

**DOSSIER “LA HISTORIA RECIENTE MÁS
ALLÁ DE LO NACIONAL:
CONO SUR Y PENÍNSULA IBÉRICA”
COORDINADO POR SILVINA JENSEN Y GABRIELA ÁGUILA**



Fotografía: Julio Menajovsky/ ANM

TEXTOS DE VIRGINIA DOMINELLA / OMAR SAGREDO MAZUELA / NATALIA CASOLA / MÓNICA GORDILLO /
LUCIANA SOUTELO / ANA BELÉN ZAPATA Y LAURA RODRÍGUEZ AGÜERO / MARÍA SOLEDAD LASTRA

ENTREVISTA A MAURICIO KARTUN: DE TEATRO ABIERTO A *TERRENAL*. “TODO TEATRO ESTÁ BASADO EN LA
HIPÓTESIS DEL ENFRENTAMIENTO Y LA VIOLENCIA”

SUMARIO

Nota Editorial, Claudia Feld y Valentina Salvi

DOSSIER

“La historia reciente más allá de lo nacional: Cono Sur y Península Ibérica”, coordinado por Silvina Jensen y Gabriela Águila

Introducción. Interrogar el pasado reciente más allá de las fronteras nacionales: entre lo local, lo transnacional y las perspectivas comparadas, Silvina Jensen y Gabriela Águila
El movimiento de estudiantes católicos en Bahía Blanca y sus articulaciones nacionales y transnacionales (1968-1975), Virginia Dominella

Redes transnacionales de defensa de los derechos humanos durante la primera fase de la dictadura chilena (1973-1976): formación y estrategias, Omar Luis Sagredo Mazuela

Los indeseables. El exilio chileno en la mirada de la DIPBA (1973-1983), Natalia Casola

Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: algunas experiencias, Mónica Gordillo

Usos del pasado en las sociedades ibéricas: presentismo y memoria-prótesis, Luciana Soutelo

Violencia paraestatal en Mendoza y Bahía Blanca (1973-1976). Un enfoque comparativo, Ana Belén Zapata y Laura Rodríguez Agüero

Dictaduras y retornos del exilio. Chile y Argentina en perspectiva comparada, María Soledad Lastra

ENTREVISTAS/ CONFERENCIAS

De Teatro Abierto a Terrenal. “Todo teatro está basado en la hipótesis del enfrentamiento y la violencia”, entrevista a Mauricio Kartun por Verónica Perera y Maximiliano de La Puente

RESEÑAS

Diplomacia cultural de la última dictadura argentina: relaciones públicas y secretas, Laura Schenquer

Ciencia, política y represión, Bárbara Burton

Los niños como protagonistas del exilio conosureño, Araceli Leal Castillo

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria es una publicación del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET / IDES) y cuenta con el auspicio de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS).

STAFF

Directora: Claudia Feld

Coordinadoras Generales: Adriana D'Ottavio y María Luisa Diz

Coordinadora Sección Entrevistas: Soledad Catoggio
Coordinadora Sección Reseñas: Florencia Larralde Armas

Comité editorial: Marina Franco, Guillermina Fressoli, Cora Gamarnik, Santiago Garaño, Florencia Larralde Armas, Luciana Messina, Laura Mombello, Alejandra Oberti, Valentina Salvi, Soledad Catoggio, Estefanía Hecht-Totl

Comité científico: Jens Andermann (University of Zurich), Alejandro Baer (University of Minnesota), Vikki Bell (University of London), Pilar Calveiro (Benemérita Universidad Autónoma de la Ciudad de México), Alejandro Cerda (Universidad Autónoma Metropolitana / Xochimilco, México), Rubén Chababo (Universidad Nacional de Rosario), Carlos Demasi (Universidad de la República, Uruguay), Katherine Hite (Vassar College, Nueva York), Elizabeth Jelin (CIS-CONICET/ IDES), Daniel Lvovich (UNGS / CONICET), Joanna Page (University of Cambridge), Nelly Richard (Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS, Chile), Régine Robin (Universidad de Paris-X Nanterre / Universidad de Québec), Héctor Schmucler (Universidad Nacional de Córdoba), Kathryn Sikkink (Harvard University), Steve Stern (University of Wisconsin-Madison), Sofía Tiscornia (UBA / CELS), Ricard Vinyes (Universidad de Barcelona)

Diagramación: Nicolás Gil

Corrección: Joaquín Vitali

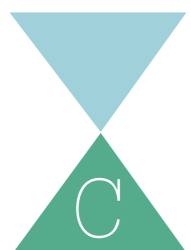
Ilustración de tapa: Acto organizado por Familiares de desaparecidos, detenidos y exiliados argentinos por razones políticas frente a la Embajada Argentina en París, 22 de junio de 1984. **Fotografía:** Julio Menajovsky / Archivo Nacional de la Memoria.

Esta publicación cuenta con el apoyo editorial del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Correos electrónicos: revistamemoria@yahoo.com.ar; nucleomemoria@yahoo.com.ar

Página Web: <http://memoria.ides.org.ar>

Revista online: <http://ppct.caicyt.gov.ar/clepsidra>
Núcleo de Estudios sobre Memoria, CIS-CONICET/ IDES, Aráoz 2838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina



EDITORIAL

Para quienes hacemos *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* representa un gran logro haber terminado nuestro tercer año de publicación consecutiva y estar comenzando el cuarto. Consideramos que en el proceso de lanzar esta revista, darle continuidad y desarrollar diversas temáticas, distintos ejes problemáticos y múltiples abordajes de nuestro campo de estudios, hemos contribuido a consolidar una comunidad de autores/as y lectores/as, más allá de las fronteras nacionales con una clara proyección hacia el ámbito regional y continental. En ese sentido, esta publicación consiguió amplificar la tarea que el **Núcleo de Estudios sobre Memoria** emprendió desde su creación, hace quince años. En efecto, desde su inicio, en 2002, el **Núcleo Memoria** reunió a investigadores/as de diversas disciplinas y países, interesados/as en los procesos sociales de construcción de memorias y en la historia reciente del Cono Sur de América Latina. Mediante jornadas, congresos, seminarios internos, presentaciones de libros, entrevistas públicas, foros virtuales, *workshops* y otras actividades organizadas a lo largo de estos años por el **Núcleo Memoria**, hemos ido fortaleciendo no solo los intercambios entre investigadores/as que trabajan estas temáticas, sino también un sentido para la

tarea de investigación pensándola y ejerciéndola, más que como una suma de aportes individuales, como un diálogo situado que, a lo largo del tiempo, teje y potencia diversas voces, miradas y prácticas. Es decir, como un trabajo en común, cuyo resultado colectivo excede y potencia la tarea de cada uno/a.

Ese tejido de ideas, de prácticas y de actores sociales es lo que puede observarse, también, en la temática elegida para el Dossier del presente número de *Clepsidra* dedicado a los abordajes de la Historia Reciente realizados en clave comparativa y transnacional. En efecto, el Dossier coordinado por Silvina Jensen y Gabriela Águila, permite ponderar las distintas escalas del trabajo de investigación, que van desde lo local y lo regional a lo transnacional, y que permiten, tal como afirman las coordinadoras, “descubrir nuevos sujetos, nuevas periodizaciones, nuevos problemas y nuevas explicaciones”. Además, a partir de los casos abordados en los diferentes artículos, el Dossier se propone como un espacio de reflexión sobre la necesidad de abrir nuevas agendas de investigación y nuevos problemas que vinculen ciertos principios metodológicos (como la articulación simultánea de escalas distintas) con otras formas de conocimiento como es el enfoque comparativo, tan poco explorado todavía en nuestro campo de estudios. En efecto, ciertos problemas característicos de los estudios sobre memoria y de la historia reciente, como son por ejemplo las actitudes de la “gente común” frente a la represión o la formación de redes de resistencia, adquieren mayor potencial histórico y explicativo cuando son vistos a la luz de estos nuevos enfoques y preguntas.

En ese sentido, la foto de tapa que elegimos da cuenta de las diversas redes y entramados que se han producido en la historia reciente de los países latinoamericanos, sobre todo en lo que hace a la historia y la memoria de las dictaduras en el Cono Sur. La imagen, que muestra el acto organizado por Familiares de Desaparecidos, Detenidos y Exiliados Argentinos por Razones Políticas frente a la Embajada Argentina en París, el 22 de junio de 1984, refleja el carácter transnacional

de las luchas por la memoria y justicia que se daban en esos años en el Cono Sur de América Latina. En esas luchas libradas en el exterior se reunían, tal como exhibe la foto, Madres de Plaza de Mayo, como Renée Epelbaum y Nora Cortiñas (las dos primeras, de izquierda a derecha en la fotografía) y la familia de un detenido-desaparecido uruguayo en la Argentina. Por otra parte, la foto tomada por el fotógrafo Julio Menajovsky, él mismo preso político de la dictadura y luego exiliado en Francia, muestra en la pancarta el rostro de Rafael Lezama, uno de los tantos desaparecidos uruguayos en manos de la dictadura argentina. De este modo, la foto evoca también otra temática pertinente al dossier y, además, de gran actualidad: la coordinación represiva implementada por las dictaduras de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay mediante el llamado “Plan Cóndor” –denominación que en realidad encubre un entramado mucho más complejo y de largo plazo y alcance en relación con las fuerzas de seguridad de la región–. Esta coordinación represiva ha sido investigada exhaustivamente y juzgada en los últimos años en la Argentina. El 27 de mayo de 2016 se conoció la sentencia de ese juicio a 17 represores (16 argentinos y un uruguayo) por el secuestro y asesinato de más de un centenar de víctimas provenientes de Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia y Argentina.

En la sección **Entrevistas/Conferencias** publicamos un diálogo que mantuvo el dramaturgo y director teatral Mauricio Kartun con el **Núcleo de Estudios sobre Memoria**, en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), el 23 de octubre de 2015. A pesar de los meses transcurridos desde aquel momento, las afirmaciones de Kartun son de una sorprendente actualidad, sobre todo cuando relata el origen y los entretelones de su última obra, *Terrenal*, pero también cuando recuerda los dilemas y evalúa los legados de la experiencia de Teatro Abierto en los primeros años ochenta, como movimiento cultural de resistencia a la dictadura en Argentina. En este diálogo, Kartun hilvana con recuerdos personales y reflexiones sobre su propia obra, su visión acerca de las relaciones entre

teatro, política y violencia. Su dramaturgia no intenta exhibir una ideología, sino conectarse con el propio mundo creador. Según él, el secreto para transmitir las propias ideas no está en “hacer proselitismo” sino que “está en la identidad personal, en aceptarla como cantera creadora del propio universo”.

Además, en este número incluimos tres reseñas de libros publicados recientemente en nuestro campo de estudios: el libro de Esteban Buch sobre la visita de la orquesta de París a Buenos Aires en plena dictadura y la compleja trama que implicó en términos de relaciones diplomáticas, culturales y políticas entre los dos países; la compilación de Cecilia Gárgano sobre la ciencia argentina durante el período dictatorial, en las diversas áreas de la producción científica; y la investigación de Silvia Dutrénit Bielous acerca del exilio mexicano, que aborda un aspecto particular y sumamente original de esta temática: las experiencias de los niños del Cono Sur exiliados con sus padres.

Para terminar, queremos agradecer a todos los miembros del equipo editorial de *Clepsidra* por su aporte para la realización de este número. En especial, a Silvina Jensen y Gabriela Águila por su trabajo como coordinadoras del **Dossier** y a Joaquín Vitali y Nicolás Gil, que trabajaron en la corrección y en la maquetación, y particularmente en este número en repensar algunos elementos del diseño de la revista. Agradecemos también a Florencia Larralde Armas, encargada de la sección **Reseñas**, y a Soledad Catoggio por su labor en la sección **Entrevistas/Conferencias**, así como a Marina Franco por la tarea de seguimiento de las evaluaciones del **Dossier**. Por último, reiteramos nuestra gratitud con Verónica Perera y Maximiliano de la Puente por gestionar y realizar la entrevista pública a Mauricio Kartun que aquí difundimos. A todas y cada de una de las personas que trabajan en esta revista del **Núcleo de Estudios sobre Memoria**, muchas gracias.

Claudia Feld y Valentina Salvi

Dossier "La historia reciente más allá de lo nacional: Cono Sur y Península Ibérica"

COORDINADO POR SILVINA JENSEN Y GABRIELA ÁGUILA



Fotografía: Julio Menajovsky/ ANM

Introducción. Interrogar el pasado reciente más allá de las fronteras nacionales: entre lo local, lo transnacional y las perspectivas comparadas

El desarrollo y la consolidación de la investigación sobre el pasado reciente iberoamericano ha sido un proceso atravesado por las profundas transformaciones epistemológicas, teórico-metodológicas y críticas que vienen conmoviendo al conjunto de las Ciencias Sociales y Humanas desde hace más de tres décadas y a las que genéricamente nos referimos con el nombre de "giros": el "lingüístico", el "historicista", el "culturalista", el "global", el "local".¹

Esas transformaciones no fueron ajenas al desbordamiento del Estado-nación como ámbito espacial al cual se ha ajustado la escritura de la Historia en general y aquella centrada en la interrogación del pasado reciente en particular.

1. Para una aproximación a las nuevas maneras de pensar y escribir historia, véase Iggers (2012), Traverso (2012), Hernández Burgos (2013), Bertrand (2015), Crossley (2015).

Si bien han transcurrido largas décadas desde que Marc Bloch (1934) impulsó una aproximación al pasado construida sobre la "unidad de problema" y no sobre la "unidad de lugar" y llamó la atención sobre los límites y hasta los peligros de una práctica historiográfica nacional e incluso nacionalista, ni siquiera la novel investigación sobre ese pasado del que somos coetáneos –y cuyas claves siguen siendo fundantes de nuestras subjetividades, representaciones y elecciones presentes y que revelan su peso en virtud de sus legados violentos y dolorosos–, ha podido evitar la pregnancia de esta definición espacial, que en no pocos casos es asumida de forma no reflexiva.

Dicho esto, cabe señalar que el peso de la marca nacional-estatal en la producción de conocimiento sobre el pasado reciente iberoamericano ha sido tempranamente desafiada por sostenidos reclamos de la comunidad académica acerca de la necesidad de complejizar la mirada desde la apelación a otras escalas espaciales y analíticas que permitan descubrir nuevos sujetos, nuevas periodizaciones, nuevos problemas y nuevas explicaciones desde la asunción de las potencialidades –nunca exclusivas ni excluyentes– de lo local, lo regional, lo transnacional y lo comparado.

En Argentina, tanto desde los Estudios sobre Memoria como desde el campo de la Historia Reciente se vienen escuchando apuestas para avanzar en la construcción de una agenda de temas y problemas atenta a procesos y sujetos "más allá del centro geográfico" (Winn, 2010: 325), a "comunidades locales, en su mayor parte ubicadas territorial, simbólica y/o políticamente 'lejos' de las ciudades capitales y los procesos centrales" (Del Pino y Jelin, 2003: 9)² y desde "enfoques comparativos" que permitan pensar las experiencias con "las luces y las sombras" de los casos puestos en diálogo (Boholasvky *et al*, 2010: 17,18).

Por su parte, en la historiografía española se multiplican las investigaciones "desde lo local", que valiéndose del arsenal conceptual y metodológico del marxismo crítico británico (en particular, E. P. Thompson), la antropología geertziana, la microhistoria italiana y la historia de la vida cotidiana alemana, incursionan en temas tan complejos como el estudio de las actitudes y comportamientos de la "gente común" bajo regímenes dictatoriales. Como explica Claudio Hernández Burgos, esta perspectiva es una de las más idóneas para reconstruir "la experiencia individual y colectiva" tal como "es vivida de manera diaria" (2013: 28). "En lo local" pueden aprehenderse "los imaginarios, las memorias, las lealtades, las identidades, los valores, los discursos y las actitudes y conductas sociopolíticas de los diferentes sujetos durante el franquismo", porque resulta la plataforma más productiva para conocer el grado de interacción de los españoles de a pie con "lo nacional" (Hernández Burgos, 2013).

El presente dossier, en este sentido, se propone interrogar los pasados recientes del Cono Sur y la Península Ibérica más allá de lo nacional-estatal. No se trata en

2. En esa línea, Gabriela Águila ha señalado que en las investigaciones sobre la dictadura argentina de 1976/83 "la mayoría de los abordajes están contruidos desde una mirada 'nacional' o, más bien, centrada en la realidad bonaerense y que, proyectándola como explicación general, ha minusvalorado el análisis de otros espacios locales y regionales" (Águila, 2008: 20).

ningún caso de declarar la muerte de la indagación de experiencias y memorias de activación social y política, violencia, represión estatal y luchas humanitarias recortadas por las fronteras jurídicas de los Estados en los que esos procesos tuvieron lugar, sino de visitar esas parcelas del pasado reciente de la región, asumiendo críticamente la apuesta por el "juego de escalas" (Revel, 1998). Consideramos que los trabajos que integran el dossier resultan claros ejemplos de dos formas de entender las escalas: como constructo analítico, modelo historiográfico y elección metodológica del investigador; y como dimensión del objeto, esto es, "como una modalidad de comprensión de los propios actores" (Bertrand, 2015: 19) que en sus prácticas sociales significan y producen en forma cotidiana diferentes lógicas espaciales (Soprano y Frederic, 2009: 31).

Más allá de que algunos trabajos celebren la elección de una escala como "ejercicio de libertad metodológica" (Ricoeur, 2000: 272) y otros expresen la voluntad de dar cuenta de los diferentes niveles (locales, nacionales, regionales, transnacionales) que subyacen a los mundos vividos por los actores sociales del pasado, la unidad de este dossier radica en que todos sus autores reflexionan de forma activa sobre el valor heurístico, explicativo y hermenéutico del uso crítico de las escalas (Kocka y Haup: 2009, 3-4). Si todos los trabajos comparten la necesidad de desbordar por arriba y por debajo los marcos estatales en la problematización del pasado reciente iberoamericano,³ algunos lo hacen desde el uso de la comparación histórica como metodología que permite matizar explicaciones fundadas en excepcionalismos y esencialismos; y otros haciendo foco en las cifras locales de procesos globales, en el impacto internacional de eventos nacionales, en las sinergias, las articulaciones, los procesos en red, la circulación de ideas, prácticas y personas, y en las interacciones de sujetos y procesos que operan en niveles y escalas diferentes.

Los primeros cuatro trabajos de este dossier conforman una unidad temática que da cuenta de formas de activismo social, sindical y humanitario, y dinámicas de control, vigilancia y represión estatal en los países del Cono Sur bajo imperio de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que son interrogados en los diálogos local-nacional-transnacional. Los tres últimos se presentan, a modo de segunda parte del dossier, con un foco en la comparación de experiencias. Esto es, aunque no obliteran la elucidación de conexiones y mutuas influencias entre experiencias locales, nacionales y transnacionales, eligen la comparación sistemática de políticas públicas sobre el pasado en contextos nacionales posautoritarios en España y Portugal, de prácticas de violencia paraestatal desplegadas en ámbitos locales y regionales (Bahía Blanca y Mendoza) y de formas de gestionar las consecuencias de la "guerra antisubversiva" por diferentes regímenes dictatoriales del

.....
3. La preocupación que en los últimos treinta años vienen manifestando los científicos sociales por la múltiple territorialidad de los procesos bajo estudio también debe ser explicada por un presente caracterizado por la globalización de los mercados, la internacionalización del sistema de comunicaciones, la intensificación de los movimientos migratorios, la proliferación de amenazas al medio ambiente de alcance planetario, la transnacionalización del paradigma memorial y de la cultura humanitaria, etcétera.

Cono Sur, con especial atención a la administración del retorno de los exiliados en el Chile de Pinochet y en la Argentina de la última dictadura militar. Todos los artículos comparten una aproximación a lo comparado que –a diferencia de sus viejas formas nomotéticas y generalistas– no se agota en la identificación de similitudes y analogías que atraviesan los casos nacionales, sino que sirve a la reconstrucción pormenorizada de diferencias y singularidades de cada uno de los procesos puestos en diálogo, a través de un trabajo cuidadoso de contextualización e historización de prácticas, políticas y representaciones.

En el marco de la primera parte, el artículo de Virginia Dominella aporta a la comprensión de las relaciones entre catolicismo liberacionista y política en los años setenta a través de un estudio focalizado en dos organizaciones especializadas de la Acción Católica mundial y con especial peso en la militancia laical latinoamericana –la Juventud Universitaria Católica (JEC) y la Juventud Estudiantil Católica (JUC)–, y en su articulación específica en la ciudad Bahía Blanca. En su trabajo, explora el papel de las redes de militancia transnacional de base cristiana y su compromiso con la liberación de América Latina, atendiendo tanto a las convergencias y diálogos entre estos procesos de activación político-social a escala nacional y regional latinoamericana, como a las particularidades que asumieron en un ámbito local, al tiempo que pone en discusión las periodizaciones más aceptadas en torno a las coyunturas de auge y ruptura del compromiso eclesial en una etapa de fuerte activación militante en el país y en la región.

Omar Sagredo Mazuela recupera el tema del cristianismo como argamasa de la articulación y movilización social en el Cono Sur en los años setenta del siglo pasado, pero lo hace desde la reconstrucción de las redes transnacionales de derechos humanos creadas por las iglesias cristianas chilenas durante el período de más dura represión del régimen pinochetista (1973-1976). El autor hace hincapié en la tarea humanitaria desplegada por el Comité de Ayuda a los Refugiados (CONAR) y el Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI) al amparo de un activismo transnacional de nuevo cuño, que resignificó el horizonte y los alcances de la solidaridad internacional en países bajo dictaduras. Su análisis incide además en las formas en que un proceso nacional se transnacionaliza tanto desde la apelación a valores, ideas, lenguajes e instrumentos jurídicos de alcance global (los derechos humanos); como desde la interlocución activa con actores transfronterizos e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, laicos y religiosos, privados y públicos, que compartiendo el objetivo de denunciar las violaciones de los derechos humanos, contribuyeron a posicionar a la dictadura de Pinochet como símbolo de un proceso represivo de alcance regional.

Natalia Casola hace foco en las prácticas de inteligencia, control y persecución del Estado argentino sobre los ciudadanos de origen chileno residentes en Argentina entre 1973 y 1983. Aunque en principio el trabajo pudiera pensarse como el estudio del comportamiento de una agencia estatal (la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, DIPBA) a lo largo de dos regímenes políticos (el gobierno democrático de Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón y la dictadura de 1976-1983) y en relación a un grupo étnico cuya presencia dentro de las fronteras del país era percibida como "peligrosa" para la

"seguridad nacional", sus conclusiones van más allá. Por un lado, ponen de relieve a los exiliados como actores de la esfera público-política transnacional, ya que para la agencia de inteligencia de la Policía bonaerense los chilenos fueron tipificados y vigilados como reales o imaginarios "enemigos subversivos de la Nación". Pero, por otro lado, Casola da cuenta también de la importancia de ir más allá de lo nacional tanto para el abordaje de la cooperación punitiva regional entre agencias represivas de Chile y Argentina en la "guerra contra la subversión" en los años setenta, como en la comprensión del nuevo sentido de la vigilancia estatal sobre los exiliados chilenos residentes en el país (de "subversivo" a "extranjero peligroso") en una coyuntura caliente de enfrentamiento clásico entre estados: el conflicto territorial por el canal de Beagle, de diciembre de 1978.

El texto de Mónica Gordillo analiza las trayectorias de otros actores de la esfera público-política transnacional: los militantes conosureños del sindicalismo combativo, antiburocrático –con especial atención a los argentinos referenciados con la CGT de los Argentinos– e integrados en redes transnacionales de solidaridad gremial, de fuerte activismo en espacios de sociabilidad de alcance regional y transnacional desde los cuales desplegaron estrategias de resistencia antidictatorial. Su interés prioritario no son los trabajadores y sindicalistas exiliados –aunque algunos recorridos biográficos remiten a formas de destierro–, sino aquellos dirigentes gremiales de Brasil, Uruguay y Argentina que tomando conciencia tanto de la extensión de las dictaduras en todo el Cono Sur, cuanto de la eficacia de su coordinación represiva, comenzaron a ensayar nuevas formas de acción colectiva sostenidas en redes de contactos, intercambios de experiencias, información, recursos y colaboración gremial transnacional en la lucha contra lo que evaluaban como un "enemigo" común. En esas formas de militancia gremial transnacional, esos actores desempeñaron un rol similar al que la historiografía atribuye a los exiliados en su retorno a los países de origen (Sznajder y Roniger, 2013: 346-359): la de capitalizar los contactos y las interacciones con otras realidades sindicales nacionales y con organismos internacionales especializados (por ejemplo, la Organización internacional del Trabajo), tanto para afrontar de forma más creativa los desafíos del nuevo orden económico poscrisis de la ciudadanía laboral fordista, como para desplegar nuevas prácticas y nuevas modalidades de organización sindical tras la recuperación de la institucionalidad democrática en los diferentes países.

En la segunda parte del dossier, el artículo de Luciana Soutelo da cuenta de un proceso que trasciende lo nacional y que marca nuestro actual "régimen de historicidad", aunque su foco no es solo analizar cómo el discurso global de la memoria se inscribe en la luchas nacionales por el sentido de los pasados de violencia política en Portugal (*Estado Novo*) y España (guerra civil y régimen franquista) dando origen a formas de revisionismo histórico, sino que también se propone explorar el potencial de la comparación sistemática como metodología para interrogar las singularidades de las respectivas políticas públicas nacionales del pasado. En tal sentido, el autor realiza una ajustada historia de las luchas por la memoria en Portugal y España, elucidando la naturaleza de los eventos violentos y las características de los momentos fundacionales de sus democracias, de

cara a proponer hipótesis explicativas de un fenómeno transnacional con cifras nacionales específicas que se revelan en divergentes usos públicos de la historia ("presentismo", "memoria prótesis") y peculiares culturas de la memoria, con historicidades y articulaciones específicas.

Poniendo en discusión visiones homogeneizadoras y efectos pantalla en la explicación de la violencia paraestatal en la Argentina que persisten en ligarla al accionar de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) y a la figura de José López Rega (ministro de Bienestar Social del tercer gobierno de Perón), el trabajo de Belén Zapata y Laura Rodríguez Agüero asume un doble desafío. Por un lado, construir una comparación clásica sobre la base del problema de los esquemas organizativos y las prácticas violentas de bandas paraestatales que operaron en Bahía Blanca (y su región de influencia) y en el Gran Mendoza entre 1973 y 1976. La aproximación comparada sobre esas dos unidades subnacionales, construida desde la selección de variables analíticas (autoría represiva, *modus operandi* violento, identidad de las víctimas, referentes político-ideológicos regionales) habilita a las autoras no solo a matizar y complejizar el relato construido en clave porteñocéntrica, sino también a proponer articulaciones punitivas singulares y contextualizadas en la agitación y la conflictividad local, y funcionales a los objetivos y modalidades represivos de cada una de las bandas paraestatales en sus territorios de influencia. Por otro lado, las autoras se animan a plantear, a partir de ciertos indicios, una hipótesis acerca del funcionamiento transregional de esas bandas paraestatales de Mendoza y Bahía Blanca, que remite no tanto a un sistema represivo jerárquico y centralizado, sino a la existencia de un mosaico de organizaciones que mantenían relaciones más o menos informales y entre las que circulaban personas, información, tácticas y recursos que daban forma al ejercicio de una violencia criminal con sus peculiares cifras regionales.

Para finalizar, el texto de Soledad Lastra incide en un territorio casi inexplorado del pasado reciente del Cono Sur: el de los exilios comparados y en particular el de los modos en que dos dictaduras de la Seguridad Nacional (la chilena y la argentina) enfrentaron la cuestión de sus respectivos retornos políticos, apelando de manera diferencial a acervos legales, mecanismos institucionales y prácticas gubernamentales. Desde la puesta en diálogo de dos casos nacionales y en el análisis pormenorizado de convergencias, divergencias y especificidades, la autora logra aportar a la discusión de tres problemas fundamentales de la historia de los exilios masivos y de los regímenes políticos que los produjeron, administraron o gestionaron, tanto en sus salidas, como en sus retornos sea en tiempos de dictadura o de democracia. El primero es el del peso de las culturas políticas y legales nacionales en las formas de gestionar el exilio/retorno. El segundo problema es el lugar del exilio como mecanismo de exclusión política y como parte de los dispositivos punitivos en los diferentes regímenes dictatoriales. Y el tercer problema es la comprensión del exilio como una estrategia de los estados (dictatoriales o democráticos) para la administración de conflictos en el frente interno y externo. Por último, el trabajo de Lastra muestra de qué manera el recurso a lo comparado permite echar luz sobre dinámicas naturalizadas o desestimadas en

aproximaciones ajustadas a la escala nacional-estatal, que no solo complejizan la tradicional agenda de los estudios de los exilios, sino que interpelan cuestiones centrales de la problematización del pasado reciente de la región, a saber: la política de las dictaduras del Cono Sur tanto en sus dimensiones represivas como en las productivas (Canelo, 2016).

Silvina Jensen (Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Investigadora del CONICET)

Gabriela Águila (Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Investigadora del CONICET)

Bibliografía

- Águila, Gabriela (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bertrand, Romain (2015). "Historia global, historias conectadas: ¿un giro historiográfico?". En: *Prohistoria*, nro. 24, diciembre, pp. 3-20.
- Bloch, Marc (1934). "Une étude régionale. Géographie ou Histoire". En: *Annales d'histoire économique et sociale*, nro. 6, 1934, pp. 81-85.
- Bohoslavsky, Ernesto et al (comps.) (2010). *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros, vol. 1.
- Canelo, Paula (2016). *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Crossley, Pamela (2015). *¿O que é História Global?* Río de Janeiro: Editora Vozes Ltda.
- Del Pino, Ponciano y Elizabeth Jelin (comps.) (2003). *Luchas locales. Comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Frederic, Sabina y Soprano, Germán (2009). "Construcción de escalas de análisis en el estudio de la política en sociedades nacionales Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina". En: Soprano, G. y Frederic, S. (comps.). *Política y variaciones de escala en el análisis de la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 11-72.
- Haupt, Heinz-Gerhard y Kocka, Jürgen (edits.) (2009). *Comparative and transnational Central European Approaches and New Perspectives*. New York: Berghahn Books.
- Hernández Burgos, Claudio (2012). *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Granada: EUG.
- Iggers, Georg (2012). *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. Santiago de Chile: FCE.
- Revel, Jacques (org.) (1998). *Jogos de Escalas. A experiênciã da microanálise*. Rio de Janeiro: Fundação Getulio Vargas.
- Ricoeur, Paul (2000). *La Historia, la memoria y el olvido*. Buenos Aires: FCE.

Sznajder, Mario y Roniger, Luis (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: FCE.

Traverso, Enzo (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: FCE.

El movimiento de estudiantes católicos en Bahía Blanca y sus articulaciones nacionales y transnacionales (1968-1975)

VIRGINIA DOMINELLA*

Resumen

Este trabajo se propone ubicar a las ramas especializadas de Acción Católica que se desarrollaron en Bahía Blanca en el período 1968-1975 como parte del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos - Juventud Estudiantil Católica Internacional. Para ello, reconstruye los vínculos e intercambios de los equipos bahienses con experiencias similares pertenecientes al mismo movimiento a nivel nacional e internacional, identificando sus convergencias y divergencias en el cruce entre catolicismo liberacionista y política. En este sentido, reflexiona en torno a los siguientes interrogantes: ¿de qué modo estos espacios laicales articularon redes sociales en Argentina y América Latina? ¿Qué formas de interacción acercaron a los actores? ¿Qué valores, ideas, prácticas y repertorios de acción comunes cimentaron esos vínculos? Y a partir de lo anterior, ¿qué particularidades asumieron los movimientos especializados de juventud bahienses en relación a grupos similares que funcionaron en el país y en el continente?

Palabras clave

Catolicismo liberacionista; política; movimiento internacional de estudiantes católicos; Bahía Blanca

Fecha de recepción: 13-06-2016

Fecha de aprobación: 29-09-2016

The Catholic Student Movement in Bahía Blanca and Its National and Transnational Links (1968-1975)

Abstract

This article proposes to identify the specialized Catholic Action movements meant for student youth that developed in Bahía Blanca between 1968 and 1975 as part of the International Movement of Catholic Students (IMCS)- International Young Catholic Students (IYCS). To do so, this article reconstructs the relationships between the groups in Bahía Blanca with similar experiences pertinent to the same movement at both national and international levels, identifying its convergences and divergences in the crossroads between Liberation Catholicism and politics. As such, reflecting on the following questions: In what way did these lay movements articulate social networks in Argentina and Latin America? What type of interaction linked these actors? Which ideas, values, practices and common repertoires of social action constructed those links? On the basis of the foregoing, what particularities characterized the groups of catholic students in Bahía Blanca?

Keywords:

Liberation Catholicism; Politics; International Catholic Student Movement; Bahía Blanca.

El presente trabajo¹ se propone ubicar a las ramas especializadas de Acción Católica que se desarrollaron en Bahía Blanca² en el período 1968-1975³ en el Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos-Juventud Estudiantil Católica Internacional (MIEC-JECI). Para ello, reconstruye los vínculos e intercambios de los equipos bahienses de la Juventud Universitaria Católica (JUC) y la Juventud Estudiantil Católica (JEC) a nivel nacional e internacional; a partir de ello y atendiendo al cruce entre catolicismo liberacionista y militancia contestataria, busca identificar las convergencias y divergencias de los grupos locales respecto de experiencias similares pertenecientes al mismo movimiento. En este sentido, reflexiona en torno a los siguientes interrogantes: ¿de qué modo estos espacios laicales articularon redes sociales en Argentina y América Latina? ¿Qué formas de interacción acercaron a los actores? ¿Qué valores, ideas, prácticas y repertorios de acción comunes cimentaron esos vínculos? En la ligazón religión y política, ¿qué particularidades asumieron los movimientos especializados de juventud bahienses en relación a grupos similares que funcionaron en el país y en el continente? ¿En qué medida las experiencias bahienses plantearon matices en términos de los momentos, los modos y las influencias que llevaron a los estudiantes católicos al mundo social y político; de los espacios y formas que asumieron sus trayectorias militantes; y de los tipos de tensiones que experimentaron en consecuencia?

Para este abordaje, se ha optado por una metodología cualitativa y, en este sentido, por la utilización de diversas estrategias, desde entrevistas en profundidad (realizadas a 37 integrantes de la JUC y la JEC entre 2008 y 2013) hasta el análisis de distintas fuentes empíricas, que incluyen publicaciones católicas oficiales (las editadas por el Secretariado Latinoamericano del MIEC-JECI, y el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Bahía Blanca*) y volantes, apelando a estrategias de triangulación para lograr una comprensión en profundidad del problema en cuestión.

La adopción de la reconstrucción de redes sociales y la comparación histórica pretende brindar un aporte a la comprensión de las relaciones entre catolicismo liberacionista y política en los años setenta en nuestra región. En los últimos años, los abordajes transnacionales han ganado terreno, permitiendo la comparación de regiones y culturas diversas. Al mismo tiempo, se ha ido consolidando la historia de las redes como un nuevo modo de extender el estudio histórico más allá de los bordes nacionales, interesado por los encuentros, movimientos e interacciones entre naciones u otros espacios, y el modo en que se perciben, influyen y consti-

1. Presenta algunas reflexiones de mi tesis doctoral, "Catolicismo liberacionista y militancias contestatarias en Bahía Blanca: sociabilidades y trayectorias en las ramas especializadas de Acción Católica durante la efervescencia social y política de los años '60 y '70", defendida en la Universidad Nacional de La Plata el 30/9/2015. Agradezco las sugerencias de Daniel Lvovich, que han enriquecido este trabajo.

2. Ciudad ubicada a 700 km al sur de Buenos Aires. Fundada en 1828, en la década de 1970, rondaba los 182 mil habitantes y tenía gran relevancia a nivel regional desde el punto de vista económico, militar -sede de diversas unidades militares- y cultural -asiento de distintas instituciones de educación superior-.

3. En 1975, los referentes consagrados y los militantes comenzaron a sufrir la represión paraestatal, con la consiguiente desestructuración de los grupos y el comienzo del exilio.

* Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Correo electrónico: v_dominella@yahoo.com.ar

tuyen mutuamente. Este tipo de abordaje pone el acento en las conexiones, continuidades y pertenencia común, pero a la vez contribuye a explicar las semejanzas y diferencias, entre los distintos casos de análisis. Asimismo, los vínculos tejidos en el pasado entre los actores vuelven comparables –y significativa la comparación– experiencias, prácticas, ideas, valores y significados. Si las sociedades, los movimientos y los grupos sociales se definen a sí mismos en relación y en contraste con otros, tiene sentido preguntarse si las comparaciones hechas en el presente por el historiador también fueron hechas por los contemporáneos en el pasado. En este marco, la comparación permite ver los significados diferenciales de un mismo fenómeno en función de su contexto, y de qué manera los aspectos específicos de los objetos se conectan con procesos generales. Así, contribuye a identificar peculiaridades locales y a poner en discusión interpretaciones cristalizadas, como también periodizaciones consagradas. En este último caso, la aún poco desarrollada incorporación de una mirada diacrónica en el mismo período estudiado, atenta a los cambios en el tiempo, puede contribuir a matizarlas (Haupt y Kocka, 2009).

Los protagonistas de esta historia se identificaban con el *aggiornamento* eclesial gestado durante la década de 1950, legitimado con los pontificados de Juan XXIII y Pablo VI, el Concilio Vaticano II (1962-1965), la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín (1968) y la II Asamblea Extraordinaria del Episcopado Argentino en San Miguel (1969). En este marco, los actores se integraron a un amplio movimiento social-religioso que, siguiendo a Löwy (1999) y a Donatello (2005), denominamos catolicismo liberacionista.⁴ Este movimiento, del cual la teología de la liberación es su expresión intelectual, incluye tanto la cultura religiosa como la red social, la fe y la praxis. Una serie de principios básicos permiten reconocerlo: la lucha contra los nuevos “ídolos de la muerte” (el mercado, la civilización occidental y cristiana, etcétera); la liberación humana histórica como anticipación de la salvación final; la crítica a la teología dualista tradicional y una nueva lectura de la Biblia; la denuncia del capitalismo como pecado estructural; el recurso al marxismo como instrumento social-analítico; la opción por los pobres y la solidaridad con su lucha de autoliberación (Löwy, 1999).

Sin negar las transformaciones que experimentó el catolicismo en esos años, es necesario adoptar una mirada de largo plazo y ligar esta corriente liberacionista con una “matriz común”: el catolicismo integral. Este fenómeno, cuyo desarrollo comenzó a hacerse visible a partir de la década de 1920, constituía la respuesta del catolicismo argentino al avance secularizador del liberalismo y el socialismo, que intentaba constreñirlo al ámbito privado. Así, buscó integrar las instancias de lo social, lo político, lo religioso, lo público y lo privado, y avanzar sobre la sociedad y el Estado (Mallimaci, 1992).

A partir de esta matriz integral y de los cambios que supuso el *aggiornamento* eclesial en la concepción de la Iglesia y de su relación con el mundo, los cristianos liberacionistas abrazaron la idea de “compromiso” y asumieron diversas formas de

.....
4. Löwy elaboró el concepto de cristianismo liberacionista, y Donatello lo tomó delimitándolo al espacio de la Iglesia católica.

acción contestataria en un contexto histórico marcado por la efervescencia social y política.

La JUC bahiense comenzó a constituirse en 1967, bajo el impulso de dos ejecucistas y los recién llegados sacerdotes José Zamorano y Emilio Flores,⁵ como un intento de recrear con nuevos integrantes y asesores, una experiencia anterior que se encontraba desarticulada a raíz del éxodo de militantes que se incorporaban a agrupaciones de izquierda y del abandono del ministerio sacerdotal por parte del asesor. En 1966-1968, diversos grupos de JUC afianzados en otras ciudades del país entraron en crisis por motivos semejantes (Mayol, Habegger y Armada, 1970). De hecho, años más tarde fueron los mismos jucistas bahienses quienes asumieron la tarea, delegada por el Secretariado Latinoamericano (SLA) del movimiento, de viajar por el país para dar nuevo impulso a la JUC en los lugares donde no existía o estaba desmembrada.⁶ A nivel latinoamericano, las dificultades de los movimientos de apostolado laico planteadas por los desafíos de la militancia política constituían un problema común en el período 1969-1973.

La nueva experiencia bahiense llegó a agrupar unos 40 jóvenes, nacidos entre 1944 y 1952, que estudiaban en la Universidad Nacional del Sur (UNS) y en diversos institutos terciarios. Las agrupaciones universitarias de izquierda, que antaño habían recibido el flujo de jucistas que abrazando la política abandonaban el espacio eclesial, ahora se convertían en uno de los espacios de reclutamiento de militantes. La JEC local, constituida hacia mediados de 1972, reunió a 30 estudiantes secundarios, nacidos entre 1954 y 1958, provenientes del movimiento Guía-Scout del centro pastoral La Pequeña Obra del barrio Pedro Pico o de los grupos juveniles de la capilla Nuestra Señora del Carmen del barrio Sánchez Elía. Estas dos comunidades eran diversas en su inserción territorial y composición social, y funcionaban separadas, pero compartían instancias de encuentro.

Tanto la rama universitaria como la secundaria funcionaban divididas en equipos de 6 o 7 personas que se reunían semanalmente, con la compañía de un sacerdote asesor, a reflexionar mediante el ritmo de *Ver, Juzgar y Actuar* –práctica encuadrada en la metodología de la “revisión de vida”, que comenzó a usarse en la Acción Católica, especialmente en los orígenes de la JOC, y que la encíclica *Mater et Magistra* constituyó en el modo fundamental de analizar la realidad enmarcada en la Doctrina Social de la Iglesia–.

.....
5. Misioneros españoles de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, desde 1966 (hasta 1971, en el caso de Flores y hasta 1975, en el de Zamorano) estuvieron a cargo de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, acompañaron a los Scouts y Guías de La Pequeña Obra y fueron asesores de la JUC. Zamorano también asesoró a la JOC y a la JEC e integró el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM).

6. Manuel lo hizo en 1971 y entonces se constituyeron la JUC de Santa Rosa y de Mar del Plata. En 1974, Julio viajó a Río Cuarto y Mendoza, acompañado de una militante peruana. Entrevista a Julio, Bahía Blanca, 22/5/2010. Integró la JUC (1968-1975), tuvo militancia universitaria en el Peronismo de Base (PB) (1969-1973) y eclesial (desde 1972). Entrevista a Manuel y Nancy, Neuquén, 20 y 21/3/2013. Integraron la JUC. Manuel militó en el PB y en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Entre fines de 1973 y mediados de 1976 integró el SLA en Lima. Nancy fue dirigente Guía. Trabajó en el SLA con Manuel. Los nombres de los entrevistados fueron cambiados, a excepción de las figuras públicas cuya identificación resulta inevitable, obedeciendo al pedido de los actores.

La JUC y de la JEC pertenecían al MIEC-JECI, que era la convergencia en América Latina de dos movimientos especializados internacionales que trabajaban con estudiantes. En 1966 sus secretariados latinoamericanos decidieron unir esfuerzos y se instalaron en Montevideo. Desde 1970, el SLA y el asesor eclesialógico eran comunes a ambos. Esta unificación se basaba en una misma línea teológico-pastoral: la asunción del “compromiso con la liberación de América Latina”.⁷ Desde febrero de 1972, el Secretariado se trasladó a Lima.⁸ Para entonces, el movimiento estaba presente en una veintena de países desde el Río Bravo hasta Tierra del Fuego.

Vínculos e interacciones con el MIEC-JECI y los teólogos latinoamericanos

El SLA, integrado por 6 estudiantes –desde 1972–, en su mayoría universitarios,⁹ reunió entre 1971 y 1978, a cuatro jucistas y una jecista bahienses. Ocupado en apoyar a los movimientos nacionales, los visitaba periódicamente y realizaba seminarios de formación para militantes y asesores.¹⁰ En esos años, Bahía Blanca recibió a distintos referentes del movimiento.¹¹ El encuentro nacional llevado a cabo en enero de 1970, se constituyó en una de aquellas oportunidades de intercambio.¹²

En efecto, el movimiento contaba con instancias de encuentro periódico de dirigentes, militantes y asesores a nivel nacional, latinoamericano y mundial, que buscaban reflexionar sobre la vivencia religiosa y la acción de los jóvenes católicos en el medio estudiantil y en su contexto social y político.¹³ Los bahienses formaron parte activa de esas actividades, enviando representantes, actuando como anfitriones –involucrando a todo el movimiento local– o acompañando las iniciativas como miembros del SLA. De este modo, los jucistas se hicieron presentes en los encuentros nacionales de 1968 (Buenos Aires), 1969 (Villa Allende) y 1970 (Bahía Blanca). Esta intervención se enmarcaba en la búsqueda de integración al movimiento y la asunción de mayor protagonismo como sede del secretariado nacional.¹⁴ Por su parte, los jecistas viajaron a reuniones en Mar del Plata hacia 1973. A nivel latinoamericano,

asistieron al encuentro de asesores congregado en Medellín en octubre de 1971,¹⁵ a la Sesión de Estudios y el Comité Latinoamericano de MIEC-JECI, celebrado en Lima en diciembre de 1972,¹⁶ y al Seminario Latinoamericano sobre “Fe y Política”¹⁷ en agosto de 1973. A nivel mundial, participaron en la Sesión de Estudios y Consejo Mundial de JECI que tuvo lugar en Londres en julio de 1970,¹⁸ en el encuentro mundial de la JECI, realizado en Maastricht en septiembre de 1974,¹⁹ en la XXVIII Asamblea Interfederal del MIEC reunida en Lima en agosto de 1975, que incluyó además un encuentro de asesores.²⁰ Por último, los bahienses que integraron el SLA participaron en encuentros de otros países, como la Convención nacional del movimiento en México y el encuentro de Centroamérica, México y el Caribe en Guatemala en abril de 1971.²¹

Otro de los canales de comunicación de los jecistas y jucistas eran las publicaciones del movimiento: el *Boletín Secundario*²², *Spes*, *Servicio de Documentación* y *Boletín América Latina*.²³ Estos textos se distribuían entre los grupos del continente y constituían el material de preparación de los militantes para los encuentros.²⁴ Así, el SLA pretendía dar un apoyo para la reflexión de la acción de los estudiantes cristianos en el proceso de “liberación”.²⁵ Lejos de buscar brindar una formación cerrada, apuntaba a “aportar elementos”.²⁶ El material era pensado para ser leído

7. “Aproximación a la realidad latinoamericana. Iglesia-Movimiento”, *Spes*, 19, octubre 1972.

8. “Editorial”, *Spes*, 19, octubre 1972.

9. “Aproximación a la realidad latinoamericana. Iglesia-Movimiento”, *Spes*, 19, octubre 1972.

10. “Aproximación a la realidad latinoamericana. Iglesia-Movimiento”, *Spes*, 19, octubre 1972. Entrevista a Manuel y Nancy, Neuquén, 20 y 21/3/2013.

11. Entrevista a Mónica y Juan Carlos, Bahía Blanca, 28/3/2013. Mónica fue dirigente Scout (1971-1974), integrante de la JEC y de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES, 1972-1975). Entre 1968 y 1975, Juan Carlos integró la JUC y militó en la universidad en los Grupos Socialistas (ligados al Partido Revolucionario de los Trabajadores-PRT), la Agrupación Universitaria de Acción Liberadora (AUDAL, ligada al Partido Comunista Revolucionario-PCR) y la JUP. Ambos trabajaron en el SLA entre 1975 y 1978.

12. “Noticias”, *Spes*, 12, noviembre 1970.

13. “Aproximación a la realidad latinoamericana. Iglesia-Movimiento”, *Spes*, 19, octubre 1972.

14. Entrevista a José Zamorano, Moreno, 19/9/2009. Entrevista a Nora, Bahía Blanca, 4/6/2008. Miembro de la JUC (1968-1975) y el secretariado nacional (1970). Desarrolló trabajo barrial y militó en el PB y en la Juventud Peronista (JP).

15. Carta de Eduardo dirigida a sus padres desde Medellín, s/f. Archivo personal de Eduardo. Y Eduardo, conversación personal, Bahía Blanca, 14/12/2013. Integró la JUC (1968-1975), fue miembro del SLA (1971 y 1972), y militante de los Grupos Socialistas, AUDAL (1968-1970) y JUP (1973-1974).

16. *Boletín eclesialógico*. Bahía Blanca, octubre-diciembre de 1972. Entrevista a José Zamorano, Moreno, 2/09/11. Entrevista a Julio, Bahía Blanca, 22/5/2010. Eduardo, conversación personal, 14/12/2013.

17. Entrevista a Mónica y Juan Carlos, Bahía Blanca, 28/3/2013. “Seminario Fe y Política”, *Spes*, 22-23, enero 1974.

18. “JECI Sesión Mundial. Londres 1970”, *Spes*, 9, julio 1970. Entrevista a Ángel, Buenos Aires, 8/10/2009. Integró la primera JUC bahiense (1962-1966) y la nueva JUC (1967-1974). Militó en la UNS en la Liga Humanista, el Movimiento Universitario Personalista (MUP, 1965), PRT (1966-1967), AUDAL y JUP.

19. Entrevista a José Zamorano, Moreno, 19/9/2009.

20. “Informe de la XXVIII Asamblea Interfederal del MIEC”, *Spes*, 27-28, s/f. Entrevista a José Zamorano, Moreno, 19/9/2009.

21. Postal s/f enviada por Eduardo a su hermano desde Torreón. Archivo personal de Eduardo. Y Eduardo, conversación personal, Bahía Blanca, 14/12/2013.

22. Publicado entre 1967 y 1971 por la JECI desde Montevideo, con una tirada de 2/3 números anuales, abarcaba experiencias jecistas nacionales, de los movimientos estudiantiles, y estudios sobre pedagogía y teología (“Editorial”, *JEC Boletín Secundario*, 16, mayo 1971).

23. Editadas por el Centro de Documentación del SLA del MIEC-JECI. El primero era un boletín informativo creado en 1969 que salió de un modo variable (“Spes 1/29. Índice temático”, *Spes*, 30, octubre 1976). El segundo, de 8 ejemplares anuales, publicaba documentos especializados en diversos temas a través de distintas “series” identificadas por colores (*Spes*, 20, marzo 1973). El último era un boletín bimestral, que se comenzó a editar desde Lima con dos números anuales, sobre procesos económicos, sociales y políticos latinoamericanos (“Presentación”, *América Latina*, 2-3, noviembre de 1973).

24. “Encuentro del Cono Sur, Carta Circular”, *Spes*, 11, octubre 1970.

25. Contratapa, *Spes*, 24, agosto 1974.

26. “Presentación”, *América Latina*, 2-3, noviembre de 1973.

“con un espíritu crítico”²⁷ e invitaba a ser “verificado en la práctica”,²⁸ solicitándose a los jóvenes que le acercaran al SLA sus críticas y aportes.²⁹

Sin embargo, la frecuencia o la amplitud con que eran utilizados dependían de cada equipo e, incluso, del interés, disponibilidad de tiempo y práctica de estudio de cada joven. Así lo expresaba el SLA de la JECI cuando planteaba las limitaciones de su boletín³⁰ y los bahienses que, integrando el SLA, tuvieron oportunidad de visitar distintos países.³¹ En Bahía Blanca, los materiales eran efectivamente consultados por los grupos y complementaban la formación ofrecida a los militantes en los encuentros del movimiento.

Esta circulación y comunicación nacional y transnacional de los jucistas y jecistas bahienses fue significativa para la experiencia local en términos de construcción de una identidad común y un sentido de pertenencia al MIEC-JECI; relaciones personales que facilitaron, en esos años, la profundización de sus opciones de militancia –fundamentalmente, dentro del movimiento–, y en los años posteriores, recursos para hacer frente a la represión dictatorial; formación teórica que abonó la reflexión sobre las alternativas, los modos, los espacios, las complejidades y las tensiones de la acción social y política contestataria asumida como cristianos en su contexto histórico; ejercitación de destrezas y capacidades ligadas al trabajo colectivo que allanaron su participación en las agrupaciones estudiantiles, los sindicatos o las células de las organizaciones revolucionarias; y ejemplos concretos de trayectorias militantes múltiples con las que iluminar, interpretar y confrontar los propios derroteros.³²

Asimismo, fue en gran medida a partir de esta pertenencia al MIEC-JECI que los estudiantes católicos bahienses se vieron marcados por las teologías de la liberación.³³ Estos referentes, junto a los documentos eclesiales, ejercieron una influencia significativa en la maduración de su vivencia religiosa y su postura político-ideológica, y en la justificación de la acción contestataria. Y lo hicieron a través de múltiples canales, tanto directos como indirectos. En primer lugar, algunos de estos referentes eran asesores del MIEC-JECI y sus elaboraciones teológicas tenían esas experiencias

.....

27. “Introducción a una pedagogía de la pastoral universitaria”, *Servicio de Documentación*, serie 1, doc. 14, mayo de 1968.

28. “Informe: la Sesión Mundial de la JECI julio-agosto de 1970”, *Spes*, 15-16, febrero-marzo 1970.

29. “Editorial”, *JEC Boletín Secundario* 10, junio de 1969. “Presentación”, *Spes*, 25, mayo 1975.

30. “Editorial”, *JEC Boletín Secundario*, 16, mayo 1971.

31. Entrevista a Mónica y Juan Carlos, Bahía Blanca, 28/3/2013.

32. El compromiso político de los estudiantes católicos y sus consecuencias fue tematizada recurrentemente en los encuentros y publicaciones del movimiento. Entre otras cuestiones de reflexión figuraban: la “praxis de liberación” de los cristianos, la universidad y el movimiento estudiantil en el “proceso revolucionario”, la relación marxismo-cristianismo, el peronismo o la “vía chilena al socialismo”.

33. Tahar Chaouch (2007) destaca el carácter transnacional de la teología de la liberación y liga su surgimiento a la radicalización de sectores de las redes del “tercermundismo” católico. Subraya la importancia de la circulación entre Europa, América del Norte y América Latina y entre países de la región, y la consolidación de solidaridades internacionales, cristalizadas por intercambios intelectuales, nuevos espacios de reflexión –social y pastoral–, formación y publicación, y la multiplicación de coordinaciones de organizaciones eclesiales y civiles. Y en esta red ubica al MIEC-JECI.

pastorales como punto de partida. El caso más emblemático es el de Gustavo Gutiérrez, asesor de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos de Perú.³⁴

Además, estos especialistas escribían en las publicaciones del movimiento. Ya el *Boletín Secundario* había incorporado los estudios sobre teología. Por su parte, el *Servicio de Documentación* y *Spes* acercaron a los lectores los planteos de los referentes de diversas corrientes de la teología de la liberación.³⁵ Al mismo tiempo, el SLA editaba bibliografías sobre problemas universitarios, culturales, políticos y religiosos, que también incluían textos de estos teólogos. Por ejemplo, *Apuntes para una interpretación de la Iglesia Argentina*, de Lucio Gera y Guillermo Rodríguez Melgarejo o *La Pastoral de la Iglesia en América Latina*, de Gutiérrez. En ocasiones, los materiales tenían origen en conferencias elaboradas por los autores para otros espacios y destinatarios, o bien, preparadas especialmente para los jóvenes del movimiento.

En efecto, el equipo latinoamericano del MIEC-JECI, en el que, como mencionamos anteriormente, trabajaron los bahienses, se constituyó en interlocutor de obispos y teólogos, planteándoles sus demandas de formación y convocándolos a participar en las actividades del movimiento. En este marco, los encuentros daban la posibilidad de conocer personalmente a los referentes de la nueva teología o a los íconos del catolicismo liberacionista del Cono Sur, –como Dom Helder Camara, presente en Maastricht–, y de nutrirse de los aportes de quienes influyeron en ellos, como Paul Blanquart –quien intervino en la Sesión Mundial de Londres–. Entre los teólogos latinoamericanos, el mayor contacto quizás haya sido con Gutiérrez, durante el Comité Latinoamericano de 1972, el Seminario “Fe y Política” y la XX-VIII Asamblea Interfederal del MIEC.

Para los bahienses, la influencia de Gutiérrez fue predominante. En este sentido, Julio señalaba que *Teología de la liberación* constituía el “libro de cabecera” de la JUC.³⁶ A su vez, los actores distinguían la corriente representada por el peruano de la línea teológica ligada al argentino Gera: “éramos primos hermanos pero no éramos eso... para ellos el marxismo no entraba para nada en su análisis. Nosotros rescatábamos el marxismo como método de análisis, dialéctico”.³⁷ Por su parte, “Pepe”, al hablar de las diferencias políticas y teológicas de los sacerdotes del MSTM, mencionaba “la división que fue acentuándose entre los que seguíamos la Teología de la Liberación y los partidarios de la Teología de la Cultura de Rafael Tello y Lucio Gera” (Diana, 2013: 234). Así, marcaba una distancia con respecto a esta última y reconocía en la corriente encabezada por Gutiérrez la fuente de la nueva teología en la que más había abrevado.³⁸

.....

34. Entrevista a Mónica, Buenos Aires, 9/11/2011 y a José Zamorano, Moreno, 2/9/2011. Mónica también recordaba a Rolando Muñoz, Jon Sobrino o Ignacio Ellacuría.

35. Entre ellos, Muñoz, Ellacuría, Gutiérrez, Gera, Raúl Vidales, Juan Carlos Scannone, Segundo Galilea, Monseñor Leónidas Proaño, Monseñor Samuel Ruiz Dios.

36. Entrevista a Julio, Bahía Blanca, 22/5/2010.

37. Entrevista a Julio, Bahía Blanca, 22/5/2010.

38. Entrevista a José Zamorano, Moreno, 2/9/2011. Debe tenerse en cuenta el contexto previo de la Conferencia de Medellín para dar cuenta de la circulación de actores por redes cercanas que, no

Convergencias

La metodología de la “revisión de vida” tuvo en estos grupos gran significación en el nacimiento de una vivencia religiosa estrechamente unida a la reflexión sobre los problemas contemporáneos y a una acción, asumida en consecuencia, que pretendía ser transformadora. Por otra parte, los militantes profundizaron el discernimiento crítico de los sucesos sociales de acuerdo a los principios cristianos a través del discurso contestatario. Así, denunciaron los escenarios considerados de injusticia. Por medio de comunicados, en general repartidos bajo la forma de volantes a la salida de las misas dominicales o publicados en la prensa local o nacional, la JUC y la JEC expresaron sus críticas contra acciones del gobierno militar de Onganía-Levingston-Lanusse, las fuerzas armadas y de seguridad, las autoridades municipales o el diario *La Nueva Provincia*.³⁹

La emisión de documentos en los que se impugnaba el orden social y político existente era una estrategia común a las distintas expresiones de la renovación católica (Donatello, 2010). En Medellín, los obispos habían planteado que le correspondía a la Iglesia denunciar con firmeza las realidades que contradecían el espíritu evangélico. Desde la perspectiva liberacionista, esa denuncia emergía como exigencia en el contexto de la “lucha contra la opresión” en América Latina, e implicaba el rechazo al uso del cristianismo para legitimar el orden establecido. En palabras de la JUC en ocasión de un documento contra la “Revolución Argentina”: “como cristianos no podemos hacer menos que denunciar esta situación de injusticia, porque callando seríamos cómplices de la misma”.⁴⁰

Los estudiantes católicos de otros lugares del mundo también echaron mano a las declaraciones para expresar sus posicionamientos ante determinados acontecimientos sociales y políticos. Por ejemplo, a fines de 1968, la JEC y la Acción Católica Universitaria francesas elaboraron un documento que distribuyeron en las puertas de las iglesias, cuando el Sindicato Cristiano de enseñanza particular se mostraba hostil a la participación de estudiantes secundarios en el movimiento estudiantil de mayo.⁴¹ En el orden nacional, los comunicados fueron una forma tí-

.....
obstante, luego serán vistas como divergentes. Antes de Medellín, Gutiérrez y Gera participaron en el encuentro de Petrópolis (1964), donde abordaron teológicamente la realidad eclesial latinoamericana. En 1968, el peruano ofreció una conferencia titulada “Hacia una teología de la liberación” –publicada en 1969 por el MIEC-JECI–, cuyos lenguaje y enfoque fueron asumidos luego en la Argentina por el mismo Gera, los teólogos de la Comisión Episcopal de Pastoral o el MSTM (Scannone, 2015). En Medellín, también participaron actores que luego se vincularían con la teología de la liberación –Gera y Gutiérrez, por ejemplo, fueron peritos–. Así, los Documentos Finales se convirtieron en el texto fundante de la tradición discursiva de dicha corriente teológico-política. En muchos casos, las mismas personas participaron de instancias de recepción y reconocimiento del texto (Bonnín, 2013).

39. Fundado en 1898 por Enrique Julio y propiedad de la familia Massot. La empresa fue ampliada con la adquisición, en 1958, de LU2 Radio Bahía Blanca y, en 1965, de Canal 9 Telenuova, convirtiéndose en la voz periodística hegemónica en la ciudad. Durante esos años, mantuvo un discurso antiperonista y promilitar (Zapata 2008). En los últimos años, su director, Vicente Massot, fue acusado por crímenes de lesa humanidad perpetrados durante la última dictadura militar.

40. Volante s/f. Archivo DIPPBA, Mesa A, Estudiantil, Juventud Universitaria Católica, Localidad Bahía Blanca, Legajo N° 111.

41. “Declaración común de la JEC y la acción católica universitaria francesas”, *JEC Boletín Secundario*, 8, noviembre de 1968.

pica que marcó las intervenciones públicas del MSTM. De esta manera, pretendían seguir la tradición del Antiguo Testamento, donde los líderes espirituales, más que entregarse a la liturgia, denunciaban las contradicciones de la situación política reinante (Touris, 2012).

Pero, desde esta visión del mundo, no bastaba con denunciar esta sociedad injusta, había que anunciar un nuevo hombre. Se trataba de concretar históricamente la utopía cristiana –que estaba en relación con la idea del “Reino de Dios”– a través de la creación de un orden social, político, económico y cultural radicalmente distinto (Ellacuría, 1990).

Aquí, como afirman Donatello y Cattogio (2011), si la convicción en torno a un compromiso con el cambio del mundo motivó un camino ascendente en las carreras militantes, la socialización católica no condujo a un sendero unívoco sino que habilitó una diversidad de opciones político-religiosas para los militantes. Entre ellas, se encuentran:

- la participación en tareas pastorales (referentes del MIEC-JECI, catequistas, animadores de la liturgia, responsables de comunidades o dirigentes Scouts y Guías);

- el trabajo social y la presencia en las villas (colectas de alimentos, campañas de ayuda a los inundados, apoyo escolar y actividades de recreación para los niños, asistencia a sus familias). En efecto, la acción en las áreas periféricas de las ciudades, a través de la participación en educación popular, cursos de alfabetización o formación de grupos parroquiales con trabajo promocional, fue un canal de evangelización elegido por los estudiantes del MIEC-JECI a nivel latinoamericano;⁴²

- la acción en el campo político partidario a través de la universidad (participación en asambleas, movilizaciones, iniciativas de vinculación de la universidad con el medio, etcétera), que, como afirman Mallimaci, Cucchetti y Donatello (2006), constituyó una de las opciones de los católicos que habían experimentado la renovación conciliar dentro de las ramas especializadas de Acción Católica;

- la militancia en la escuela secundaria, que abarcaba un amplio abanico de intervenciones con los compañeros y los profesores, a nivel de curso y de la institución. Estas acciones caracterizaban a los jóvenes católicos latinoamericanos. Así, un estudio de 1970 distinguía los compromisos “interpersonal”, “en la promoción del medio”, “gremial” y “de concientización” de los estudiantes secundarios;⁴³

- y, por último, el activismo en agrupaciones políticas o político-militares.

Los militantes que asumieron la acción política entendieron que se trataba de una herramienta privilegiada para emprender la tarea transformadora. A partir de esta certeza, los jecistas se unieron a la UES-Montoneros mientras que para los jucistas se abrieron una diversidad de alternativas de participación concreta, que además en ocasiones fueron cambiando a lo largo del período. Hubo jóvenes que iniciaron su militancia en agrupaciones ubicadas en distintas vertientes de la

.....
42. “Una experiencia de evangelización en el medio estudiantil”, *Spes*, 29, pascua de 1976.

43. Estudio de la JEC latinoamericana..., *JEC Boletín Secundario*, 14, agosto de 1970.

izquierda⁴⁴ (Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo, Partido Comunista Revolucionario),⁴⁵ unos pocos continuaron en esos espacios a lo largo de esos años, mientras el sector mayoritario “descubrió” el peronismo revolucionario, sumándose al PB o a la JP-Montoneros o, incluso, transitando por ambos, siendo las elecciones de 1973 un punto de inflexión. En efecto, mientras en otros países latinoamericanos “ir al pueblo” y “estar con los pobres” significaba encontrarse con el socialismo y el comunismo, en Argentina se trataba de relacionarse con el movimiento peronista (Mallimaci, Cucchetti y Donatello, 2006). En los recorridos católicos por el PRT-ERP, el paso por grupos religiosos de otros compañeros y dirigentes, un conjunto de formulaciones teóricas (San-tucho le reservaba al cristianismo un papel central en el proceso revolucionario. Seoane, 1993) y el entrecruzamiento de imaginario político, prácticas y postulados morales con elementos propios de la cultura religiosa cristiana (Carnovale, 2005) favorecieron la “doble pertenencia” de los militantes al espacio eclesial y al político. Para algunos militantes del PCR, en cambio, no fue tan sencillo integrar la teoría marxista con la creencia religiosa, y tuvieron una trayectoria de mayor movilidad en relación a la JUC.

Las relaciones entre catolicismo liberacionista y militancias contestatarias no estuvieron exentas de tensiones, tanto a interior de los grupos cristianos, como en los espacios de acción de los militantes, especialmente, en las organizaciones político-militares. Las primeras guardaban relación con las heterogeneidades de los equipos.

En primer lugar, si bien la JUC y la JEC impulsaban a la intervención en vistas al cambio social, no todas las formas de militancia eran valoradas por igual a la hora de evaluar su aporte a la “construcción del Reino de Dios”. Se constituyó una especie de jerarquía que colocaba el compromiso político por encima de las demás opciones, que, desde esa perspectiva, no atacaban de raíz la opresión.⁴⁶ Este tema emergía como una de las “tentaciones” en las que caía el movimiento en otros puntos del continente. Así, un informe de un asesor paraguayo señalaba la tendencia de los equipos a excluir a los que no tenían una opción radical, constituyéndose grupos “de

.....
44. Un antecedente lo constituyen algunas trayectorias de la primera JUC bahiense. En el marco del diálogo católico-marxista que tuvo lugar en las universidades nacionales y a la JUC como destinataria privilegiada, surgió en 1964 en Bahía Blanca el MUP (Catoggio, 2016), como desprendimiento de la Liga Humanista, que se identificó con el personalismo de Emmanuel Mounier y se asumió como vanguardia revolucionaria.

45. Manuel y Nancy (entrevistas, Neuquén, 20 y 21/3/2013) mencionaban también la presencia en la JUC de cuatro militantes del Partido Comunista y la tensión con la que vivían en el espacio partidario su identidad cristiana. Su participación jucista era recordada por otros actores, aunque no así su adscripción partidaria.

46. Este rasgo fue particular de las experiencias juveniles. Siguiendo a Catoggio (2016), en el caso del clero contestatario, coexistieron diversos modelos de transformación social (trabajo con la juventud, “curas obreros”, acción sindical, organización de sectores marginales, o incluso, vínculo orgánico con organizaciones armadas). Esas opciones eran admitidas como formas válidas de compromiso político que, además, en la mayoría de los casos, no supusieron resignar la condición religiosa sino profundizarla. Si bien hubo adhesiones a expresiones políticas de izquierda, se situaba la revolución en el terreno social sin un programa político necesariamente definido. La revolución social y la renovación eclesial aparecían como dos procesos indisociables.

elite de cristianos radicalizados irrespetuosos de la libertad de opción temporal de sus integrantes, cerrados al pluralismo”.⁴⁷ Asimismo, otro trabajo incluía una serie de interrogantes que resumían estos dilemas: “¿el cristiano podrá comprometerse partidariamente?”, “¿el movimiento debe exigir una opción política?”, “¿qué hacer entonces con los “no comprometidos?”, “¿será posible mantener una comunidad de fe con militantes que tienen diversas opciones de compromiso?”.⁴⁸

En segundo lugar, aunque en la JUC coexistieron activistas de distintas vertientes de la izquierda peronista y no peronista, en la práctica, el pluralismo fue opacándose al calor de un lento proceso de homogeneización en torno a las concepciones políticas predominantes –ligadas a la opción por el peronismo–. El encuentro de militantes que, desde distintas concepciones políticas dentro de la “opción por los pobres”, participaban en “el proceso social de liberación” constituía una de las líneas de trabajo del MIEC-JECI,⁴⁹ pero no era tarea sencilla mantenerla. Por ejemplo, el informe preparado por la JUC de Buenos Aires para el encuentro nacional de 1967, mencionaba los enfrentamientos entre jucistas ubicados en distintas posturas ideológicas que inhibían la “revisión evangélica en común” (Mayol, Habegger y Armada, 1970: 312). En consecuencia, la cuestión se convirtió en objeto de reflexión constante. Así, Muñoz planteaba que el pluralismo en la Iglesia podía llevar a los cristianos a buscar un corte claro entre lo que los unía (la fe) y lo que los diferenciaba (las opciones ideológico-políticas), dejando lo segundo al margen de la vida común. Pero este intento resultaba cada vez más difícil e inauténtico, por lo que los militantes debían buscar un permanente cuestionamiento dentro y fuera de la comunidad, “sobre la base de una opción común por el Dios de los pobres”.⁵⁰

Por otro lado, las experiencias de los laicos que profundizaron su participación en las organizaciones políticas coincidían en que, con el tiempo, se tornó cada vez más difícil sostener su presencia en los dos ámbitos. En la JUC y la JEC, el carácter contestatario del activismo político en un escenario de clandestinidad y de avance de la represión, restringía los temas de reflexión. En las organizaciones político-militares –en particular, en la Tendencia Revolucionaria del Peronismo– existían reservas respecto de la militancia cristiana de estos jóvenes porque esta quedaba fuera de control de la organización, además –se creía– comprometía la clandestinidad y la seguridad de los compañeros.

Este tipo de crisis tampoco era privativa de las experiencias bahienses de mediados de la década de 1970; había marcado a los movimientos de apostolado laico en las décadas anteriores. Según Mallimaci (1988), en la Acción Católica el esquema de funcionamiento típico era el siguiente: el compromiso del cristiano no podía quedar encerrado en el templo ni en sí mismo; debía manifestarse en la sociedad. Esa manifestación, revisada y criticada semanalmente en los círculos, lle-

.....
47. “Introducción a una pedagogía de la pastoral universitaria”, Doc. 14, *Servicio de Documentación*, mayo de 1968.

48. Estudio de la JEC latinoamericana..., *JEC Boletín Secundario*, 14, agosto de 1970.

49. “Documentos: aproximación a la realidad latinoamericana. Iglesia-Movimiento”, *Spes*, 19, octubre de 1972. “Informe América Latina”, *Spes*, 27-28, s/f.

50. “Evangélio y participación política. Unidad y Pluralismo. Rolando Muñoz”, *Spes*, 24, agosto de 1974.

vaba a cuestionarse sobre las causas sociales y políticas que impedían la expresión del amor de Dios a los hombres. Se llegaba así al compromiso político a partir de una profunda experiencia religiosa. Pero si la fuerza de esa integración era enorme también lo era la de las nuevas fidelidades. La crisis comenzaba cuando los tiempos de los militantes no eran los de la institución, cuando los momentos y lugares no coincidían, cuando se establecían prioridades.

Como plantea Cucchetti (2005), si históricamente el catolicismo vivido “integralmente” llevaba a preferir la participación en experiencias de “inspiración cristiana” a las experiencias “cristianas”, al mismo tiempo, la acción de militantes católicos que se movían en espacios seculares de la cultura, la política y la sociedad planteaba el riesgo de la autonomía y un contacto con el “mundo” de consecuencias imprevisibles que escapaban al control eclesial. En los años cuarenta y cincuenta, por ejemplo, ello se tradujo en el riesgo de confusión o la absorción de la militancia católica por el peronismo.

El informe de la JUC de Buenos Aires, que plasmaba el diagnóstico de la crisis del movimiento, resulta ilustrativo de este fenómeno general. En primer lugar, se señalaba el “desacomodamiento” que sufrían los militantes comprometidos en partidos de izquierda, al querer entroncar esas nuevas experiencias con su cristianismo. Esto se traducía en la imposibilidad de reflexionar su compromiso en los dos lugares, por lo cual, “creyendo que en una religión ‘encarnada’ lo religioso está en cada actitud, y que su reflexión en el movimiento político era también religiosa”, optaban por hacerlo en sus partidos. En segundo lugar, se planteaba que la salida del movimiento, como desenlace de las contradicciones mencionadas, abría una serie de interrogantes: “¿puede limitarse a JUC a ser sólo trampolín para el compromiso temporal de sus miembros? ¿No será eso una utilización instrumental de lo teológico?”. En tercer lugar, se observaba la ausencia de reflexión “evangélica” del compromiso y la carencia de “una adecuada pedagogía” que incorporara elementos teológicos a la reflexión sobre la realidad, “a fin de conseguir una formulación más funcional, respecto de la problemática que vive el militante” (Mayol, Habegger y Armada, 1970: 310-312).

La primera experiencia jucista bahiense y las que tuvieron lugar en diversos puntos del país habían puesto de manifiesto en la segunda mitad de la década de 1960 las contradicciones entre la pertenencia a los grupos cristianos y la militancia en la izquierda. Manuel fue testigo de ese proceso en el viaje que en 1971 emprendió como referente del movimiento. En Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Tucumán había militantes dispersos, lanzados al compromiso político-militar, y sacerdotes que lejos de estar interesados en asesorar estudiantes, se abocaban al trabajo villero o con obreros.⁵¹

En efecto, en esos años, las tensiones entre la identidad religiosa y la política eran una de las preocupaciones centrales del MIEC-JECI en América Latina. Gutiérrez (1971) señalaba que si bien muchos cristianos descubrían en los movimientos de apostolado laico las “exigencias evangélicas” de un compromiso cada vez

.....
51. Entrevista a Manuel y Nancy, Neuquén, 20 y 21/03/2013.

más resuelto con los “oprimidos”, la insuficiencia de los esquemas teológico-pastorales antes vigentes en esos grupos y las urgencias de la acción política hacían que en muchos casos el proyecto de la revolución sustituyese el del “Reino” o que la relación entre ambos se desdibujase. Asimismo, la situación política de América Latina y la subversión del orden que propugnaban los grupos revolucionarios hacía que ellos se colocaran necesariamente en la clandestinidad y frente a la violencia revolucionaria como una cuestión de eficacia política. Así, la idea de comunidades de cristianos con opciones políticas diferentes, que se reunían para una “revisión a la luz de la fe” resultaba inoperante, porque la “radicalización política” tendía a uniformar y a apasionar las opciones y porque el tipo de actividad que se desarrollaba no permitía expresarse con franqueza.

El interés por dilucidar las causas, los síntomas, los matices, las consecuencias y las posibles soluciones a los conflictos entre las creencias y la militancia contestataria se ponía de manifiesto en los espacios de encuentro del movimiento, convirtiéndose en una cuestión prioritaria de reflexión a fines de los años sesenta y principios de los setenta.

En primer lugar, se constataba que la opción política de los militantes producía frecuentemente una crisis o incluso “pérdida de fe”.⁵² El asesor de la JEC paraguaya postulaba que los movimientos especializados mostraban una tendencia a descalificar el “signo sacramental” por la dificultad de recrear su sentido a partir de una “espiritualidad profética del compromiso”.⁵³ Según un exmiembro del SLA, el compromiso absorbía de tal modo al militante que la vivencia de fe se diluía,⁵⁴ identificada con el trabajo con los hermanos. Desde esta lógica, quien estaba comprometido daba testimonio de la Iglesia.⁵⁵ Con ello, según los referentes del MIEC-JECI, se dejaba de lado el aporte de la fe como “relativizadora”, “dinamizadora” y “radicalizadora” de ese compromiso.⁵⁶ Al decir de Blanquart, si la fe era inseparable de la praxis política, no se agotaba en ella; por el contrario, debía surgir como el gran elemento crítico.⁵⁷

En segundo lugar, se observaba que la acción en el medio estudiantil, especialmente cuando era radical, planteaba la pérdida de sentido del movimiento.⁵⁸ Si este era el trampolín al compromiso, cuando cumplía este objetivo, otros grupos, gremiales o políticos, continuaban el proceso del militante y le proporcionaban más elementos para interpretar y actuar en la realidad. Así, muchos jóvenes abandonaban los equipos.⁵⁹

.....
52. “Encuentro del Cono Sur. Informe”, *JEC Boletín Secundario*, 9, abril de 1969.

53. “Introducción a una pedagogía de la pastoral universitaria”, Doc. 14, *Servicio de Documentación*, mayo de 1968.

54. “Informe: la Iglesia de Medellín y el movimiento estudiantil en América Latina” de Carlos Urán, *Spes*, 6-7, abril-mayo de 1970.

55. Estudio de la JEC latinoamericana..., *JEC Boletín Secundario*, 14, agosto de 1970.

56. “Encuentro de asesores de la zona andina”, *JEC Boletín Secundario*, 17, junio de 1971.

57. “Fe y Política”, *JEC Boletín Secundario*, 17, junio de 1971.

58. “Sesión Mundial 1970”, *JEC Boletín Secundario*, 11, noviembre de 1969.

59. Estudio de la JEC latinoamericana..., *JEC Boletín Secundario*, 14, agosto de 1970.

Desde la perspectiva de los militantes, estas tensiones revelaban la falta de una “visión teológica” que respaldara su acción en el medio, y de claridad en la “pedagogía de evangelización”,⁶⁰ lo que planteaba la necesidad de reinterpretarla en los equipos de base.⁶¹ Por ejemplo, en la caracterización de la crisis de la JEC de Montevideo, ocurrida en 1971-1972, se remarcaba la carencia de instrumentos teológicos, científicos y pedagógicos: no se explicitaba la fe ni esta intervenía en la “revisión de vida”, a la vez que no interesaba una relación con la Iglesia. Por otra parte, la capacidad de “globalización” en las reuniones de equipo era escasa y no se llevaba la coherencia política a los demás campos de la vida. Se notaba también un “activismo despersonalizante”, que pretendía dar respuesta a las “urgencias del medio”. Asimismo, no había conciencia de movimiento y se daba poca importancia a los encuentros y publicaciones. Por último, la metodología no estaba exenta de “espontaneísmo”.⁶²

A modo de cierre: algunas particularidades del caso bahiense

Como hemos mencionado, el método comparado y los enfoques transnacionales han demostrado su potencial para la puesta en crisis de cuestiones muchas veces repetidas acriticamente en la historia nacional. La reconstrucción de redes y la utilización de diversas escalas habilita aquí, una vez más, la identificación de divergencias en los procesos estudiados. Una vez reconstruidas las interacciones y las similitudes de la JUC y la JEC bahienses con sus expresiones nacionales y transnacionales, nos preguntamos ¿qué matices y peculiaridades en las relaciones entre catolicismo liberacionista y política permite ponderar el caso bahiense?

En primer lugar, la reconstrucción de una diversidad de opciones y de vaivenes experimentados por los actores en sus adscripciones político-partidarias, que incluyen múltiples alternativas de izquierda, invita a profundizar en nuevos estudios la poco explorada relación entre catolicismo y organizaciones políticas de izquierda no peronista en los años setenta. Sin subestimar la opción por el peronismo que, en efecto, atrajo a la mayoría de los jóvenes bahienses, encontramos que convivió con los derroteros de quienes se sumaron a la izquierda no peronista desde sus creencias religiosas. Y en este sentido, pretendemos enriquecerla mirada prioritaria de los investigadores argentinos en la alternativa peronista.

En segundo lugar, el caso bahiense relativiza las concepciones y dataciones conocidas sobre el desarrollo y crisis de la JUC y la JEC. Sin disputar la validez de esas interpretaciones en su propia inscripción regional, el análisis de los grupos de revisión de vida bahienses cuestiona su validez general. El grupo local nació y alcanzó pleno auge –lo que se puso de manifiesto en el protagonismo que tuvo entonces en el secretariado nacional y latinoamericano, en la representación de Argentina en los encuentros mundiales, y en el impulso y acompañamiento dado a experiencias

nacientes– en el momento en que otros movimientos del país y del continente habían dejado de existir o entraban en decadencia. Esto marca, en consecuencia, un desfase temporal en la constitución de este movimiento y, unido a ello, su relativa soledad, a excepción de algunos otros grupos que debían su formación a la iniciativa de los bahienses.

La desestructuración de los equipos de revisión de vida locales se inscribe en las tensiones fe-militancia que habían atravesado al MIEC-JECI. Sin embargo, al mismo tiempo, las trayectorias bahienses muestran que a diferencia de otras experiencias, los militantes no experimentaron tanto una pérdida de sentido de su fe religiosa y un “desencanto” con la Iglesia que los llevara a una necesidad de trascender sus límites, rompiendo con ella, sino la dificultad de abrazar dos proyectos “integrales” –dos espacios de pertenencia que demandaban una dedicación intensa– en momentos de represión creciente. Es decir, no se trataba tanto de un problema de “crisis de fe”, de desgaste de la identidad católica, de la aparición de cuestionamientos novedosos respecto de la Iglesia o el movimiento, o de la constatación de que sus dinámicas constituían una suerte de obstáculo para “hacer carne” el compromiso cristiano, sino de que la presencia concreta de los activistas revolucionarios en el mundo religioso –así como en ámbitos como la familia, la escuela o la universidad– resultaba cada vez más problemática a medida que la militancia impregnaba íntegramente la cotidianidad de los jóvenes y se volvía una actividad secreta y riesgosa. Y aquí se plantean matices divergentes respecto de interpretaciones como las de Donatello (2005), construidas en base a otras trayectorias y escenarios, que hacen foco en la ruptura de la pertenencia eclesial de los militantes al momento de concretarse la inserción en el espacio político-partidario, ligada a las limitaciones de la institución eclesial para satisfacer el impulso a la acción contestataria. Si retomamos el esquema propuesto por Mallimaci (1988), la partida de los bahienses de la JUC o la JEC tuvo más que ver, en todo caso, con el “establecimiento de prioridades” en un escenario muy concreto de clandestinización de las prácticas políticas y de persecución, que con desencuentros entre “tiempos y lugares” de la institución eclesial y los movimientos sociales. En la síntesis entre religión y política que marcó a los bahienses y los diferenció de las experiencias que habían sucumbido en el país durante los años anteriores, el asesor tuvo un papel significativo en el acompañamiento dado a los jóvenes desde su experiencia, su formación y la convicción que era posible y necesario intervenir políticamente sin perder la creencia religiosa y la participación eclesial.

La experiencia bahiense también contribuye a complejizar la mirada respecto de los modos en que las teologías de la liberación han influido en los grupos católicos renovadores en nuestro país. Donatello (2005, 2010) ha destacado la importancia de la teología de la cultura en el caso argentino, dándole singularidad al mismo, en detrimento de la teología de la liberación. Según el autor, fue fundamentalmente la primera corriente la que brindó elementos y sembró las bases éticas para modalidades de acción de los actores. En Bahía Blanca, en cambio, si bien tanto el asesor como los jóvenes de las ramas estudiantiles y obreras de Acción Católica no dejaban de consultar a Gera, Tello o Scannone, recibían los lineamientos teológicos fundamentales de las obras de Gutiérrez, a partir de su actuación como asesor de

60. Estudio de la JEC latinoamericana..., *JEC Boletín Secundario*, 14, agosto de 1970.

61. “Encuentro del Cono Sur”, *JEC Boletín Secundario*, 16, mayo de 1971.

62. “JEC de Montevideo: una experiencia a tener en cuenta” e “Informe. La pedagogía en la JEC uruguaya”, *Spes*, 21, mayo de 1973.

la UNEC y de los contactos personales establecidos con él en los encuentros celebrados por el movimiento. Laicos y sacerdotes, además, explicitaron entonces sus discrepancias teóricas con los partidarios de la teología de la cultura.

Bibliografía

- Bonnín, Juan (2013). *Discurso político y discurso religioso en América Latina. Leyendo los borradores de Medellín (1968)*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Carnovale, Vera (2005). “‘Jugarse al Cristo’: mandatos y construcción identitaria en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)”. En: *Entrepasados*, nro. 28: pp. 11-26.
- Catoggio, Soledad (2016). *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cucchetti, Humberto (2005). *Religión y Política en Argentina y en Mendoza (1943-1955): lo religioso en el primer peronismo*. Documento de trabajo. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- Diana, Marta (2013). *Buscando el Reino*. Buenos Aires: Planeta.
- Donatello, Luis (2005). *El catolicismo liberacionista en la Argentina y sus opciones político-religiosas. De la efervescencia social de los sesenta a las impugnaciones al neoliberalismo en los noventa*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires - École des Hautes Études en Sciences Sociales, mimeo.
- Donatello, Luis (2010). *Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto*. Buenos Aires: Manantial.
- Donatello, Luis y Catoggio, Soledad (2010). “Sociabilidades católicas y carreras militantes”. En: *Lucha Armada en la Argentina*, Anuario 2010: pp. 148-155.
- Ellacuría, Ignacio (1990). “Utopía y profetismo”. En: Ellacuría, Ignacio y Jon Sobrino, et al., *Mysterium Liberationis. Conceptos fundamentales de la teología de la liberación*. Tomo I. Madrid: Editorial Trotta: pp. 393-442.
- Gutiérrez, Gustavo (1971). *Teología de la liberación. Perspectivas*. Lima: Editorial universitaria, CEP.
- Haupt, Heinz-Gerhard y Kocka, Jürgen (2009). *Comparative and transnational history. Central European approaches and new perspectives*. New York: Oxford, Berghahn Books.
- Löwy, Michael (1999). *Guerra de dioses. Religión y Política en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Mallimaci, Fortunato (1988). *El catolicismo integral en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Mallimaci, Fortunato (1992). “El catolicismo argentino desde el liberalismo integral a la hegemonía militar”. En: AA.VV., *500 años de cristianismo en Argentina*. Buenos Aires: CEHILA-Centro Nueva Tierra: pp. 197-365.
- Mallimaci, Fortunato, Cucchetti, Humberto, y Donatello, Luis (2006). “Camino sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina Contemporánea”. En: Colom, Francisco y Rivero, Ángel (edit), *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*. Barcelona: ANTROPHOS/ UNIBIBLOS: pp. 155-190.
- Mayol, Alejandro, Habegger, Norberto, y Armada, Arturo (1970). *Los católicos posconciliares en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Galerna.

Scannone, Juan (2015). “Aportaciones de la Teología Argentina del Pueblo a la Teología Latinoamericana”. En: *Lo social*, 24/5/2015. Disponible en: <http://www.losocial.com.ar/nota.asp?iddocs=6196>. Fecha de la última consulta: agosto de 2016.

Seoane, María (1993). *Todo o nada*. Buenos Aires: Planeta.

Tahar Chaouch, Malik (2007). “La teología de la liberación en América Latina: una relectura sociológica”. En: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69, nro. 3: pp. 427-456.

Touris, Claudia (2012). “Profecía, Política y clericalismo popular en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM): 1967-1973”. En: *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*, vol. 3, Primera Sección: *Vitral Monográfico*, 3: pp. 251- 283.

Zapata, Ana Belén (2008). *Páginas Manchadas. Conflictividad laboral entre los gráficos y La Nueva Provincia en vísperas de la dictadura de 1976*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Sur, mimeo.

Redes transnacionales de defensa de los derechos humanos durante la primera fase de la dictadura chilena (1973-1976): formación y estrategias

OMAR LUIS SAGREDO MAZUELA*

Resumen

El artículo analiza las principales características de las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos y los organismos locales asociadas a ellas, desarrolladas entre algunas Iglesias cristianas en Chile y organismos internacionales relativos al campo ecuménico occidental durante la primera fase del plan represivo del gobierno dictatorial. Las redes, consideradas como una estrategia transnacional, son analizadas a partir del testimonio de aquellos actores que fueron parte de su gestión y desarrollo. A partir del supuesto politológico que afirma que las prácticas sociales modelan las instituciones, se establece que la formación de organismos locales de protección de los derechos humanos estuvo determinada por la ejecución de un nuevo tipo de activismo transnacional en red que transformó la interpretación ideológica de la organización y la lucha política, relegando el aspecto político en beneficio de un lenguaje y una concepción moral y materializando una acción colectiva transversal por los derechos humanos.

Palabras clave

Redes transnacionales; ecumenismo; Derechos Humanos; testimonio

Fecha de recepción: 13-04-2016

Fecha de aceptación: 29-09-2016

Transnational Human Rights Networks During the First Phase of the Chilean Dictatorship (1973-1976): Formation and Strategies

Abstract

This article analyzes the main characteristics of the transnational human rights networks and the local bodies associated with them that were developed among some of the Christian churches in Chile and international organizations related to the Western ecumenical field during the first phase of the dictatorial government's repressive plan. Networks, considered as a transnational strategy, are analyzed from the testimony of actors who were part of their management and development. From the political science supposition that affirms that the social practices shape the institutions, it establishes that the formation of local bodies for the protection of human rights was determined by the implementation of a new type of transnational activism in network that transformed the ideological interpretation of the organization and the political struggle, relegating the political aspect for the benefit of language and moral conception, materializing a collective transversal action for human rights.

Keywords:

Transnational networks; Ecumenism; Human Rights; Testimony

Introducción

El estudio de las organizaciones de derechos humanos en Chile durante el régimen autoritario militar que gobernó al país entre 1973 y 1990 ha generado un denso pero dinámico debate sobre las formas de organización de la sociedad civil en un contexto altamente represivo. Además, el hecho de que los más importantes organismos hayan sido creados por las Iglesias cristianas añade a los análisis un factor particular: la religión como elemento de articulación y movilización social. Por cierto, una de las principales estrategias utilizadas por las asociaciones que surgieron bajo el amparo de las Iglesias fue la defensa de los derechos humanos como un valor universal, con el objetivo de extrapolar su denuncia hacia el plano internacional.

Particularmente, la fórmula de trabajo de los organismos de defensa de los derechos humanos establecidos por las Iglesias chilenas se basó en dos principios fundamentales. Por una parte, el rechazo de la violencia, es decir, lucha no coactiva con el objetivo de posicionar a la paz como el valor esencial de la sociedad. Y por otro lado, la utilización de redes transnacionales de defensa de los derechos humanos, las cuales se desarrollaría en el plano de la informalidad, basadas en vínculos civiles no gubernamentales y apoyadas en la generación y fortalecimiento tanto de capital humano como de capital social (Aranda, 2004: 26-27).

Desde esta perspectiva, el presente artículo se centra en las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos creadas por las Iglesias cristianas en Chile. Las redes son analizadas como un problema político que se expresó en las alteraciones en las relaciones de poder y el posicionamiento de valores y principios distintos a los promovidos por la oficialidad gobernante. El primer elemento relevante en el esquema de estudio propuesto es la internacionalización del caso chileno. Este concepto se refiere a la "transnacionalización de la causa", vale decir, el proceso en que las temáticas relativas a la pérdida de la democracia, la represión y las violaciones a los derechos humanos se posicionan en el escenario internacional con el objetivo de involucrar (y tensionar) al gobierno, los actores locales y los organismos internacionales (Menéndez-Carrión y Joignant, 1999: 42). El segundo aspecto fundamental es el desarrollo de una ayuda humanitaria indiferente a cuestiones políticas o ideológicas, ya que esta contribuyó a modificar el clivaje político existente durante los años sesenta y setenta, concretando la puesta en marcha de un activismo que buscaba alterar el orden moral, apelando al poder pero no luchando por acceder a él (Lowden, 1993). Esta transformación, que fue liderada por las Iglesias y los organismos que se crearon bajo su amparo, se basó en el principio del ecumenismo, materializado entre los cristianos y laicos que conformaron las bases y la dirección de los dos organismos creados por las redes transnacionales durante la etapa histórica en estudio: Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR) y Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI).

A través de las páginas siguientes se buscará establecer las principales características de las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos creadas y gestionadas por las Iglesias cristianas chilenas durante la primera fase del esquema represivo del

* Cientista Político. Magíster en Estudios Internacionales. Profesional Áreas Museo y Educación, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (Chile). Correo electrónico: omar.sagredo@usach.cl

régimen autoritario.¹ A partir del supuesto politológico que establece que las prácticas sociales modelan las instituciones,² se sostiene que la formación de organismos locales de protección de los derechos humanos estuvo determinada por la ejecución de un nuevo tipo de activismo transnacional en red que transformó, sobre la base del factor religioso, la interpretación ideológica de la organización y la lucha política. Mediante el análisis del testimonio de aquellos actores que fueron parte del desarrollo de las redes, se afirma que el aspecto político fue relegado en beneficio de un lenguaje y una concepción moral, logrando la unión de distintos sujetos sociales en torno al compromiso espiritual de una acción colectiva por los derechos humanos.

Concretamente, el artículo se divide en tres secciones. En primer lugar, se presenta una revisión de conceptos y perspectivas teóricas sobre la relación entre política y derechos humanos y las principales características de las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos. En segundo lugar, se abordan las características de las redes articuladas desde la realidad chilena entre 1973 y 1976, tanto a partir de la revisión histórica existente sobre su desarrollo como desde el testimonio de algunos agentes que participaron de su gestión.³ Finalmente, se proponen algunas conclusiones elaboradas sobre la relación entre el supuesto teórico planteado y la experiencia histórica y política.

Política, derechos humanos y redes transnacionales.

Breve revisión teórica

La conceptualización sobre las redes transnacionales ha logrado un espacio en los debates políticos pues permite describir, analizar y explicar fenómenos globales a partir de aspectos como las ideas, la identidad, los derechos humanos y el accionar de agentes no estatales. Las fórmulas que las acciones transnacionales adoptan, sin embargo, son un asunto complejo en relación no solo a su orgánica, sino además, respecto del contexto político en que se gestan. Algunas teorías de las Relaciones Internacionales han sido vitales para la inclusión de elementos supranacionales en los análisis de la política mundial. Uno de los aportes más relevantes desde esta óptica ha sido el trabajo de Keohane y Nye (1974). Los autores han enfatizado en que desde la década de los setentas, el análisis de la política mundial se ha com-

.....

1. Las investigaciones relativas al estudio del movimiento de derechos humanos en Chile, sostienen que el rol protagónico de las Iglesias en materia de protección de las víctimas de la represión, se inicia en 1973, inmediatamente luego del golpe de Estado, y finaliza en 1978, año en que se comienzan a consolidar los colectivos de origen no confesional basados en objetivos democratizadores (Orellana y Quay, 1991: 10-16).

2. El enfoque teórico del presente artículo se basa en el principio de la Politología, derivado de la corriente conductista de esta disciplina, que afirma que las organizaciones e instituciones políticas pueden ser modificadas o definidas por el comportamiento de los actores que las conforman o participan de ella (Mella, 2012: 182-188).

3. La mayor parte de la información testimonial proviene del Archivo Oral de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Como parte de los requisitos de uso, esta Corporación solicita a los investigadores incluir la siguiente declaración en sus escritos: Esta investigación utilizó como fuente de información la Colección del Archivo Oral de Villa Grimaldi de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. El autor agradece a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi el acceso a los registros de la Colección. Todos los resultados del estudio son de responsabilidad del autor y en nada comprometen a dicha Institución.

plejizado a partir del incremento cuantitativo de organismos internacionales y de relaciones transnacionales en las que estos interactúan. Estas relaciones, definidas como interacciones directas entre subunidades de diferentes Estados que no son controladas o guiadas por agentes gubernamentales, tienen la capacidad de impactar en sociedades nacionales respecto de temáticas particularmente sensibles con el objetivo de afectar favorablemente a la opinión pública (1974: 41-43). Otra perspectiva similar, propuesta por Merle (1997), sostiene que el estudio de los asuntos mundiales debe articularse mediante el “sistema de fuerzas” existente, es decir, las corrientes de pensamientos presentes en el plano internacional, los movimientos de solidaridad generados entre actores privados de distintas nacionalidades más allá de sus fronteras y, en general, las relaciones que los agentes estatales, no gubernamentales e internacionales desarrollan entre sí y sus consecuencias tanto domésticas como globales (1997: 19).

Luego de un incremento importante de organizaciones no gubernamentales de protección a víctimas de conflictos armados ocurrido desde finales de la década de los cuarenta, hacia mediados de los sesenta se articula una verdadera estructuración transnacional al generarse un nuevo tipo de activismo basado en movimientos sociales organizados en torno a la denuncia sobre violaciones a los derechos humanos más allá de las fronteras nacionales. Este momento histórico se caracteriza por el establecimiento de una corriente global que condena las prácticas represivas de agentes estatales en contra de civiles en sus propios territorios y se plantea como una moderna red transnacional basada en la oposición de conciencia, la negación de la impunidad y la creación de plataformas de denuncias a partir de estudios y publicaciones imparciales (Schmitz, 2010: 7192-7193).

En este sentido, Keck y Sikkink (2000) describen y analizan el desarrollo de redes transnacionales para hacer referencia a las interacciones que se han generado entre actores no estatales, organismos supranacionales y los Estados. Las autoras denominan a estas dinámicas, y las organizaciones ligadas a ellas, “redes de defensa transnacional” y las definen a partir de su capacidad de actuar tanto nacional como internacionalmente mediante el establecimiento de vínculos entre actores de la sociedad civil, organismos internacionales y Estados que comparten valores e ideas comunes. Su rasgo definitorio se expresa en su tratamiento sobre la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente. Debido a su condición de articulación transnacional, estas redes pueden abrir canales de acceso al sistema internacional para ciudadanos y organizaciones civiles nacionales y conseguir nuevos recursos para los agentes que ejercen la presión política y social en sus espacios locales (2000: 17). Sus principales fuentes de apoyo e información han sido los testimonios⁴ como forma de comunicación entre la situación nacional y la opinión pública internacional.

.....

4. Debido a la naturaleza de los hechos denunciados (situaciones de violencia relativas a la persecución, la tortura y el exterminio, en las que, por lo general, no existen documentos asociados a su desarrollo que permitan elaborar una recreación histórica de lo sucedido), el rol de los testigos se ha posicionado como un elemento fundamental para el acceso a determinados hitos del pasado. Esta perspectiva ha sido analizada en profundidad por Wiewiorka (2006).

Redes transnacionales en América del Sur.

Chile y el contexto internacional

La reinterpretación de las redes transnacionales por los derechos humanos se generó, principalmente, en América del Sur como una respuesta a la transformación de los movimientos sociales y políticos luego del inicio de los regímenes autoritarios (Moncayo, 1997). Se trató de la definición de nuevos movimientos con objetivos distintos a aquellos que en el pasado habían intentado influir o hacerse del poder desde el clivaje capitalismo-socialismo. Estas nuevas organizaciones establecieron un plan de acción que buscó apelar a la comunidad internacional, traspasando sus respectivas fronteras nacionales con el objetivo de enfrentar las políticas represivas de sus Estados de modo indirecto a partir del método de la denuncia.

En este sentido, las redes transnacionales de derechos humanos fueron una estrategia que estableció la sociedad civil buscando frenar la violencia del terrorismo de Estado y abrir espacios políticos tanto de denuncia como de diálogo con miras a la democratización. En ausencia de actores políticos tradicionales, la existencia de estas redes y su funcionamiento nacional e internacional fue responsabilidad en gran medida de las Iglesias cristianas, las cuales enfrentaron un tenso proceso interno que las llevó a replantear su relación con el Estado (Richard, 1978). El trabajo realizado por la Iglesias ha sido recogido en diversos análisis y recuentos históricos sobre la infraestructura transnacional que estimuló y acompañó a los organismos de derechos humanos en América del Sur durante los gobiernos militares (Bastías, 2013; Catoggio, 2011; Harper, 2007).

Para el caso chileno, las redes transnacionales se desarrollaron en un determinado escenario mundial, donde las normas y dinámicas que determinaban las capacidades de los actores, permitieron favorablemente su establecimiento. En este sentido, se reconoce la pertinencia de seis factores que habrían posibilitado la formación y evolución de las redes transnacionales: a) el desarrollo del período de distensión;⁵ b) la redefinición de la política exterior estadounidense durante el gobierno del presidente Carter;⁶ c) la creciente relevancia de los países del Tercer Mundo y sus problemáticas;⁷ d) la condena internacional que recibió Chile por

5. La etapa de distensión comprendida entre 1962 y 1979, se caracterizó por una mayor interacción y fluidez en las relaciones entre los gobiernos norteamericano y soviético. Si bien las tensiones entre las superpotencias aún estaban presentes en el sistema internacional durante el golpe de Estado en Chile, a partir de mediados de la década de los sesenta, la relación entre Estados Unidos y la Unión Soviética comenzó a manifestar notorias señales de acercamiento, lo cual, beneficiaría las opciones de actores no alineados, en especial, a las organizaciones no gubernamentales, y las perspectivas de países periféricos (Gotz, 2013: 63).

6. Basado en la idea de que Estados Unidos había sido creado por Dios con el objetivo de representar un ejemplo hacia el mundo, Carter se propuso materializar una política internacional en la ayuda humanitaria, la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos humanos. Esta perspectiva ha sido abordada en Smith, (2011).

7. Con la apertura temática que promueven los Estados no alineados se generó un espacio para la introducción al sistema internacional de Estados periféricos y organismos no gubernamentales enfocados en la creación de un clima de responsabilidad internacional en torno al subdesarrollo como una problemática transversal, basados en la denuncia de la violencia y las violaciones a los

parte importante de los Estados de Europa Occidental luego del golpe de Estado de 1973 en relación a la atención mundial que existía sobre el gobierno de Salvador Allende;⁸ e) las acciones, tanto de descrédito contra el gobierno autoritario chileno como de solidaridad con las víctimas de la represión, que ejecutan grupos de exiliados chilenos en el extranjero;⁹ y f) la afinidad ideológica que logran materializar las Iglesias cristianas con organismos internacionales y nacionales de inspiración y/o base cristiana.¹⁰

Todos estos factores, se conjugaron para permitir la comunión de los campos internacional y local bajo el objetivo de generar una plataforma transnacional que fuera capaz de mitigar los efectos de la represión. En la práctica, surgió una asociación entre el cristianismo progresista, que inspiraba a los sectores religiosos involucrados, y el activismo por los derechos humanos de algunas agencias internacionales. Esta articulación adoptó la forma de redes transnacionales, las que, basadas sobre el sustento de actores internacionales cristianos, movilizaron recursos y sensibilizaron a la comunidad internacional acerca del caso chileno.

Golpe de estado y articulación de las estrategias de defensa de los derechos humanos

Mediante el golpe de Estado de 11 de septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas destituyeron al Presidente constitucional Salvador Allende e iniciaron su estrategia de eliminación de los movimientos populares que habían respaldado su gobierno. El principal método por el cual las autoridades militares buscaron destruir el tejido social fue la represión sistemática y organizada. Datos iniciales acerca de la magnitud represiva de las primeras semanas luego del golpe de Estado, señalaron que hacia comienzos de octubre de 1973, se contabilizaban 1.280 víctimas de la represión, de entre las cuales, 141 corresponden a desaparecidos y 130 a ejecutados políticos (COPACHI, 1975).

En ausencia de medios de representación y con la mayor parte de la prensa censurada,¹¹ las Iglesias se transformaron en las únicas entidades con capacidad organizativa y humana para interceder frente al gobierno dictatorial. El abogado

derechos humanos, la cooperación, la asistencia y la ayuda humanitaria (Sikkink, 1998: 518-519).

8. El aislamiento internacional y los quiebres diplomáticos que experimentó el gobierno de Pinochet con países europeos de la zona occidental, con gobiernos latinoamericanos que habían sido cercanos a la UP y la salida del Pacto Andino han sido analizados en Rojas (1997).

9. El trabajo de los colectivos de exiliados en torno a la publicación de informes y revistas que graficaron la experiencia del golpe de Estado, la prisión política, la tortura y el exilio como situaciones reales y presentes ha sido abordado por Del Pozo (2006).

10. Esta proximidad puede ser caracterizada como una visión común basada en una interpretación cristiana socialmente progresista, la cual, comprende valores cristianos y principios jurídicos como la Teología de la Liberación, el ecumenismo, la defensa de los derechos humanos, la igualdad racial y de género, el respeto por la soberanía nacional y el anticolonialismo, el derecho al desarrollo, entre otros (Brunn, 2001: 69-71).

11. Para una revisión en detalle de las prácticas represivas y de censura de los militares, revisar Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996: 46-53).

José Zalaquett, director del Departamento Jurídico del segundo comité ecuménico de defensa de los derechos humanos, describe esta situación:

El Congreso fue cerrado, los registros electorales fueron quemados, los sindicatos fueron resueltos, los partidos declarados ilegales, las federaciones de estudiantes y algunas otras organizaciones, también disueltas. Se detuvo a mucha gente, se mató a mucha gente, se torturó a mucha, se expulsó a gente de las Universidades (...). Era un cuadro represivo total. Sólo las Iglesias se mantenían como una organización no oficial que podía tener una cierta voz autónoma (Zalaquett. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 76, Santiago, 2009).

Su accionar fue catalizado por la problemática que representó la solicitud de ayuda que las Iglesias comenzaron a recibir de manera creciente por parte de chilenos y extranjeros refugiados perseguidos y familiares de prisioneros políticos. Esta situación es descrita por los religiosos testigos como una experiencia sumamente desgarradora e incierta, pues al no existir una estrategia colectiva por parte de las Iglesias, los perseguidos comenzaron a ser ocultados en casas particulares y dependencias eclesiásticas.

En la mañana del 11 de Septiembre, Chile amaneció conmocionado. ¡Golpe de Estado! Los uniformados se toman las calles, las gobernaciones, el palacio de la Moneda (...) Espontáneamente, la gente acude a las parroquias y capillas, a la Iglesia y a las Iglesias. Quieren saber de sus seres queridos: 'fueron llevados al Estadio Nacional...', 'no sé nada de su paradero' (...) (Precht, 1998:17).

Debido a que la represión era administrada por el propio Estado, se consideró necesario actuar de manera colectiva, contemplando la idea de sintonizar la emergencia que se vivía en Chile con la solidaridad internacional que comenzaba a gestarse, en especial, entre los países de Europa Occidental. Así, para enfrentar las demandas de protección que los perseguidos y sus familiares presentaban, y lograr aminorar la represión que el régimen autoritario estaba desatando, las Iglesias elaboraron una estrategia bidimensional: por un parte, en el plano nacional, se buscaría no romper relaciones con el gobierno con el objetivo de conservar todos los espacios y herramientas necesarias para garantizar los derechos fundamentales y, por otro lado, en el ámbito internacional, se desarrollarían redes que intentarían extender las denuncias acerca de la persecución, tortura y desaparición de opositores y, especialmente, conseguir fuentes de financiamiento para los trabajos de apoyo. El abogado, perteneciente al equipo jurídico del segundo comité de derechos humanos, Roberto Garretón resume la situación:

Pinochet tuvo dos cosas a las cuales no puedo dominar. Él creía que era todopoderoso pero le salieron dos enemigos insuperables: las

Iglesias (y especialmente, la Católica) y la comunidad internacional. Él pensaba que todos le iban a celebrar su golpe porque 'salvo del comunismo, salvo a Chile', y que todo el mundo le iba a rendir homenaje. Pero nadie le rindió ningún homenaje. Y las Iglesias no se tragarón el cuento nunca tampoco (Garretón. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 47, Santiago, 2008).

Inicio de las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos

Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR)

La incertidumbre originada por la prohibición que la Junta Militar estableció respecto del ingreso de observadores internacionales, agravó las aprensiones que muchos Estados occidentales comenzaban a manifestar en relación a la realidad de los ciudadanos extranjeros en Chile.¹² Dos días luego del golpe de Estado, el gobierno chileno recibió un telegrama de parte del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Sadruddin Aga Khan, recordándole al Ministro de Relaciones Exteriores, contraalmirante Ismael Huerta, que Chile tenía obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, especialmente, sobre refugiados y el principio de no-devolución (ACNUR, 2000: 140). Gracias a esa gestión, el 18 de Septiembre de 1973 logró ingresar a Chile el representante regional de ACNUR, Oldrich Haselman, concretándose su asentamiento definitivo en Santiago dos días después.

Luego de reunirse con los Ministros de Interior y Relaciones Exteriores, y concretar el compromiso de las autoridades militares respecto a la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre refugiados, Haselman contactó al pastor y obispo de la Iglesia Luterana chilena Helmut Frenz, con el objetivo de generar una institución formal que se hiciera cargo de garantizar el proceso de emigración de los refugiados desde Chile. Estas gestiones, finalmente, lograron la aprobación del gobierno para el establecimiento de CONAR por un plazo de tres meses, delimitando claramente sus funciones al ámbito jurídico relativo a la regularización de los refugiados, excluyendo cualquier opción que contemplara ayuda para chilenos (Amnistía Internacional, 1974: 65).

Y llegó desde Ginebra el representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, el ACNUR. Ese era un tal Oldrich Haselman, quien ya tenía conocimiento de nuestra Iglesia y nuestra obra para con los refugiados durante los años de la Unidad Popular. Y él se acercó a mí, y recibió mucha información por mí (...)

.....
12. Desde mediados de la década de los sesenta, el Estado de Chile permitió del ingreso e instalación en Chile de exiliados latinoamericanos que huían de la represión que se ejerció contra ellos una vez que en sus respectivos países se instalaron gobiernos militares. De acuerdo con estudios recientes, se ha estimado que entre 1964 y 1973, arribaron a Chile cerca de 25.000 exiliados. La mayor parte de ellos fueron brasileños y uruguayos que escaparon de sus gobiernos autoritarios luego de los golpes de Estado de 1964 y junio de 1973, respectivamente (Sznajder y Roniger, 2009: 103-104).

Y formamos, a fines de septiembre de 1973, el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, fundado por el ACNUR en cooperación con el gobierno militar. Y el primer presidente de este comité era yo, porque me conocían por la labor que realizamos antes. Y era un trabajo netamente humanitario; prestar ayuda humanitaria, legal para estos refugiados y reconocido por meses, hasta fines del año 73. La tarea principal del CONAR era buscar; hacia fines del año, el gobierno militar había decidido que todos los refugiados tienen que hacer abandono del país; entonces nuestro trabajo era registrar a los refugiados, en primer lugar, luego, legalizar la situación de los papeles, etc. Y buscar países receptores para esos refugiados (Frenz. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 69, Santiago, 2009).

El obispo Frenz fue designado como presidente del organismo y, a petición suya, en un sentido de integración ecuménica, se conformó un equipo de gestión que incluyó a miembros de distintas congregaciones cristianas y a profesionales sin opción religiosa.

(...) y dije, este Comité no debe ser sólo de nuestra Iglesia, sino debe ser desde un comienzo, ecuménico. Entonces, otras iglesias participaban también de este comité, especialmente la Iglesia Católica Romana. Tenían representantes en nuestro Directorio. Era un clima de hermandad. Oficialmente, se habla del ecumenismo, de un clima ecuménico, pero era más que eso, sino que era un clima de hermandad. No distinguimos entre 'tú eres presbiteriano', 'tú eres episcopal y tú eres católico y tú eres luterano' (Frenz. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 69, Santiago, 2009).

Entonces, la Iglesia dio libertad, cabida o cobijamiento para que llegaran a trabajar bajo su seno muchas personas que no eran creyentes pero que estaban dispuestas a hacer ese trabajo. Era una organización que no le preguntaba a usted: '¿usted, hasta qué punto era religioso o no?' (Zalaquett. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 76, Santiago, 2009).

En la práctica, el trabajo de CONAR se organizó en una dimensión dual. A nivel local, todos los miembros nacionales trabajaban directamente con los refugiados, reubicándolos en refugios temporales y gestionando la documentación necesaria para salir del país. En el plano internacional, se gestionaban los recursos que permitían el funcionamiento de toda la entidad en las oficinas de ACNUR y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI),¹³ labor que les proporcionó a ambos organismos, en especial al último

13. El CMI es la principal organización cristiana ecuménica internacional. Fundado en 1948, bajo la convicción de que el movimiento ecuménico no podía separar la reflexión teológica de la acción

de ellos, el poder de decisión respecto de qué forma y hacia quiénes se dirigían los fondos.¹⁴ El Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas (CIME), desde su sede en Ginebra, se comunicaba con el gobierno para obtener los salvoconductos y conseguir países de recepción en Europa. En conjunto con los organismos mencionados, miembros de Cruz Roja Internacional trasladaban a los detenidos a los refugios temporales y, posteriormente, los acompañaban a los aeropuertos (Smith, 2013: 8).

Esta primera red transnacional de defensa de los refugiados fue canalizada por el obispo Frenz, quien personalmente solicitó apoyo directamente al CMI. El Consejo respondió iniciando una campaña internacional en beneficio de los refugiados y perseguidos políticos en Chile, la cual apeló a los gobiernos para colaborar en el recibimiento de exiliados y a las Iglesias respecto del acopio de fondos para la ayuda directa. En este sentido, y días antes de la fundación oficial de CONAR, el CMI envió una delegación compuesta por Theo Tschuy, Director de Ayuda de las Iglesias Evangélicas Suizas (HEKS), y Annie Went Van Der Wring, Directora del Departamento para los Refugiados de la Agencia Intereclesial Holandesa (DIA), que visitó Argentina, Chile y Perú. Gracias a sus gestiones, se abrieron comités de ayuda en Lima, Mendoza, El Chaco, Neuquén y Buenos Aires. En la capital de Perú, la tarea de supervisión de ingreso de refugiados se encargó a la Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC), mientras que en Argentina, se crearon dos organismos: primero, se conformó el Comité Argentino de Ayuda a los Refugiados (CAREF) y luego, el Comité Ecuménico de Acción Social (CEAS), compuesto por instituciones cristianas progresistas (Paredes, 2003: 138).

En Chile, la delegación del CMI se reunió con miembros del gobierno, la Iglesia Católica, la Iglesia Luterana y los representantes de ACNUR en el país. A partir de su trabajo de observación e investigación, el equipo redactó un informe sobre la situación chilena, el cual reflejó su preocupación por el limitado plazo de autorización que la Junta Militar otorgó a CONAR, así como por su imposibilidad de ayudar a perseguidos chilenos ya que, aquel marco normativo, y la anuencia de su Secretario Ejecutivo, eran elementos que las autoridades militares buscaban para deshacerse de refugiados y disminuir la presión de la comunidad internacional (*Tschuy/Went Report*, Septiembre-Octubre 1973, citado en Bastías, 2013: 62).

(...) las Iglesias habían creado un Comité llamado 1, un comité para reubicar a 5 mil familias de refugiados que estaban en Chile,

social, el CMI se ha caracterizado por su apoyo a las víctimas de distintos conflictos internacionales. Las transformaciones programáticas y organizacionales que el Consejo experimentó en la década de los sesenta (a partir de la influencia del Concilio Vaticano II y el ingreso de participantes latinoamericanos) resultaron muy relevantes al momento de desplegar su red de apoyo a los organismos de la sociedad civil latinoamericana, especialmente, desde que se iniciaron los gobiernos autoritarios (FitzGerald, 2004: 103-104).

14. El financiamiento inicial del CONAR provino de ACNUR. Entre septiembre de 1973 y marzo de 1974, este organismo internacional proporcionó aproximadamente US\$215.000 de los US\$300.000 que conformaban el presupuesto de CONAR. Con posterioridad a aquella fecha, el CMI asumió todo el suministro de recurso, tanto del propio CONAR como del posterior Comité de Cooperación para la Paz en Chile (Bastías, 2013: 72).

asilados bajo el gobierno de Allende, y reubicarlos en otros países. El gobierno feliz que le resolvieran este problema las Iglesias (...) (Za-laquett. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 76, Santiago, 2009).

(...) nosotros nos encontrábamos diariamente, teníamos una oficina muy grande en la avenida Lyon, una mansión grande con muchos funcionarios porque era un trabajo enorme (...) Y ahí nos dimos cuenta que el grupo realmente perseguido, son los chilenos de izquierda (Frenz. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 69, Santiago, 2009).

Las conclusiones respecto del peligro que corrían los chilenos llevaron al CMI a contactar nuevamente a las Iglesias en Chile con el objetivo de asegurar su compromiso con la protección de los perseguidos políticos una vez que el problema de los refugiados se solucionara. En aquella ocasión, la comisión del CMI se comunicó con el obispo católico Fernando Aristía, quien solicitó autorización al Cardenal Raúl Silva Henríquez antes de oficializar un nuevo comité dedicado a los casos de chilenos.

Alrededor del 25 de septiembre de ese año 73 (...), vino una comisión del Consejo Mundial de Iglesias. Fueron a conversar conmigo, yo era Obispo Auxiliar y Vicario de la Zona Oeste de Santiago (...). Me dijeron: 'mire, el problema de los extranjeros se va a solucionar dentro de un par de meses, pero el problema pendiente es el problema de los chilenos. Entonces convendría crear un organismo más estable, más permanente, para el caso de la violación de los Derechos Humanos' (...). Fui a hablar con el Cardenal don Raúl Silva, me dijo: 'encárgate tú por la Iglesia Católica'. Y junto con el obispo luterano, don Helmut Frenz, el Rabino judío, don Angel Kraiman, don José Elías de la Iglesia Ortodoxa, y también con pastores de algunas Iglesias Evangélicas, nació lo que se llamó Comité de Cooperación para la Paz y nació exactamente el día 4 de octubre de 1973 (...) (citado en Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, 2002: 13).

Así, en agosto de 1974, se puso fin al funcionamiento de CONAR debido a que se agotó el plazo establecido por la Junta Militar. El CMI estimó que lo más apropiado era no presionar por una prolongación del permiso y dejar que el Comité se extinguiera pues de acuerdo a su juicio, este ya no era confiable debido a la cercanía que su directiva expresaba respecto del régimen autoritario.¹⁵ Uno de los principa-

.....

15. De acuerdo a John Sinclair, pastor de la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos, y responsable de la segunda visita del CMI a Chile a fines de octubre de 1973, el Secretario Ejecutivo de CONAR, Samuel Nalegash, debía ser marginado de los canales informativos sobre la reubicación de exiliados chilenos pues su aprobación respecto del gobierno dictatorial lo posicionaba como un dirigente poco confiable (John Sinclair, *Confidential (For your eyes only) letter to Harper and Wipfler on mission to Latin America, 1973* (citado en Bastías, 2013:82)).

les legados de este primer organismo, fue el posicionamiento a nivel internacional del problema de los derechos humanos en Chile como una temática concreta y de mayor proyección que la situación vivida por los refugiados. Además, en términos estratégicos, la entrega de recursos directamente desde el CMI a los dirigentes de CONAR, permitió superar las estrictas barreras de control impuestas por el gobierno dictatorial.

Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI)

El mencionado llamado que el CMI realizó acerca de la necesidad de crear un comité que trabajara por la protección de los chilenos, se materializó luego de una reunión solicitada por el Cardenal Silva, a la que asistieron los líderes religiosos de las Iglesias que ya participaban en CONAR. Luego de aquella cita, el día 9 de octubre, por medio de un decreto del Arzobispado, firmado por el Cardenal Silva, se fundó el organismo ecuménico COPACHI, siendo presidido de manera conjunta por el obispo Aristía, representante de la Iglesia Católica y el obispo Frenz, en representación del CMI. También formaron parte de su dirección representantes de las Iglesias Bautista, Metodista, Luterana y Ortodoxa, el Gran Rabino de la comunidad israelita y algunos sacerdotes católicos. La sede para sus oficinas fue facilitada por el Movimiento Familiar Cristiano y allí, se iniciaron los trabajos colaborativos entre religiosos y laicos (principalmente, abogados), los cuales, inicialmente, contemplaban solo consejos legales respecto de la detención y el proceso jurídico de liberación.

El funcionamiento de COPACHI se organizó, inicialmente, en torno a dos departamentos principales: penal y asistencial. Posteriormente, y a raíz de problemas sociales basados en los despidos por razones políticas, las intervenciones militares en Universidades y zonas rurales y la privatización de servicios públicos, se conforman los Departamentos Laboral, Universitario, Campesino y el Programa de Salud. Debido a la envergadura de este último, la sección de salud fue financiada directamente por la Organización Católica Holandesa para el Financiamiento Conjunto de Programas para el Desarrollo (CEBEMO) (COPACHI, 1978: 6).

Por otra parte, a partir de la necesidad de sistematizar los distintos casos de detención, tortura, desaparición, despidos políticos, entre otros, que se encontraban en proceso, se creó el Departamento de Informaciones. El procesamiento de la información dio forma a informes periódicos que sistematizaban las violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) (COPACHI, 1975: 14). Si bien el Departamento de Informaciones asumió las tareas de publicación y relaciones públicas, su verdadero objetivo fue el de contribuir a la denuncia de hechos y casos extremadamente graves respecto de la violación sistemática de los derechos humanos en Chile.

Y una vez creado este comité, recibimos gente, cada día más; finalmente, centenares de personas cada día que nos entregaron sus testimonios sobre sus experiencias. Era una central de informaciones acerca de las violaciones a los derechos humanos que era único (...) Y por ese temor de ser asaltados, nosotros teníamos toda la documenta-

ción en microfilm y los microfilms los llevábamos a Ginebra (...) a la Comisión de Derechos Humanos (...) Yo tenía que viajar mucho para buscar países receptores para los refugiados políticos de Chile, pero aprovechaba siempre de llevar cajones de microfilms sobre la documentación (Frenz. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 69, Santiago, 2009).

En el marco de la generación de documentación a través de testimonios, COPACHI desarrolló fuertes relaciones con los familiares de los detenidos. El espacio que el Comité otorgaba para las reuniones y citas judiciales fue vital para la formación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, fundada a fines de 1974.

(...) en el Comité Pro Paz se decidió darles un espacio y se organizaron gradualmente. (...) Progresivamente, se fueron fortaleciendo estas organizaciones. Inicialmente, fueron los familiares de los detenidos desaparecidos. Más adelante, se creó la organización de familiares de ejecutados políticos, de presos políticos, etc. (Zalaquett. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 76, Santiago, 2009).

(...) Y surge la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en 1975. Eso dicen ellas, pero la verdad es que venía funcionando desde mucho antes. Por lo menos en 74, yo recuerdo haber tenido reuniones. Pero lo que pasa es que tampoco se forma de inmediato, hay todo un proceso de concientización (...) Llegaban las señoras y decían: 'mi marido no llegó a la casa, y es una persona muy buena que no ha hecho nunca nada' y la otra, lo mismo, nunca nadie había hecho nunca nada. Eso no tenía lógica. A ver, entendámonos: ¿era del partido?, 'Sí, ¿era dirigente sindical?', 'Sí. Bueno, entonces, eso tiene lógica. Y ahí comenzó un acercamiento entre víctimas que sería en la fecha en que ellas lo afirman, en 75 (Garretón. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 47, Santiago, 2008).

Otro de los departamentos más relevantes fue Finanzas. Esta sección tenía por funciones la obtención de recursos, evaluación de proyectos, contabilidad y administración en general. No obstante, la competencia central del departamento fue el financiamiento por medio de las relaciones con organismos internacionales. Su principal colaborador, en este ámbito, fue el CMI, pues aportó US\$1.000.000 del total de US\$1.800.000 que COPACHI requirió en sus dos años de funcionamiento (COPACHI, 1975: 15).

Y formaba parte del Comité Pro Paz, el Consejo Mundial de Iglesias; es la 'Roma' de los Protestante (...) Y es mucho más progresista que el Vaticano. Entonces, eso era importante también, porque ellos

financiaban, el Consejo Mundial de Iglesias, la mayor parte del dinero que necesitábamos nosotros. Trabajamos durante un tiempo, yo creo que, con 300 personas remuneradas (Frenz. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 69, Santiago, 2009).

Ahora bien, desde sus inicios, COPACHI fue considerada una organización polémica. A diferencia de CONAR, el Comité Pro Paz no contó con la aprobación del gobierno pues, a pesar de que inicialmente se toleró su existencia debido a que se le consideró como una organización asistencial, con el comienzo de sus actividades jurídicas de denuncia, el régimen autoritario los tachó de enemigos.

Nosotros empezamos a publicar los hechos, especialmente las violaciones a los derechos humanos, denunciando la tortura, y no sólo en Chile (...) Nosotros firmábamos toda esa documentación, es decir, las Iglesias, y en su representación el Obispo Aristía y yo. Entonces al gobierno le quedó claro quiénes eran los denunciantes: aparecíamos como sus enemigos (Obispo Frenz, citado en: Ahumada *et al*, 1989: 331).

Justamente, debido a que el Comité era una fuente vital de información, su imagen como un organismo libre de ideologías era clave para su funcionamiento.

(...) al poco andar, [COPACHI] comenzó a reunir información sistemática y los corresponsales de la prensa extranjera que llegaban a Chile o los enviados de Comisiones de Derechos Humanos de la OEA, de Amnistía Internacional, se iban allí como la principal fuente de información. Y el gobierno empezó a descubrir que aquí había no sólo una acción humanitaria de compañía, de asistencia o de defensa a los presos o a sus familiares, sino que una fuente de información hacia el exterior y eso, evidentemente, no era para nada de su agrado (Zalaquett. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 76, Santiago, 2009).

No obstante el prestigio adquirido internacionalmente por COPACHI, el gobierno dictatorial articuló una férrea campaña contra la organización a través de una estrategia de desacreditación y represión directa. En el marco de la táctica de intimidación, fueron detenidos los sacerdotes Rafael Maroto y Gerardo Wheelan y se expulsó del país a las religiosas Helen Nelson, Margaret Lipsing y Paula Armstrong (Hoyl, 2003: 113-115). Además, el gobierno presionó y amedrentó a la dirección de la comunidad judía y a los líderes de las Iglesias Pentecostales. A estos últimos, se les amenazó con eliminar su personalidad jurídica (Lagos, 1988: 153). El obispo Frenz fue también expulsado del país.

(...) yo viajaba a Europa por varias invitaciones y estaba también en Ginebra, en el CMI, informando ahí; también en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Y ahí me alcanzó la infor-

mación de que el gobierno militar, prácticamente, me expulsó, porque no me dejaron regresar a Chile (Frenz. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 69, Santiago, 2009).

El punto crítico fue aprovechado por el General Pinochet para exigir al Cardenal Silva la disolución del Comité. Luego de un breve intercambio de cartas, el Cardenal accedió. Tan pronto aseguró la disolución de COPACHI, el Cardenal Silva viajó a Roma para entrevistarse personalmente con el Papa Paulo VI. Esta acción despertó las sospechas del gobierno, el cual, como medida de presión, ordenó el arresto ilegítimo del abogado Zalaquett y emitió órdenes de detención para los sacerdotes católicos Fernando Salas y Patricio Cariola por su participación en el asilo de un grupo de perseguidos políticos en dependencias del Comité.

Y comenzaron a hostigar a las Iglesias y a detener a algunas personas ocasionalmente, de nuestro personal, hasta que, a fines del año 1975, hicieron una gran redada y detuvieron a muchos de nosotros, incluido el que habla (Zalaquett. Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 76, Santiago, 2009).

Ante el incremento de las detenciones del personal de COPACHI, el CMI nuevamente se comunicó con el gobierno de Chile exigiendo su liberación (Harper, 2007: 79). Sin embargo, el clima político en Chile limitó el ya reducido campo de acción de las Iglesias. Las gestiones del Cardenal frente al Papa, lograron que la mayoría de los detenidos fueran liberados. A su regreso a Chile, Silva Henríquez se reúne con el Rabino Ángel Kreiman, y representantes de la Iglesia Luterana para informar acerca de la disolución definitiva de COPACHI, establecida el día 22 de diciembre de 1975. A partir de 1976, la Iglesia Católica, asumiendo su importancia institucional, iniciaría una labor que será considerada como la continuación de COPACHI, mientras que las Iglesias Protestantes, que sufrían profundas divisiones como resultado del acercamiento de algunos de sus líderes hacia el régimen autoritario, intentaban conservar algunos de los esfuerzos realizados durante el Comité Pro Paz.

Conclusiones

Entre 1973 y 1976, las redes destacaron por su entramado transnacional basado en una dimensión fundamentalmente religiosa. Los principales organismos internacionales que centraron su atención en Chile fueron ACNUR y el CMI, siendo este último el agente de mayor relevancia en términos de recursos aportados y gestiones realizadas en el campo cristiano occidental. A partir del derecho humanitario internacional, se buscó defender a los refugiados políticos para luego, concretar plataformas de protección *ad hoc* para ciudadanos chilenos. En este sentido, la concepción de las Iglesias acerca de un orden mundial basado en la paz como resultado de la justicia, resultó decisivo para la materialización de estrategias basadas en acciones colectivas no violentas y en la utilización de redes transnacionales creadas y motivadas por una solidaridad activa.

La reinterpretación acerca de lógicas de organización y oposición al gobierno dictatorial relegaron el sustento político en beneficio de un lenguaje y una concepción ética y solidaria. La oposición al régimen autoritario fue de tipo moral, expresando tanto el rechazo a la forma autoritaria de ejercicio del poder (más allá de cualquier representación política), como la unión de distintos sujetos sociales en torno al compromiso espiritual de una acción colectiva por los derechos humanos. Desde esta perspectiva, el supuesto politológico que afirma que las prácticas sociales y políticas modelan a las instituciones da cuenta del impacto del espíritu que los miembros de ambos comités analizados imprimieron sobre su establecimiento y sus acciones. La convicción de que los derechos humanos comprenden la protección y el desarrollo de todas las personas sin distinción política o religiosa fue el principio que los actores transmitieron a través de las instituciones, superando la lógica asistencial inicial al generar las condiciones para la formación de nuevos colectivos, como fueron las agrupaciones de familiares de víctimas.

Asimismo, las principales instituciones heredadas de COPACHI, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas y la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, continuaron con la labor de denuncia, defensa de los derechos humanos y apoyo a víctimas y familiares durante los siguientes años de gobierno dictatorial. Con la consolidación de las redes transnacionales, a partir de 1977, se inició una segunda generación de organismos de defensa de los derechos humanos compuestos por agentes civiles no confesionales, la cual estuvo compuesta por: Comité Pro-Retorno de Exiliados, Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), Programa de Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), Agrupación de Familiares de Relegados y Ex Relegados (AFA-REL), Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH), Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), Comisión Nacional contra la Tortura, y el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo.

En definitiva, la continuidad de los organismos de defensa de los derechos humanos luego del quiebre del segundo comité representó la ampliación de los horizontes de las primeras organizaciones, dando cuenta del compromiso de sus miembros y la generación de lazos de confianza social en un contexto de represión sistemática.

Bibliografía

- Ahumada, Eugenio, Egaña, Jviier L., Góngora, Augusto, Quesney, Carmen, Saball, Gustavo, y Villalobos, Gustavo (1989). *Chile: La Memoria Prohibida*. Volumen I. Santiago: Ediciones Pehuén.
- ACNUR (2000). *Situación de los Refugiados en el Mundo. Cincuenta años de acción humanitaria*. Barcelona: Editorial ICARIA.
- Aranda, Gilberto (2004). *Vicaría de la Solidaridad: una experiencia sin fronteras*. Santiago: Ediciones CESOC.
- Bastías, Manuel (2013). *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Brunn, Stanley (2001). "The World Council of Churches as a Global Actor:

Ecumenical Space as Geographical Space". En: *Geographica Slovenica*, vol.34, nro. 1, pp. 65-78.

Catoggio, Soledad (2011). "Religious Beliefs and Actors in the Legitimation of Military Dictatorship in the Southern Cone, 1964-1989". En: *Latin American Perspectives*, vol. 38, nro. 6, pp. 25-37.

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Tomo I. Santiago: Andros Impresiones.

Del Pozo, José (comp.) (2006). *Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973-2004*. Santiago: Editores RIL.

FitzGerald, Thomas (2004) *The Ecumenical Movement: An Introductory History*. Westport: Praeger Publishers.

Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad (2002). *Iglesia y Derechos Humanos en Chile*. Santiago: Ediciones LOM.

Gotz, Shirley (2013). "Análisis histórico: la evolución de la sociedad internacional entre los siglos XX y XXI". En: Bello, Daniel (comp.); *Manual de Relaciones Internacionales*. Santiago: Editores RIL, 2013, pp. 33-84.

Harper, Charles (2007). *El acompañamiento. Acción ecuménica por los Derechos Humanos en América Latina*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Hoyl, Ana María (2003). *Por la vida*. Santiago: Editorial CESOC.

Keck, Margaret y Sikkink, Kathryn (2000). *Activistas sin fronteras*. México D.F.: Editorial Siglo XXI.

Keohane, Robert y Nye, Joseph (1974). "Transgovernmental relations and international organizations". En: *World Politics*, vol. 27, pp. 39-62.

Lagos, Humberto (1988). *Crisis de la esperanza. Religión y autoritarismo en Chile*. Santiago: Ediciones Literatura Americana Reunida.

Lowden, Pamela (1993). "The Ecumenical Committee for Peace in Chile (1973-1975): the Foundation of Moral Opposition to Authoritarian Rule in Chile". En: *Bulletin of Latin American Research*, vol. 12, nro. 2, pp. 189-203.

Mella, Marcelo (2012). *Elementos de Ciencia Política. Conceptos, actores y procesos*. Vol. I. Santiago: Editores RIL.

Menéndez-Carrión, Amparo y Joignant, Alfredo (editores) (1999). *La Caja de Pandora. El retorno de la transición chilena*. Santiago: Ediciones Planeta/Ariel.

Merle, Marcel (1997). "El enfoque sociológico del sistema internacional". En: *RIFP*, vol. 9, pp. 7-22.

Moncayo, Héctor-León (1997). "Los movimientos sociales entre la condicionalidad y la globalización". En: *Nueva Sociedad*, vol. 148, pp. 52-69.

Nicholls, Nancy (2013). "El desarrollo de la historia oral en Chile: de los talleres de educación popular a los estudios multidisciplinares (1980-2013)". En: *Historia, voces, memoria*. Revista del Programa de Historia Oral, vol. 6, pp. 267-302.

Orellana, Patricio y Quay, Elizabeth (1991). *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*. Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar.

Paredes, Alejandro (2003). "Las Prácticas Políticas de los exiliados chilenos en Mendoza y su incidencia en Chile (1970-1989)". En: *Revista UNIVERSUM*, vol. 18, pp. 133-146.

Precht, Cristián (1998). *En la huella del buen samaritano. Breve historia de la Vicaría de la Solidaridad*. Santiago: Ediciones LOM.

Richard, Pablo (1978). "América Latina: el rol político e histórico de la Iglesia". En: *Revista Nueva Sociedad*, vol. 36, pp. 14-23.

Rojas, Francisco (1997). "Chile: cambio político e inserción internacional. 1964-1997". En: *Revista Estudios Internacionales*, vol. 30, pp. 376-406.

Schmitz, Hans Peter (2010). "Transnational Human Rights Networks: Significance and Challenges". En: Denmark, Robert (comp.); *The International Studies Encyclopedia*. Vol. XI. Oxford: Willey-Blackwell, pp. 7189-7208.

Sikkink, Kathryn (1998). "Transnational Politics, International Relations Theory, and Human Rights". En: *Political Science and Politics*, vol. 31, nro. 3, pp. 516-523.

Smith, Gary (2011). "Jimmy Carter: a progressive evangelical foreign policy". En: *The Review of Faith and International Affairs*, vol. 9, nro. 4, 61-70.

Smith, Yannek (2013). *Una perspectiva institucional del proceso de asilo para los refugiados y perseguidos políticos en Chile después del golpe de Estado*. Santiago: Centro de Documentación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Sznajder, Mario, Roniger, Luis (2009). *The politics of exile in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wieviorka, Annette (2006). *The era of the witness*. New York: Cornell University Press.

Fuentes testimoniales

Amnistía Internacional (1974). *Chile: An Amnesty International Report*. Londres: Publicaciones Amnistía Internacional.

Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi (archivo solo permite identificación con apellido).

Frenz (Santiago, 2009). Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi. Recuperado: DVD N° 69.

Garretón (Santiago, 2008). Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 47.

Zalaquett (Santiago, 2009). Colección Archivo Oral de Villa Grimaldi, DVD N° 76.

COPACHI (1975). *Comité de la Cooperación para la Paz en Chile. Crónica de sus dos años de labor solidaria*. Santiago: Centro de Documentación Vicaría de la Solidaridad.

COPACHI (1978). *Orientaciones de la Vicaría de la Solidaridad con lo que fue el Comité Pro Paz*. Santiago: Centro de Documentación Vicaría de la Solidaridad.

Los indeseables. El exilio chileno en la mirada de la DIPBA (1973-1983)

NATALIA CASOLA*

Resumen

El presente artículo analiza el espionaje realizado por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) a los grupos de exiliados chilenos entre 1973 y 1983. El objetivo es visualizar las especificidades que asumió la vigilancia durante el gobierno peronista y bajo la dictadura militar, así como poner de relieve y analizar las tramas de continuidad, en especial, en cuanto a los enfoques de la Doctrina de Seguridad Nacional. Uno de los aportes del artículo es mostrar que la actividad de inteligencia hacia los chilenos estuvo orientada por los mismos principios ideológicos con los que se infiltraba a las organizaciones políticas nativas. En tal sentido, la "chilenidad" en sí funcionó como un atributo secundario en comparación con el atributo de exiliado, el cual denotaba una cierta adhesión política. Sin embargo, en algunas coyunturas, por ejemplo, durante el conflicto por el Beagle, la inteligencia reorientó su actividad hacia el conjunto de la comunidad chilena sospechada de colaboración con los intereses de su país.

Palabras clave

Exilio chileno; inteligencia policial; Doctrina de Seguridad Nacional; militancia

Fecha de recepción: 12-04-2016

Fecha de aprobación: 29-09-2016

The Unwelcome. Chilean Exile in the Eyes of the DIPBA (1973-1983)

Abstract

This article analyzes the espionage carried out by the Intelligence Directorate of the Buenos Aires Provincial Police (DIPBA) that was directed towards groups of Chilean exiles between 1973 and 1983. The objective of this article is to assess the specific features of surveillance developed during the Peronist government and the military dictatorship in order to highlight and analyze to what extent this surveillance showed some common trends, especially with regards to the doctrine of National Security. One of the contributions of this article is to show that intelligence activity directed towards Chileans was guided by the same ideological principles that infiltrated the native political organizations. In this sense, "chilenidad" itself functioned as a secondary attribute compared with the attribute of exile, which denoted a certain political commitment. However, in some situations, for example, during the Beagle conflict, intelligence refocused on the entire Chilean community suspected of collaboration with the interests of their country.

Keywords:

Chilean Exile; Intelligence Police; Doctrine of National Security; Militancy.

Este trabajo analiza las características de la inteligencia policial bonaerense sobre el exilio chileno entre 1973 y 1983, años que abarcan al gobierno peronista (1973-1976) y última dictadura militar (1976-1983) en Argentina. Se examina la manera en que la inteligencia policial miró, pensó, valoró, elaboró estereotipos y puso a circular información que fue utilizada para la puesta en práctica de acciones represivas sobre los exiliados chilenos. Como podrá apreciarse se trata de un segmento de tiempo prolongado que involucra a dos gobiernos diferentes y dos actores políticos: la inteligencia policial y los exiliados. El análisis de la documentación obrante en el archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA)¹ nos permite evaluar las regularidades y rupturas en la forma de abordaje policial, coyunturas de mayor y menor interés, además de las representaciones acerca de quiénes eran los exiliados, a qué venían, qué capacidad de intervención política tenían. Es decir, el seguimiento de los documentos producidos por la central de inteligencia nos permite analizar su propio funcionamiento y descubrir cómo esta agencia interpretó y materializó los paradigmas represivos elaborados centralmente por cada gobierno y por las Fuerzas Armadas, que mantuvieron la tutela política al menos hasta 1983. El papel de la inteligencia policial bonaerense en el periodo que nos ocupa debe entenderse a la luz de la cristalización de la llamada "comunidad informativa", un mecanismo de comunicación, intercambio de información y coordinación de acciones para producir nueva información, de la que participaron distintas agencias de espionaje a nivel nacional, todas ellas bajo el control político de las Fuerzas Armadas (Funes, 2008: 29). En ese marco, los informes producidos por la DIPBA formaron parte de los insumos utilizados con fines represivos en función de la llamada "guerra contra la subversión", antes y después del golpe de Estado de 1976, por la propia Policía de la Provincia de Buenos Aires o por otras Fuerzas y Grupos de Tareas actuantes, en razón de objetivos internos o a instancias de los operativos de coordinación represiva. Por eso, sostenemos que el accionar de la DIPBA en este periodo estuvo menos afectado por las rupturas institucionales que por el progresivo incremento de las funciones represivas del Estado. Como afirma María Eugenia Marengo "[...] la policía política [...] trascendió las distintas formas de gobierno, dando cuenta de la generación de un Estado de excepción permanente" (Marengo, 2015: 202). Esto no significa que las decisiones políticas tomadas por los gobiernos no tuvieran impacto en las prácticas de inteligencia. En todo caso, significa que en el contexto de los años setenta no hubo gobierno interesado en dismantelar o modificar las rutinas y prácticas burocráticas esenciales de la DIPBA. Por el contrario, la tendencia fue la de su apuntalamiento.

En este trabajo sostenemos como hipótesis que la presencia chilena en nuestro país fue percibida como una amenaza para la seguridad interna en consonancia con la Doctrina de Seguridad Nacional y los imaginarios anticomunistas que im-

* Doctora y Profesora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Becaria posdoctoral del CONICET. Miembro del Programa de Historia Oral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: nataliacasola@hotmail.com

1. Desde 1961 y hasta 1977 se denominó Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (SIPBA). En este texto unificamos la sigla en DIPBA en función de agilizar la lectura.

pregnaron todas las prácticas de las fuerzas represivas en el periodo. El Estado argentino operó sobre este colectivo condicionando (en mayor o menor medida, según el momento) las posibilidades de permanencia y de organización política de los exiliados cuyo horizonte de intervención siempre fue Chile. En tal sentido, la cooperación del Estado argentino con la dictadura chilena, cuya máxima expresión fue la Operación Cóndor, merece una mayor indagación si pensamos, como intentaremos hacerlo aquí, que formaban parte de rutinas establecidas, aunque no necesariamente explicitadas. Sin embargo, hubo coyunturas, como la de 1978, en las que los chilenos fueron vigilados en cuanto tales. Es decir, momentos en los que la portación de nacionalidad los transformaba en sospechosos y potenciales enemigos. Pasados los meses más tensos del conflicto por el control del Beagle la vigilancia volvió a concentrarse específicamente en los sectores de izquierda o presuntamente de izquierda. No obstante, la tensión desatada en ese segmento de tiempo abona a lo que otros autores han mostrado ya, a saber, que la relación entre las dictaduras del Cono Sur combinó acciones de cooperación transnacional con otras de rivalidad propias de los conflictos entre estados nacionales.

Por último, a lo largo de todo el trabajo se presentan algunas preguntas acerca de las condiciones de producción de los documentos con el propósito de describir y analizar, al menos a modo de aproximación, las características de los agentes de inteligencia: ¿en base a qué evidencias elaboraban los informes? ¿Qué grado de veracidad o confiabilidad tenían? El historiador Pablo Ghigliani, a propósito del uso de este archivo para el estudio del movimiento obrero, plantea el mismo dilema y agrega:

Lo que atrapaba la ‘telaraña tejida en cada rincón de la provincia de Buenos Aires’ [Funes 2004:40] solía ser contingente y variable, como lo demuestra los inexplicables vacíos informativos sobre acontecimientos clave. [Incluso] la suposición inicial de que el grupo de la información de inteligencia era el fruto de la infiltración debe ser fuertemente matizada. [...] En los informes de los agentes secretos abundan las aclaraciones sobre la alta confiabilidad de las fuentes; es sintomático que rara vez suceda lo contrario en la documentación consultada. (Ghigliani, 2012: 7)

En este caso mostraremos que la recolección de información varió de acuerdo con el momento y la seccional, y fueron: Bahía Blanca, Mar del Plata y La Plata las más activas, cuestión que, a primera vista, se explicaría porque en ellas se habían asentado las colonias de refugiados más grandes. Sin embargo, pensamos que el dato más sobresaliente es la fuerte y repetida tendencia en los informes a extraer conclusiones acerca de la condición política de un sujeto, o de sus propósitos y capacidad de acción, a partir de fuentes que en algunos casos no pasaban del “rumor”. ¿Por qué, aun con esas inconsistencias, podían ser tomadas por válidas? En primer lugar, nos preguntamos si la “profesionalización” de la actividad de inteligencia no derivó en cierta legitimación de los informes a partir de la autoridad de quienes enunciaban. Pero, además, nos parece que existían condiciones ideológicas propicias para que

los informes fueran verosímiles a los ojos de la burocracia policial. En tal sentido, sostenemos que los agentes de inteligencia estaban muy lejos de encarnar la figura de burócratas despersonalizados que ejecutan acciones en obediencia a órdenes, cualesquiera fueran estas. Los burócratas de la inteligencia reunían cualidades, ante todo, políticas que los volvían aptos para esa función. En aquel momento eso significaba adherir a los imperativos de la “seguridad nacional”.

Finalmente, la documentación de la DIPBA también nos permite conocer muchos aspectos de la vida de los exiliados. Aunque no es nuestro principal objetivo, digamos que la documentación muestra que los desplazamientos por parte de los chilenos estuvieron determinados por los cambios en la situación política tanto de Argentina como de Chile. A grandes rasgos, vemos que entre 1973 y 1983 Argentina fue, sin interrupciones, un país receptor y expulsor al mismo tiempo. Lejos de agotar las posibilidades de análisis, este trabajo se propone como un primer aporte a este objetivo, con la certeza de que nos permitirá iluminar aspectos de un proceso que es a la vez, local, nacional y regional, cuyas tramas y secuelas siguen palpitando en nuestro presente.

Los indeseables

La llegada de chilenos(as) a la Argentina, solos o en familia, comenzó con el mismo golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973 que puso fin a una de las experiencias políticas más radicales de la región: el gobierno de la Unidad Popular. El éxodo fue masivo y se produjo por diferentes vías: a través del asilo en embajadas o por solicitud de refugio a las Naciones Unidas a través de las oficinas del ACNUR; de manera informal mediante el arriesgado cruce de la frontera por medios propios, pero, también, por decretos de expulsión (Decreto Ley 81) o por penas de extrañamiento (Decreto Ley 504). Una de las características del régimen chileno fue el haber transformado al exilio en un pilar de su andamiaje represivo (Orellana, 2008). La Junta Militar determinó una serie de disposiciones legales para la expulsión de todo aquel sospechado de simpatizar con la Unidad Popular o con la izquierda. El propósito era impedir la formación de un frente de oposición política dentro de Chile. Sin embargo, como quedó demostrado a poco andar, los miles de expulsados consiguieron articular redes de denuncia en el exterior que le valió al régimen de Pinochet el descrédito internacional. Pese a eso, las leyes de expulsión se mantuvieron vigentes a lo largo de toda la dictadura y transformaron al exilio en una situación permanente. A pesar de la heterogeneidad de situaciones, los números señalan que la mitad de los chilenos que salieron lo hicieron hacia Argentina en dos grandes etapas: 1973-1974 y 1984-1987. La primera oleada se correspondía a la represión posgolpe y la segunda a los efectos de la crisis económica, la represión luego del ciclo de las “protestas nacionales” y las expectativas abiertas con el proceso de gradual retorno. En gran medida, una de las motivaciones principales era la cercanía geográfica de nuestro país, lo que permitía volver fácilmente si se daban las condiciones políticas. Como ha ocurrido en otros casos de exilio, los chilenos pensaban que el destierro sería por poco tiempo y que el regreso estaría próximo. Además, cuando se produjo el golpe, en Argentina gobernaba el peronismo que, aunque ambivalente en su posición res-

pecto de las personas que solicitaban refugio, ofreció algunas garantías para su permanencia. Entonces, eran las posibilidades de asilo en la embajada Argentina, la relativa facilidad para cruzar clandestinamente la frontera, o las posibilidades de trabajo, las principales razones que provocaron la migración masiva. Mendoza, las provincias de la Patagonia y Buenos Aires, constituyeron los principales destinos para los refugiados. Aunque en muchos casos Argentina fue apenas una escala mientras se esperaba el refugio definitivo, para otros, fue el único destino posible habida cuenta de la ilegalidad en la que estaban, la ausencia de recursos y contactos que hicieran posible otra alternativa. Los pedidos para viajar a otro país por parte de quienes tenían estatus de refugio se fueron incrementando a partir de 1974 y se explica por el enrarecimiento de las condiciones políticas en Argentina, el endurecimiento de las cláusulas para la permanencia de los refugiados y la intensificación de la represión a los extranjeros en el marco de los operativos de coordinación represiva, especialmente la Operación Cóndor. Aunque en muchos casos la actuación conjunta de las fuerzas represivas se cobró la vida de los exiliados, también incluyó mecanismos más sutiles pero igualmente expulsivos. Todas estas formas de represión se valieron de los informes que provenían del espionaje. La DIPBA no fue la única, pero claramente colaboró en la trama de un Estado preocupado por perseguir al “enemigo interno”.

1973-1976

La política del peronismo hacia los exiliados chilenos puede dividirse en dos etapas. La primera, comienza en septiembre de 1973 y se prolonga hasta agosto de 1974. Se caracterizó por la ambigüedad y la combinación de acciones de integración con otras de hostigamiento y expulsión (Lastra y Peñaloza, 2015, Abattista, 2014). La segunda etapa, va desde agosto de 1974 hasta el golpe de marzo de 1976 y estuvo signada por la hostilidad abierta (Bufano y Teixidó 2015; Azconegui, 2012; 2014; 2016). La acogida de cientos de refugiados en la Embajada Argentina en Santiago de Chile, sumado a los miles de exiliados que espontáneamente cruzaban la frontera a diario buscando escapar de la represión pinochetista, representó un serio problema para el gobierno peronista. La supuesta “afinidad política” con la Unidad Popular se puso a prueba y con el tiempo fue quedando en claro que Perón tenía planes de apaciguamiento político para la Argentina más parecidos a los del dictador que a los del Presidente depuesto. De modo que el diseño de una política para los refugiados en la Embajada (chilenos, argentinos y latinoamericanos) no resultaba sencillo, toda vez que Perón quería evitar que Argentina fuera considerada una especie de Cuba del Cono Sur, un país amigo de los “parias” izquierdistas, sin querer, o sin poder aún, romper lanzas con esos sectores entre los que tantos votos había cosechado. Así, la política consistió en el recibimiento de los refugiados por tandas, con la condición de que permanecieran transitoriamente en Capital Federal y provincia de Buenos Aires, para luego reubicarse en regiones del interior del país destinadas especialmente, en coincidencia con la política de población y migración que se buscaba fomentar (Novik, 1992), o bien en la elección de un tercer país como destino. Durante todos los meses que llevó concretar el plan (los últimos de 1973 y primeros de 1974) los refugiados fueron sometidos

a un intenso examen y en más de una ocasión fueron tratados como delincuentes y no como víctimas de una dictadura. A partir de agosto de 1974 la posibilidad de reasentamiento interno quedó cancelada y comenzó un periodo en el que se multiplicaron los pedidos de salida hacia un tercer país.

En ese marco, buena parte de la actividad de inteligencia desenvuelta por la DIPBA se volcó a la búsqueda, clasificación y circulación de antecedentes de las personas que llegaban al país, especialmente de las que lo hacían vía Embajada Argentina en Santiago de Chile. Si bien antes del golpe de 1973 ya existía cierta preocupación por la evolución del gobierno de la Unidad Popular, lo cual se tradujo en el acopio de noticias de la prensa que daban cuenta de los distintos conflictos y presiones que iban minando la estabilidad política del país vecino, la población chilena en Argentina no parece haber estado en el centro de ninguna investigación en particular.² Esta situación comenzó a cambiar abruptamente con el golpe de estado.

Durante los años del gobierno peronista encontramos cinco legajos centrados en la vigilancia y recolección de información sobre los recién llegados. De estos, tres fueron catalogados en la mesa “Referencia” y dos en la “Mesa DS”, lo cual nos da la pauta de que los chilenos comenzaban a ser mirados como “Delincuentes Subversivos”, es decir, bajo la óptica del “enemigo interno”.³ La lectura del conjunto de los Legajos nos permite observar, en primer lugar, que el interés de la DIPBA se dirigía hacia los chilenos en cuanto colectivo organizado o con capacidad de organizarse políticamente e influir sobre el curso de la situación argentina. Dicho de otro modo, aun cuando se solicitaban y producían averiguaciones sobre individuos en particular, las mismas, tenían algún valor en tanto pudieran conectar o referir a un movimiento más grande. Esta observación, interesa en la medida que nos permite descartar la adscripción nacional como motivo del espionaje y explica por qué no todos los chilenos cayeron en la mira policial.

Los Legajos 1171 (Mesa “DS” Varios) y 16603 (Mesa Referencia) organizaban con exclusividad los antecedentes políticos de las personas alojadas en la Embajada. Los listados consignaban, además de los datos personales, profesión y tendencia política, si poseían salvoconducto o no y si viajaban solos/as o con el grupo familiar. En el segundo de los Legajos mencionados, la información clasificada correspondía a un reenvío realizado por la Policía Federal a toda la “Comunidad informativa”.⁴ La información se acompañaba con fotografías de cada uno de ellos. Pensamos que el origen de la investigación no podía ser otro que el propio gobierno, tomando en cuenta el estado público que había adquirido la situación de los argentinos, chilenos y latinoamericanos demorados en la Embajada Argentina o en el Hotel Internacional de Ezeiza y de la presión

.....

2. Véase Fondo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 13698 Tomo 3 Bis_1 y Mesa Referencia, Legajo 15876.

3. Mesa “DS”: registraba la información de lo que catalogaban como “sabotaje” o “actividad subversiva”. Mesa “Referencia”: registraba información que no podía ser clasificada dentro de los factores político, estudiantil, gremial, comunal, religioso o subversivo.

4. Fondo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 16603, fs. 2-4.

que las organizaciones argentinas ejercían en pos de una resolución favorable para los mismos.

Los Legajos 13698 (Mesa Referencia. Tomo V) y 13698 (Mesa Referencia Tomo 1) también contenían documentación con datos de los refugiados, tanto de los que arribaban a través de la Embajada como de los que estaban bajo la protección de ACNUR. Para estas tareas de inteligencia, la DIPBA, consultaba regularmente a todas sus seccionales si tenían novedades sobre la presencia de exiliados chilenos en la localidad de su jurisdicción. En general, la base para las investigaciones eran las colonias organizadas en el interior de la provincia y los hoteles de refugio de algunas de las principales ciudades como Bahía Blanca y Mar del Plata. De esta manera se producía la paradoja (ya señalada por otros investigadores también) de que el estatus de “asilado” o “refugiado” facilitaba las tareas de inteligencia (Azconegui, 2016: 22).⁵ En consecuencia, la participación de ACNUR y de las organizaciones humanitarias que desde abril de 1974 formaron parte de la Comisión Coordinadora de Acción Social (CCAS) -una iniciativa gubernamental que se valía de la red ya puesta en funcionamiento por varias iglesias para asistir a los refugiados- puede ser pensada como un “arma de doble filo”, un instrumento “semi-estatal” de ayuda y, al mismo tiempo, funcional a la vigilancia y el control de los recién llegados. Por ejemplo, el Legajo 13698 (Mesa Referencia Tomo1) clasifica en forma detallada información sobre una colonia rural organizada por la Iglesia Luterana y Evangélica del Partido de Mercedes que llegó a congregarse 220 refugiados chilenos, asilados mayormente por ACNUR. El Legajo 16998, caratulado “Comachi”, concentra datos sobre esta última organización pero, también, sobre los refugiados. Según consta allí, la actividad de inteligencia comenzó a intensificarse a partir de mayo de 1974, tras los picos de actividad alcanzados entre septiembre y diciembre de 1973. Tanto en mayo, septiembre como noviembre de 1974 la central de La Plata reiteró un pedido de actualización de información al resto de las Seccionales provinciales. Las averiguaciones de mayo coincidían con la recepción de un documento del Ejército que afirmaba que se estaba organizando una guerrilla chilena en Patagonia, sumado a que, en ese mismo mes, se produjo el arribo de un nuevo contingente de 40 asilados. Además, el clima era altamente favorable para los servicios de inteligencia en sintonía con el encuentro entre Perón y Pinochet. La situación a partir de septiembre (cuando se cumplía el primer aniversario del golpe) se correspondía con el final de la Amnistía y el inicio de una etapa de fuertes restricciones. Desde noviembre aparecían registros de distintos allanamientos a pensiones y hoteles donde se alojaban los refugiados. Es decir, este legajo nos muestra un desplazamiento en la actividad: ya no solo se los fichaba y espiaba, también se los intimidaba.

El incremento de las persecuciones hacia los chilenos también quedó registrado en el Legajo 3827 Mesa DS, Varios, que documenta un parte informativo elaborado por Seguridad Federal (Asuntos extranjeros), perteneciente a la Policía Federal

.....
5. Sin embargo, la utilización de los listados de refugiados como punto de partida para la investigación policial también constituye una muestra de los límites de los espías para penetrar en la totalidad de la realidad social. De hecho, hay una ausencia casi total de registros sobre chilenos “ilegales” o “indocumentados”.

titulado “ocupación de sede del ACNUR”. En él se describe una acción armada llevada a cabo el 8 de octubre de 1975 por una decena de refugiados que, portando armas de fuego, ocuparon la sede del Alto Comisionado en Suipacha 280. Una vez allí tomaron como rehenes a trece empleados hasta tanto se los autorizara a salir de Argentina hacia un tercer país que les ofreciera asilo definitivo. Mientras duró la acción, denunciaron las paupérrimas condiciones materiales en las que vivían miles de refugiados chilenos y latinoamericanos y la indefensión, ante lo que entendían era un abandono por parte de ACNUR. Dos días más tarde recibieron notificación de que Argelia los había aceptado y entonces partieron hacia ese país. Más allá de la acción excepcional de este grupo en particular, que en sí misma constituye una expresión de la desesperación de algunos refugiados que comenzaban a percibir que quedarse en Argentina podía llegar a ser una “trampa mortal”, el propio informe de inteligencia afirmaba que había 25.000 refugiados chilenos en situación precaria y que, al menos 5.000, estaban a la espera de irse de Argentina hacia otro país. El documento caracterizaba que la condición de los refugiados se había agravado desde mediados de julio de ese año a raíz de la “presunta muerte en Argentina y países latinoamericanos de 119 ciudadanos chilenos, ultimados por ‘grupos de derecha o fascistas’”.⁶

Otro elemento muy importante a tener en cuenta es que la mayoría de los informes de la DIPBA eran producidos a solicitud de otras agencias de inteligencia, generalmente SIDE, Policía Federal y Ejército. Cada vez que se producía el arribo de algún contingente de asilados se activaba un pedido de averiguación de antecedentes por parte de los organismos de inteligencia nacionales que, desde La Plata hacia el resto de las Seccionales bonaerenses, ponía en movimiento toda la estructura de inteligencia provincial. En el mismo sentido, las caracterizaciones que hacían sobre los exiliados y sus actividades eran menos descriptivas y más resueltas en las valoraciones políticas. Por el contrario, a pesar de su vastedad, los informes de la DIPBA solían ser más descriptivos y menos valorativos.

Un ejemplo claro de esto, es el informe remitido por la Inteligencia del Ejército en abril de 1974 sobre los chilenos en la Patagonia. En él se afirmaba que existía actividad “subversiva”:

...Se ha detectado en la zona de Bahía Blanca y Río Colorado, entrenamientos de insurgencia [...] Uno de los campos de entrenamiento se encuentra en la estancia ‘El retiro’ que, cedida por sus dueños, la han transformado en un cuartel. [Según el informe, existía] ...un galpón donde se guardaban armas cortas y abundante munición [por lo cual] fue incendiado por agentes locales. [...] La confirmación de las unidades guerrilleras son por 100 a 500 grupos de cincuenta personas. [...] Se insiste que el número de extremistas desplegados es de alrededor de 14mil hombres en toda la zona de operaciones. Los entrenamientos son intensos y pre-

.....
6. Fondo DIPBA, Mesa DS, Legajo 3827, fs. 1-7.

tenden usar las bombas molotov contra la población destinado a provocar un caos.⁷

Como puede verse, el informe del Ejército daba por veraz la información producida por agentes locales a pesar de que habían “incendiado” la evidencia que sostenía el “descubrimiento”. Las afirmaciones carecían de sustento y adjudicaba a los grupos chilenos exiliados una logística y una capacidad de operación militar equivalente a la de una guerrilla nativa con experiencia y cierto tiempo de organización. De esta manera, puede pensarse que la inteligencia del Ejército, valiéndose de su autoridad política en la “comunidad informativa”, producía una exageración que servía como justificativo para poner en movimiento al conjunto de los aparatos represivos. La afirmación según la cual pretendían “usar bombas contra la población” para “provocar el caos” era una acusación que se parecía más a una “arenga” interna que a una caracterización realista de los sujetos a los cuales iban a perseguir. ¿Qué agencia de inteligencia se hubiera negado a contribuir con el Ejército en tales circunstancias? La autoridad de la fuente era suficiente como para que el informe fuese tomado por veraz.

También la SIDE era más categórica a la hora de caracterizar a los grupos de chilenos exiliados y encuadrarlos dentro de las fronteras del “enemigo interno”. En un informe elaborado y recibido por la DIPBA en los primeros días de noviembre de 1973 se afirmaba:

Los mismos, al igual que los extranjeros residentes que también se acogieron al derecho de asilo, son en su mayoría guerrilleros y/o elementos relacionados con organizaciones subversivas, difiriendo fundamentalmente con los típicos “asilados políticos” que tradicionalmente ha recibido nuestro país. Así lo demuestra, entre otras cosas, la proliferación de organizaciones, algunas de reciente creación, que se movilizan en apoyo de estos elementos, que en gran porcentaje han venido a reforzar a los grupos subversivos locales.⁸

En consecuencia, estos informes nos permiten considerar cuál era el ánimo preexistente en los principales servicios de inteligencia que los predisponía a mirar a los exiliados como “subversivos”, potenciales refuerzos para las organizaciones “enemigas del país”. Porque, en rigor, la verdadera preocupación de todos los organismos represivos eran los partidos políticos, organizaciones y estructuras de militancia local. En tal sentido, el estatus de “asilado”, “refugiado” o “exiliado” funcionaba como una condición autoincriminante. Si habían escapado “en algo andarían” y ese “algo” era lo que había que considerar para poder medir en qué medida contribuía con los objetivos y las energías de la izquierda local. La minuciosidad de los informes policiales sobre las movilizaciones, actos, volanteadas y mitines

7. Fondo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 16998 Tomo 1, fs. 115.

8. Fondo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 16998, Tomo 1. Fs. 216.

callejeros de solidaridad con Chile, dan cuenta del enorme impacto que el golpe tuvo en la Argentina y la fuerte reacción del conjunto de las fuerzas políticas, con mayor énfasis en las de izquierda.

De acuerdo con los Legajos 13698 Tomo 1bis, Tomo III y IV (Mesa Referencia); 16998 (Mesa Referencia) y 1165 (Mesa DS Varios) la mayor parte de la documentación fue producida en los últimos meses de 1973 cuando las marchas y acciones de repudio por un lado, y la situación de los refugiados en la Embajada Argentina en Santiago de Chile, por otro, concentraron buena parte de la energía militante local. Sin embargo, también a lo largo de 1974 y 1975 se contaban por centenas las manifestaciones y actos registrados por la DIPBA. Podría afirmarse que el legajo 13698 constituye un verdadero archivo de la solidaridad de la militancia argentina con los chilenos perseguidos por la dictadura de Pinochet. Tan solo el Tomo 1bis de este legajo conserva 429 fojas que dan testimonio de las acciones llevadas adelante en la provincia de Buenos Aires por diversas organizaciones sociales, estudiantiles, gremiales y políticas; de los combates por imponer sus propios balances y pronósticos.

En general puede afirmarse que, en la visión de los servicios de inteligencia, las organizaciones marxistas utilizaban la situación chilena como una oportunidad para su propia acumulación de fuerzas. En un informe, por ejemplo, se afirmaba: “[los estudiantes] han puesto de manifiesto su solidaridad con el pueblo chileno [...] pero se aprecia, también, que grupos marxistas y comunistas aprovechan este tipo de acontecimientos para realizar exteriorizaciones en beneficio propio”⁹ apreciación que ponía en evidencia que la solidaridad venía acompañada de otros propósitos que podían contribuir a reforzar a la “subversión”. Informes como este se repiten a lo largo de todos los legajos tendiendo a borrar las diferencias internas entre las acciones sostenidas por las agrupaciones argentinas.

Entre las organizaciones espías se destaca el especial seguimiento a la Comisión de Ayuda a Chile (Comachi), que por esos años ofició de coordinadora de muchas iniciativas de apoyo. La verdadera preocupación era cómo la izquierda local podía capitalizar la crisis chilena y, en tal sentido, el Comachi era visto como una especie de punto de articulación de todo el marxismo: “Comachi aprovecha esa circunstancia para nuclear a elementos de izquierda de la ciudad”¹⁰. De este modo, el análisis era poco sofisticado y no hacía distinciones entre las organizaciones más radicales que conectaban la precaria situación de los refugiados a la política gubernamental y la acción del Comachi que rara vez hacía referencia a la situación política de Argentina y, cuando lo hacían, intentaban mantenerse en los carriles de la moderación.

1976-1983

Con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 las políticas de hostilidad hacia los refugiados chilenos se profundizaron y se materializó en una mayor

9. Fondo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 13698 Tomo 1, fs. 218.

10. Fondo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 16998 Tomo 1, fs. 148.

impunidad en el ejercicio del terror y en la sanción de nuevas medidas restrictivas. Además de la expulsión se sumaron disposiciones “que regularon la presencia de los extranjeros que residían de manera irregular en el país y determinaron quiénes podían radicarse y quienes debían partir, resultando estos últimos ampliamente mayoritarios” (Azconegui, 2014: 225). En 1981, finalmente, se sancionó una nueva Ley de Migraciones (Ley 22.439), conocida como la “Ley Videla” que se mantuvo vigente hasta el 2004 y cuyo enfoque se enmarcaba dentro del paradigma de la “Seguridad nacional”. Entre otras cosas, la Ley otorgaba un enorme poder a la Dirección Nacional de Migraciones la cual, por medio de su policía auxiliar, podía detener y hasta expulsar a extranjeros sin intervención del Poder Judicial. Las consecuencias de estas políticas para los exiliados fueron nefastas y los obligó a encontrar otros sitios de asentamiento cuando no optaron por la repatriación.

Paradójicamente, notamos que en estos años el interés de la DIPBA¹¹ con relación a los exiliados chilenos mermó. Con algunas excepciones, seguimientos puntuales sobre chilenos/as militantes de organizaciones argentinas¹² o sobre artistas que venían a hacer presentaciones en alguna localidad de la provincia, los chilenos no fueron objeto prioritario del espionaje policial.¹³ Es posible conjeturar que el fuerte repliegue de las actividades militantes por parte de los exiliados y de las agrupaciones abocadas a la solidaridad explique esta “pérdida de interés” de los servicios de inteligencia. También lo es suponer que como el sistema de terror se concentró en las organizaciones locales, para la persecución de los extranjeros considerados especialmente “peligrosos” se valieron de la información recabada en el periodo anterior. Un tercer elemento a tener en cuenta es la salida de muchos exiliados hacia terceros países desde finales de 1974, tendencia que continuó en los años siguientes cuando su permanencia se tornó verdaderamente precaria, inestable y peligrosa.

Sin embargo, este menor interés tuvo como excepción la delicada coyuntura política de 1978 cuando, en virtud del litigio por el Canal de Beagle, Argentina y Chile casi se enfrentan en una guerra. Durante el transcurso de ese año la dictadura militar hizo un despliegue de recursos en función de mostrar ante la población la legalidad y legitimidad de la posición Argentina. En los medios de comunicación, en las escuelas y universidades, diplomáticos y militares especialistas en el tema se encargaron de fundamentar los reclamos de soberanía y ganar la empatía de la población. Entre los principales argumentos se apelaba a tratados que se remonta-

11. A partir de enero de 1977 se reestructura el organigrama de la Policía y se crea la Dirección General de Inteligencia, DIPBA.

12. Por ejemplo, Memo “C” N° 2143 “Activistas extranjeros en la UNLP” Sin embargo, nótese que la documentación fue archivada en un Legajo de inteligencia sobre la Facultad de Medicina de la Universidad de La Plata.

13. Mientras que en el periodo 1973-1976 se confeccionaron 10 legajos que documentaron diversos aspectos vinculados a Chile durante la dictadura encontramos solo 1 directamente relacionado con los chilenos residentes en el país, Mesa DS Varios, Legajo 17425, y remite a una gira por el interior de la provincia del cantante Gian Franco Pagliaro. En todo caso, la mirada sobre Chile comenzó a centrarse en el conflicto por el Beagle y la cobertura mediática del litigio.

ban a los tiempos coloniales, inclusive a la propia fundación de Buenos Aires en el siglo XVI, cuando ni siquiera los más avezados exploradores tenían certeza sobre límites y fronteras que estaban muy lejos de la débil estatalidad construida por los españoles. Otro argumento repetido eran las ambiciones “irracionales”, “desmedidas” de los chilenos que violando toda “ley” se arrogaban el derecho a prolongar su territorio por toda la costa del Pacífico hasta su extremo Sur. El conflicto era presentado como una ocupación indebida por parte del país vecino que perjudicaba gravemente las riquezas naturales de los argentinos.

Sin embargo, los argumentos de corte “legal” no eran suficientes y, como es sabido, en la era de los estados nacionales los conflictos entre países son presentados de tal modo que “parecen” involucrar al conjunto de la población. Para conseguir la adhesión de los pueblos interpelados, se apela a todo tipo de recursos de identificación que permitan la construcción de un “nosotros” (atacado) por un “otro”/“ellos” (atacante). Por esa razón, la propaganda dictatorial solía incluir, junto a la evolución de las negociaciones, manifestaciones del pueblo chileno a favor de su país. Se trataba de mostrar que la adhesión de los chilenos a las posturas de su país era homogénea y que, por lo tanto, todos eran potenciales enemigos del pueblo argentino.

Durante ese año, las agresiones y hostilidades contra los refugiados chilenos fueron muy frecuentes, especialmente en las provincias de Neuquén y Mendoza donde había mayor cantidad de residentes. El trabajo de la historiadora Mónica Gatica sobre el exilio de obreros chilenos en Chubut es muy ilustrativo de las numerosas persecuciones sufridas por cientos de personas a raíz de su “chilenidad”. En su investigación, reconstruye las frecuentes razias llevadas a cabo en los barrios y los rumores lanzados sobre la población para justificar la violencia sobre familias de origen muy humildes. Uno de sus entrevistados, Jorge Muñoz, recuerda el clima de agresión que se desató en 1978 y cuenta: “En el conflicto del Beagle hay un reflujo forzado muy fuerte y compulsivo, los casos de los camiones cargados con gente, documentado o indocumentado, incluso hasta les rompían el DNI delante de ellos. Si alguien los señalaba, con mayor razón, y en esto hay tristes historias. A veces se iban pedazos de familias o los seguían algunos a los deportados” (Gatica, 2010: 126).

En Buenos Aires, la DIPBA dedicó parte de sus recursos a la vigilancia de todos los chilenos presentes en territorio bonaerense, fueran estos funcionarios consulares, residentes de a pie, o refugiados políticos. Por primera vez desde 1973 se ponía un signo igual entre todas las personas de esa nacionalidad. Con independencia de sus ideas políticas o del hecho de que muchos de ellos habían sido expulsados formalmente de Chile, se los pasaba a considerar sospechosos de colaboración con el enemigo.

El Legajo 13698 contiene 350 fojas dedicadas al seguimiento de este colectivo. Entre los muchos pedidos realizados destacamos un memo producido el Director General de Informaciones el 16 de septiembre de 1978 que informaba a las delegaciones que debían considerar “factor prioritario” todos los requerimientos relacionados con el conflicto limítrofe argentino-chileno. Además, solicitaba que todas las tareas investigativas que se efectuaran al respecto, fueran ejecutadas con total

cobertura y grado de reserva. En anexo pasaban a detallarse las tareas que debían llevar adelante las delegaciones:

1. Registro en cartografía y por delegación de cantidad de residentes chilenos identificados y no identificados.
2. Marcación cartográfica de comunidades o concentraciones de residentes chilenos con peso cultural.
3. Registro gráfico de centros culturales chilenos (incluye consulados) especificando rubro, afiliados, asiento, etc.
4. Cantidad de estudiantes chilenos, universidad, y facultad a la que concurren, domicilio y centros que lo agrupan.
5. Sacerdotes chilenos que ejerzan en su jurisdicción o se encuentren en seminarios; proselitismo que efectúen.
6. Sindicatos que agrupan mayor cantidad de chilenos de acuerdo a las especialidades que desempeñan (trabajadores mineros, de la construcción, etc.) resaltando sus principales dirigentes. Tendencia a la que responde el gremio y sindicalistas.
7. Situación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria Chileno (MIR), situación en Argentina; relaciones con la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR). Contactos con BDT de actuación en Argentina.
8. Opiniones de personalidades políticas con respecto al conflicto.
9. Empresas de capital chileno, rubro, directorio, empleados de importancia de la industria de la zona y su influencia en la comuna.
10. De los residentes chilenos identificados, de acuerdo a su personalidad, agresividad y arraigo patriótico, destaque cuáles de ellos puedan o estén en condiciones de ejecutar acciones de espionaje o sabotaje y/o captación de adeptos ante eventual confrontación bélica.¹⁴

Como puede verse, el interés no recaía en los refugiados o exiliados chilenos, de hecho ni siquiera se los menciona en particular. La vigilancia debía llegar a todas las personas de esa nacionalidad. En el afán de considerar los lugares en los que podían “actuar”, se listaban desde centros culturales hasta empresas. El enemigo podía estar agazapado en cualquier lugar. Solo en función de ese desplazamiento coyuntural desde la noción del “enemigo interno” a la del “enemigo extranjero” puede entenderse que los funcionarios consulares (los cuales respondían al gobierno de Pinochet) fueran mirados en paridad con los militantes del MIR. En última instancia, como el propio informe finalizaba, cualquiera podía ser “topo” y “ejecutar acciones de espionaje o sabotaje”. Dicho por el Director de uno de los principales servicios de inteligencia del país habría que creerle, sin embargo, es posible que el clima de riña propio de la coyuntura haya “sugestionado” a quienes imaginaban encarnar la defensa de la patria contra un enemigo que había que materializar poniendo nombre y apellido.

.....
14. Fondo DIPBA, Legajo 13698 fs. 13.

Los informes que retornaban desde las seccionales locales no escapaban a esta lógica y nos lleva, nuevamente, a preguntarnos cómo los servicios de inteligencia construían su información. De qué manera una información x, que podía ser poco más que un rumor, se transformaba en verdad en virtud de la valoración del agente que producía el primer informe y de la repetición en los subsiguientes. Por ejemplo, los Memorandum 699 y 701 son representativos de cierto clima de paranoia que llevaba a los servicios de inteligencia a ver conspiraciones por doquier. Ambos del 18 de diciembre de 1978 fueron producidos por el Jefe de la Seccional de Inteligencia Capital Federal para el Director General de Inteligencia en La Plata y afirmaban presentar evidencia relacionada con la infiltración chilena. El primero de los Memos decía:

Se tomó conocimiento que elementos chilenos ingresados en forma ilegal a nuestro país, estarían realizando presuntas actividades de reunión de información. Los mismos simulan ser escapados y manifiestan haber abandonado su patria, ‘por malos tratos recibidos por personal de carabineros’. Según las mismas versiones, la verdadera intención de estos elementos es la de realizar ‘reunión de información’ en nuestro país, regresando por pasos clandestinos a su país de origen. Idéntica actitud tomaron aquellos ciudadanos chilenos que ingresaron a efectuar compras en nuestro territorio. La actitud señalada, sería coordinada por personal de inteligencia de Carabineros.¹⁵

El segundo de los informes agregaba:

Tomose conocimiento, que desde el sur de nuestro territorio (Neuquén) partieron con destino hacia Buenos Aires por Ferrocarril General Roca, los ciudadanos chilenos XXXX y XXXX con la misión de dirigirse a los distintos refugios de chilenos, existente en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, a efectos de intercambiar opiniones y coadyuvar esfuerzos.

Asimismo los nombrados a posteriori, intentarían tomar contacto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, a los efectos de solicitar su intervención ante el posible conflicto bélico existente.

Es dable destacar que los refugiados políticos chilenos intentaron el domingo pasado, efectuar una huelga de hambre en la Catedral de Neuquén, siendo impedida esta, por el padre Jesús.¹⁶

Como puede verse ninguno de los documentos decía cómo era que se había tomado conocimiento sobre las personas ingresadas. Tampoco se explicitaba qué tipo de información buscaban intercambiar ni con qué objetivo querían “coadyu-

.....
15. Fondo DIPBA, Legajo 13698, fs. 76-80.

16. Fondo DIPBA, Legajo 13698, fs. 76-80.

var esfuerzos”. Al parecer, la sola enunciación de las acciones (ir a los refugios, dar intervención al ACNUR, hacer una huelga hambre) funcionaba como evidencia de alguna motivación dada por tácita, nunca explicitada, pero que, de alguna manera, ayudaba a Chile en el conflicto limítrofe. Así se pasaba por alto la peligrosidad que podía encarnar hacerse pasar por exiliado a viva voz en un contexto tan delicado, o responder por qué los chilenos refugiados en el país querían colaborar con el esfuerzo bélico, cuando la sola posibilidad de enfrentamiento recortaba las posibilidades de pasar desapercibidos en Argentina. Por el contrario, la lectura del informe sugiere cierto movimiento de personas en función de proteger a los refugiados ante la posibilidad de un ingreso efectivo en la guerra.

El recorrido del informe, no obstante, fue corto y no derivó en nuevos pedidos de averiguaciones, pese a lo cual, sigue siendo indicativo de una tendencia por parte de los servicios de inteligencia a leer la realidad de modo sectario: esa susceptibilidad propia de los mundos pequeños que los llevaba a omitir las profundas diferencias entre los objetivos del gobierno chileno y la penosa realidad de los refugiados, parias por segunda vez.

Con todo, y a pesar que las directivas que se impartían en La Plata abarcaban a toda la provincia, no parece haber tenido una recepción pareja. En particular notamos una especial preocupación por cumplir con lo demandado por parte de la seccional Bahía Blanca que, como en los años anteriores, fue especialmente sensible a la “cuestión chilena”. El tradicional conservadurismo de los sectores dirigentes de la ciudad, la presencia de la Marina y una comunidad nutrida de chilenos, podrían ayudar a explicar la especificidad de esta ciudad.

Consideraciones finales

En este artículo hemos intentado mostrar las características de la vigilancia policial sobre el exilio chileno en el marco de la llamada “guerra contra la subversión” y de la consolidación de la “comunidad informativa” (de la cual participaba la DIPBA) bajo la tutela de las Fuerzas Armadas.

El análisis de la documentación nos permite sacar algunas primeras conclusiones acerca del caso particular y, al mismo tiempo, aproximar algunas ideas y preguntas sobre el funcionamiento mismo de la agencia de inteligencia. En primer lugar, que los chilenos exiliados en nuestro país estuvieron en el centro de la mirada policial porque sus características políticas encuadraban dentro de las fronteras del “enemigo interno”, peligroso por la portación de ideas consideradas “extranjerizantes” (más no por su condición de extranjeros). El exilio, en ese sentido, funcionaba como una cualidad autoincriminante y despertaba las paranoias de los servicios policiales. La principal preocupación era sopesar en qué medida podían contribuir con las energías de la izquierda local, verdadero y último objetivo de los represores.

En segundo lugar, pensamos que los mecanismos utilizados por los agentes de inteligencia para penetrar en la realidad social merecen una mayor reflexión. En este caso, registramos cómo el estatus de asilo o refugio, los cuales debían brindar protección a los exiliados, paradójicamente, funcionaban como ordenadores de la información y facilitaban las tareas de vigilancia estatal. Por el contrario, la au-

sencia casi total de registros sobre “indocumentados” o “ilegales” nos habla de las dificultades que tenía el espionaje para actuar cuando los individuos estaban por su propia cuenta.

Por otro lado, hemos podido corroborar que el progresivo incremento de la vigilancia a partir de 1973 y hasta el golpe de Estado, se condice con lo sucedido a nivel nacional y la intensificación de la violencia estatal y paraestatal. No así a partir de 1976 cuando el espionaje sobre los chilenos disminuye, a contrapelo del despliegue del sistema de terror. ¿Por qué? Pensamos que la mayor intensidad del espionaje durante el periodo constitucional habla menos del funcionamiento policial que del comportamiento de la sociedad. Como la propia DIPBA admitía en uno de sus reglamentos fundacionales, los servicios de inteligencia eran más “eficaces” durante los periodos democráticos que bajo las dictaduras, por la sencilla razón de que la población se exponía con menos reparos porque confiaba o aprovechaba las garantías que ofrecía el Estado de derecho.¹⁷ Por el contrario, el repliegue de las acciones públicas que provocaba cualquier dictadura, en cierto sentido, repercutía negativamente sobre el trabajo de los agentes. Entonces, podían echar mano a lo recabado en el periodo anterior. Una combinación de estos elementos podría ayudar a explicar la menor vigilancia hacia el colectivo chileno por parte de esta agencia durante la dictadura (con excepción del año 1978). El fuerte repliegue de las acciones públicas de los residentes chilenos (y de las organizaciones argentinas de solidaridad) sumado al uso por parte del sistema represivo de la información recabada previamente para capturar a los blancos elegidos, redujeron sensiblemente el espionaje sobre este colectivo, al mismo tiempo que las actividades de inteligencia se orientaron hacia las organizaciones locales, políticas, sindicales, culturales, etcétera que el Estado se proponía liquidar.

Finalmente, un aspecto abordado en este artículo y sobre el cual debemos continuar indagando es el de las condiciones de producción de los informes de inteligencia. ¿Cómo construían la información? ¿Por qué incurrían en frecuentes exageraciones o inexactitudes? Aunque el estudio de nuestro caso sea insuficiente para sacar conclusiones generales podemos formular algunas ideas parciales. Pensamos que los agentes actuaban a partir de un presupuesto: las personas a las cuales vigilaban pertenecían a grupos que, por motivaciones políticas, ponían en riesgo la seguridad nacional. Era con ese punto de partida, con esa certeza y convencimiento que intervenían en todo el proceso. Como dice Enzo Traverso “La paranoia anticomunista como un elemento vertebrador del terror” (en Marengo, 2015: 201). Pero, además, los documentos de la burocracia, por la propia autoridad que otorgaba el lugar de la enunciación “profesional”, producían verdad. A fuerza de repetición los documentos transmitidos por todo el escalafón se iban tornando en pruebas que, sin lugar a dudas, podían resultar catastróficos para

.....
17. “En virtud de no estar reprimidas las actividades comunistas, considérese propicia esta circunstancia, para catalogar a muchos individuos que [...] aprovechan la libertad que tienen de actuar, para poner en evidencia su inclinación hacia esa tendencia”. Departamento “c”. Informaciones que se requirieron para el normal desenvolvimiento de este Departamento y respectiva Mesa. En: Patricia Funes e Ingrid Jaschek (2005).

la vida de los sujetos mencionados. De igual modo, en las tendencias a la exageración en las caracterizaciones sobre las personas y grupos espiados, no descartemos motivaciones de índole personal, como la competencia entre los agentes por demostrar eficacia y conseguir el reconocimiento de sus superiores, tal como ocurre en cualquier carrera profesional. En última instancia, es cierto que esta circunstancia importa solo si existe una fuerza que premia a quienes toman estas iniciativas. Este podría haber sido el caso.

Bibliografía

- Abbatista, María Lucía (2014). "La política estatal del peronismo ante el exilio chileno: el caso de la atención a los asilados en la Embajada argentina en Santiago tras el golpe de 1973". En: *II Jornadas de trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX*, Montevideo, Uruguay.
- Azconegui, Cecilia (2012). "Triple Alianza para el refugio: las iglesias, el ACNUR y el gobierno argentino en la protección y asistencia a los refugiados chilenos (1973-1976)". Ponencia presentada en el VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Buenos Aires, Argentina.
- Azconegui, Cecilia (2014). "Chilenos en Argentina, entre la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la política de expulsión de la dictadura militar". En: Jensen, Silvina y Soledad Lastra (eds.). *Exilio, represión y militancia. Nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los años setenta*, La Plata: Editorial de la Universidad de la Plata, pp. 215-250.
- Azconegui, Cecilia (2016). "El gobierno peronista frente al exilio chileno. La experiencia de la red nacional de asistencia a los refugiados (1973-1976)". En: *Izquierdas*, N° 26, enero 2016, pp. 1-25. Disponible en: <http://www.izquierdas.cl/ediciones/2016/numero-26-enero>. Fecha de última consulta: agosto de 2016.
- Bufano, Sergio, y Teixidó, Lucrecia (2014). *Perón y la Triple A*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Funes, Patricia (2008). "Desarchivar lo archivado. Hermenéutica y censura sobre las ciencias sociales latinoamericanas". En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Quito, pp. 27-39. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/389#.V7NzOJjhC00>. Fecha de última consulta: agosto de 2016.
- Funes, Patricia y Jaschek, Ingrid (2005). "De lo secreto a lo público". En: *Puentes de la Memoria*, Revista de la Comisión Provincial por la Memoria, La Plata, Año 5, N° 16, pp.65-74. Disponible en: <http://www.comisionporlamemoria.org/revistapuentes/anteriores/paginas/su1.html#16>. Fecha de última consulta: abril de 2016.
- Gatica, Mónica (2010). *¿Exilio, migración, destierro? Los trabajadores chilenos que se asentaron en el Nor Este de Chubut a partir de septiembre de 1973. Memorias, historias e implicancias*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de la Plata. Disponible

en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>. Fecha de última consulta: agosto de 2016.

Ghigliani, Pablo (2012). "Archivos policiales e historia social del trabajo (1957-1976)", Actas de las VII Jornadas de Sociología de la UNLP "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales", La Plata, diciembre de 2012, p. 7.

Marengo, María Eugenia (2015). *Lo aparente como real: Un análisis del sujeto "comunista" en la creación y consolidación del servicio de inteligencia de la policía de la Provincia de Buenos Aires (1930-1962)*. Buenos Aires: UNGS. Disponible en: http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/660_Lo%20aparente%20como%20real_Marengo_Web.pdf. Fecha de última consulta: abril de 2016.

Novick, Susana (1992). *Política y población/2. Argentina 1870-1989*, Buenos Aires: CEAL.

Orellana, Patricio (2008). *La represión en Chile (1973-1989)*, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.probidadenchile.cl/wp/?p=151>. Fecha de última consulta: agosto de 2016.

Peñaloza, Carla, y Lastra, Soledad (2015). "El asilo en tensión. Experiencias de chilenos asilados en la embajada argentina en Santiago tras el golpe de Estado de 1973", mimeo.

Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: algunas experiencias

MÓNICA GORDILLO*

Resumen

Desde hace un tiempo los teóricos de la acción colectiva vienen reflexionando sobre el activismo transnacional, perspectiva que adquiere relevancia para abordar procesos que trascienden los límites nacionales, como la implantación de dictaduras en el Cono Sur de América Latina. Ello lleva a la necesidad de pensar las resistencias como procesos que también debieron plantearse regionalmente, buscando aliados y recursos en el plano internacional para poder inscribir los reclamos y garantizar la supervivencia. En este artículo reconstruimos algunos recorridos de militantes sindicales de Argentina, Uruguay y Brasil que actuaron en el espacio regional y transnacional construyendo redes de resistencia a las dictaduras que servirían, a su vez, para generar nuevas propuestas políticas durante los períodos de recuperación democrática. Se analizan sus estrategias de externalización, los recursos materiales, ideológicos y culturales y las redes de movilización (por ejemplo contra la deuda externa) que permanecieron en democracia. Se plantea la hipótesis de que la acción de esos activistas permitió tanto externalizar ciertas reivindicaciones como internalizar planteos y nuevos marcos de sentido sobre el papel del sindicalismo, contribuyendo a introducir lo global en lo local.

Palabras clave

Activismo sindical transnacional; memorias; identidad; violencia política

Fecha de recepción: 02-04-2016

Fecha de aceptación: 29-09-2016

Transnational Labor Activism in the Southern Cone: Some Experiences

Abstract

For some time collective action theorists have been reflecting on transnational activism, a perspective that becomes important to address processes that transcend national limits, like the establishment of dictatorships in the Southern Cone. This leads to the need to think of resistances as processes that also should be considered regionally, looking for allies and resources in the international stage to be able to register claims and guarantee survival. This paper looks at the work of trade union activists from Argentina, Uruguay, and Brazil that acted regionally and internationally, constructing networks of resistance to the dictatorships that would in turn generate new political proposals during the periods of democratic recovery in the region. We analyze their outsourcing strategies, material, ideological and cultural resources and mobilization networks (e.g. against foreign debt), which remained in democracy, raising the hypothesis that the action of those activists allowed outsourcing certain claims, as well as to internalize positions and new frameworks of meaning the role of trade unions, helping to introduce the global into the local.

Keywords:

Transnational Trade Union Activism; Memories; Identity; Political Violence

* Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, Investigadora del CONICET; Profesora Titular ordinaria en la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Se especializa en historia social. Ha publicado los libros *El movimiento obrero ferroviario desde el interior del país (1916-1922)*; *Córdoba en los '60, la experiencia del sindicalismo combativo*; *Córdoba rebelde: el cordobazo, el clasismo y la movilización social*, en coautoría con James Brennan, y *Piquetes y cacerolas. El argentinazo de 2001*. Correo electrónico: gordillo.monica@gmail.com.

Introducción

La creciente activación de los sectores populares en los países del Cono Sur de América Latina a partir de la segunda mitad de la década del sesenta propició la imposición de distintos tipos de regímenes burocrático-autoritarios (O'Donnell, 1982: 60-62). El primer ensayo tuvo lugar en Brasil en 1964, seguido por el golpe de Onganía en Argentina en 1966, luego en Uruguay en junio de 1973 y también ese mismo año en Chile en el mes de septiembre. Después de menos de tres años de gobierno democrático, nuevamente Argentina sufrió el 24 de marzo de 1976 el más feroz golpe de Estado.

Conjuntamente con esos procesos fueron también estrechándose las relaciones y los mecanismos de control por parte de los sectores dominantes para contener la oposición de los trabajadores. En efecto, la crisis en el capitalismo de comienzos de los setenta fue el telón de fondo para la implementación tanto de distintas formas de disciplinamiento laboral como de represión abierta al activismo sindical y social, a partir de políticas comunes y, en algunos casos, coordinadas por parte de los regímenes autoritarios. Sin embargo, a pesar de los intentos de desarticulación, el papel de la resistencia sindical fue determinante para promover la salida de esos regímenes –por lo menos en Argentina, Uruguay y Brasil, tal como ha sido destacado por algunos autores (Collier Berins, 1991 y 1999; Munck, 1989: 144-177)– y para consolidar nuevas identidades políticas y alternativas a las formas de entender el rol del sindicalismo una vez recuperadas las democracias en la región.

En este artículo reconstruiré algunos recorridos de militantes sindicales de diferentes vertientes ideológicas –en nuestro país todos habían integrado la CGT de los Argentinos– pero que tenían en común una posición antiburocrática y combativa que los llevó a actuar en el espacio regional y transnacional construyendo redes de resistencia a las dictaduras que servirían, a su vez, para generar nuevas propuestas durante los períodos de recuperación democrática en la región.

Inscribo este avance dentro de un campo temático que está siendo cada vez más desarrollado por los teóricos de la acción colectiva preocupados por la relación entre lo local y lo transnacional, quienes llaman la atención sobre la necesidad de cambiar la escala de indagación tanto para considerar procesos comunes que trascienden los límites nacionales como para reconocer las formas particulares de procesamiento de lo internacional en lo local.

En ese marco ha resultado de mucha utilidad para pensar esos procesos observar la conformación de organismos que actuaron como estructuras movilizadoras para la inscripción de demandas pero, a la vez, de protección y provisión de recursos para la supervivencia. De igual modo ha sido muy sugerente la atención prestada en esos estudios al papel cumplido por lo que denominan activismo transnacional. Tarrow refiere además a un concepto, el de “cosmopolitas arraigados” (*rooted cosmopolitans*), que podría muy bien aplicarse a algunas de las trayectorias que reconstruiré en este trabajo. Los define como “individuos y grupos que están enraizados en contextos nacionales específicos pero que se comprometen en actividades políticas contenciosas que los envuelven en redes de contacto y conflictos transnacionales”; lo que los diferencia de sus compañeros nacionales es su habilidad para cambiar sus actividades entre distintos niveles, sacando ventaja de las oportunidades de la sociedad internacional (Tarrow, 2006: 29).

En efecto, para que este tipo de activistas puedan actuar se requiere de oportunidades políticas y culturales internacionales adecuadas para inscribir los reclamos así como condiciones domésticas que actúen como incentivos para “externalizarlos”. En este sentido el propio Tarrow considera las acciones por los derechos humanos en Latinoamérica como un caso de inscripción de lo local en lo global que permitió externalizar la contienda. Los mecanismos generales que el autor destaca como inherentes a todo proceso de externalización serían tres, sin que necesariamente deban cumplirse todos juntos: 1) transmisión de información y monitoreo, 2) acceso institucional a ciertos tribunales u organismos internacionales y 3) combinación de acción directa con vínculos internacionales (Tarrow, 2006: 144). Sin embargo, para que opere el proceso tiene que darse también dentro del contexto doméstico lo que Keck y Sikkink denominaron bloqueo (*blockage*), que puede producirse por represión o por falta de respuesta a los reclamos, así como un reencuadramiento (*reframing*) de las demandas para que resulten significativas e interesantes fuera del país. En ese sentido la existencia de un régimen internacional con relación a los derechos humanos habría actuado como oportunidad política y como marco cultural para acciones de resistencia transnacional a las dictaduras (Tarrow, 2006:151).

Ahora bien, la externalización es un primer paso para la inscripción de lo local en lo global que puede, en ocasiones, complementarse con la conformación de coaliciones internacionales. El autor diferencia las redes de las coaliciones que define como arreglos colaborativos y orientados a fines que permiten a distintas entidades juntar recursos en orden a efectuar cambios. Los factores que producen el deseo de combinar sus esfuerzos pueden ser muchos, pero generalmente combinan amenazas y oportunidades (Tarrow, 2006:164).

Como veremos a continuación en las trayectorias que reconstruiremos, es posible reconocer el accionar de activistas sindicales que actuaron en diferentes escalas y territorios recurriendo a estrategias de externalización y que llegaron incluso a propiciar la construcción de coaliciones internacionales con cierta permanencia en el tiempo; lograron además en algunos casos recursos materiales, ideológicos y culturales y conformaron redes de movilización (por ejemplo contra la deuda externa) con cierto grado de institucionalización. Es decir podría plantearse como hipótesis que la acción de esos activistas permitieron no solo externalizar ciertas reivindicaciones, sino también internalizar planteos y nuevos marcos de sentido sobre el papel del sindicalismo tras la crisis de la relación salarial fordista, que contribuyó a introducir lo global en lo local propiciando un particular procesamiento.

Construyendo una red: los activistas de la CLAT

La Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), que había nacido en 1954 en Chile como Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), hacia 1971 modificó su denominación. Desde unos años antes venía discutiendo su orientación, muy influenciada por distintas vertientes de la teología de la liberación, y la conveniencia de autodefinirse como una organización de trabajadores más que de sindicalistas. En esa dirección se había producido también en el congreso de Luxemburgo de octubre de 1968 el cambio de nombre de la Confe-

deración Internacional de Sindicalistas Cristianos (CISC) por el de Confederación Mundial del Trabajo (CMT), en el que se votó la incorporación del argentino Carlos Custer para desempeñarse como secretario general adjunto (Bottaro, 1985:56).

Las discusiones sobre la denominación tenían que ver con la decisión de favorecer los distintos movimientos sociales que bregaban por mejorar la condición de los pueblos en América Latina frente a los gobiernos opresores de la región, asumiendo una posición de clase por encima de cualquier adscripción ideológica. La central cristiana estaba representada en el país por la Asociación Sindical Argentina (ASA) que al igual que su par, la Asociación Sindical Uruguaya (ASU), pretendían constituir una corriente interna dentro del sindicalismo sin cuestionar la unicidad del modelo sindical. Apostó a expandir sus organizaciones aun en medio de gobiernos dictatoriales, como era el de Argentina en 1967, decidiendo el 25 de febrero de ese año reunir a representantes de sindicatos latinoamericanos del sector público para conformar la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado (CLATE). Entre sus fundadores se encontraban Carlos Custer de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y el uruguayo Luis Iguini, dirigente del Partido Comunista (PC). En efecto, el congreso reunió a trabajadores de distintas corrientes ideológicas.

Los argentinos ligados a la central cristiana encontraron en el Programa del 1º de mayo de 1968, levantado por la CGT de los Argentinos, y en la figura de su secretario general –Raymundo Ongaro de la Federación Gráfica Bonaerense (FGB)– la concreción de su propuesta para el movimiento obrero, de allí que se convirtieron en sus principales sostenedores. Custer participó en 1968 de una conferencia internacional de trabajadores en Santo Domingo acompañando a Ongaro, Guillán (telefónico) y Pafundi (UPCN). Con posterioridad, estando Ongaro preso en 1970, la CLASC-CMT propuso su elección como miembro del Consejo de administración de la OIT, en claro desconocimiento de lo establecido por el gobierno dictatorial.¹

La presencia de la CLAT en Argentina se fortaleció luego de la creación en 1971 del Instituto de Capacitación Sindical para el Cono Sur (INCASUR) con la intención de proyectar su acción en Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Chile. Continuando con esa tarea, se formó también en 1974 la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL) en Venezuela.

Los primeros dirigentes que se relacionaron con el INCASUR fueron Miguel Gazzera (Trabajadores de Pastas Alimenticias), Horacio Mujica (Farmacia), Alfredo Carazo (Trabajadores de Prensa), Salvador Sánchez (Cooperativas del Gran Buenos Aires), Emilio Valenti (vinculado con trabajadores del campo), Víctor De Gennaro (ATE), Cayo Ayala (Navales) y Guillán (Telefónicos). Para entonces Carlos Custer quedó a cargo de la oficina de relaciones para el Cono Sur (ORECSUR). Estas organizaciones que habían surgido con el objetivo de estrechar vínculos y difundir propuestas ideológicas pronto pasarían a cumplir, como veremos, otras funciones a medida que las dictaduras se fueron consolidando en la región.

.....
1. Entrevista a Carlos Custer, miembro de ATE y secretario adjunto de la CMT en el período estudiado, Buenos Aires, 1 de marzo de 2016.

Resistiendo a las dictaduras

Como señalamos, en 1973, al mismo tiempo que se recuperaba la democracia en Argentina, un golpe de Estado se imponía en Uruguay. Frente a él y con el compromiso de defensa de la democracia, tal como lo establecían los Estatutos de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), la central convocó a una huelga que duró quince días. Luego de ella, el 4 de julio, el gobierno solicitó la captura de 52 de sus dirigentes, a la vez que se disolvía la organización que pasó a funcionar en la clandestinidad. En el mismo mes se “requirieron” a 9 dirigentes más, entre los que estaban los bancarios Aníbal Collazo, José Cogorno, Héctor Goñi, Víctor Semproni y Carlos Fasano (Ciganda, 2007:33). Esto provocó la salida de muchos militantes y dirigentes con destino a Chile presidido por Allende –camino que ya se había comenzado a transitar desde el año anterior– y a Argentina, tras el triunfo de Cámpora en las elecciones de marzo de 1973. Miles de uruguayos habrían llegado a Buenos Aires durante 1974. Entre ellos se encontraba el dirigente bancario Hugo Cores, llegado en 1973 y uno de los organizadores en Argentina del Partido para la Victoria del Pueblo (PVP), fundado en julio de 1975 en la localidad de Lanús. La dirección del PVP recayó en otros exiliados, Gerardo Gatti, presidente del Sindicato de Artes Gráficas y en León Duarte, secretario de FUNSA (Fábrica Uruguaya de Neumáticos SA), también dirigente de la CNT dado que Cores estaba detenido, estos designaron dos miembros más: Mauricio Gatti y Alberto Mechoso (Chaves, 2015: 206).

Mientras tanto también la represión trasvasaba las fronteras nacionales. En Uruguay había comenzado a actuar el Servicio de Información de Defensa (SID) y el Organismo Coordinador de Actividades Antisubversivas (OCHOA). Estaban en estrecha conexión con la Policía Federal argentina, en particular con el jefe de esa repartición, comisario Alberto Villar.

A principios de 1974 se reunieron en Buenos Aires delegados de inteligencia de Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Argentina para tomar algunas decisiones. La reunión fue presidida por el jefe de la Policía Federal, Iñiguez, y por Villar; tenía por objetivo coordinar las tareas de inteligencia, el intercambio de información y del personal necesario para detectar a los opositores fuera de las fronteras, así como notificar de sus actividades, perseguirlos y detenerlos. Se acordó que agentes de los servicios chilenos, uruguayos, bolivianos y paraguayos comenzaran a actuar en territorio argentino, en lo que puede considerarse los primeros pasos de lo que al año siguiente se constituiría como el Plan Cóndor (Buttazoni, 2015: 144-46).

Hugo Cores fue detenido en abril de 1975, torturado y luego legalizado en la Brigada de San Justo, allí estuvo con los montoneros Dante Gullo, Dardo Cabo y Emiliano Costa. De San Justo lo pasaron al penal de Sierra Chica y en septiembre de ese año le dieron la opción de salir del país. Casi toda la conducción inicial del PVP fue detenida y desaparecida en Buenos Aires, el que sobrevivió fue Mauricio Gatti (Chaves, 2015: 209).

Por su parte, en Uruguay, en febrero de 1976 fue detenido el presidente de la Asociación de Empleados Bancarios de Uruguay (AEBU), Antonio Marotta, y se autorizó la salida del país de Carlos Bouzas, quien en mayo de 1976 organizó en Madrid el Organismo Coordinador de la CNT en el exterior. Otros exiliados que actuaron

en ese organismo fueron Ricardo Vilaró (Profesores) y Daniel Baldassarri (Ciganda, 2007:122), así como Félix Díaz (Puertos), Carlos Mussa (AEBU), Toledo (Textiles) y Hugo Cores (AEBU), quien desde Europa regresaría a Brasil donde luego entró en contacto con dirigentes del que sería el Partido de los Trabajadores (PT) y luego de la Central Única de Trabajadores (CUT).² Según algunos autores, se llegaron a crear treinta mesas coordinadoras de la CNT en diversas partes del mundo, que logró enviar remesas de dinero a las familias de presos en Uruguay pudiendo también ingresar como miembro querrelante a la OIT (Chagas y Tonarelli, 1989: 171).

En efecto, la actividad de la proscripita CNT uruguaya fue intensa en el exilio. Ello llevó a que el 3 de septiembre de 1977 se produjera el arribo a Uruguay de la primera delegación sindical internacional integrada por Eduardo García de la CLAT y Jan Kulakowsky de la CMT. Para lograr su concreción fue muy importante la tarea desarrollada por ASU, constituida en 1960, que al año siguiente de esa visita intentó organizar con esos apoyos un III Encuentro en Montevideo sobre la problemática regional de la cuenca del Plata, los anteriores habían sido en Santiago de Chile y Buenos Aires, pero este no fue autorizado por el gobierno (Bottaro, 1985: 99).

Las acciones de la CLAT en lo que definían como el objetivo de luchar contra las dictaduras, llevaron también a la creación del Consejo de Trabajadores del Cono Sur (CTCS) que luego fue el Consejo Coordinador Sindical Argentino, (CCAS) presidido por Miguel Gazzera, y constituido el 8 de septiembre de 1977 a pocos días de la visita de la delegación de la central a Montevideo.³

Desde el CCAS se apoyó la creación de agrupaciones internas opositoras a las conducciones sindicales consideradas burocráticas y débiles frente a las dictaduras, en ese marco se formó –por ejemplo– la Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad de la Asociación de Trabajadores del Estado (ANUSATE) en 1977. La mayoría de los dirigentes que confluyeron tanto en la agrupación como en el CCAS comenzaron también a participar en el Instituto de Formación y Capacitación Social (INFORCCAS) que formaba parte del CCAS; De Gennaro, futuro secretario general de ATE en 1984, llegó a presidir el INFORCCAS y en marzo de 1982 se ofreció la dirección del Instituto a Germán Abdala, quien también ganaría la seccional Capital Federal de ATE en 1984.⁴

A través del CCAS se llevó adelante una importante tarea de conexión con ASU y también de protección a militantes sindicales perseguidos. Esas acciones se habían iniciado con anterioridad a través de la ORECSUR, apoyando la salida de algunos dirigentes como de Ongaro hacia Perú, de Di Pasquale (Farmacia) hacia Venezuela, que regresó en 1987 y desapareció; de Roberto Repetto de UPCN, que también regresó y desapareció, entre muchos otros.⁵

2. Entrevista a Jorge Chagas, profesor y estudioso del movimiento obrero uruguayo, Montevideo, 10 de julio de 2015.

3. Entrevista a Carlos Custer, miembro de ATE y secretario adjunto de la CMT en el período estudiado, Buenos Aires, 1 de marzo de 2016.

4. Carta enviada por De Gennaro a H. Quagliaro, marzo de 1982.

5. Entrevista a Carlos Custer, miembro de ATE y secretario adjunto de la CMT en el período estudiado, Buenos Aires, 1 de marzo de 2016.

Como sabemos, también Brasil se convirtió en un lugar de exilio, por lo general transitorio, pero de temprana oposición a la dictadura a través de núcleos sindicales del cordón paulista que dieron forma a un nuevo tipo de sindicalismo. Brasil había sido miembro fundador del Comité Consultivo del ACNUR, por lo que debido al gran número de personas que llegaron de los países vecinos –se estima cercano a los 20.000 entre argentinos, chilenos, paraguayos, uruguayos– en 1977 fue abierta una oficina del organismo en Río de Janeiro. Los que llegaban recibían el visado de turistas por 90 días y en ese lapso debían buscar otros países dispuestos a recibirlos (Viz Quadrat, 2007: 66). El gobierno brasileño efectuaba un férreo control sobre la oficina dado el temor de que estas migraciones pudieran insertarse en los movimientos de protesta que habían comenzado a tener lugar. Habían detectado una supuesta reunión en la capital carioca a fines de febrero de 1978 entre militantes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y de Montoneros, quienes a su vez mantendrían contacto con Monseñor Paulo Evaristo Arns (Viz Quadrat, 2007: 65).

Efectivamente los contactos entre dirigentes sindicales con referentes del movimiento sindical y de otros movimientos sociales en la zona del ABCD paulista existieron y serían una de las bases de las redes posteriores que se conformaron para enfrentar a las dictaduras. El propio Custer reconoció haber participado en las huelgas de 1978 donde conoció a Lula, a quien se lo presentó el obispo de San Bernardo, y señaló que varios referentes de lo que luego sería el PT, junto con dirigentes del Frente Nacional del Trabajo en San Paulo ligado al arzobispo Arns, los habían ayudado a sacar a dirigentes perseguidos. Nuevamente, como Secretario Regional de la CLAT, Custer estuvo en el CONCLAT de Praia Grande, donde participó como orador.⁶

Estas pequeñas pero constantes acciones se complementaban con las que otros dirigentes realizaban desde los países europeos donde estaban exiliados para, en conjunto, denunciar ante la OIT los crímenes de las dictaduras. Por ejemplo: Raymundo Ongaro, con apoyo de la Confederación General Democrática del Trabajo (CGDT) francesa, ligada a la Central Mundial del Trabajo (CMT), organizó el Centro Sindical con personas de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Federación Gráfica Bonaerense (FGB) en 1977 y el nucleamiento Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TYSAE), reunidos por primera vez en París en 1978. Por su parte, la CLAT a través de la UTAL, dio asilo y trabajo en Venezuela a otros dirigentes de primera línea de la FGB también exiliados con Ongaro, como fue el caso de Alicia Fondevila (Basualdo, 2006: 117-138; Basualdo, 2007).

Un proceso similar emprendieron otros dirigentes que habían integrado la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución de la provincia de Santa Fe, tales como Pascual D'Errico, Ángel Porcu, Zenón Sánchez y Victorio Paulón, presos de la dictadura y que en 1978 obtuvieron la posibilidad de exiliarse. Desde allí buscaron la solidaridad internacional de las centrales sindicales y organismos defensores de derechos humanos en pos de la libertad de los detenidos y para denunciar los crímenes del terrorismo de Estado. De este modo se elevó un informe al Comité de Libertad Sindical que sesionó en la 64^o Conferencia de la OIT, se

6. *Ídem*.

publicaron algunos trabajos que reunían testimonios de las violaciones a los derechos humanos, por ejemplo en Francia las “Lettres d’ information” con prólogo de Victorio Paulón, entre otros.⁷

Otra red paralela habría sido el apoyo brindado por la organización Montoneros, a través de Gonzalo Chaves extrabajador telefónico miembro de la mesa nacional de la JTP, quien había partido al exilio a Madrid en marzo de 1977. En abril de 1978 la Coordinación del Movimiento Peronista Montonero (MPM) le propuso volver al país para organizar la resistencia sindical (Chaves, 2015: 217-219) y luego, ya en democracia, recomponer listas opositoras en los gremios nucleando a sectores ligados con el peronismo de izquierda para ganar las elecciones sindicales.

Lo anterior y la presión externa produjeron algunos avances organizacionales, por ejemplo al constituirse en 1980 en Uruguay la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS), con el apoyo de la Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación (UITA), vinculada a la CIOSL. Los principales referentes eran Juan Acuña y Enildo Iglesias (secretario de la UITA para América Latina), aunque también contó con el apoyo del dirigente histórico de la CNT, José (Pepe) D’Elía; y el propio hermano de D’Elía, Germán –exbancario y exdiputado socialista– integraba esa Comisión. A pesar de sus diferencias ideológicas, la CNDS, ASU, AEBU, la CNT en el exilio y la FSM, presidida para entonces por el uruguayo Enrique Pastorino, actuaron en conjunto apoyando las iniciativas de reorganización sindical que planteaban la oposición a la dictadura (Ciganda, 2007: 65-67).

La articulación de la movilización sindical

El año 1982 fue clave para plantear la oposición a la dictadura, poniendo en evidencia el capital acumulado en materia de recursos organizativos. En Argentina, la protesta sindical se materializó en la convocatoria a un paro general con movilización bajo el lema “Paz, pan y trabajo” el 30 de marzo, donde hubo una fuerte represión, con el saldo de dos muertos. El hecho tuvo mucha repercusión en la región. Por ejemplo ASU, que había apoyado esa movilización, repudió la represión comunicando también la solidaridad de la Confederación General Democrática del Trabajo francesa, de la Federación de Trabajadores Italianos, de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), CIOSL, CMT y CLAT, entre otras.⁸

Cuando el 2 de abril el gobierno argentino ocupó las Islas Malvinas iniciando la guerra contra Inglaterra, ASU se pronunció por no confundir la reivindicación de soberanía con la ilegitimidad del gobierno que las había ocupado, intentando incluir en la demanda de soberanía a toda América Latina, lo que convertía a las islas en patrimonio de todos comprometiéndolos en su defensa.⁹

Por su parte la central argentina respondió brindando apoyo a algunos conflictos puntuales en Uruguay que habían motivado el pedido de solidaridad externa (Ciganda, 2007: 56).

7. Entrevista de Mona Moncalvillo a Alberto Piccinini. *Humor*, Buenos Aires, agosto de 1983.

8. *Avanzada*. Montevideo, A 2 N° 6, abril de 1982, p. 19-21.

9. *Avanzada*. Montevideo, A 2 N° 7, mayo de 1982, pp. 18-20.

Para 1982 también dirigentes importantes habían sido liberados de prisión, tal el caso de Piccinini, secretario general de la UOM de Villa Constitución, que inició a partir de entonces giras por Europa en base a los contactos y redes generadas con anterioridad por sus compañeros exiliados. En efecto, Paulón había conseguido el apoyo de la CGT francesa, de la CMT y del Comité Católico contra el hambre. Piccinini también fue a Canadá donde conoció a un educador sindical cristalizando la idea de crear, con la cooperación y financiación canadiense, los Centros de Formación Sindical (CEFS), que se organizaron en Villa Constitución y Buenos Aires hacia fines de 1982.¹⁰

Pero el grupo organizador de los CEFS también estrechó vínculos con algunos exdirigentes del sindicato metalúrgico uruguayo, la UNTMRA, tales como Hugo Bianchi con militancia en el PC que se había exiliado en Brasil y fue designado como representante de la UIS metal, dependiente de la FSM. Esto formaba parte de los contactos que Piccinini había establecido con los metalúrgicos italianos y alemanes y con la Fundación F. Ebert, que también apoyó el trabajo de los CEFS.¹¹

Por su parte Hugo Bianchi, a través de sus contactos brasileños, como con los bancarios de São Paulo, contribuyó a la articulación entre la CNT en el exilio y los grupos que formarían la CUT. Los primeros encuentros se habrían dado justamente en la sede de los bancarios y, desde allí se organizó una visita de 17 sindicalistas brasileños a Uruguay en septiembre 1982, entre los que se encontraban Olivio Dutra.¹²

En efecto, para 1982 la movilización sindical comenzó a articularse en Uruguay con motivo de la aprobación de la Ley 15.137 de Asociaciones Profesionales. La ley promovía la atomización del movimiento sindical al negar la existencia de los sindicatos únicos por rama de actividad. Los asesores legales de AEBU, ASU y de la CNDS coincidieron en que violaba la Constitución de la República y los principios y convenios de la OIT, sin embargo en el interior del movimiento sindical se desató una polémica con relación a si había que acatarla o no. Finalmente la mayoría decidió hacerlo manifestando, sin embargo, su oposición al contenido de la misma. Esto produjo que durante todo el año 1982 las asociaciones profesionales se multiplicaran y, a su vez, establecieran lazos entre ellas, redes de coordinación que llevaron a sus dirigentes y activistas a reunirse para planificar acciones conjuntas (Chagas y Tonarelli, 1989: 227).

Esas iniciativas terminaron dando forma hacia fines de 1982 al que se denominaría como Plenario Intersindical de Trabajadores, PIT, nombre surgido justamente con motivo de la convocatoria a la celebración del 1° de mayo de 1983. Ese día el PIT llevó a cabo la mayor demostración desde 1973, congregando entre 100.000

10. Entrevista a Eduardo Menajovsky, director de los CEFS en los ochenta y secretario de relaciones internacionales de la CTA desde su fundación, realizada en Buenos Aires el 4/5/2015.

11. *Ibid.*

12. Testimonio de María Silvia Portela de Castro vía e-mail, 7/9/2015 y *Avanzada*. Montevideo, A 2 N° 11, octubre de 1982, pp. 21-22. La revista realizó una nota y entrevista a Olivio de Oliveira Dutra, dirigente bancario Pro-CUT, quien sostuvo que la delegación estaba compuesta por sindicalistas de distintos gremios: metalúrgicos, bancarios, ferroviarios, de transporte colectivo, funcionarios públicos, médicos, periodistas, representando a más de cien organizaciones que agrupaban más de 2.000.000 de trabajadores. La nota terminaba con la consigna: "Companheiros é hora de lutar!"

y 200.000 personas y llamando explícitamente al inmediato retorno a la democracia, lo que lo catapultó a la arena política y marcó formalmente su nacimiento como organización (Munck, 1989:141). Los principales protagonistas de ese acto fueron Juan Carlos Pereyra (FUNSA, caucho), Héctor Seco (Inlasa, metalúrgicos), Richard Read (Cerveceros), Andrés Toriani (Círculo Católico, salud) y Juan Ciganda (AEBU) (Bottaro, 1985: 136).

A pesar de esa importante movilización, el PIT no fue reconocido por el gobierno en el envío de la delegación uruguayo a la conferencia de la OIT de ese año, por lo que a través del argentino Carlos Custer integrante del comité confederal de CMT y del comité ejecutivo de CLAT, que visitó Uruguay del 25 al 27 de mayo, se ofreció a Ciganda y Read integrar la delegación de la CMT para participar de esa conferencia y plantear queja contra el gobierno uruguayo. Ellos viajaron y recibieron una clamorosa recepción (Bottaro, 1985:137-138).

Ahora bien esas acciones parecen haber sido posibles porque para entonces en cada uno de los países considerados había comenzado a desarrollarse una considerable movilización sindical, estableciéndose lazos de comunicación entre sus activistas.

En efecto, como ya se sabe, en 1980 se constituyó el PT luego del ciclo huelguístico iniciado en 1977 en el ABCD brasileño, que contó con el importante apoyo de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). Este convocó en 1981 a la primera Conferencia de la Clase Trabajadora (CONCLAT) con la intención de conformar una nueva central de trabajadores, iniciativa que recién pudo concretarse en el II CONCLAT que el 28 de agosto de 1983 dio nacimiento a la Central Única de Trabajadores (CUT). Allí se aprobaron sus Estatutos y una de las primeras resoluciones fue convocar a un plan de lucha nacional por las reivindicaciones que ya el PT venía sosteniendo desde 1980, que debía culminar con una huelga general el 25 de octubre. El contenido de esos Estatutos y del plan de lucha han sido ya bastante analizados, pero voy a detenerme en algunos puntos que parecen haber hecho posible la construcción de un encuadre común para la acción transnacional, no solo para confrontar con las dictaduras, sino también como propuesta acerca de un nuevo rol del sindicalismo en la futura reconstrucción democrática.

En primer lugar, si bien la CUT se definió como una "central sindical unitaria clasista", planteó la defensa también del "pueblo explotado", trascendiendo por lo tanto los intereses de clase.¹³ En esa misma línea sostuvo la ruptura con el FMI, el no pago de la deuda externa, la necesidad de la reforma agraria con el control de los trabajadores, la institución de un salario por desempleo extensivo a los trabajadores rurales y la lucha por el derecho a la habitación. En lo que refiere al modelo sindical, además de proponer formas de democracia participativa desde los lugares de trabajo, la libertad y autonomía sindical –según los principios del Convenio 87 de la OIT– y la libre organización política, pretendía incluir a los desempleados y no sindicalizados así como a listas o sectores opositores dentro de los gremios, todo ello dentro de una nueva manera de pensar al trabajador que no es solo el

13. Art. 2 Cap. 2. Estatutos de la CUT. *Informacut*, N° 1, 19 al 26 de junio de 1987.

empleado. También ha sido destacado el fuerte componente democrático de su propuesta política al plantear el fin del gobierno militar, la derogación de la ley de seguridad nacional y las elecciones directas de presidente. Pero la democratización no debería quedar solo en su aspecto formal sino avanzar en el aumento de derechos, tales como la educación gratuita en todos los niveles, contra la discriminación racial, de la mujer y de las minorías, la defensa del accionar del Estado y de las empresas públicas.¹⁴ Esas demandas se mantuvieron constantes durante toda la década del ochenta.

Por otra parte, como se sabe, los promotores de la central encontraron sus primeros apoyos en los estados de São Paulo, Rio Grande do Sul y, en menor medida, Santa Catarina, cuya cercanía con los países vecinos hace verosímil los contactos. En ellos se habían destacado durante el ciclo huelguístico de fines de los años setenta en primer lugar los sindicatos metalúrgicos del ABCD, pero también los empleados estatales (Moreira Alves, 1984: 254-264). Ese peso relativo quedó reflejado en la conformación de los cuadros directivos de las regionales del sur, ocupados por dirigentes metalúrgicos, bancarios y empleados estatales de la educación o de profesiones ligadas con empresas estatales; también de sindicatos relacionados con la prensa.¹⁵

Ese encuadre o marco de acción construido por el PT y la CUT se asimilaba muy bien con el sostenido por la CLAT desde comienzos de los ochenta. En efecto esta venía proponiendo nuevas formas y contenidos en la organización de los trabajadores, apuntando a una efectiva autogestión, privilegiando la democracia participativa en los sindicatos y promoviendo una nueva ética y cultura de la solidaridad en el seno de los mismos. Comenzó a cuestionar el modelo clásico del sindicalismo al operarse la crisis de la sociedad fordista y lanzó para entonces la idea del “Movimiento de los trabajadores” que incluyera a empleados y desempleados, a los campesinos, a los jubilados y pensionados, a los niños que trabajaban, mujeres y jóvenes que vivían en la pobreza y la exclusión social. Es decir integrando a los organizados sindicalmente con otras formas de organización de los trabajadores.¹⁶

Resulta importante tener en cuenta estos elementos y estructuras comunes dado que sirven para entender las acciones desarrolladas luego en democracia.

Acciones en democracia

Argentina recuperó la democracia el 10 de diciembre de 1983. Brasil lo hizo en enero de 1985 y Uruguay el 1° de marzo del mismo año. Sin embargo las iniciativas para propiciar acciones conjuntas en pos de la democratización habían comenzado, como vimos, mucho antes. Más allá de las características de los diferentes pro-

.....

14. *Jornal da CUT*, A. 1 N° 0, setembro 1983, pp. 3-5. Otras reivindicaciones referidas específicamente a lo sindical eran la estabilidad en el empleo, la reducción de la jornada laboral (semana de 40 hs) sin reducción salarial; fin de horas extras; fin del “arrocho salarial” establecido por Dec. 2045; lucha en defensa de los empleados públicos, entre otras cuestiones.

15. *Jornal da CUT*, A. 1 N° 0, setembro 1983, p. 12. El periódico presenta la nómina completa de las autoridades en cada una de las representaciones con que contaba la central para entonces.

16. INFORCCAS. *Cuadernillo Reseña Institucional*. Buenos Aires, 2004, p. 2.

cesos normalizadores de cada uno de los países, podría sintetizarse la incidencia de las redes y trayectorias previas de activismo en, por lo menos, tres direcciones: 1) consolidación de estructuras movilizadoras comunes para enfrentar los legados de la dictadura y los desafíos de un nuevo orden económico; 2) capacitación y formación sindical en nuevas experticias capaces de afrontar la crisis de la ciudadanía laboral fordista; 3) nuevos marcos referidos al modelo sindical.

Con relación a la primera dirección existió un marcado interés por parte de los núcleos sindicales ligados a la CLAT de proyectar y consolidar los contactos establecidos con anterioridad. En este sentido es de destacar la iniciativa de ASU de organizar la reunión de trabajadores del Cono Sur en Montevideo en julio de 1983. Estuvieron en representación: por Brasil, J.P. Márquez; por Chile, R. Arancibia; por Argentina, Carlos Custer; y por el PIT, Toriani, Read, Ciganda y Pereyra.¹⁷

Un nuevo encuentro tuvo lugar ese año, esta vez en Buenos Aires el 16 de noviembre, entre la CGT RA, conducida por Ubaldini, y representantes del PIT: Toriani, Pereyra, Gomensoro y Read. La declaración firmada en Buenos Aires proclamaba la voluntad de coordinar esfuerzos para lograr la plena vigencia de las libertades públicas, de los derechos sindicales y de la soberanía nacional y por erradicar políticas económicas inspiradas por los intereses extranjeros y resabios de colonialismo “en el continente de San Martín, Artigas y Bolívar”.¹⁸

Sin duda 1984 fue un año muy movilizadísimo tanto para los argentinos como para los uruguayos. En Argentina se preparaban las normalizaciones sindicales. En Uruguay, a la movilización por el reconocimiento del PIT y de los derechos sindicales se sumaron las demandas de amnistía y de salida electoral sin proscripciones. Varios dirigentes sindicales participaron como candidatos a cargos representativos en las elecciones generales que finalmente tuvieron lugar el 25 de noviembre de ese año.¹⁹

En ese marco, todos los contactos y redes cobraban importancia. En efecto, en octubre de 1983 se había conformado la Comisión promotora del Movimiento Popular por la Unidad Latinoamericana (MOPUL)²⁰ que, junto con la Universidad de los Trabajadores (UTAL), promovieron la reunión de la “Conferencia Latinoamericana sobre la deuda externa y el futuro de América Latina”, en Lima en diciembre de 1984.

Al año siguiente, entre el 2 y 3 de mayo de 1985, se reunieron en Montevideo representantes del PIT-CNT, CUT, CGT argentina, de centrales de Cuba y de Paraguay (en el exilio), de la CLAT, CMT y FSM para constituir una comisión de trabajo que convocara a una conferencia latinoamericana sobre deuda externa.²¹ Entre el 15 y 18 de julio se realizó en La Habana la “Conferencia Sindical de Trabajadores

.....

17. *Avanzada*. Montevideo, A 3 N° 16, agosto de 1983, p. 34.

18. *Avanzada*. Montevideo, A III N° 20, diciembre de 1983, p. 45.

19. *Avanzada*. Montevideo, A IV N° 29, octubre de 1984, pp. 19-21.

20. Esa Comisión se compuso con representantes de Venezuela, Chile, Costa Rica, Perú, Ecuador, Uruguay, Argentina, representada por José Rodríguez (SMATA) y secretario gremial e interior de la CGT RA y de Brasil. Por este último estaba Jorge Vianna, secretario de relaciones internacionales de la CG de Servidores Públicos; Amable Scoop, vice presidente del Sindicato General de Empleados Públicos de Curazao; también estuvieron presentes el secretario general de la CLAT, E. Máspero, y el secretario adjunto, Eduardo García. *Avanzada*, Montevideo, A. III, N° 19, noviembre de 1983, p. 34.

21. *Boletim Nacional CUT* N° 1, mayo, 1985, p. 7.

de América Latina y el Caribe por la deuda externa”, allí representantes de la CUT propusieron unificar las luchas y fijar el 23 de octubre de 1985 como día internacional de acción continental contra ella.²² De Argentina fueron varios representantes, entre ellos Piccinini, Ongaro, Guillán, Cabrera, entre otros.²³

Nuevamente del 4 al 7 de marzo de 1986 volvió a reunirse el Consejo de Trabajadores del Cono Sur de la CLAT en Montevideo con la participación de delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Allí dieron la que se conoció como Declaración de Montevideo que destacaba la necesidad de profundizar los procesos democratizadores abiertos, la defensa de los derechos humanos y sindicales, denunciaba las políticas neoliberales implementadas en la región, señalaba la necesidad de llevar adelante acciones conjuntas para el pago de la deuda; denunciaba la persistencia de la dictadura y declaraba 1986 como el año de la solidaridad con los Trabajadores y los pueblos de Chile y Paraguay; manifestaba además su apoyo a la revolución sandinista, entre otros puntos.²⁴

Dentro de ese marco y también de lo propiciado por la CIOSL-ORIT, entre el 24 y 26 de septiembre de 1986 tuvo lugar en Buenos Aires la “Segunda Conferencia sobre deuda externa y desarrollo en América Latina y el Caribe”. Esta fue inaugurada por el propio presidente Alfonsín y el secretario de la CGT Saúl Ubaldini. La conferencia produjo un documento titulado “Primero el pueblo y después la deuda”. A su vez los países del Cono Sur firmaron un documento donde rechazaban las dictaduras todavía vigentes y señalaban que, a pesar del restablecimiento de los derechos políticos en las democracias conseguidas, “se han dejado intactas las estructuras de desigualdad social y económica.”²⁵ Esta reunión fue la que daría origen a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCN).

La segunda línea de acción hacia donde orientaron sus esfuerzos los núcleos sindicales que venían propiciando la democratización, pero dotándola de nuevos contenidos con relación al papel que deberían cumplir los trabajadores, fue la de la formación sindical.

Ya señalamos los apoyos conseguidos para la conformación de los CEFS que, a mediados de 1983, comenzaron a editar la revista *Democracia Sindical* y a dictar una serie de cursos en los que se empezó a discutir la construcción de un nuevo modelo sindical democrático, a formarse cuadros de jóvenes que no tenían tradición sindical previa pero que se aglutinaban en torno a la mítica figura de Piccinini y que, luego, nutrirían a distintos gremios.

Esta fue también una preocupación permanente de la CUT, que consideraba esencial la sistemática formación político-sindical de los trabajadores, tanto del campo como de las ciudades, y una intensa tarea de divulgación de las reivindi-

22. *Boletim Nacional CUT* N° 2, junio-julio, 1985, p. 14.

23. Entrevista a Eduardo Menajovsky, director de los CEFS en los ochenta y secretario de relaciones internacionales de la CTA desde su fundación, realizada en Buenos Aires el 4 de mayo de 2015.

24. *Avanzada* Montevideo, N° 45, abril 1986, p. 6-16.

25. *La Prensa*, Buenos Aires, 24/9/1986, p.5. Fue firmado por la CGT de Argentina, la COB, la CUT y CGT de Brasil, el Comando Nacional de Trabajadores y la Central Democrática de Trabajadores de Chile, el MIT de Paraguay y el PIT-CNT de Uruguay.

caciones y logros alcanzados. Para ello fueron creadas secretarías especiales y se organizaron regularmente cursos de formación sobre diversos temas, en algunas oportunidades con el apoyo y asesoramiento de centrales internacionales, como en 1987 de la CGIL italiana, para intercambiar experiencias e información sobre contrataciones colectivas,²⁶ o el realizado en el mes de junio con la CGDT francesa sobre la misma temática, ambos en el Instituto Cajamar de São Paulo.²⁷

Por su parte los CEFS, además de actuar como red de apoyo para los sectores que en el proceso de normalización sindical disputaron las conducciones con las burocracias, difundieron una serie de experiencias desarrolladas en los países centrales para enfrentar los procesos de reconversión productiva que se estaban llevando a cabo y, en ese marco, intensificaron los nexos con los metalúrgicos de la CUT (Basualdo, 2006: 130). Por ejemplo algunos recuerdan la creación de una comisión donde estaba Lula y que impulsaba la coordinación de todos los metalúrgicos a nivel nacional. El para entonces despedido de Ford, José López Feijoó, que luego llegó a ser secretario de la CUT de São Paulo vino a Argentina a buscar contactos en vinculación también con un organismo ligado a la izquierda holandesa, TIE, que consideraba que la principal herramienta para resistir la reconversión capitalista era difundir toda la información del proceso que se estaba viviendo en el mundo. La TIE se instaló en Sao Paulo y contrató a Feijoó como representante; a través de él se insistía en crear la red con Argentina, Uruguay y Chile. Sus publicaciones traían toda la terminología japonesa, miembros de los CEFS empezaron a participar en encuentros con representantes de las principales fábricas argentinas y de Brasil, en los congresos de la CUT y entraron también en contacto con otras ramas, por ejemplo con bancarios; en esas reuniones los brasileños insistían en la necesidad de construir el partido de los trabajadores en Argentina.²⁸ Para 1986 ya existían sedes de los CEFS en Villa Constitución, Rosario, Morón y Capital Federal.

Asimismo se habían multiplicado los centros de formación con otras orientaciones ideológicas, como el Instituto Americano de Sindicalismo Libre (IADSL), dependiente de la AFL-CIO, afiliada a la CIOSL cuya expresión regional era la ORIT; el INCASUR continuaba con una intensa actividad ligada con la actividad de la UTAL, por allí pasaron De Gennaro, Abdala, Quagliaro, Zapata, destacados dirigentes de ATE. También la fundación alemana F. Ebert aportaba fondos para las actividades o se conectaba directamente con algún sindicato, ya que varios de ellos como el SMATA, FOETRA, ATE, FOECYT tenían sus propias escuelas o centros de estudios. Se creó también el Centro de Estudios Laborales (CEDEL), ligado al grupo de los “25”, y el Centro de Estudios Sindicales y Sociales (CESS).²⁹

En lo que refiere a los marcos para encuadrar la acción de los trabajadores, tanto los presupuestos de los núcleos ligados a la CUT, como a la CLAT y los

26. *Informacut* N° 11, 27/4 al 3/5/1987, p. 79

27. *Informacut* N° 19, 20/ al 31/7/1987, p. 86

28. Entrevista a Eduardo Menajovsky, director de los CEFS en los ochenta y secretario de relaciones internacionales de la CTA desde su fundación, realizada en Buenos Aires el 4 de mayo de 2015.

29. Documento sobre Escuelas Sindicales, inédito, fecha estimada 1986, archivo personal de Eduardo Menajovsky.

activistas del PIT que luego confluyeron en el PIT-CNT, sostuvieron los principios de pluralismo ideológico, libertad sindical, democracia interna y apoyo a los movimientos sociales que bregaban por la liberación de los pueblos bajo postulados de unidad latinoamericana. Algunos de ellos se asemejarían bastante a posiciones de sindicalismo de movimiento social, alternativa construida en los años de confrontación con las dictaduras cuando se propició la acción conjunta de distintas organizaciones sociales y que, ya en democracia, aparecía como una posibilidad para fortalecer la acción sindical ante los cambios producidos en la relación salarial fordista.

Reflexiones finales

Los elementos aportados mostrarían la pertinencia de observar los procesos de externalización operados en una coyuntura de fuerte bloqueo para la instalación de demandas en los países de la región, en un marco –a su vez– de oportunidades políticas y culturales propicias a nivel internacional para reivindicaciones relativas a derechos humanos, libertad de expresión y democracia a comienzos de los años ochenta.

En los países considerados del Cono Sur esos procesos habrían operado a partir de la transmisión de información ofrecida tanto por las redes de exiliados como por organizaciones locales con conexiones en el exterior que, en el caso estudiado, estarían principalmente ligadas a la CLAT-CMT, sin que eso signifique que hayan sido las únicas que actuaron, sino que, por el contrario, muestran la necesidad de continuar con la indagación sobre otras redes y vertientes. Esa información pudo ser canalizada bajo la forma de reclamos y denuncias ante organismos específicos, como lo fue la OIT, que cumplió un rol fundamental para legitimar por ejemplo la acción del PIT en Uruguay; pero también fue importante la obtención de fondos y otros recursos de organizaciones internacionales, sindicales y de otro tipo, para tareas de formación tanto ideológica como técnica, que permitieran posicionarse en mejores condiciones ante los cambios operados en el mundo del trabajo.

Ahora bien, más allá de las condiciones domésticas e internacionales para la acción, esta pudo desarrollarse por la tarea de militantes sindicales que actuaron como activistas transnacionales, es decir trascendiendo las fronteras nacionales y trabajando en diferentes niveles y escalas, en el plano local e internacional. Ese trabajo hizo posible articular ciertas estrategias, como comenzó a verse de manera más sistemática a partir de 1982, y luego sostener la acción en el tiempo a través tanto de redes de movilización contra la deuda externa como, también, en la conformación de un organismo supranacional que se mantuvo en el tiempo como la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

En esos procesos, a la vez que se pusieron en común problemáticas que afectaban a la región, se ampliaron los horizontes de alternativas y estrategias para enfrentarlas, ofreciéndose la posibilidad de introducir otros marcos para la acción de los trabajadores en el nuevo contexto. Algunas de esas estrategias fueron retomadas en el caso argentino en la acción de los grupos ligados a los CEFS y a ATE, entre otros, propiciando formas de organización sindical y política cercanas, por

ejemplo, a las nuevas expresiones del sindicalismo brasileño y uruguayo. Posiblemente esas confluencias serían difíciles de comprender sin considerar las acciones comunes desarrolladas frente a las dictaduras y el empeño demostrado en continuarlas en el marco de las nacientes democracias.

Bibliografía

- Basualdo, Victoria (2006). "Dictadura militar, sindicalismo combativo y relaciones internacionales: apuntes para una historia reciente de los trabajadores". En: Basualdo, Victoria et al; *Antología, a 30 años del golpe*. Buenos Aires: CTA. Pp. 117-138.
- Basualdo, Victoria (2007). "Una aproximación al exilio obrero y sindical". En: Yankelevich, Pablo y Jensen, Silvina; *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires: Libros del Zorzal. Pp. 187-208.
- Bottaro, José (1985). *25 años de movimiento sindical uruguayo. Suplemento especial de Avanzada*, Montevideo: Edición de Avanzada.
- Buttazoni, Fernando (2015). *Las cenizas del cóndor*. Buenos Aires: Planeta.
- Chagas, Jorge y Tonarelli, Mario (1989). *El Sindicalismo uruguayo bajo la dictadura 1973-1984*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.
- Chaves, Gonzalo (2015). *Rebelde acontecer. Relatos de la resistencia peronista*. Buenos Aires: Colihue.
- Ciganda, Juan Pedro (2007). *Sin desensillar...y hasta que aclare. La resistencia a la dictadura, AEBU, 1973-1984*. Montevideo: Ediciones Cauce.
- Collier Berins, Ruth (1991). *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement and regime dynamics in Latin America*. New Jersey: Princenton University Press.
- Collier Berins, Ruth (1999). *Paths toward democracy. The working class and elites in western Europe and South America*. New York: Cambridge University Press.
- Moreira Alves, María Helena (1984). *Estado e oposicao no Brasil (1964-1984)*. Petropolis: Vozes.
- Munck, Ronald (1989). *Latin America the transition to democracy*. London and New Jersey: Zed Books Ltd.
- O'Donnell, Guillermo (1982). *El estado burocrático autoritario 1966-1973*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Tarrow, Sidney (2006). *The new transnational activism*. New York: Cambridge University Press.
- Viz Quadrat, Samantha (2007). "Exiliados argentinos en Brasil: una situación delicada". En: Yankelevich, Pablo y Jensen, Silvina *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires: Libros del Zorzal. Pp. 63-102.

Usos del pasado en las sociedades ibéricas: *presentismo y memoria-prótesis*

LUCIANA SOUTELO*

Resumen

A partir de un planteamiento teórico sobre la "cultura de la memoria" de finales del siglo XX, este artículo propone un análisis comparativo sobre las fases de la memoria pública en Portugal y en España. Las especificidades de los respectivos procesos de democratización son fundamentales para la comprensión de cada caso: en Portugal, la ruptura revolucionaria, el 25 de abril de 1974; en España, el precedente de la guerra civil (1936-39) que ha tenido influencia en los principales aspectos de la Transición.

Palabras clave

Memoria; revisionismo histórico; Revolución de los Claveles; transición española.

Fecha de recepción: 14-02-2016

Fecha de aceptación: 18-10-2016

Uses of the Past in Iberic Societies: *Presenteeism and Memory Prosthesis*

Abstract

Based on a theoretical approach on "memorial culture", which characterizes contemporary societies of the end of the twentieth century, this article proposes a comparative analysis of Portuguese and Spanish phases of public memory. The specificities of each case's respective processes of democratization are important to explain the subsequent construction of memorial discourse in the public sphere: the Portuguese revolutionary upheaval on April 25, 1974; the precedent of the Spanish civil war (1936-39), which has had an influence on the main aspects of the Spanish transition to democracy.

Keywords: Public Memory; Historical Revisionism; 1974 Portuguese Revolution; Carnation Revolution; Spanish Transition to Democracy

La crisis en el paradigma de la temporalidad contemporánea y la cultura de la memoria a fines del siglo XX

Estudiar la memoria social en las últimas décadas del siglo XX exige una reflexión inicial sobre ciertas especificidades de esta época histórica, de modo de comprender el contexto general y las principales cuestiones que abarcan la evocación del pasado(s) reciente(s) en los espacios públicos democráticos. "Memoria saturada", "obsesión memorial", "asalto a la memoria" (Robin, 2003; Rousso, 1994; Vinyes, 2011) son algunos ejemplos de caracterizaciones del papel del pasado reciente en las sociedades contemporáneas desde finales del pasado siglo.

Huysen utiliza la expresión "pasados presentes" para ilustrar el fenómeno político y cultural de emergencia pública de la memoria, lo que contrasta con los "futuros presentes" que orientaron las sociedades desde el inicio de la época contemporánea.¹ Para Huysen, la "cultura de la memoria" de finales del siglo XX refleja la crisis de la estructura de temporalidad que caracterizó la modernidad contemporánea, fundada en las ideas de progreso y desarrollo. Así, frente a la crisis del paradigma de futuros optimistas, las sociedades se vuelven sobre sus pasados recientes. Huysen subraya la influencia de los nuevos medios de comunicación como vehículos de esta "cultura de la memoria", lo que conlleva la problemática de la espectacularización y sensacionalismo en la comercialización de la memoria (2003: 17-28). Según Traverso, este fenómeno indica un proceso de "reificación del pasado", que se transforma en objeto de consumo (2007: 13-14).

Si la falta de confianza respecto al futuro alimenta la nostalgia actual, que se fundamenta en las nociones de pérdida, de época en crisis y de abdicación del presente (Lowenthal, 1985: 3-13), la obsesión sobre el pasado se vuelve un sustituto a las urgencias del presente (Rousso, 1994: 280-286). Como observa Molinero, la disminución de expectativas respecto al futuro contribuyó a que los individuos buscaran en el pasado pilares de apoyo para sus identidades: "Dado que las utopías emancipadoras han dejado de tener la capacidad propulsiva que tuvieron a lo largo del siglo XX, una parte de la sociedad invoca el pasado para ocupar el espacio que ocupaba el futuro en los imaginarios colectivos del siglo XX" (2010: 34). Se puede decir, por lo tanto, que la crisis del paradigma temporal de la modernidad, con la reducción del "horizonte de expectativas" (Koselleck, 2011) y la consecuente anomia de principios movilizadores, origina el fenómeno de *obsesión memorial*, una de cuyas facetas se caracteriza por esta proyección en el pasado de las identidades sociales presentes de modo a conferir una base de sustentación ético-política a las luchas político-sociales de la actualidad.

Considerándose este telón de fondo de la *obsesión memorial* –marcado por el malestar de una época–, se debe reconocer que sus principales efectos se verifican en el ámbito del *uso público de la historia*: la utilización ético-política del pasado en el espacio público de las sociedades (Gallerano, 1995). Como identifica Rousso, las manifestaciones públicas de la obsesión memorial adquieren aspectos múltiples, a menudo contradictorios, y que muchas veces originan anacronismos y equívocos

* Licenciada en Historia por la Universidade Federal Fluminense (Brasil), Magíster en Historia Contemporánea y Doctora por la Universidade do Porto (Portugal). Investigadora del Instituto de História Contemporânea (IHC/NOVA), grupo de História Política Comparada, línea Historia y Memoria: Memorias Colectivas, Historia del Presente e Historia Oral. Correo electrónico: lusoutelo@gmail.com

1. Huyssen se inspira en Koselleck (2011) para esta reflexión.

históricos. Sea reivindicaciones militantes sobre el pasado –no siempre fieles a los contextos históricos–; sea simplificaciones del pasado, que se deforma, se declara superado y sin interés para el presente.

Si no se puede considerar el uso público y político del pasado como un fenómeno nuevo, Gallerano identifica en el final del siglo XX una “hipertrofia” del uso público de la historia. Esto se explica, por una parte, por el marco de 1989: el colapso del comunismo soviético impulsó, en diversas sociedades, el ímpetu por reescribir la historia del pasado reciente (1995: 7). Por otra parte, como subrayan Carreras y Forcadell, “en una época enfrentada a un futuro tan incierto (...) las luchas por la imagen o la conciencia histórica” se transforman en verdaderas “batallas por la memoria”, en la defensa de las construcciones memoriales de lo vivido por individuos o grupos refugiados en su identidad o en el recuerdo de sus padecimientos” (2003: 42). Por tanto, el fenómeno de hipertrofia del uso público de la historia puede ser entendido como efecto tanto de la obsesión memorial como del impacto en las representaciones políticas e ideológicas –en ámbito mundial– del fin de las experiencias del *socialismo real*.

Este aspecto es importante para comprender el significado adquirido por el pasado reciente en el espacio público. Porque el fin del socialismo real, por un lado, tiene como uno de sus efectos simbólicos la sugestión sobre la (im)posibilidad de nuevos futuros optimistas, debido a la erosión que ocasionó en la credibilidad social de todo el pensamiento y práctica política de izquierdas, a la vez que las derechas, con excepción de sus estratos más extremistas, pasaron a reivindicar la naturalización del capitalismo liberal –se ubica en este mismo marco temporal la difusión de la ideología del *fin de la historia* (Fukuyama, 1989)–.² Por otro lado, impulsa la discusión pública sobre los respectivos pasados nacionales del siglo XX, marcados, de forma muy diversa, por experiencias de autoritarismos y/o movimientos revolucionarios. Se puede decir, por tanto, que 1989 redimensiona y conforma el escenario de la obsesión memorial. Uno de sus efectos inmediatos es la banalización de la teoría del “totalitarismo”, basada en la equiparación entre fascismo y comunismo.³ Así, el impacto de 1989 en la orientación de los debates sobre el pasado reciente exige la caracterización del *revisiónismo histórico* como fenómeno social transversal a diversas interpretaciones históricas y casos nacionales.

En términos generales, el concepto de *revisiónismo histórico* se refiere a revaluaciones de carácter ético-político sobre experiencias revolucionarias y dictatoriales de la historia contemporánea. Abarca tres pilares principales: tendencias apologeticas sobre el pasado a propósito de regímenes nazi-fascistas y, de forma amplia, dictadu-

.....

2. Las cuestiones analizadas en ese artículo fueron posteriormente desarrolladas en el libro del mismo autor, F. Fukuyama, *The End of History and the Last Man* (1992), Nueva York, Free Press. La argumentación de la tesis se basa en la idea de que la conyuntura política mundial de finales de la década de los ochenta presenciaba el triunfo del liberalismo político y económico, tras las derrotas del fascismo y del comunismo a lo largo del siglo XX. Así, se presentaría el *fin de la historia* en sí, es decir, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad, lo que se expresaría en la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano. Para una contextualización histórica de la categoría de *fin de la historia*, véase Anderson, 1992.

3. Sobre los orígenes y usos del concepto de totalitarismo, véase Traverso, 2001.

ras de derecha del siglo XX; relecturas que intentan redistribuir la carga de la culpa al respecto de guerras, invirtiéndose los juicios social e historiográficamente dominantes de modo que los opresores se convierten en víctimas; y criminalizaciones de revoluciones, movimientos y procesos revolucionarios –lo que, en todos los casos, se hace a través de la desconsideración de los contextos históricos–.⁴ Según Traverso, el *revisiónismo histórico* supone “un giro ético-político” en la forma de comprender el pasado, un radical cambio de la conciencia histórica dominante en el mundo occidental desde la posguerra (2007: 97-98; 2007:145-146).

En este sentido, Robin identifica un “aire del tiempo” *revisionista*, un nuevo sentido común, una nueva base discursiva, que trasciende la esfera nacional específica de uno u otro país y que se traduce, a partir de los años ochenta, en la diseminación de la opción interpretativa que privilegia la equiparación entre nazi-fascismo y comunismo. Ubicados en el mismo plano los “demonios” nazi-fascista y comunista, a través de una indiferenciación de hechos y ausencia de selección juiciosa, todo se reduce al “mal totalitario”; de modo que se promueve, simultáneamente, la banalización del nazi-fascismo y la condenación del comunismo.⁵ Se trata de un fenómeno que se manifiesta no solo en el medio intelectual,⁶ sino también en los discursos públicos de una forma general; una vez que conforma el “aire del tiempo” pos-1989, el modelo totalitario desempeña un papel significativo en el marco de la obsesión memorial de las sociedades contemporáneas.

En estrecha relación con el fenómeno del *revisiónismo histórico*, se puede decir que la transformación del paradigma temporal –con la disminución del “horizonte de expectativas”– conlleva efectos en el significado de la idea de “revolución” en los imaginarios culturales. Como señala Cruzeiro, tras la Revolución Francesa, la profunda alteración en la percepción del tiempo histórico cambió el significado del concepto de revolución, que se liberó del modelo natural asociado a repeticiones cíclicas y pasó a abarcar toda la esfera social, designando transformaciones políticas y de la estructura social (2011: 99-100). A lo largo de los siglos XIX y XX –la era de los “futuros presentes”– una idea tal de revolución inspiró múltiples ideales de transformación. Lo que no significa que la idea de revolución haya sido alguna vez unánimemente aclamada por las sociedades: las corrientes políticas conservadoras –que representan las raíces ideológicas del *revisiónismo histórico*– siempre han combatido, en los ámbitos político e intelectual, la posibilidad de subversión del orden social. Sin embargo, desde finales del siglo XX, estas perspectivas representativas de las culturas políticas conservadoras han conocido una generalización y banalización en el espacio público de las sociedades –lo que se traduce en el “aire del tiempo” *revisionista*, según la definición de Robin–.

.....

4. Sobre el *revisiónismo histórico*, véase Losurdo, 1996; Haynes y Wolfreys, 2007; Poggio, 2006.

5. Como destaca Robin, el problema no estriba en la denuncia de los crímenes comunistas sino en el cuadro general en el que las informaciones son planteadas, el punto de vista bajo el cual son analizadas, ponderadas y comparadas (2003: 201).

6. Sobrepasan los objetivos de este artículo la caracterización del debate historiográfico sobre la temática o el desarrollo del *revisiónismo* en obras de carácter histórico, así como la discusión pública sobre el asunto que involucra a los historiadores de profesión, lo que, en ambos casos –el español y el portugués– se profundiza especialmente a partir de finales de la década de 1990 y sobre todo en el siglo XXI. Para un análisis breve sobre estas cuestiones, véase Soutelo, 2015.

Se puede decir, por tanto, que la transformación en la percepción de la temporalidad, que engendra el fenómeno de obsesión memorial, presenta dos caras especulares que proyectan formas contrapuestas de evocar el pasado reciente. Por un lado, la disminución del “horizonte de expectativas”, con la escasez de perspectivas de futuros optimistas, provoca la erosión de los “futuros presentes” y su transformación en “pasados presentes”. Es decir, la tendencia a inclinarse sobre el pasado como una manera de colmar la ausencia de esperanzas del presente: el pasado se vuelve plataforma para la construcción de identidades sociales, frente a la falta de parámetros motivadores para la lucha político-social en el tiempo presente. Es en este sentido que Ruiz Torres habla de “memoria-prótesis” –tratando del movimiento que se desarrolla desde la segunda mitad de los años noventa en España en torno al reconocimiento público de las memorias de los vencidos de la guerra civil y del antifranquismo; un movimiento político-social que se ancla en la fuerza de la cultura republicana, proyectando en las luchas del presente la reivindicación de su legitimidad histórica-. En un contexto en el que no se vislumbran futuros muy distintos del presente, la posibilidad de evocar públicamente la memoria del pasado –en el sentido de reivindicar la rehabilitación y reparación de sus víctimas– ejerce el papel de “memoria prótesis”, ya que suple el vacío de la ausencia de perspectivas de transformación social (2007: 29).

Esta idea sugiere que el fenómeno de emergencia de los discursos memoriales en el espacio público de las sociedades contemporáneas se explica, en gran medida, por la extendida sensación de desesperanza respecto al presente y al futuro, lo que impulsa el empeño en los *combates por la memoria* del pasado. Lo que está en juego es la posibilidad de mantener viva la noción de utopía transformadora: la capacidad de pensar y cristalizar en la realidad futuros posibles, diferentes del presente. Frente a la crisis de la temporalidad contemporánea –cuyos orígenes se ubican en el desarrollo de una visión del mundo posmodernista, desde finales de la década de los 1970, pero que se profundiza tras el impacto político-social de 1989–, la concepción de futuros posibles se plasma en la realidad palpable del pasado, que se muestra capaz de representar valores concretos, inspirar y motivar las conductas en el presente.

Es interesante observar que este pesimismo político o ausencia de perspectivas de transformación social afecta solo a quienes se identifican con una visión del mundo a la izquierda del espectro político, lo que explica que los movimientos memoriales militantes –en el caso español, los que reivindican las memorias de los vencidos de la guerra civil y de las víctimas de la represión franquista– presenten una connotación política de izquierdas. Así, la otra cara de este ambiente político-social de finales del siglo XX se evidencia en el *presentismo* según el cual se evalúa el pasado retrospectivamente de modo de deslegitimar procesos históricos y/o movimientos sociopolíticos que expresaron intentos de ruptura y transformación del orden social. Godinho refiere que “François Hartog forjó la noción de *presentismo* para describir una situación en la cual la actualidad se ha vuelto el horizonte, sin futuro y sin pasado, bien concatenada con la concepción de ‘fin de la historia’” (2012: 16). Por tanto, la configuración del revisionismo histórico como fenómeno social durante la década de los 1990 se inscribe igualmente en el contexto de crisis

del paradigma de la temporalidad contemporánea y el consecuente ambiente de obsesión memorial, evidenciando, en este caso, la perspectiva fundada en la idea de *superación del pasado*. O sea, la concepción *presentista* se ancla en un punto de vista ahistórico según el cual no se debe buscar en el pasado explicaciones, orígenes históricos o legitimidades para la realidad presente, que, de esta forma, gana un aura de superioridad intemporal. Es en un contexto tal que la idea de revolución es estigmatizada.

Así, en un contexto de ofensiva conservadora en el ámbito internacional, la esfera de la memoria sobre el pasado se vuelve escenario de combate político en el espacio público de las sociedades. Más allá de la disputa por el significado que se atribuye al pasado, se encuentra en juego la lucha entre diferentes valores, principios y visiones del mundo que nortean el presente y pautan el futuro. La *cultura de la memoria* puede ser entendida, por tanto, como el marco cultural de una época en crisis; que se refleja, por un lado, en las *memorias-prótesis* de los movimientos memoriales reivindicativos y, por otro lado, en el *presentismo* de las interpretaciones *revisiónistas* de la historia.

El revisionismo histórico, importa reconocer, pretende negar esta crisis, planteando un patrón hermenéutico de análisis de la realidad –del pasado y del presente– que supone la validez –política, económica, cultural– del modelo capitalista neoliberal. El presente se vuelve insuperable: las experiencias históricas a través de las cuales se ha cuestionado el orden sociopolítico deben ser revisadas, sus exponentes políticos retrospectivamente deslegitimados, mientras que los regímenes autoritarios e ideales conservadores que han combatido estos proyectos de transformación social pueden, también retrospectivamente, ser rehabilitados. Pasado y futuro dejan de tener valor en una lógica –que bebe de la fuente de visiones del mundo posmodernistas– en la cual el presente se vuelve intemporal. En cambio, los movimientos reivindicativos de la memoria –que buscan fijar en el espacio público la legitimidad histórica de movimientos sociales, militantes, causas que movilizaron la lucha por las libertades, la democracia, la transformación– proyectan en el pasado sus identidades sociales presentes: el pasado se vuelve parámetro para las luchas políticas del presente, cogitándose la posibilidad de otros futuros posibles.

Los casos portugués y español, con sus diferencias y especificidades –respectivamente, la ruptura revolucionaria con el régimen dictatorial en consecuencia del *impasse* de la guerra colonial y el antecedente de guerra civil de los años treinta– representan dos ejemplos de un mismo fenómeno que se manifiesta a escala internacional. En Portugal, el desarrollo del combate por la memoria en el espacio público en el vigésimo aniversario de la Revolución de los Claveles, en 1994, se ancla en el anterior proceso de construcción de una hegemonía cultural neoconservadora fundada en las tesis del revisionismo histórico sobre la Revolución (1974-75) y la dictadura (1926-74). En España, un análogo combate por la memoria solo empieza a desarrollarse tras la emergencia del ya mencionado movimiento político-social que reivindica la legitimidad pública de las memorias de los vencidos de la guerra civil y de las víctimas de la represión franquista, que nunca antes habían sido reconocidas por el régimen democrático. *Presentismo* y *memoria-prótesis* constituyen, así, las claves explicativas para comprender la cultura de la memoria de finales del siglo XX.

Las fases de la memoria pública en España y Portugal

El estudio de la memoria sobre los autoritarismos del siglo XX presenta, en el caso de las sociedades ibéricas, la particularidad según la cual las dictaduras española y portuguesa instauradas durante el ciclo de los fascismos europeos sobrevivieron a la derrota del nazi-fascismo en la II Guerra Mundial, se adaptaron a la nueva coyuntura internacional de Guerra Fría y se mantuvieron en el poder hasta mediados de la década de los 1970. Sin embargo, mientras que en España la transición democrática empezó tras la muerte del dictador, en noviembre de 1975, a través de un proceso complejo basado en una delicada relación de fuerzas entre los herederos políticos del franquismo, los sectores reformistas del gobierno, las fuerzas de la oposición y las movilizaciones populares que reivindicaban la democratización; en Portugal ocurrió la vía de la ruptura, ya que el final del salazarismo se dio por un golpe militar encabezado por jóvenes capitanes (25 de abril de 1974) –con el objetivo primordial de poner fin a la larga guerra colonial de trece años– que se transformó en una amplia revolución social. Esta diferencia entre los orígenes de las democracias española y portuguesa constituye el elemento fundamental para comprender las especificidades de las respectivas fases de la memoria pública.

Durante las dos primeras décadas de democracia fueron hegemónicos en el espacio público español los relatos memoriales de la *reconciliación* y de la *transición modélica*. Sin embargo, es importante diferenciar una primera fase que corresponde al mismo período de la transición democrática (1975-1982). En cambio, en Portugal, una primera fase de la evocación del pasado en el espacio público coincidió con el período revolucionario, cuando fueron dominantes las *memorias del antifascismo*.

Mientras que las *memorias de la reconciliación* pueden ser definidas como interpretaciones que defienden el rechazo del pasado de guerra civil a la vez que soslayan la importancia de su discusión, las *memorias de la transición modélica* son relatos basados en el carácter exitoso y ejemplar de la transición. Así, las *memorias de la reconciliación*, en la condición de discursos que evitan los juicios ético-políticos sobre el pasado reciente,⁷ deben ser situadas, por una parte, considerando la influencia de la memoria oficial franquista, particularmente en lo que respecta a una concepción despreciativa de la II República (1931-1936), lo que se refleja en la opción hermenéutica por la “patologización” del pasado: evaluado como un tiempo de furias indescifrable, pero afortunadamente superado. Este rasgo de la propaganda franquista puede ser entendido como el ámbito de la memoria oficial que más eficazmente fue absorbido en el imaginario cultural de las generaciones que vivieron y se socializaron durante la dictadura, más allá de la esfera específica de las culturas políticas de derecha, e incluso entre sectores de la oposición antifranquista (Moliner, 2010). De modo que, en el momento histórico de la transición, una perspectiva tal basada en el propósito de evitar la

7. No debe confundirse con la política de reconciliación nacional, que se desarrolló entre la oposición antifranquista desde mediados del siglo XX y que consistía en una estrategia política de lucha contra la dictadura. Véase Moliner, 2007.

discusión ético-política del pasado puede ser considerada como dominante entre las generaciones que entonces eran socialmente activas: tanto las que vivieron la guerra civil, como la de los *hijos de la guerra*, socializados en el franquismo y principales protagonistas de la transición.

Por otra parte, aún en estrecha relación con la influencia de la memoria oficial franquista, se activó durante los años de la transición una memoria preventiva de la guerra civil: frente a la violencia y conflictividad social que marcaron el período y al real riesgo de obstrucción de la democratización por los sectores ultras del franquismo, el postulado del “Nunca más” y la opción de no discutir el pasado en términos ético-políticos fueron mayoritariamente compartidos por amplios sectores político-sociales como imperativo para resguardar la irreversibilidad de la democracia (Aguilar Fernández, 2006; 2008). Es interesante la observación de Espinosa según la cual, “como consecuencia de la propaganda franquista”, “la *guerra civil* seguía ocultando el golpe militar”, pues durante la transición no hubo una amenaza efectiva de guerra civil sino un “golpismo latente” (2006: 177). Es decir, esta memoria preventiva de la guerra civil accionada durante la transición bebía de la fuente del imaginario cultural franquista, en el cual la guerra civil y sus usos políticos eclipsaban el golpe militar de 1936.

Así, la hegemonía de las *memorias de la reconciliación* –cuya retórica de evitar la discusión ético-política sobre el pasado también abarcaba, por extensión, la dictadura franquista– en el contexto de la transición explica el “vacío ético” que identifica Vinyes en el origen de la democracia española, fundado en una simetría ética entre dictadura y democracia, debido a la inhibición del Estado en tratar la cuestión de la violencia y las responsabilidades políticas del franquismo (2011: 13-15; 2009). En otras palabras, contrariamente a las democracias europeas de la posguerra, la española no fijó su origen fundacional en la lucha antifascista, ya que, en el escenario de la transición, la hegemonía pública de las *memorias de la reconciliación* significó el mantenimiento del carácter privado y subterráneo de las memorias de los vencidos de la guerra civil y de la resistencia antifranquista.

Las *memorias de la reconciliación*, por tanto, deben ser entendidas como relatos cuyos orígenes argumentativos se remontan al contexto del franquismo,⁸ pero que adquieren un significado renovado y más sólido en la coyuntura de la transición, bajo el escenario político de la democratización. En este cuadro, para la oposición antifranquista y los sectores sociopolíticos que representaba, la consolidación del régimen democrático ganaba primacía sobre la eventual posibilidad de una discusión ético-política sobre el pasado franquista, propósito político que, además, se conformaba con el imaginario cultural de las generaciones que vivieron este momento histórico (Ysàs, 2015: 335). En cambio, para las culturas políticas de de-

8. Tanto en lo que respecta al universo memorial de las propias culturas políticas de derecha, como a propósito de la construcción de un amplio imaginario cultural extensible a las generaciones de los vencidos de la guerra civil y de sus descendientes, y, aún, desarrollada en el seno de este ámbito, especialmente entre los hijos de la guerra, la perspectiva según la cual se deberían considerar distanciadas y superadas las divisiones de la guerra civil de modo que permita una alternativa política y democrática al franquismo.

recha, una discusión tal era –como siguió siendo tras la consolidación de la democracia– incómoda, una vez que representaban los herederos políticos y culturales de la dictadura. Es importante resaltar, con todo, que solo los sectores de la derecha que reconocían la necesidad del cambio político –representados políticamente en la Unión de Centro Democrático (UCD)– asumieron desde los años de la transición los discursos de la reconciliación y la opción de evitar el debate público sobre la guerra civil; los sectores de la derecha que propugnaban la continuidad –y que se reunieron en torno a la Alianza Popular (AP)– seguían defendiendo discursos sobre la guerra civil más marcadamente identificados con la propaganda franquista y no se inhibían en expresar posicionamientos ético-políticos sobre la contienda.

Inherente a los discursos memoriales de la reconciliación y *transición modélica* se encuentran, por lo tanto, mitos de la ideología franquista, como las ideas de la “incapacidad de convivencia de los españoles” y la “locura colectiva” de los años treinta –concepciones que, en los años de la transición, eran defendidas por amplios sectores de la sociedad, más allá de las culturas políticas de derecha–. Según Aguilar Fernández, la memoria de la experiencia republicana frustrada tuvo directa influencia en la configuración institucional de la democracia española; es decir, con base en los discursos memoriales entonces dominantes, se deberían eliminar “aquellos aspectos que se creía más habían contribuido a la radicalización de la vida política y social en aquellos tiempos” (2008: 250). En otras palabras, las *memorias de la reconciliación* ejercieron, durante la transición, una función política directa en la configuración y consolidación de la democracia en España. Y, a la vez, contribuyeron a engendrar las *memorias de la transición modélica*: por ejemplo, la construcción de la idea de consenso como eje y origen fundacional de la democracia española puede ser considerada como el reverso del mito de la incapacidad de convivencia de los españoles.⁹ Las *memorias de la transición modélica* se forjan, en este sentido, en intrínseca relación con las *memorias de la reconciliación*, como las dos caras de un mismo arsenal conceptual para evaluar el pasado.

En Portugal, la naturaleza de ruptura revolucionaria de la democratización propició la inmediata expresión pública de las *memorias del antifascismo*: una catarsis simbólica de verbalización de la represión, la violencia y la resistencia de décadas contra el autoritarismo, y que acompañó el proceso de explosión revolucionaria. Explosión revolucionaria que derivó del vacío de poder consecuente del derrocamiento del régimen. Así, la democracia portuguesa fue, en su origen, consagrada por medio de su ejercicio directo (Rosas, 2004; 2015). La expresión de esta subversión del orden político-social en el ámbito de las representaciones del pasado fue la hegemonía pública de las *memorias del antifascismo*, rompiéndose así –contrariamente al caso español– la privatización y el silencio a que estos relatos memoriales habían sido relegados a lo largo de la dictadura. Se puede considerar, en efecto,

9. Aguilar Fernández establece la relación entre “[l]a institucionalización del consenso”, que habría sido “el resultado más sobresaliente de la transición”, con “[e]l mito de la ingobernabilidad de los españoles[, que] fue conscientemente alimentado por Franco, e inculcado, con no poco éxito, a través del proceso de socialización” (2008: 319-320).

que las reivindicaciones por justicia política y los “saneamientos”¹⁰ –así como los procesos políticoadministrativos que se siguieron a estas demandas populares, con el propósito de legalizarlas– significaron, en la práctica, la manifestación pública de políticas de memoria que preconizaban la legitimidad de las *memorias del antifascismo*. De forma semejante al carácter práctico y político que adquirieron las *memorias de la reconciliación* durante la transición española, las *memorias del antifascismo* que dominaron el espacio público portugués simultáneamente al proceso revolucionario expresaban el objetivo inmediato de manifestar públicamente el rechazo del orden político, social y cultural del *Estado Novo*.

Es importante señalar la inadecuación del concepto de pacto de silencio/olvido para tratar la limitación de la discusión pública sobre el pasado reciente español. Esta idea se origina del mismo modelo hermenéutico del relato memorial de la *transición modélica*, que supone una lectura elitista sobre la transición a la democracia, con base en la concepción de *transición pactada*, o sea, identificando como únicos actores históricos relevantes las fuerzas político-institucionales. Además, las nociones de *silencio* y *olvido* sugieren generalizaciones imprecisas, y hasta incorrectas. Primero porque impiden comprender que no se trataba de *calar* o borrar el pasado, sino de evitar que este fuera discutido públicamente en términos ético-políticos. En segundo lugar, y en consecuencia, porque oscurecen el carácter hegemónico de las *memorias de la reconciliación*, en la condición de discursos públicos sobre el pasado que preconizaban, exactamente, el despropósito de su discusión. O sea, el pasado reciente nunca ha dejado de estar presente en el espacio público español, aunque fuera bajo la forma de discursos que reiteraran la irrelevancia del debate.¹¹

Sin embargo, se debe resaltar que si el tema de la guerra civil contaba con un discurso memorial específico que permitía que se hablara de él prescindiéndose de aproximaciones ético-políticas, no ocurría lo mismo con el franquismo. En este sentido, las referencias públicas a la dictadura durante los primeros años de democracia han sido, de hecho, menos abundantes –aunque se tratara de una limitación restringida a la discusión pública de los aspectos que suscitaban controversias ético-políticas, fundamentalmente las cuestiones de la represión y violencia (Aguilar Fernández, 2008: 401)–.

En el caso portugués, se considera que el proceso revolucionario correspondió a un breve período en que fueron dominantes en la sociedad visiones progresistas del mun-

10. Durante el proceso revolucionario se denominaron “saneamientos” la dimisión de personas que se situaban ideológicamente próximas a la dictadura y/o que ocupaban cargos de poder en el gobierno, empresas, universidades, escuelas, periódicos, etcétera.

11. Es en este sentido que Aguilar Fernández identifica que la decisión de no instrumentalizar políticamente el pasado no entraba en contradicción con el elevado interés por el mismo en el ámbito cultural (2006: 248). Es interesante subrayar la observación de Aguilar Fernández de que muchos autores de libros publicados durante la transición que, de una forma u otra, se referían a la guerra civil, sentían la necesidad de justificarse aludiendo a las ideas de *locura colectiva*, *aprendizaje negativo* de la guerra o al postulado del “Nunca más” (2008: 319). Es decir, de hecho no es rigurosa la concepción de que habría existido, desde la transición, el *silencio* sobre el pasado, sino que, entre la multiplicidad de aproximaciones que se producían, predominaba el modelo hermenéutico de las *memorias de la reconciliación*.

do (Loff, 2008: 112; 2006). Sin embargo, esta fase parece haberse agotado en sí misma a la par del propio ciclo revolucionario, y, aunque las *memorias del antifascismo* hayan continuado considerablemente presentes en el espacio público hasta finales de la década, la transformación en la correlación de fuerzas político-sociales con la contención del proceso revolucionario el 25 de noviembre de 1975 significó, desde entonces, el inicio de una nueva fase de la memoria pública sobre el pasado reciente, que acompañó –como el reverso especular de la primera fase– el desarrollo de la contrarrevolución política e institucional llevada a cabo por los gobiernos constitucionales.

Digerir la Revolución y adaptar la narrativa sobre la génesis de la democracia portuguesa al proceso de normalización democrática pasaba a ser el objetivo –más directa o indirectamente asumido– de las elites políticas que desde 1976 eran mayoritarias en la gestión del poder público: socialistas y socialdemócratas. La discusión sobre el pasado reciente se volvía incómoda para el poder político del período posrevolucionario y cuando se hacía se basaba en lecturas elitistas de la historia, que, intrínsecamente, desvalorizan las experiencias revolucionarias. Así, se combinaban los discursos públicos revisionistas, que recuperaban la argumentación del embate político del propio período revolucionario para desprestigiar la interpretación que sobre él se hacía –defendiéndose las tesis del intento de golpe comunista, de la responsabilización de la izquierda política y militar por la radicalización revolucionaria o de la resistencia contra la revolución– con la desvalorización de las *memorias del antifascismo* (Loff, 2015: 63-64). Este proceso se profundiza en los años ochenta, con la preponderancia de gobiernos de derecha y la consolidación de su hegemonía política bien representada por la década de gobierno del socialdemócrata Cavaco Silva (1985-1995).

Se puede considerar, por tanto, que a lo largo de los 1980 e inicios de los 1990 se desarrolló, paralelamente a la conquista de la hegemonía política por la derecha –consagrada con la mayoría absoluta en el Parlamento entre 1987 y 1995–, un lento proceso de construcción de una hegemonía cultural neoconservadora, que se expresaba, en el ámbito de la evocación del pasado reciente, en la desvalorización/criminalización del proceso revolucionario y de la descolonización y en el “blanqueamiento” de la dictadura. En efecto, el centenario de Salazar, en 1989 –que coincidió con el decimoquinto aniversario del 25 de abril–, se destaca en esta segunda fase de la memoria pública por el contraste entre la abundancia en la gran prensa de interpretaciones que “blanqueaban” al dictador y su régimen y la tendencia general al silenciamiento de la discusión sobre la Revolución. Se entiende, así, que se ha desarrollado en esta fase un proceso de encuadramiento de la memoria¹² sobre el pasado reciente portugués: el aparente silenciamiento sobre la memoria de la Revolución en el espacio público se reflejaba en un trabajo de encuadramiento de la memoria que tendía a privilegiar las interpretaciones revisionistas sobre la Revolución y la dictadura. A través de un proceso tal, la hegemonía cultural neoconservadora se construía en dos

12. Según Pollak, el constante trabajo de encuadramiento de la memoria, realizado por quienes tienen el dominio sobre la divulgación de los relatos memoriales, cumple la función de “mantener la cohesión interna y defender las fronteras de lo que un grupo posee en común” (1989).

frentes simultáneas: de forma más evidente, con la transformación de las *memorias del antifascismo* –que fueron *memorias fuertes* (Traverso, 2007) durante la primera fase– en *memorias débiles*, marginalizadas en el espacio público juntamente con los relatos memoriales optimistas sobre el proceso revolucionario; y de forma más velada, lenta y progresivamente, con la consagración pública de interpretaciones basadas en la condena de la Revolución y el blanqueamiento del *Estado Novo*.

En el caso español se observa una continuidad entre la primera y segunda fases de la evocación de la memoria pública. Hay, con todo, una diferencia fundamental: si los relatos memoriales de la reconciliación forjados durante la transición tuvieron entonces una función práctica y política, influenciando los contornos de la democratización española, tras la consolidación y estabilización democrática –que se puede situar en la primera victoria electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en octubre de 1982, tras el intento fallido de golpe militar de 23 de febrero de 1981–, “la palabra ‘reconciliación’ mutó en una eficaz y autoritaria ideología de Estado” (Vinyes, 2011: 13).

Así, tras el período crítico de la amenaza involucionista, conquistada la estabilidad política de un gobierno de centroizquierda, se mantuvo, a lo largo de toda la década de 1980 y primeros años de la década de 1990, la hegemonía pública de las *memorias de la reconciliación*. Por un lado, eso se explica porque permanecían activas en la vida pública las mismas generaciones que protagonizaron la transición y que se identificaban con los relatos memoriales de la reconciliación. Por otro lado, en lo que respecta específicamente al poder político, la hegemonía política socialista –Felipe González gobernó con mayoría absoluta entre 1982 y 1993– no estimulaba la abertura de polémicas ético-políticas sobre el pasado, lo que no interesaba a la lógica del poder (Moliner, 2010). Además, esta misma estabilidad política dispensaba de la necesidad de explorar la utilización del pasado como frente de disputa por la legitimación político-social.

Se entiende que el gobierno de González ha preconizado una *política de no-memoria*, pues se trataba de bloquear cualquier discusión ético-política sobre el pasado reciente; contrariamente a lo que pasó durante el gobierno Cavaco Silva, ya que en el caso portugués se evidenciaba la dimensión de legitimación de los discursos memoriales que expresaban los valores ético-políticos y morales de las culturas políticas de derecha, de modo de revertir, en el campo ideológico-simbólico, la tendencia hegemónica para representar el pasado reciente que se había fijado públicamente durante el período revolucionario, acompañando, así, la análoga reversión sobre la organización de la vida pública que ya se había producido en el campo político-institucional. Por tanto, mientras que en el caso portugués el alcance de la legitimación pública del revisionismo histórico era una plataforma en todo coherente con la hegemonía política de derecha, en el caso español los discursos del revisionismo histórico se encontraban muy bien acomodados en las versiones más conservadoras de las *memorias de la superación del pasado*, amparados por los relatos memoriales socialmente hegemónicos y oficialmente consagrados en el espacio público.¹³

13. En 1986, la declaración oficial del gobierno González en el cincuentenario de la guerra civil sostenía

En el caso portugués, los límites que señalan la tercera fase de la evocación del pasado reciente en el espacio público democrático –la de la obsesión memorial– son más nítidos que en el caso español. La controversia de 1992 en torno a la concesión por el Estado de pensiones a dos expolicías políticas de la dictadura supone el marco que provoca la emergencia pública de los discursos de las izquierdas sobre el pasado reciente, subterráneos a lo largo de toda la década de 1980. En España, se observa un proceso más gradual de lento quiebre de la hegemonía de las *memorias de la reconciliación/transición modélica* desde los inicios de los años noventa, con el aumento de la visibilidad pública de los discursos críticos de la transición y, posteriormente, de las *memorias de los vencidos*. Solo a partir del sexagésimo aniversario de la guerra civil, en 1996 –o más exactamente, desde el vigésimo aniversario de la muerte de Franco, en 1995, cuando hay una significativa discusión sobre los discursos blanqueadores de Franco y del régimen, así como sobre los relatos dominantes de la *transición modélica*–, se desarrolla en el espacio público español un combate por la memoria sobre el pasado reciente, que se profundiza en la segunda mitad de la década y especialmente en los primeros años del siglo XXI.¹⁴

Las *memorias críticas de la transición* –relatos subterráneos durante los años ochenta, representativos de sectores de las culturas políticas de izquierda, y particularmente de los nacionalismos periféricos– cuestionan las bases fundacionales ético-políticas de la democracia española, concretamente, el vacío ético del sistema democrático respecto a la evaluación de la dictadura franquista. Estos discursos, sofocados por los argumentos hegemónicos de las *memorias de la transición modélica* y de la *reconciliación*, se desarrollaron en el espacio público español con los escándalos de corrupción del gobierno González, lo que suscitó un cuestionamiento sobre las raíces de la democracia española. Así, se pueden considerar los discursos críticos de la transición de inicios de los noventa como una brecha que aumenta la visibilidad de versiones alternativas a las *memorias hegemónicas de la reconciliación/transición modélica*: critican la limitación de la discusión pública sobre el franquismo y la ausencia de una condena ética y simbólica del régimen. En 1996, esta quiebra de hegemonía pasa a abarcar también el ámbito de la guerra civil, con el incremento en el espacio público de las *memorias de los vencidos*. En

.....
la equiparación ético-política entre los dos bandos enfrentados en el conflicto y la directa correlación entre la idea de *superación del pasado* de guerra civil y la concepción de *transición modélica*. Utilizando los mismos argumentos, las versiones revisionistas –que representan el imaginario memorial de las culturas políticas de derecha– avanzan para la culpabilización de las izquierdas de los años treinta por la eclosión de la guerra civil, justificando y legitimando el alzamiento de 1936 y a menudo incluso recuperando positivamente aspectos del régimen franquista.

14. Según el análisis de Aguilar Fernández, en lo que respecta al ámbito político, se sitúa en la campaña electoral de 1993, cuando el PSOE temió perder el poder, el rompimiento del acuerdo tácito de no-instrumentalización del pasado. Para esta autora, tras la llegada del Partido Popular (PP) al poder, en 1996, principalmente tras la conquista de la mayoría absoluta, en 2000, las fuerzas de la oposición –PSOE, Izquierda Unida (IU) y los principales partidos de los nacionalismos periféricos– se empeñaron en el combate político al PP a través de la instrumentalización del pasado dictatorial, además de la defensa de rehabilitación de las víctimas del franquismo. Respecto a las esferas social y cultural, Aguilar Fernández considera que el debate público surgió con fuerza en 1995, en el vigésimo aniversario de la muerte de Franco (Aguilar Fernández, 2006: 282-287).

consecuencia, ocurre una agudización de las tesis revisionistas, aún bajo el escudo de las *memorias de la reconciliación/superación del pasado*.

Hay que considerar, además, el factor del relevo generacional y de la pérdida del poder político por los socialistas en 1996, como dos ámbitos que favorecieron la emergencia de las memorias de los vencidos de la guerra civil y de las víctimas del franquismo (Moradiellos, 2007). La llegada a la vida pública de la generación de los *nietos de la guerra civil* –socializados en democracia y, en este sentido, ajenos a las circunstancias que forjaron las *memorias de la reconciliación*: los juicios desprecia-tivos de la II República derivados de la propaganda franquista o el recelo de hablar sobre aspectos delicados, como la represión franquista– significó el surgimiento de nuevas perspectivas sobre el pasado, considerándose que esta generación no compartía el imaginario cultural de las generaciones que vivieron el franquismo. En lo que respecta al poder político, se debe reconocer que si la hegemonía política socialista fue un elemento importante –a la par de la cuestión del imaginario cultural dominante entre la generación de los hijos de la guerra– para comprender la defensa de los relatos de la *reconciliación/superación del pasado* por los representantes políticos del PSOE, la quiebra de esta hegemonía política, con la pérdida de la mayoría absoluta en 1993, estimuló el involucramiento de los socialistas en discusiones sobre el pasado reciente, pasando a apoyar las demandas de políticas de memoria realizadas por sectores sociopolíticos de izquierdas. Este cambio en la conducta política de los dirigentes socialistas se efectúa paralelamente a la emergencia pública de la generación de los nietos de la guerra, de modo que se debe entender ambos procesos de forma interrelacionada.

Es importante considerar asimismo que el ambiente político-social de inicios de la década de 1990 era radicalmente distinto del de los años de la transición, cuando predominaba la proyección de una esperanza optimista en la construcción de la democracia, de modo que todas las energías se concentraban en el futuro, lo que también significó un factor que no estimuló la discusión sobre el pasado reciente en la primera fase de evocación de la memoria en el espacio público democrático (Moliner, 2010). Esto fue especialmente válido para las culturas políticas de izquierda, ya que en la segunda mitad de los años setenta el socialismo todavía era un horizonte entendido como viable, en un contexto europeo e internacional que alimentaba expectativas de profundos cambios. Este escenario rápidamente se invirtió a lo largo de la década de 1980; sin embargo, esta coyuntura coincidió con la hegemonía política de los gobiernos socialistas en España. Así, en los inicios de los años noventa, un contexto marcado por el desgaste del poder político del PSOE –además del colapso del “socialismo real” en el ámbito internacional–, “la izquierda empezaría a mirar el pasado traumático mientras dejaba de tener grandes expectativas respecto al futuro” (Ysàs, 2015: 346-351).

En el caso portugués, se entiende la fase de obsesión memorial como consecuencia de la construcción de una hegemonía cultural neoconservadora, lo que se ha reflejado en la progresiva visibilidad pública de interpretaciones *revisionistas* sobre el pasado reciente de dictadura y Revolución. Así, frente a políticas de memoria rehabilitadoras de la dictadura en 1992 –las pensiones concedidas por el Estado a expolicías políticas por “servicios excepcionales y relevantes prestados al

país”, y del sensacionalismo mediático que permitió el blanqueamiento del salazarismo en 1994, la rebelión de la memoria (Loff, 2015) significó la transformación de las *memorias antirrevisionistas* y las *memorias del antifascismo* en *memorias fuertes*, dominantes en el espacio público, pasando a disputar la hegemonía con las *memorias antirrevolucionarias*, también dominantes en la coyuntura del vigésimo aniversario del 25 de abril, especialmente la tesis del proceso revolucionario como una *dérápaga* a la portuguesa. En este contexto, el combate por la memoria que se desarrolla en 1994 puede ser entendido como una reacción a los contornos de la hegemonía cultural neoconservadora que se consolidó a lo largo del gobierno Cavaco Silva.

Es interesante notar que participan de esta reacción extensos sectores sociopolíticos afines a los socialistas, que habían contribuido, en gran medida, a forjar esta misma hegemonía cultural neoconservadora, sea con la defensa de discursos consensuales sobre la Revolución, sea con la directa afirmación de las *memorias revisionistas*/tesis de la *dérápaga* a la portuguesa. Aunque ciertos sectores socialistas hayan continuado defendiendo interpretaciones basadas en la condena del proceso revolucionario, se puede decir que la *rebelión de la memoria* de 1994 significó un ensanchamiento en el espectro político del alcance de las interpretaciones optimistas sobre la Revolución, lo que es especialmente válido para las *memorias del antifascismo*. Así, se observa que la base social para el rechazo ético-político del salazarismo –es decir, los sectores sociopolíticos que consideraban inaceptables las perspectivas blanqueadoras de la dictadura– es significativamente más amplia que la base social para la defensa del legado histórico, simbólico y político del período revolucionario. Mientras en el primer caso se encuentran, además de las culturas políticas de izquierda, la totalidad de la centroizquierda y aún sectores de la centroderecha, en el segundo caso no participan los socialdemócratas y sectores de los socialistas.

Mientras que en Portugal esta redefinición de la relación de fuerzas respecto a la evocación pública del pasado reciente indica un “carácter reactivo” a la construcción de la hegemonía cultural neoconservadora, constituyendo una respuesta al ataque de las *memorias revisionistas* al legado del antifascismo y de la Revolución, en España, la análoga redefinición de la relación de fuerzas sugiere un carácter reivindicativo, en el sentido de revertir el vacío ético de la democracia española a través del reconocimiento público y oficial de las memorias de los vencidos de la guerra civil y de las víctimas de la represión franquista, además de la condena ético-política de la dictadura. En ambos casos se verifica que los relatos memoriales representativos de culturas políticas de izquierda pasan de *memorias débiles* en los años ochenta a *memorias fuertes* a mediados de la década siguiente, aunque las causas para esta transformación sean prácticamente inversas. Debido a la especificidad española entre las democracias europeas de la posguerra en el sentido de que su origen fundacional no estribó en la lucha antifascista –en gran medida como consecuencia del precedente de la guerra civil y la influencia de este acontecimiento traumático en el imaginario cultural de las generaciones que vivieron el franquismo–, el revisionismo histórico, que en los distintos casos surge públicamente con el propósito de “revisar” este origen fundacional democrático, no desputa

como fenómeno social en el espacio público español antes del movimiento por el reconocimiento de las memorias republicanas y antifranquistas.

Contrariamente, en Portugal, en un contexto de gobiernos de derecha a lo largo de la década de 1980, la lenta construcción de una hegemonía cultural neoconservadora permitió consagrar públicamente interpretaciones ancladas en la condena del origen revolucionario de la democracia portuguesa, a la vez que se relegaba a la marginalidad los relatos memoriales optimistas sobre la Revolución y su legado. Este desarrollo del revisionismo histórico en el espacio público alcanzó una visibilidad social y mediática tal, abarcando incluso el ámbito de la rehabilitación del salazarismo, que ocasionó la irrupción y fortalecimiento de las memorias representativas de culturas políticas de izquierda, desencadenando, así, el combate por la memoria del vigésimo aniversario del 25 de abril.

En suma, es interesante observar que en ambos casos la fase de obsesión memorial se inaugura en la estela del cuestionamiento de los orígenes fundacionales de la democracia. En el caso español de forma directa, pues es justo la discordancia respecto a la ambigüedad ética –que ha sustentado la política del consenso de los años de la transición– la que permitió la irrupción en el espacio público de las memorias de los vencidos de la guerra civil y de las víctimas de la represión franquista y, en consecuencia, la apertura del combate por la memoria en torno al pasado reciente. En el caso portugués, el proceso de revisión sobre el origen revolucionario de la democracia se ha efectuado a lo largo de toda la segunda fase de la evocación del pasado en el espacio público, y especialmente durante el gobierno de Cavaco Silva, cuando se consolidó la hegemonía cultural neoconservadora que consagró las interpretaciones revisionistas sobre el pasado reciente. *Presentismo* y *memoria-prótesis*, por lo tanto, sintetizan los ejes de las disputas sobre los usos del pasado en las sociedades ibéricas de finales del siglo XX. Se trata, en efecto, de disputas por la hegemonía acerca del sentido de la modernidad contemporánea y, en consecuencia, de la evaluación sobre el presente y las posibilidades de futuro de las sociedades. En una palabra, disputas por la legitimidad político-cultural que envuelve los ímpetus de preservación y de transformación.

Bibliografía

- Aguilar Fernández, Paloma (2006). “Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del ‘pacto de silencio’”. En: Aróstegui, Julio; Godicheau, François (ed.); *Guerra civil. Mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons. Pp. 245-293.
- Aguilar Fernández, Paloma (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Anderson, Perry (1992). *O Fim da História. De Hegel a Fukuyama*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Carreras Ares, Juan José y Forcadell Álvarez, Carlos (2003). “Introducción. Historia y política: los usos”. En: Carreras Ares, Juan José y Carlos Forcadell Álvarez (eds.); *Usos públicos de la Historia*. Madrid: Marcial Pons. Pp. 11-45.
- Cruzeiro, Maria Manuela (2011). “Revolução e revisionismo historiográfico. O 25 de Abril visto da história”. En: Martins, Rui Cunha (coord.); *Portugal 1974*.

Transição política em perspectiva histórica. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra. Pp. 97-134.

Espinosa, Francisco (2006). *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona: Crítica.

Fukuyama, Francis (1989). "The End of History?". En: *The National Interest*.

Gallerano, Nicola (1995). "Introduzione". En: Gallerano, Nicola; *L'uso pubblico della storia*. Milano, FrancoAngeli. Pp. 7-15.

Gallerano, Nicola (1995). "Storia e uso pubblico della storia". En: Gallerano, Nicola. *L'uso pubblico della storia*. Milano: Franco Angeli. Pp. 17-32.

Godinho, Paula (2012). "Usos da memória e práticas do património. Alguns trilhos e muitas perplexidades". En Godinho, Paula (coord.); *Usos da Memória e Práticas do Património*. Lisboa: Edições Colibri. Pp. 13-23.

Haynes, Mike, y Jim Wolfreys (Ed.) (2007). *History and Revolution. Refuting Revisionism*. Londres: Verso.

Huysen, Andreas (2003). *Present Pasts. Urban Palimpsests and the Politics of Memory*. Stanford: Stanford University Press.

Koselleck, Reinhart (2011). *Futuro passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio.

Loff, Manuel (2006). "Fim do colonialismo, ruptura política e transformação social em Portugal nos anos setenta". En: Loff, Manuely M. da Conceição Meireles Pereira (coord.); *Portugal: 30 anos de democracia (1974-2004)*. Porto: Editora da Universidade do Porto. Pp. 153-193.

Loff, Manuel (2008). "As duas 'primaveras': do marcelismo ao 25 de Abril". En: Catroga, Fernando (coord.); *Optimismo e pessimismo acerca do futuro de Portugal*, VII curso livre de História Contemporânea, organizado pela Fundação Mário Soares e Instituto de História Contemporânea da Universidade Nova de Lisboa. Lisboa: Edições Colibri.

Loff, Manuel (2015). "Estado, democracia e memória: políticas públicas e batalhas pela memória da ditadura portuguesa (1974-2014)". En: Loff, Manuel; Piedade, Filipe y Luciana Soutelo (coords.); *Ditaduras e Revolução. Democracia e políticas de memória*. Coimbra: Almedina. Pp. 23-143.

Losurdo, Domenico (1996). *Il Revisionismo Storico. Problemi e miti*. Roma-Bari: Laterza.

Lowenthal, David (1985). *The past is a foreign country*. Cambridge: Cambridge University Press.

Molinero, Carme (2007). "La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición". En: *Ayer*, 66. Pp. 201-225.

Molinero, Carme (2010). "La transición y la 'renuncia' a la recuperación de la 'memoria democrática'". En: *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 11, nro. 1. Pp. 33-52.

Moradiellos, Enrique (2007). "Revisión histórica crítica y revisionismo político presentista: el caso español". En: Cuesta, Josefina. (dir.) *Memorias históricas de España (siglo XX)*. Madrid: Fundación Largo Caballero. Pp. 372-388.

Poggio, Pier Paolo (2006). *Nazismo y revisionismo histórico*. Madrid: Akal.

Pollak, Michael (1989). "Memória, Esquecimento e Silêncio". En: *Estudos Históricos*,

Rio de Janeiro, vol. 2, nro. 3.

Robin, Régine (2003). *La mémoire saturée*. Paris: Stock.

Rosas, Fernando (2004). "Notas para um debate: a revolução e a democracia". En: Rosas, Fernando y Francisco Louçã(org.); *Ensaio geral. Passado e futuro do 25 de Abril*. Lisboa: Dom Quixote. Pp. 17-49.

Rosas, Fernando (2015). "Ser e não ser: A Revolução portuguesa de 74/75 no seu 40º aniversário". En: Loff, Manuel; Piedade, Filipe y Luciana Soutelo (coords.); *Ditaduras e Revolução. Democracia e políticas de memória*. Coimbra: Almedina, 2014. Pp. 195-205.

Roussou, Henry, y Conan, Eric (1994). *Vichy, un passé qui ne passe pas*. Paris: Fayard.

Ruiz Torres, Pedro (2007). "Los discursos de la memoria histórica en España". En: *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nro. 7. Pp. 5-30.

Soutelo, Luciana (2015). "O revisionismo histórico em perspectiva comparada: os casos de Portugal e Espanha". En: Loff, Manuel; Piedade, Filipe y Luciana Soutelo (coords.); *Ditaduras e Revolução. Democracia e políticas de memória*. Coimbra: Almedina. Pp.263-287.

Traverso, Enzo (2001). "Introduction. Le totalitarisme. Jalons pour l'histoire d'un débat". En: *Le totalitarisme. Le XXe siècle en débat*. Paris: Seuil. Pp. 9-110.

Traverso, Enzo (2007)(a). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons.

Traverso, Enzo (2007)(b). "The New Anti-Communism: Rereading the Twentieth Century". En: Haynes, Mike y Jim Wolfreys(eds.); *History and Revolution. Refuting Revisionism*. Londres: Verso. Pp. 138-155.

Vinyes, Ricard (2009). "La memoria del Estado". En: Vinyes, Ricard (ed.); *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA. Pp. 23-66.

Vinyes, Ricard (2011). *Asalto a la memoria. Impunidades y reconciliaciones, símbolos y éticas*. Barcelona: Los libros de lince.

Ysàs, Pere (2015). "Memória e silêncio. A esquerda espanhola durante a transição". En: Loff, Manuel; Piedade, Filipe y Luciana Soutelo (coords.); *Ditaduras e Revolução. Democracia e políticas de memória*. Coimbra, Almedina. Pp. 331-352.

Violencia paraestatal en Mendoza y Bahía Blanca (1973-1976). Un enfoque comparativo

ANA BELÉN ZAPATA* Y LAURA RODRÍGUEZ AGÜERO**

Resumen

En este artículo se aborda la problemática de la violencia paraestatal vivida en Argentina entre 1973 y 1976 en el marco de la denominada "lucha antisubversiva". Analizaremos, de forma comparada, las características regionales de la violencia paraestatal en la ciudad de Bahía Blanca y en el "Gran Mendoza". Nos proponemos pensar en las formas de circulación interregional de las prácticas represivas entre las bandas paraestatales, y en los ejes de similitudes/diferencias regionales con el objetivo de desentramar esquemas organizativos de la violencia paraestatal.

Palabras clave

Violencia paraestatal; Triple A; Mendoza; Bahía Blanca.

Fecha de recepción: 13-06-2016

Fecha de aprobación: 29-09-2016

Parastatal Violence in Mendoza and Bahía Blanca (1973-1976). A Comparative Approach

Abstract

This article addresses the issue of the parastatal violence lived in Argentina between 1973 and 1976 within the framework of the so-called "fight against subversion". We comparatively analyze the regional characteristics of the parastatal violence in two cases: the city of Bahía Blanca and the area "Gran Mendoza". We intend to think about forms of interregional movement of repressive practices between parastatal groups and axes of regional similarities/differences with the prospect of revealing organizational schemes of the parastatal violence.

Key words: Parastatal Violence; Triple A; Mendoza; Bahía Blanca

* Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata, Licenciada y Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Docente regular de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires, en la materia Teoría e Historia de la Historiografía. Actualmente es becaria posdoctoral del CONICET. Correo electrónico: aymarazapata@yahoo.com.ar

** Licenciada y Profesora de Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Doctora en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es becaria posdoctoral del CONICET y Profesora de la Universidad Nacional de Cuyo. Correo electrónico: lrodriguezaguero@gmail.com

El diario *Mendoza* del 26 de julio de 1975 titulaba "El Comando Pío XII informó de sus acciones" y así daba a conocer uno de los comunicados de esta organización. Tres personas encapuchadas exhibiendo elementos de tortura se "presentaban" ante la sociedad mendocina. Este comando se autoproclamaba defensor de la moral y la salud pública y criticaba con severidad lo que consideraban un débil accionar de las fuerzas policiales respecto a la acción represiva contra las "manifestaciones de corrupción" del momento.¹ También anunciaba un "inmisericordioso castigo a las prostitutas" que "en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buenas costumbres y pública moral, mínima en toda sociedad decente".²

El "Comando Moralizador Pío XII" fue una organización parapolicial que operó en la provincia de Mendoza durante 1975 y estuvo comandada por el jefe de la policía provincial Julio Cesar Santuccioni. Esta organización criminal tuvo entre sus víctimas a mujeres en situación de prostitución a quienes torturaba y asesinaba para luego arrojar los cuerpos en zonas de montaña. La organización declaraba estar formada por "personas de distintos niveles sociales, que sólo coinciden en su condición de mendocinos, nietos de mendocinos e hijos de mendocinos preocupados por la imagen de nuestra sociedad local".³ Esto último, nos llevaría a pensar que nos encontrábamos frente al caso de una organización criminal de específica procedencia de la región cuyana.

Sin embargo, nos parece por lo menos sugerente el hallazgo de un indicio sobre la presencia de esta misma organización –o sujetos que asumieron esa identidad como tal– en la ciudad de Bahía Blanca hacia fines de 1975. El 27 de octubre de ese año los servicios de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires informaban acerca de un comunicado titulado "Qué pasa con la policía de Bahía Blanca" que estaba firmado por el "Comando Pío XII". Este aludía al reciente recambio de las autoridades de la policía, y se arrogaban la voz de la ciudadanía bahiense al considerar que dicho cambio había funcionado como "lugar esperanzador" de la población que encontraba en el mismo el punto final para "la subversión, el juego, la prostitución y la corrupción en general".⁴ Este comunicado denunciaba enérgicamente que las nuevas autoridades policiales no estaban combatiendo "ni la guerrilla ni la subversión", sino que solo estaban deteniendo a "giles insignificantes carentes de peso dentro de los sectores subversivos". Se acusaba a la policía de realizar operativos, detenciones y procedimientos insuficientes y de hacer "la vista gorda" frente al "real peligro". Asimismo, se responsabilizaba a la gestión del comisario regional José Daniel Dallochio por estar dejando a la ciudad de Bahía Blanca "a merced de la prostitución y el juego".

La similitud en los discursos resultaba evidente. Ambos comandos se mostraban, por un lado moralistas, y por el otro equiparaban la "delincuencia común" con la "delincuencia subversiva".

1. *Mendoza*, 26/07/1975.

2. *Ibidem*.

3. *Ibidem*.

4. Archivo ex DIPBA. Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo n° 4291.

La idea de abordar estos casos de investigación en diálogo surgió desde indicios que nos llevaron a pensar en un eje de análisis escasamente trabajado a la hora de estudiar la violencia paraestatal,⁵ esto es: la clave comparativa sobre las lógicas represivas de bandas paraestatales que actuaron en diferentes puntos del país, entre 1973 y 1976. Encontramos vacancias sobre análisis de las diferentes bandas que operaron en distintos puntos del país: sus formas de organización; redes de contacto y/o circulación de prácticas/información/personas/recursos en el marco de lo que llamaron la “lucha antisubversiva”. Ignacio González Janzen de forma temprana deslizó la noción de “federación de bandas de derecha” pensando en una multiplicidad de organizaciones de mismas características pero “bajo la conducción de López Rega” habrían formado la Triple A (González Janzen, 1986: 117). Si bien esta noción nos sirve para comenzar a pensar en la idea de un mosaico de organizaciones criminales, recientes investigaciones ya cuestionan y problematizan la idea de una necesaria conducción centralizada por parte de la Triple A de López Rega (Merele, 2015).

Desde esta perspectiva, nos proponemos pensar en las formas de circulación interregional de las prácticas represivas entre las bandas paraestatales, y en los ejes de similitudes/diferencias regionales con la perspectiva de desentramar esquemas organizativos de la violencia paraestatal.

Esta producción se inscribe en el campo de la historia reciente sobre la represión, el cual ha tenido un considerable desarrollo en los últimos años, y desde el cual se ha intentado complejizar las representaciones sobre el accionar represivo.⁶

La organización del texto se centrará primero en el plano descriptivo de las características regionales de la violencia paraestatal vivida entre 1973 y 1976 –tanto para Bahía Blanca y la zona como para el “Gran Mendoza”–. Y finalmente ensayaremos un análisis comparativo para ambas regiones.

.....
5. Diferentes autores han abordado conceptualmente el término “paraestatal”. Aquí seguimos a Juan Luis Besoky quien concibe a las organizaciones paraestatales como parte del Estado pero en una relación más autónoma con este “la violencia paraestatal es ejercida por miembros de las fuerzas represivas regulares que se organizan de manera clandestina y con cierta autonomía para ejercer la violencia” (Besoky, 2014: 14). A esta definición podríamos agregarle, a la luz de estos casos, que los miembros de las organizaciones no solo se caracterizaron por su condición militar/policial sino que debemos incorporar la procedencia sindical de muchos de ellos.

6. Algunos trabajos de registro testimonial o provenientes del periodismo –estudios que llegaron tempranamente al análisis de estos temas– han abordado la cuestión de la “Triple A” pero sin profundizar en los disímiles entramados regionales que admite la violencia paraestatal en diferentes partes del país. Y si bien se han referenciado casos de víctimas en algunas provincias, han sido referencias sin más que eso (Fernández, 1983; Paino, 1984; Janzen, 1984; Verbitsky, 1986; Gasparini, 2005; Larraqy, 2011; Bufano y Teixidó, 2015) Desde la Red de Estudios sobre la Represión y Violencia Política (RER), <https://redestudiosrepresion.wordpress.com>, se ha profundizado en la conceptualización sobre paramilitar, parapolicial y violencia paraestatal (Besoky, 2014; Rodríguez Agüero, 2016), se ha matizado aspectos como la identificación de los crímenes Triple A con la “depuración” del peronismo (Merele, 2015); además de propiciar nuevas reconstrucciones históricas en marcos geográficos más amplios, como: los trabajos de Laura Rodríguez Agüero (2013) sobre el Comando Moralizador Pio XII y el CAM en Mendoza; la tesis de Pablo Scatizza (2013) para Neuquén, los aportes de Hernán Merele (2015) sobre el partido de General Sarmiento, los de Ana Belén Zapata para Bahía Blanca (2012) (2014) o los de Melisa Paiaro sobre el Comando Libertadores de América en Córdoba (2016) entre otros.

Violencia paraestatal en Bahía Blanca y en la región

En la ciudad de Bahía Blanca y zonas aledañas la violencia paraestatal funcionó de manera entramada entre aspectos legales/ilegales en lo referido a la conformación de las bandas paraestatales que perpetraron el terror en el marco de la llamada “lucha antisubversiva”.

La conformación de los grupos de choque puede ser rastreada primero desde la procedencia del ámbito sindical y en tareas de custodia del entonces Secretario General de la CGT Regional, el también diputado Rodolfo Ponce. Y segundo desde su ligazón con el ámbito universitario a partir de los procesos de “depuración ideológica” que atravesaron por estos años las dos universidades nacionales de la ciudad, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Nacional del Sur (UNS). Esa “depuración” dentro de los claustros universitarios fue consumada por quien fuera designado interventor de UNS en el marco de la gestión en educación del ministro Oscar Ivanissevich, Dionisio Remus Tetu, un rumano filofascista que simultáneamente estaba cumpliendo el cargo de interventor de la Universidad del Comahue (UNCO). Fue esa doble participación de Tetu, en la UNCO y en la UNS, lo que posibilitó la comunicación entre los grupos contratados como “personal de seguridad” que siguieron directivas de Tetu, en ambas universidades. Este grupo en Bahía Blanca estaba dirigido por Jorge Argibay, también custodio de Rodolfo Ponce para la CGT. En UNCO estos agentes sostenían vínculos con Raúl Guglielminetti, “jefe de seguridad” en esta universidad.⁷

Al respecto, la violencia paraestatal en la zona puede leerse en orden a procesos políticos ligados a la llamada “misión Ivanissevich”; al proceso de “depuración” interna dentro del peronismo; y como eje más amplio a la llamada “lucha antisubversiva” es decir la lucha por la erradicación del “enemigo interno” que se expresó en diversos ámbitos de la sociedad por estos años.

Hacia 1974, el rector de las UTN a nivel nacional, Rolando Weidenbach, sostenía públicamente que se debía buscar la reconstrucción nacional en las universidades “sin la infiltración de ninguna ideología ajena al sentir nacional y al futuro de la grandeza de la Patria”⁸. En coincidencia, Rodolfo Ponce anunciaba también su voluntad de terminar con una UTN como “un centro de adoctrinamiento marxista”.⁹ La toma de la UTN en septiembre de 1974, por parte de una banda armada que respondía a Ponce y que amedrentó a tiros al sector de estudiantes de esa facultad debe ser leída en este contexto. Varios de los integrantes de la guardia armada de Ponce y de la UTN, meses más tarde, fueron contratados como “personal de seguridad” de la UNS de Remus Tetu.

.....
7. Tanto Argibay como una veintena más de hombres habían sido contratados por resolución institucional de UNS, cobraban un sueldo y cumplían horario como cualquier empleado público, dentro de la órbita de la universidad. Los viajes entre Bahía Blanca y Neuquén fueron comunes ya que estas personas funcionaban como “guardaespaldas” de Tetu. Causa “Homicidio cometido en la Universidad Nacional del Sur- Víctima David Hover Cilleruelo- 9 de abril 1975. Juzgado Federal de 1ª Instancia de Bahía Blanca”.

8. *La Nueva Provincia*, 10/04/1974.

9. *La Nueva Provincia*, 30/10/1974.

Remus Tetu operó en una línea coherente con la gestión de Oscar Ivanissevich en el Ministerio de Educación, persiguió el “orden” y la “limpieza ideológica” dentro de las universidades nacionales. Ivanissevich había ubicado a Tetu tanto en Comahue como en Bahía Blanca con la perspectiva de desestructurar los cambios progresistas y democráticos de la gestión universitaria anterior, además de tomar el control de ambas casas de estudios con personal de vigilancia fuertemente armado que disciplinó y amedrentó al estudiantado de forma violenta y arbitraria.¹⁰

Diversos hechos de violencia tuvieron trascendencia en la ciudad y la zona desde principios de 1974. Desde explosiones de bombas en locales de partidos como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) o el Partido Comunista (PC) hasta el amedrentamiento a estudiantes de la UTN, por parte de una banda de personas fuertemente armadas. Estos hechos fueron producto del enfrentamiento de grupos ligados a la ortodoxia peronista y a ciertos sindicatos enfrentados con los sectores de la Tendencia quienes, liderados por Rodolfo Ponce, intentaron “recuperar esta universidad para el movimiento obrero”, y “destruir la universidad marxista”.¹¹

En la mañana del 22 de septiembre de 1974, en un paraje conocido por el nombre de “El Pibe de Oro”, se encontró el cuerpo sin vida de Jesús “Negrito” García. Era militante del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) y delegado de una obra de construcción donde trabajaba. Él fue violentamente secuestrado de su casa por un grupo de hombres armados que dijeron ser de la policía y llevado en un automóvil Dodge Polara color verde que utilizaba la CGT de esta ciudad. Más tarde, la madre de García fue amenazada por una nota firmada con las iniciales: AAA, luego de que comenzara una denuncia judicial por el asesinato de su hijo.

A principios del mes de octubre se conocieron otras amenazas firmadas por la “Triple A” en la ciudad. Estas fueron dirigidas a distintos docentes de la UNS y a algunos abogados de militantes y presos políticos de la ciudad.

Durante 1975 observamos un salto importante en cuanto a la intensidad de la violencia en las calles bahienses que se hizo cotidiana. El 21 de marzo por la madrugada fue incendiada una casa ocupada por los curas salesianos Benjamín Stochietti, José María del Col, Benito Santeccia y Carlos Dorñak. Tres personas ingresaron e intentaron atacar al padre Benito Santeccia pero finalmente asesinaron al sacerdote Carlos Dorñak. La misma noche, tres hombres encapuchados secuestraron de su casa al estudiante y docente de la UNS Fernando Alduvino, quien solía realizar trabajo social con los grupos que dirigía el padre Benito Santechia. Algunos conocidos de “Nando” relacionaron su secuestro y asesinato con la patota de Remus Tetu que vigilaba toda la actividad

10. En Comahue “Desde mediados de aquel año [1974] se denunciaron amenazas de muerte realizadas por la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) y se concretaron atentados contra las viviendas de integrantes de la izquierda de la comunidad universitaria” (Echenique, 2002: 19).

11. *La Nueva Provincia*, 18/09/1974.

estudiantil por esos meses dentro de la UNS, y a quienes Alduvino había enfrentado directamente en una asamblea. Su cuerpo fue encontrado a las horas a un costado de la ruta 35.

El 3 de abril se vivió uno de los hechos de violencia más impactante dentro del ámbito universitario ya que sucedió en los mismos pasillos de la Universidad Nacional del Sur. Fue asesinado a sangre fría el militante de la Federación Juvenil Comunista (FJC), David “Watu” Cilleruelo. Según los testigos que presenciaron los hechos, mientras Cilleruelo repartía volantes, se le acercó Jorge Argibay le pidió sus documentos, y ante su negativa le disparó. Casi un mes antes de su brutal asesinato, Cilleruelo había expresado públicamente en una asamblea su oposición y fuerte rechazo hacia lo que la gestión de Tetu venía realizando en la UNS.¹²

En el mes de junio fueron encontrados en las afueras de la ciudad los cuerpos de: Daniel del Líbano Elorrieta (estudiante de la UNS), de Ángel E. Ogues y Ovidio Oscar Ancel.¹³ Según los órganos de inteligencia “el segundo de los citados pertenecía al Partido Comunista” –en referencia a Ogues–. Por esas fechas también Carlos Aníbal Naka Dakare, un estudiante de la carrera de Ingeniería de la UNS, fue hallado sin vida a las afueras de la ciudad, asesinado con cinco balazos.¹⁴

El 2 de julio fue encontrado el cadáver del estudiante de la UNS, Víctor Eduardo Oliva Troncoso. Troncoso era de nacionalidad chilena y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR-Chile. Su cuerpo fue arrojado en el paraje Pibe de Oro en acceso a la localidad de General Cerri, tenía 32 impactos de bala. Este caso en particular, fue enmarcado por el autor Francisco Martorell dentro de la llamada Operación Colombo.¹⁵

Además del caso de Jesús García, fueron varios los asesinatos de obreros y específicamente de aquellos que trabajaban en el rubro de la construcción. Como Orlando Walker y Hugo Ardiles asesinados el 25 de julio. Los servicios de inteligencia los tenían catalogados como “izquierdistas pertenecientes al grupo de los hermanos Bustos”, en referencia al sector de dirigentes de la UOCRA –ligados a la Juventud Trabajadora Peronista (JTP)– que hasta hacía pocos meses habían estado al frente de la seccional sindical local.

El 3 de septiembre sufrió un atentado de bomba en su casa de Punta Alta el cura Hugo Segovia.¹⁶ Segovia era parte de los sacerdotes “tercermundistas” a nivel local. Si le sumamos a este caso el atentado que le costó la vida a Carlos Dorñak y que sufrieron también los curas Santechia y Stochetti, podemos hablar de una clara

12. Fondo Prefectura, Oficio BNPB, CRH N°189 “ESC”/975 AL S.I.N.: 14/3/75.

13. *La Nueva Provincia*, 26/06/1975.

14. *La Nueva Provincia*, 28/06/1975.

15. Operación que “pretendía utilizar el clima de violencia política que existía durante el gobierno de Isabel Perón para confundir a la opinión pública mundial y hacerla creer que los desaparecidos en Chile eran miristas que se estaban matando entre ellos en el extranjero” para Martorell el caso de Troncoso en Bahía Blanca respondió a esto (Martorell, 1999: 101).

16. *La Nueva Provincia*, 04/09/1975.

persecución de las bandas paraestatales frente al sector de la iglesia local ligado al tercermundismo entre marzo y abril de 1975 (Dominella, 2015: 451).

El 20 de septiembre se encontró el cadáver de Salvador Trujillo (obrero textil) su cuerpo fue hallado en el camino que conducía a Puerto Galván, también presentaba varios impactos de bala. El 29 de octubre fueron encontrados en el paraje Landa, los cadáveres del locutor de la radio local LU2, Mario Oscar Golberg, el de Nélide Ester Guiorzzo y el de Hugo Alberto Vita, estudiante de bioquímica de la UNS.

Para este momento encontramos que –a la luz de lo que establecieron los decretos aniquilatorios n° 2770, n° 2771 y n° 2772– las fuerzas militares y policiales de la ciudad comenzaron a operar de forma conjunta y coordinada en la “lucha antisubversiva” del Estado, aunque no sin tensiones frente a la “convivencia” con los grupos paraestatales que funcionaban en este mismo sentido pero desde la ilegalidad (Zapata, 2014: 347).

A mediados de noviembre, fue encontrado el cadáver de Carlos Davit, estudiante de Economía de la UNS y militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Su cuerpo pendía de un puente ubicado en la Ruta 3 Norte que une Grumben con el Puerto de Ingeniero White, tenía alrededor de 25 impactos de bala.

Si bien varios de estos hechos no se los adjudicó ninguna organización explícitamente, sí fue posible dar cuenta de una “firma” en los casos de las amenazas (a docentes de la UNS y a abogados locales): “Triple A”; también en el caso de pintadas en las paredes con la misma sigla. Algunos testimonios ubicaron a los miembros de la banda Tetu/Ponce realizando esas pintadas y arrojando volantes en la vía pública firmados por la “Triple A”.¹⁷ Observamos también que estas bandas direccionaron las prácticas represivas hacia ciertos sectores de la sociedad bahiense, en su mayoría vinculados al mundo sindical/obrero y universitario filiado a militancias sindicales y/o políticas dentro del peronismo de izquierda (Juventud Peronista (JP), JUP, JTP) y de izquierda en distintas expresiones (Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Juventud Socialista Argentina (JSA), FAS, PC, FJC, PST); como asimismo a militantes religiosos y víctimas de nacionalidad chilena vinculadas a alguna militancia política o relacionada a lo sindical. Cuando los atentados no fueron en lugares localizados o episodios de bombas o explosivos, los cuerpos sin vida de las víctimas aparecieron regularmente en zonas de ruta, de las afueras de Bahía Blanca como la zona portuaria; o los parajes; “Cueva de los leones”, “El Pibe de oro” y “paraje Landa”.

Violencia paraestatal en el “gran Mendoza”¹⁸

A nivel provincial, el triunfo del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) del 11 de marzo de 1973, consagró a Alberto Martínez Baca como gobernador

17. Véase: Sentencia de Juez en lo Correccional José Luis Ares del 24 de abril 2007, en Causa n° 1457/04. “Montezanti, Néstor Luis promueve querrela por calumnias e injurias contra Rodríguez Alberto Manuel”.

18. Nos dedicaremos a los hechos ocurridos en el Gran Mendoza, zona compuesta por los departamentos de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján y Maipú.

y a Carlos Mendoza como vicegobernador. El primero contaba con el apoyo de la tendencia revolucionaria del peronismo, y el segundo era representante de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la derecha peronista. Al igual que en otras provincias, donde el gobernador estaba ligado a la izquierda peronista, el hostigamiento por parte del peronismo ortodoxo fue constante. En abril de 1974 comenzó a organizarse el juicio político contra Martínez Baca a partir de un supuesto ilícito contra la empresa Bodegas y Viñedos Giol en el que estaba implicado el hijo del gobernador. A principios de junio, y luego de una larga sesión de la Cámara de Diputados, Martínez Baca cesó temporalmente en sus funciones y en agosto fue separado del cargo. Luego de su destitución asumió la gobernación por un lapso de dos meses Carlos Mendoza y posteriormente –hasta el golpe militar de marzo de 1976– en la provincia se dieron las intervenciones federales de Antonio Cafiero, Luis María Rodríguez y finalmente del general retirado Pedro León Lucero.

En Mendoza la violencia paraestatal tuvo tempranas expresiones. El primer atentado se produjo el 18 de abril de 1973, cuando la farmacia del gobernador electo Alberto Martínez Baca, sufrió un atentado con bomba, que se adjudicó la Juventud Peronista Auténtica. A través de un comunicado anunciaba que era “un llamado de atención a Martínez Baca porque su gestión estaría inducida por elementos del comunismo internacional” y que el atentado se realizaba “en defensa del peronismo auténtico y nacional”.¹⁹ En octubre de ese año, el Comando de Operaciones Anticomunistas José I. Rucci realizó dos atentados. Uno –nuevamente– contra Martínez Baca, a quien se le colocó una bomba en su despacho y el otro contra el filósofo Enrique Dussel, en cuya casa explotó una bomba. En este último, fueron dejados panfletos en los que se lo acusaba de “apátrida y de envenenar las conciencias de la juventud con la inmundicia doctrina marxista”.²⁰

Luego de estos episodios, en el mes de enero de 1974, estalló una bomba de características similares a la colocada en el despacho del gobernador, en un local de la JP, y en marzo estalló otra en un local del PST, y en la editorial *La Tarde*. En ambos lugares fueron hallados panfletos en los que el comando Fernando Abal Medina se atribuía los atentados. En el caso del PST era “para combatir la guerrilla del foco infeccioso que se acuna en la sede el Partido Socialista de los Trabajadores”, y en el de la imprenta, porque allí “se imprimen folletos y panfletos de una organización clandestina declarada ilegal (...) Fieles a la doctrina del general Perón procedimos a colocar dos bombas en los locales”.²¹ El PST, a través de un comunicado, responsabilizó a la burocracia sindical y a “sectores de extrema derecha”.²² Hasta aquí, los pocos atentados realizados, fueron adjudicados a organizaciones que se identificaban como peronistas. Vale la pena señalar que los

19. *Los Andes*, 19/04/1973.

20. *Mendoza*, 3/10/1973.

21. *Mendoza*, 30/03/1974.

22. *Mendoza*, 30/03/1974.

mismos ocurrieron en un marco de “depuración interna” del peronismo,²³ que si bien se agudizó a partir del lanzamiento del Documento Reservado por parte del propio Perón en setiembre de 1973, a comienzos de ese año tuvo sus primeras manifestaciones, tal como lo demuestra la bomba a Martínez Baca en abril de ese año. La espiral de violencia se desató hacia setiembre de 1974 y se agudizó en octubre, cuando fue nombrado jefe de policía el vice comodoro Julio César Santuccione. A partir de este momento, el “monopolio” de los atentados fue llevado a cabo por las bandas a su cargo.

Los principales comandos que actuaron desde ese momento y hasta el golpe de Estado fueron el CAM (Comando Anticomunista Mendoza) y el Comando Moralizador Pío XII. Ambos fueron la expresión “política”, en el primer caso, y “moralizadora” en el segundo de la violencia paraestatal a nivel local.

El CAM entró en escena en setiembre de 1974, mes en el que realizó seis atentados. El primero de ellos se produjo contra la imprenta Paulos, cuyo dueño era un excrucio tercermundista, y el segundo atentado estuvo dirigido hacia la sede del Partido Comunista. Estos dos hechos, fueron acompañados con dos “partes de guerra” en los cuales el comando manifestó los móviles de los atentados. En el primer caso, se acusó a la imprenta mencionada de “ser un lugar donde el enemigo confeccionaba material ideológico que envenena las conciencias de la juventud”, en el segundo por adoctrinar “a personas de intereses ajenos a la Patria”.²⁴ Los siguientes atentados del CAM, durante ese mismo mes, fueron en la casa de un periodista que trabajaba en la oficina de prensa de sindicatos locales y en el Centro Cultural Israelita, en ocasión de celebrarse una reunión de la comisión que nucleaba a organizaciones de ayuda de los emigrados chilenos, llamada COMACHI.

Hacia finales de ese mes, se produjeron cuatro nuevos atentados. Una bomba destruyó el Taller Nuestro Teatro (TNT), acusado a través de un comunicado de “aguantadero de la banda marxista leninista que hace pocos días cometiera atentados con bombas incendiarias en el centro de la ciudad”.²⁵ También fueron colocadas bombas en el domicilio de un militante uruguayo del FAS “por marxista y terrorista”, en la casa del secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, Gervasio Lepez, y en el auto del exdiputado del FREJULI, Eduardo Molina; ambos acusados por el comando de militancia marxista. El último fue condenado a muerte y se le dio un plazo de 72 hs para abandonar la provincia.

Pero el año 1975 comenzó con una explícita agudización de las acciones represivas. Entre enero y abril fueron colocadas una gran cantidad de bombas en las casas de referentes políticos de izquierda. En cuanto a la expresión moralizadora de la violencia paraestatal llevada a cabo por el Comando Moralizador Pío XII, se registraron: atentados con bombas a clubes nocturnos, asesinatos de mujeres en situación prostitución, proxenetas y delincuentes, y la actuación de

brigadas “moralizadoras” que por las noches salían a “castigar” (con cadenas y palos) a prostitutas. El Comando Pío XII, irrumpió oficialmente en el mes de mayo de 1975 con una acción que definió su *modus operandi*. El 1 de mayo fueron encontradas desnudas y con un disparo en la cabeza dos mujeres en prostitución que habían sido secuestradas por un grupo de desconocidos la noche anterior. En lo que resta de mayo fueron encontrados dos NN y un “tratante de blancas” en San Isidro.²⁶ A partir de estos hechos quedaron a la luz otros once casos similares vinculados al misterioso comando moralista. En todos los casos se registraba el mismo *modus operandi*: las ejecuciones eran realizadas a sangre fría, los cadáveres aparecían en zonas montañosas (Papagallos, Canota, San Isidro) y las víctimas estaban relacionadas con la prostitución, el narcotráfico y diversos tipos de negocios clandestinos.

Durante los meses de junio y julio de 1975 fueron hallados calcinados nuevos cadáveres. Uno de ellos pertenecía al estudiante universitario y militante del PRT-ERP, Amadeo Sánchez Andía. Su cuerpo, que presentaba rastros de tortura y una inscripción “Por traidor monto”, fue encontrado a comienzos de junio.

Hacia finales de 1975 se produjo una enorme cantidad de atentados con bombas en boliches nocturnos, whiskerías y prostíbulos. En los meses de setiembre y octubre el objetivo de los atentados se dirigió hacia instituciones religiosas (no católicas) El Centro Cultural Israelita, Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), iglesia Evangélica Metodista y en la casa de Oscar Bracelis, exsacerdote tercermundista. También siguieron registrándose atentados a dirigentes gremiales, los diarios hablaban de más de 100 atentados para ese momento.

Luego de los decretos aniquilatorios se terminó de formalizar la participación de las FFAA en la represión, el 22 de noviembre el ministro de gobierno Isaías Mathus en conferencia de prensa, anunció un redoblamiento de las medidas de seguridad “en prevención de la guerrilla y la subversión” invocando el decreto 2772/75.²⁷ Luego de los anuncios, la “caza de brujas” fue aún más despiadada. Entre las noches del 22 y 23 de noviembre fueron secuestrados/as, entre otros/as, Samuel Pringles y Luis Moriña. El último, estudiante de medicina y militante de Vanguardia Comunista continúa desaparecido; y Pringles, empleado de YPF, fue asesinado. Ese mismo mes, en Las Lajas fue hallado calcinado el cuerpo del dirigente gremial gastronómico Luis Alberto Granizo, y fueron encontrados otros cadáveres de delincuentes “comunes” acribillados a balazos en Papagallos. A comienzos de diciembre se denunciaron numerosas desapariciones y fue secuestrado José Salvador Vila Bustos, dirigente bancario y militante del PRT, quien se encuentra desaparecido. A todo ello se sumó la ejecución en Papagallos de Néstor López Fornés, secretario de Organización de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, cargo que había ocupado Granizo,

23. Al respecto véase Franco, 2012; Merele, 2015.

24. *Los Andes*, 08/09/1974.

25. *Los Andes*, 25/10/1974.

26. El lugar de depósito de los cuerpos era siempre el mismo: Papagallos, Canota, San Isidro, Las Lajas, parajes montañosos ubicado en el NO, a 10 km de la ciudad de Mendoza.

27. *Los Andes*, 23/11/1975.

asesinado semanas antes. López Fornés fue secuestrado por efectivos policiales y “su cuerpo apareció maniatado con los ojos vendados y con 11 disparos y signos de tortura”.²⁸

El año 1976 se inició con una serie de atentados con bombas a obreros, militantes del PC y dirigentes que habían participado del gobierno de Martínez Baca. Estos provocaron la inmediata reacción de miembros del Partido Auténtico que a través de una solicitada exigieron la renuncia del jefe y subjefe de policía por considerarlos instigadores directos de los atentados. A días del golpe de Estado fueron secuestrados y asesinados los estudiantes Susana Bermejillo y Mario Susso.

Un rasgo específico de la lógica represiva desplegada en Mendoza fue la heterogénea conformación del universo de víctimas. Ya que los “blancos” seleccionados no fueron solo militantes políticos o gremiales, sino también chilenos, prostitutas y “delincuentes comunes”. Los chilenos y las chilenas exiliados que llegaron a Mendoza buscando refugio, fueron perseguidos por las fuerzas armadas y de seguridad argentina y chilena.²⁹

Al analizar quiénes fueron los perpetradores de la violencia, podemos señalar que la represión paraestatal en Mendoza fue ejecutada principalmente por personal de la policía provincial que actuó de manera encubierta (pero usando infraestructura estatal), tal como ha señalado el fiscal de la Megacausa, Dante Vega, quien además entiende que el grueso de esas patotas provenía específicamente del Departamento de Informaciones de la policía, D2 (Vega, 2014: 40).

Encontramos que la derecha sindical peronista, por un lado, y ciertos grupos de la derecha católica por el otro, fueron parte de la “cruzada”. Respecto al primer sector, a comienzos de 1973 en el marco de los enfrentamientos al interior del peronismo, comandos ligados a la ortodoxia peronista, particularmente a la UOM, propiciaron algunos atentados. Por otra parte, otro elemento característico del escenario cuyano fue la participación de sectores nacionalistas de derecha,³⁰ quienes se arrogaron la tarea de “dar castigo” tanto a curas tercermundistas como a prostitutas y fueron parte de la cruzada restauradora que defendió “las bases cristianas y occidentales de la nación”.³¹

Problemas para pensar comparativamente la violencia paraestatal

Presentamos, a continuación, algunos de los aspectos que hemos tenido en cuenta para pensar los dos casos en perspectiva comparativa.

.....

28. Testimonio de su hermana Perla disponible en <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/l/todos/lopezfn.html>

29. En 1974 entraron 71.900 inmigrantes chilenos (en 1973 habían llegado 31.800 y en 1972, 4.100) (Paredes, 2005).

30. Entre algunas de las características del “nacionalismo de derecha” podemos mencionar: el antiliberalismo, antiizquierdismo, corporativismo, reivindicación del catolicismo y antisemitismo. Además, la consideración de la Nación como “un bloque culturalmente monolítico, cuya preservación requería una sociedad jerárquicamente ordenada” y una visión conspirativa de la historia que llevó a una constante denuncia de complot y el llamado “a una cruzada para la reconquista del país...” (Lvovich, 2006:12).

31. Al respecto ver Ciriza, Rodríguez A., 2015.

▷ *Sobre las periodizaciones*: Pensar las periodizaciones siempre es complejo al abrir la discusión sobre los parámetros utilizados para delimitar los extremos. El problema de la violencia paraestatal no está exento a esto. En este trabajo mostramos que en Mendoza la primera acción violenta se remontó a abril de 1973, fecha de hecho anterior a todas aquellas adjudicadas a la Triple A en otros puntos geográficos.³²

En clave comparativa, observamos una definitiva similitud presente en ambas zonas con respecto a la temporalidad de los sucesos. Esto es, el año 1975 significó un momento de inflexión en lo que se refiere al montaje de la violencia paraestatal. Para el caso de Bahía Blanca, tal vez esto deba ser leído en relación a una concreta estructuración del grupo de choque en el plantel contratado dentro de la UNS –y por esto con una mayor organicidad dada por los recursos institucionales que usufructuaron–. Para el caso de Mendoza, la aparición del Comando Pio XII en ese año se sumó al accionar de otros grupos que ya venían actuando y amplificó el impacto del terror a partir del carácter sexuado de la represión.

En ambos casos también encontramos que luego de octubre de 1975, y a partir de los decretos de aniquilamiento, la “lucha antisubversiva” encontró parámetros de homogeneización dentro de lo que fue el accionar de las fuerzas militares y policiales “legales” que coordinaron su accionar en operativos y ataques conjuntos. También encontramos que en ambas regiones, en varias ocasiones, las bandas paraestatales expresaron su disconformidad pública frente a lo que consideraron un “tibio” accionar de las fuerzas policiales contra el “enemigo subversivo”.

▷ *Sobre la cuestión de la autoría/auto-adjudicación de los hechos*: En este punto, vemos diferencias en la lógica de acción en ambos escenarios analizados, para el caso mendocino fue recurrente la adjudicación pública de los hechos violentos. En este sentido, encontramos hechos firmados por el Comando Fernando Abal Medina, por el Comando de Operaciones Anticomunistas José I. Rucci, por el Comando Anticomunista Mendoza y el Comando Moralizador Pío XII que aparecieron haciéndose cargo de su accionar desde los llamados “partes de guerra”. Incluso encontramos la nota que referimos al inicio del artículo en el diario *Mendoza* que titulaba “El Comando Moralizador Pío XII informó sus acciones” y debajo publicaba la foto de tres de sus miembros encapuchados.

En relación, también diarios bahienses como *El Eco* y *La Nueva Provincia* fueron interpelados para que publicaran en octubre de 1974 las amenazas firmadas por “Triple A”. A diferencia del caso mendocino, en Bahía Blanca lo que “firmaban”

.....

32. Sostiene Merele al respecto: “El sentido común –como una forma de pensamiento no sistematizado– es en muchas de sus apreciaciones poco coherente y hasta contradictorio. Por ello, al momento de establecer la fecha de inicio de operaciones de esta organización –por ejemplo– las versiones difieren notablemente: el asesinato de Rodolfo Ortega Peña (31/07/1974), el atentado fallido contra el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen (21/11/1973), y hasta la masacre de Ezeiza (20/06/1973), son algunos de los hechos considerados como su bautismo de fuego. Respecto de su finalización, en cambio, parece existir un acuerdo en fecharla con el golpe de Estado de 1976, momento en el cual las bandas parapoliciales se habrían integrado al aparato represivo de la dictadura” (Merele, 2015: 98).

las Tres A fueron comunicados amenazantes donde se individualizaban quienes serían las “futuras víctimas”, también cartas personalizadas con advertencias y pintadas intimidatorias en espacios (como la UNS o el Instituto Juan XXIII) donde frecuentaban los actores sociales cotidianamente perseguidos. No obstante, de la veintena de casos de asesinatos entre 1974 y 1975 en la ciudad y la zona, no tenemos registros hasta el momento que nos dé cuenta de alguna adjudicación específica con posterioridad a los hechos de sangre.³³ Aunque, en la reiteración de un mismo *modus operandi* que advertimos en muchos de los casos es posible la deducción de la autoría en estas bandas paraestatales que impartían terror diariamente en la ciudad; si pensamos estos hechos como actos discursivos con voluntad de dejar un mensaje específico. Solo en un caso específico –como fue el de “Watu” Cilleruelo– quedó visibilizada la responsabilidad de un miembro de la patota Tetu/Ponce en el crimen.

En este orden de cosas, el volante firmado por el Comando Pio XII en Bahía Blanca con el que comenzamos este artículo denota al igual que en Mendoza, cierto malestar por parte de determinados sectores que reclamaban una acción más “enérgica” de la policía hacia la considerada “delincuencia subversiva y moral”. El análisis de este indicio tiende a complejizarse –y también cobra sentido– si incorporamos la lectura que los órganos de inteligencia hicieron respecto a dicho comando en la ciudad, identificando a sus miembros como los mismos integrantes de la banda Tetu/Ponce.³⁴

► *Sobre las prácticas represivas, modus operandi y lugares del terror donde se tiraban los muertos*: Los cuerpos abandonados en las afueras de las ciudades, en zonas descampadas –por lo general siempre las mismas– nos hablan en ambos casos no tanto de una “rutinización” de ciertas prácticas criminales, sino más bien de la voluntad de estas bandas de dejar mensajes. La divulgación posterior de las noticias de estos hallazgos en los diarios locales derivaba en una mayor amplificación del mensaje de terror.

En ambos casos las ejecuciones eran realizadas a sangre fría, a veces los cuerpos daban cuenta de las señales de tortura, de impactos de bala o directamente se hallaban cuerpos calcinados. Entendemos que estos despliegues denotan la posibilidad de “hacer” y operar en ciertas zonas que estas bandas paraestatales utilizaban con frecuencia y evidentemente sin impedimentos por parte de las fuerzas “legales”.

► *Sobre caracterización de las víctimas*: En el plano de las militancias políticas, se asesinaron militantes de PC, FJC, PST, FAS, Partido Comunista Revolucionario (PCR). Y se pusieron bombas en locales del Partido Comunista, del FAS y del PST en Bahía Blanca y en Mendoza. En este sentido, la selección de “blancos” superó con creces la llamada “depuración” dentro del ámbito exclusivo del peronismo. Y

.....
33. Solo se podría pensar en este sentido la amenaza a Marcela García firmada por la Triple A, cuando inició las denuncias por el asesinato de su hijo Jesús.

34. Archivo ex DIPBA. Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo n° 4291.

para el caso mendocino la noción de “enemigo subversivo” incluso se amplió hasta –por ejemplo– las mujeres en situación de prostitución.

Las víctimas relacionadas al ámbito religioso fueron un factor de convergencia en ambas regiones. Desde el accionar del Comando Pio XII (como expresión de sectores ultracatólicos) se puede inferir un claro enfrentamiento y oposición hacia la Iglesia de los jesuitas o de sacerdotes “tercermundistas” y también hacia sectores religiosos no católicos. En Bahía Blanca sucedió algo similar con los ataques a sacerdotes del Instituto salesiano Juan XXIII que reunía miembros de la Iglesia abocados al trabajo barrial y a la llamada “opción por el pobre”.

Como un factor distintivo del caso mendocino señalamos que los crímenes perpetrados no eran solo contra militantes políticos, gremiales, abogados con militancia política, etcétera, sino también contra prostitutas y “delincuentes comunes”. Vemos una ampliación del sentido político de “subversivo” hacia un plano social del mismo. Si bien no es objetivo de este trabajo analizar esta dimensión de la represión, haremos dos señalamientos. Respecto del asesinato de “delincuentes comunes”, entendemos desde Tiscornia que las construcciones normativas construidas en los bordes de la legalidad resultan en “sistemas superpuestos y engarzados en las prácticas de castigo estatal” y que “el poder policial es una forma de racionalidad que se expande en el campo social y se imbrica en las relaciones de poder locales” reconocibles en cada región y en sus “historias particulares”. En esa dirección entendemos que la práctica “normal” de los “abusos policiales” se integró con la represión paraestatal en un contexto de montaje del aparato represivo (Tiscornia, 2009: 3- 4). En cuanto al significado y las implicancias que tuvieron los asesinatos de prostitutas, en investigaciones anteriores hemos trabajado alrededor de la hipótesis de que el golpe de Estado de 1976 implicó también una “revancha patriarcal” que buscó poner freno a la llamada “subversión” de las relaciones intergenéricas y de los valores “occidentales y cristianos”, que habían sido puestos en riesgo por las “ideologías extranjerizantes” sobre el papel social de las mujeres. Desde esa perspectiva y en este marco entendemos la persecución sufrida por mujeres en situación de prostitución en los años previos al golpe, y las prácticas represivas hacia mujeres durante la dictadura plasmadas por ejemplo en el particular trato que las mismas recibieron en los Centro Clandestino de Detención.

Si bien encontramos en Bahía Blanca un comunicado firmado por el Comando Pio XII, que reunía el mismo tono “moralizador” que en Mendoza, no hemos podido dar cuenta de acciones similares como las vistas en zona cuyana. No obstante en Bahía Blanca, encontramos que la cuestión de la prostitución y los negocios ilegales en torno a esta, fueron problemáticas con implicancias violentas por estos años en la ciudad y la zona. Algunos hechos en este sentido se denunciaron en el Concejo Deliberante de la ciudad, como campañas de “moralización” contra la prostitución específicamente en la zona de Punta Alta, o denuncias respecto a la “trata” de mujeres.³⁵

.....
35. Diario de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, 21/05/1974. También

Por otro lado, encontramos que ciertos sectores de la población de nacionalidad chilena, en ambas regiones, resultaron víctimas de la violencia paraestatal. La presencia de migrantes chilenos en ambas zonas obedeció a distintas razones pero conformó una particularidad en ambos casos por ser lugares de mucha afluencia de esta comunidad. Para el caso de Mendoza, la proximidad fronteriza de la provincia con el país vecino le daba a la región un rol clave en términos de la conexión internacional. En el caso de Bahía Blanca, otras fueron las causas, que tuvieron más que ver con un auge de la industria de la construcción en la ciudad y una imponente migración de albañiles y obreros de construcción provenientes de Chile. Por los casos analizados, es posible relacionar estos episodios puntuales, no solo a las operaciones de agentes paraestatales argentinos, sino también a los vínculos de aquellos con la DINA chilena.

▷ *Sobre los referentes ideológicos de la violencia paraestatal:* En este punto, nos interesa mostrar ciertas similitudes en ambos casos al respecto de figuras que comandaron/coordinaron los grupos de choque y funcionaron desde lo ideológico/político y organizacional como actores claves del sector de poder local/regional –pero con claros vínculos con figuras de poder en Buenos Aires–.

En concreto nos referimos a figuras como las del vice comodoro Santuccioni, el diputado y dirigente sindical Ponce y el interventor Remus Tetu, quienes funcionaron como pilares de los entramados represivos a nivel local pero en intrínseca conexión con la política nacional. Ellos bregaron por concretar los procesos de “depuración” del llamado “enemigo subversivo” en diversos ámbitos, como la universidad, el mundo sindical o el ámbito religioso.

Analizar las acciones de estas “cabezas” regionales, o regentes de la violencia nos permite complejizar la imagen tan popularizada que asocia solo la figura del exministro de Bienestar Social, José López Rega, al manejo de estas bandas criminales.

Algunas palabras de cierre

El análisis realizado apunta a contribuir a la compleja tarea de desentramar históricamente las lógicas de la violencia paraestatal de mediados de los años setenta en Argentina. En esa dirección comenzamos por pensar los mandos regionales específicos e identificables, y las prácticas de acción criminal aprendidas/heredadas/importadas regionalmente, pero que admitieron diálogos entre las distintas zonas del país. Si no, ¿de qué manera explicaríamos la similitud en ciertas acciones, o la aparición en la ciudad de Bahía Blanca de comunicados instando a la “moralización” de la violencia, firmados por el “Comando Pio XII” hacia fines de octubre de 1975?

.....
 en ese sentido, podemos consignar las denuncias que realiza Adel Vilas en sede judicial sobre una presunta “la organización del juego clandestino” que existía en la época en Bahía Blanca y de la ciudad como “un centro de trata de blancas” y “un centro de distribución de drogas.” Indagatoria Adel Vilas en: Causa ant.10 Ley 23049, por hechos acaecidos en Provincia de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén bajo control operacional del V Cuerpo de Ejército. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, 1986.

Intentamos dejar planteados algunos ejes posibles para comenzar a analizar y pensar el mosaico de organizaciones que dieron lugar y formas diversas a la violencia en distintos puntos del país entre 1973 y 1976. Dejamos planteada la necesidad de comenzar a reconstruir las prácticas de los actores paraestatales a escala regional para poder pensar en orden a sus lógicas compartidas y diferenciales y sus temporalidades diferenciales y/o convergentes. Y asimismo identificar la circulación de información, de prácticas, la construcción de redes de contacto, e incluso la posible coordinación de tareas entre agentes paraestatales.

Este conjunto de problemáticas pueden ser de utilidad en vistas a introducir una visión que complejice las lecturas sobre la violencia paraestatal por fuera de visiones homogeneizadoras que tendieron a reducir el problema a la sola operatoria de la Triple A en lo que se conoce de su accionar reducido a la Capital Federal. Por esta vía advertimos las múltiples aristas y particularidades que se nos presentan si ampliamos la mirada por fuera de la lógica porteño-céntrica que muchas veces se amplificó, acriticamente, hacia el orden nacional.

Bibliografía

- Águila, Gabriela (2013). “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales”. En Águila, Gabriela y Alonso, Luciano (coord.); *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.
- Besoky, Juan Luis (2014). “Algunas cuestiones para pensar la violencia paraestatal 1966-1976”. En *VII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente*. UNLP- FAHCE.
- Bufano Sergio y, Teixido Lucrecia (2015). *Perón y La Triple A. Las 20 advertencias a Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ciriza, Alejandra y, Laura Rodríguez Agüero (2015). “La revancha patriarcal. Cruzada moral y violencia sexual en Mendoza (1972-1979)”. En *Avances del Cesor*, vol. XII, nro. 13, Segundo semestre, pp. 49-69. Disponible en: <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index> Fecha de última consulta: 20 de febrero de 2016.
- D’Antonio, Débora y, Ariel Eidelman (2010). “El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)”. En *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, nro. 40, pp. 1-28.
- Dominella, Virginia (2015). “Catolicismo liberacionista y militancias contestatarias en Bahía Blanca: Sociabilidades y trayectorias en las ramas especializadas de Acción Católica durante la efervescencia social y política de los años ‘60 y ‘70”. Tesis de doctorado, UNLP-FAHCE. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1180/te.1180.pdf> Fecha de última consulta: 13 de mayo de 2016.
- Echenique, José (2002). “El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1969-1976)”. En *Revista de Historia de la UNCo*, (9), pp.71-96.
- Franco, Marina (2011). “La ‘depuración’ interna del peronismo como parte del

proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del 70". En *A Contracorriente*, vol. 8, nro. 3, Spring 2011, pp. 23-54.

Gasparini, Juan (2005). *La fuga del Brujo. Historia criminal de José López Rega*. Buenos Aires: Ed. Norma.

González Janzen, Ignacio (1986). *La Triple A*. Buenos Aires: Contrapunto.

Larraquy, Marcelo (2011) [2004]. *López Rega. El peronismo y la Triple A*. Buenos Aires: Aguilar.

Lvovich, Daniel (2006). *El nacionalismo de derecha, desde sus orígenes a Tacuara*. Capital Intelectual: Buenos Aires.

Martorell, Francisco (1999). *Operación Cóndor. El vuelo de la muerte. La Coordinación Represiva en el Cono Sur*. LOM Ediciones: Santiago de Chile

Merele, Hernán (2015). "La 'depuración' ideológica del peronismo en el partido de General Sarmiento (1973 - 1974). Una aproximación a partir del caso de Antonio 'Tito' Deleroni." Tesis de Maestría. UNGS.

Paiaro, Melisa (2016). "Escuchen, hijos de puta, ustedes son los que nos denuncian. El Comando Libertadores de América y el asesinato de nueve estudiantes, Córdoba 1975". En *II Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER)*, mimeo.

Paino, Horacio (1984). *Historia de la Triple A*. Montevideo: Editorial Platense S.A.

Paredes, Alejandro (2005). "Las organizaciones de inmigrantes chilenos en Mendoza en los setenta". En Baraldo, Natalia y otros, *Mendoza setenta. Tierra del sol y las luchas populares*, Buenos Aires: Manuel Suarez Ed.

Peregrino Fernández, Rodolfo (1983). *Autocrítica policial*, Buenos Aires: CID.

Ranalletti, Mario y Esteban Pontoriero (2010). "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)". En *V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rodríguez Agüero, Laura (2016). "Algunas notas sobre el concepto paraestatal a partir del caso de la Mendoza predictatorial". En *II Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER)*, mimeo.

Rodríguez Agüero, Laura (2013). *Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal: Mendoza, 1972-1976*. Tesis de doctorado, UNLP- FAHCE. En: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.889/te.889.pdf> Fecha de última consulta: 01 de abril de 2016.

Rodríguez, Laura (2014). "La universidad durante el tercer gobierno peronista". En *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Disponible en: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2014> Fecha de última consulta: 01 de abril de 2016.

Tiscornia, Sofía (2008). *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires: Editores del Puerto-CELS.

Vega, Dante (2014). "Las dos fases del terrorismo de Estado en Mendoza". En *VVAA El libro de los juicios*. Mendoza: EDIUNC.

1. Verbitsky, Horacio (1986). *Ezeiza*. Buenos Aires: Contrapunto.

Zapata, Ana Belén (2012). "Violencia parapolicial en Bahía Blanca, 1974-1976. Delgados límites entre lo institucional y lo ilegal en la lucha contra la 'subversión

apátrida". En *Anos 90*, Porto Alegre, v. 19, n. 35.

Zapata, Ana Belén (2014). *Andamios de experiencias: Conflictividad obrera, vigilancia y represión en Argentina. Bahía Blanca, 1966-1976*. Tesis de doctorado UNLP- FAHCE. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.916/te.916.pdf> Fecha de última consulta: 25 de marzo de 2016.

Dictaduras y retornos del exilio. Chile y Argentina en perspectiva comparada

SOLEDAD LASTRA*

Resumen

Las dictaduras militares de Chile (1973-1990) y Argentina (1976-1983) fueron productoras de exilios políticos masivos. Los retornos de estos exiliados fueron, también, objeto de atención diferente para cada dictadura. El presente artículo analiza en clave comparada cuáles fueron las respuestas o medidas que tomaron los regímenes autoritarios ante la posibilidad de que regresaran sus exiliados. A partir de la comparación, el artículo plantea que los retornos del exilio fueron recursos estatales y estrategias políticas para canalizar conflictos internos y externos que fueron transitando los regímenes autoritarios de la región.

Palabras clave

Exilios políticos; dictaduras militares; historia comparada; Chile; Argentina.

Fecha de recepción: 13-06-2016

Fecha de aprobación: 29-09-2016

Dictatorships and the Return of Exiles. Chile and Argentina in a Comparative Perspective

Abstract

The military dictatorships of Chile (1973-1990) and Argentina (1976-1983) resulted in a large number of exiles. Likewise, the return of these exiles caught the attention of each dictatorship differently. By a comparative approach, the present article analyzes the military dictatorships' answers to the exiles' homecoming. Departing from the comparison, this article posits that exiles' returns were state resources and political strategies to channel internal and external conflicts that were circulating the authoritarian regimes in the region.

Key words: Political Exiles; Military Dictatorships; Comparative History; Chile; Argentina.

Introducción

Durante los años setenta y ochenta, el Cono Sur fue testigo de la crudeza y el terror implantado por dictaduras militares. La expulsión del país de ciudadanos así como la fuerte persecución y criminalización de todo tipo de oposición política, convirtió a esa época en un momento de fugas masivas como no se había dado antes.

Las formas que adquirieron las salidas al exilio dependieron, en buena parte, de los usos que los gobiernos hicieron de los acervos legales y mecanismos institucionales con los que contaban. Ello impactó en los retornos, es decir, en los modos en que los exiliados resolvieron sus regresos al país de origen.

En este artículo nos proponemos analizar en clave comparada cómo fueron las acciones llevadas a cabo por las dictaduras militares ante los retornos del exilio. Nos concentraremos en los casos de Chile y Argentina pues existe un fuerte contraste entre ellos, sobre todo cuando analizamos el papel que tuvo la legalidad autoritaria en la producción de exilios y de retornos, mucho más presente en el primer caso que en el otro. En otras palabras, el lugar que ambos regímenes dieron al exilio como herramienta de exclusión política fue diametralmente diferente, así como también lo fue el papel que tuvieron los regresos en los procesos de transición a la democracia. A través de esas diferencias podremos subrayar las especificidades de cada caso e identificar problemas más generales que están vinculados al análisis de las transiciones en la región.

Este estudio considera una temporalidad amplia que está sujeta a los cambios que se fueron dando en las políticas del exilio en ambos países. Por ello, iniciamos el recorrido en 1978, cuando en Chile se sancionó la ley de amnistía dando paso a un encadenamiento de medidas legales y administrativas híbridas que controlarían los regresos hasta 1988, año en que se declaró el fin del exilio y los retornos ya no tuvieron frenos legales. En Argentina, en cambio, los retornos fueron un tema menor en el marco del diálogo político y luego de la guerra de Malvinas y no existieron medidas formales –como en el caso chileno– que contemplaran su control. Por ello, para Argentina, tomamos los años de 1981 a 1983, pues en ese corto tiempo la dictadura realizó algunos movimientos políticos sugerentes en relación el problema de los retornos del exilio.

En la historiografía de los exilios, no se ha recurrido mucho a la clave comparada. A diferencia de las profundas críticas que se han hecho a "lo comparado", por contribuir a generalizaciones o teorizaciones sin sustento empírico, aquí consideramos que nos permitirá alumbrar interpretaciones específicas sobre cada caso. Esto merece dos aclaraciones. La primera, es que el método comparado necesariamente arroja resultados relativos. Si bien toda investigación parte de una pregunta que es, en definitiva, el ángulo desde donde se mira una realidad; aquí los resultados están sujetos a una pregunta comparada, de manera que todo lo que planteamos está dado por la relación de un caso con el otro. La segunda aclaración es que los resultados de la comparación buscan problematizar la especificidad de los procesos en lugar de construir un mapa de blanco sobre negro (Jensen y Lastra, 2015).

Mencionamos anteriormente que existió una fuerte omisión por parte de la dictadura argentina con respecto al exilio y sus retornos. Este es un dato clave para comprender la comparación que aquí se propone y que nos obliga a advertirle al lector sobre un fuerte desbalance en la información que caracteriza al caso argentino en relación al chileno, justamente por la ausencia de procedimientos legales que

* Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata, Magíster en Ciencias Sociales por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México, Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es becaria posdoctoral del CONICET, con sede de trabajo en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Correo electrónico: lastra.soledad@gmail.com

regularon la salida y entrada del país y por los lugares marginales que tuvo esta experiencia en relación al caso chileno. En consecuencia, es posible que esta comparación tenga el efecto de sobredimensionar algunas características entre los casos.

En relación a las fuentes, recurrimos aquí a la bibliografía especializada del campo de los exilios políticos y de la historia reciente de cada país; nos apoyamos en el análisis de las leyes, los decretos, las normativas y las reglamentaciones sancionadas por los gobiernos dictatoriales, y focalizamos en las actas y decretos secretos de la Junta Militar en Argentina (1976-1983).¹ También examinamos distintos documentos de organizaciones de derechos humanos y sociales que atendieron los problemas del exilio en los dos países y exploramos las notas publicadas en la prensa chilena y argentina para los años mencionados.

Este artículo se organiza en tres partes. En la primera, señalamos las características más importantes de las dictaduras y los exilios de Chile y de Argentina. En la segunda, recorremos los usos del retorno para el caso chileno analizando a qué conflictos respondían. En la tercera, profundizamos sobre la marginalidad que el retorno tuvo para la dictadura argentina en el marco de sus conflictos políticos transicionales. En las conclusiones, ofrecemos algunas reflexiones finales.

Las dictaduras de Chile y Argentina como productoras de exilios

Además de la cárcel, las torturas, las muertes y desapariciones, las dictaduras instauradas en Chile y en Argentina utilizaron al exilio como herramienta represiva, aunque con alcances y modalidades diferentes. En el caso de Chile, la dictadura del General Augusto Pinochet hizo del exilio político uno de los mecanismos principales de silenciamiento de la oposición. Además de las detenciones prolongadas, las torturas, los confinamientos y relegaciones y la desaparición de personas, el régimen militar desplegó un abanico de mecanismos para expulsar y arrinconar hacia el exilio a miles de chilenos y ciudadanos latinoamericanos que residían en el país.

El exilio chileno contó entre sus raíces con un fuerte componente legal. El pilar fue el Decreto-Ley número 81 (06/11/1973) que determinó la expulsión de nacionales y extranjeros, otorgando al Estado la facultad de expulsar del país a quienes cometieran delitos y disponiendo que para regresar al territorio nacional debían contar con previa autorización del Ministerio del Interior. Otros instrumentos jurídicos importantes fueron el Decreto-Ley 604 (10/08/1974) que prohibía el ingreso al territorio nacional de las personas consideradas “peligrosas” por el régimen y el Decreto Supremo 504 del Ministerio de Justicia (04/1975) que permitió a las personas condenadas por tribunales militares la conmutación de su pena por el “extrañamiento” sin poder regresar aunque se hubiese cumplido el tiempo de condena afuera del país. Estas fueron las principales medidas que permitieron justificar y sostener el exilio de centenares de miles de ciudadanos.

Años después, el 11 de marzo de 1981, entró en vigencia la Constitución Nacional de 1980, en cuya disposición transitoria número 24, inciso C, establecía la potestad del

Presidente para definir quién debería continuar en el exilio y quién no. Este artículo señalaba que si existían elementos que pusieran en peligro la paz interior o bien que se reconociera la necesidad de decretar un estado de emergencia, el Presidente tendría la facultad de prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a las personas que considere peligrosas. Esta disposición se renovarían automáticamente cada seis meses, y el único actor que podría modificarla sería el Poder Ejecutivo, tanto para determinar la expulsión como el regreso. El artículo 24 fue uno de los obstáculos legales más importantes que pesó sobre el retorno, pues funcionó como un andamiaje burocrático-legal que, como veremos, fue sometido a duras controversias judiciales en plena dictadura.

No todos los exilios producidos por la dictadura militar chilena se asentaron en marcos legales. Una fuerte oleada de salidas del país se produjo sin que mediaran mecanismos institucionalizados de expulsión. Debido a la masividad de las salidas y al uso que la dictadura hizo de ellas, distintos análisis subrayan que el exilio fue una de las piezas centrales del entramado represivo chileno (Norambuena, 2000; Orellana Vargas, 2008). Además, por el modo en que se produjo el golpe de Estado y por la brutal represión abierta que desplegó Pinochet en sus primeros días, el caso chileno tuvo una repercusión y condena pública internacional inmediata y de mayor impacto que el de Argentina. En el caso argentino, el exilio no ocupó el lugar represivo central que sí tuvo en Chile, ni la comunidad internacional reaccionó con la misma preocupación y recepción. Tener en cuenta estos dos elementos podrá ayudarnos a iluminar mejor las dinámicas que luego fueron adoptando la Junta Militar en Argentina en relación a los retornos.

Los exilios políticos producidos por la dictadura en Argentina, tuvieron algunos puntos similares y otros claramente diferentes en relación al caso chileno.

En primer lugar, debemos señalar el fuerte componente legal que acompañó a la producción de exilios en el caso de Chile y que no estuvo presente de la misma forma en el caso argentino. Esto se debe a que la dictadura argentina contó con mecanismos represivos extrajudiciales, apoyados en una matriz institucional nueva que, en gran parte, ignoró los marcos legales previos. En ese proceso intervino cierto aprendizaje por parte de la dictadura argentina del caso chileno que mostró que sería alto el precio a pagar si la represión era pública y condenada internacionalmente (Pereira, 2010: 194).

En la lógica represiva de la dictadura militar argentina el exilio no fue el mecanismo de exclusión de mayor centralidad (Franco, 2008; Jensen, 2004; Yankelevich, 2009). Por el contrario, las detenciones, torturas y, sobre todo, la desaparición de personas fueron los dispositivos nodales del engranaje represivo en Argentina. Si vemos solo este aspecto del aparato represivo argentino comparado con Uruguay, Chile o Brasil, el caso argentino sobresale por su lógica desaparecedora (Alonso, 2007; Pereira, 2010; Silveira Bauer, 2011).

Una de las herramientas legales que se asemeja al caso chileno es el derecho a opción. En la Constitución Nacional de Argentina, la opción se encuentra especificada en el artículo 23 y consiste en un procedimiento de conmutación de penas, por el cual quienes están a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) pueden optar por cumplir su condena en el exilio pasando a ser apátridas. En Chile, el Decreto Supremo 504, sancionado en abril de 1975, fue el que operó masificando las salidas por opción, y generando numerosos destierros que requirieron del apoyo y

1. Los decretos secretos se pueden consultar en línea en <https://www.boletinoficial.gob.ar/#!extras/38> Para el caso chileno, los documentos oficiales pueden consultarse en: <http://historiapolitica.bcn.cl/index.html>

la orientación legal de organismos como la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (Garcés y Nicholls, 2005). En el caso argentino, en cambio, el mecanismo de la opción fue reconocido por la Junta Militar pero en los hechos estuvo suspendido. Además, los trámites para la opción se poblaron de obstáculos administrativos, muchos de ellos arbitrarios, impidiendo que el detenido pudiera salir del país para cumplir su pena en el exterior (Pisarello, 2014). Entre 1979 y 1980, estos impedimentos comenzaron a flexibilizarse debido a la fuerte presión internacional que vivía la dictadura militar por la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Jensen, 2010). Sin embargo, el tardío exilio de ese sector de los argentinos no tuvo la misma trascendencia pública que tuvo el caso chileno.

Mario Sznajder y Luis Roniger (2013) han señalado que el exilio es una práctica de exclusión institucionalizada que en América Latina tiene una larga historia de usos y abusos por parte de los gobiernos autoritarios y democráticos desde el siglo XIX. Como estamos viendo, en Chile, esta idea de exclusión institucionalizada aparece con mucha más forma y solidez que en Argentina. Esta notoria diferencia puede explicarse por las conexiones que existieron entre los dos regímenes, es decir, por el despliegue de una dinámica regional de la represión. Resulta sugerente la hipótesis de Melisa Slatman (2012) al señalar que existieron aprendizajes que la Junta Militar en Argentina fue adquiriendo de la experiencia pinochetista, lo que tuvo un fuerte impacto en las formas que adquirió el exilio en el caso argentino. Por ejemplo, el cierre de fronteras en Argentina para blindar la salida de todo oponente político y/o “subversivo”, además de controlar los ingresos a las embajadas, fue una respuesta anticipada para limitar la explosiva salida de personas al estilo de Chile, con su consecuente costo político.

También cabe destacar que en ambas dictaduras se produjeron lo que podríamos llamar “exilios del miedo” o salidas preventivas en las que no mediaron mecanismos formales de expulsión. El caso argentino se acerca más a esta característica, con salidas disfrazadas, “empañadas” por la falta de una expulsión explícita. Este carácter silencioso del exilio argentino pudo restarle cierta legitimidad a los reclamos y denuncias que a nivel internacional desplegaron los exiliados. Sin embargo, para el régimen de Videla como para el de Pinochet, las demandas que se fueron articulando a nivel internacional por los dos exilios significaron que la “subversión” no había sido silenciada, y que el peligro pasó a operar en otra escala bajo el discurso de los derechos humanos (Franco, 2008; Wright y Oñate, 2007). En consecuencia, los dos regímenes se esforzaron por “limpiar” su imagen en el extranjero a la vez que montaron acciones de inteligencia para desarticular a las organizaciones en el exterior. Este aspecto resulta fundamental pues fue usado por las dictaduras para desalentar el retorno de los exiliados, sobre todo de aquellos señalados como parte de la “subversión”.

Por último, sobresale el perfil político diferente de cada exilio. En la diáspora chilena encontramos importantes funcionarios, políticos y dirigentes del gobierno de la Unidad Popular, así como la permanencia de algunos partidos políticos en el exilio, y también se cuentan exiliados de otros espacios sindicales y sociales. En el caso argentino, en cambio, fueron pocos los representantes o dirigentes políticos que partieron al exilio; sobresalen las experiencias de militantes populares y del

amplio espectro del movimiento peronista, como integrantes de organizaciones de izquierda –armada y no armada– y de otros espacios culturales heterogéneos. Este aspecto se debe también a que los golpes militares recayeron sobre sociedades con sistemas políticos muy diferentes en sus dinámicas y trayectorias. Mientras Chile se caracterizó por la fuerte continuidad y consolidación de su sistema de partidos, Argentina estuvo marcada por la sucesión de rupturas institucionales, una débil configuración partidaria y el predominio de una matriz movimientista que hicieron que las vinculaciones políticas de los actores fuesen más heterogéneas. La organización de los exiliados reflejó a los sistemas políticos de los que fueron expulsados, mientras los chilenos mostraban una gran articulación, el exilio argentino se caracterizó por una alta fragmentación y confrontación (Sznajder y Roniger, 2013). Como veremos, esta diferencia pudo haber sido una variable importante para el peso que cada exilio tuvo a la hora de negociar su retorno.

Las características que presentamos no son las únicas ni las más significativas de estos exilios, pero sí lo son en relación al problema que pretendemos abordar en este artículo y sobre el que profundizaremos a continuación.

La dictadura chilena y el aceitado uso político del exilio y sus regresos

A pesar de la fortaleza legal en la que se amparó la dictadura chilena para justificar las expulsiones, los exilios no fueron un mecanismo confiable para silenciar la oposición política, pues quedó en evidencia que la solidaridad internacional podía ser usada en contra del régimen (Angell, 2013; Norambuena, 2000). Además, en el país se fueron formando distintas organizaciones de ayuda legal y social a los presos políticos y exiliados que se hicieron eco de la demanda por el derecho a vivir en la patria, por el fin del exilio y por un regreso sin condicionamientos legales. En consecuencia, la dictadura militar chilena debió ocuparse del tema del exilio con muchos cuidados, demostrando un denostado interés por los retornos.

En abril de 1978 se dio por finalizado el estado de sitio que fue reemplazado por el estado de excepción que regiría hasta 1988, antes de celebrarse el plebiscito. Esto daría continuidad al marco jurídico que permitiría al régimen seguir señalando, deteniendo y expulsando a los “sospechosos”. Ese mismo mes se sancionó la Ley de Amnistía (Decreto-Ley núm. 2191), que anunciaba que la conmoción interna había sido superada y que, con el propósito de fortalecer la paz y la unidad entre los chilenos, se concedía amnistía a todas las personas que hubieran cometido hechos delictivos siempre que no se encontraran sometidas a proceso o condenadas al momento de dictarse la ley. Para los que eran alcanzados por la amnistía y permanecían en el exterior, se aclaraba que para poder volver, deberían solicitar el permiso ante el Ministerio del Interior (Ley 2.191, art. 5). Como explica Rebolledo (2006:22-23), esta ley puso en peligro a quienes habían salido del país expulsados dentro de los marcos “legales” del régimen, pues los obligaba a pedir autorización a pesar de que sus penas se hubieran extinguido, de manera que en muchos casos, los exilios se volvieron indefinidos. Sin embargo, el propósito principal de la ley era liberar a los agentes estatales de la posibilidad de revisión judicial de sus crímenes, traicionando los principios de generalidad, objetividad e impersonalidad que deben cumplir este tipo de leyes (Guzmán Vial, 1991).

Para el caso de los exiliados, la amnistía no allanó el camino de la vuelta pero tuvo como efecto la amplificación de la demanda por el regreso y su articulación en las voces de los organismos de derechos humanos y de familiares de las víctimas de la represión.² Así, la Vicaría de la Solidaridad, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y la Comisión Chilena de Derechos Humanos concentraron sus principales esfuerzos en regularizar la situación de los detenidos y de las personas que se encontraban exiliadas; mientras tanto, el gobierno señalaba que el regreso de los exiliados era un claro obstáculo para la paz social.³

En octubre de 1982, el gobierno impulsó la creación de la Comisión para el Retorno de los Exiliados que confeccionaría listas de autorizados a regresar.⁴ La primera lista tuvo en total 125 nombres, pero dejó cierto sabor amargo por su reducido alcance y sus irregularidades. Para algunos medios de comunicación en Chile, la lista parecía un “regalo de compromiso para salir del paso”.⁵ De hecho, luego de esa publicación, la comisión cerró sus puertas y las siguientes listas de autorizados fueron elaboradas por el Ministerio del Interior. El cierre de esa comisión fue poco claro, no existieron informes de trabajo ni declaraciones públicas de sus miembros, fue como una “muerte súbita” que significó que “la realidad del destierro quedó igual que antes: no se conocen normas que establezcan criterios para el retorno y el gobierno sigue manejando secretamente la materia”.⁶ En la misma línea, el Comité Pro Retorno –formado por familiares de exiliados– subrayaba que la comisión del gobierno “sólo respondía a una necesidad de mejorar la imagen del país en el exterior”.⁷

Entre las serias irregularidades que atravesaban a las listas, los abogados e integrantes de las organizaciones de derechos humanos denunciaban la inclusión de personas detenidas, otras desaparecidas, y otras que nunca habían dejado el país. En muchos casos, las personas que regresaban autorizadas por las listas, eran nuevamente detenidas por las fuerzas policiales aduciendo nuevas causas (Orellana Vargas, 2008). En paralelo a las autorizaciones, también se fueron publicando de forma consecutiva, 9 listas con prohibiciones de ingreso al país.

Los permisos y prohibiciones para volver latían a la par de los conflictos políticos que vivía el régimen. Entre 1983 y 1986 se desarrollaron las Jornadas de Protesta Nacional, integradas por distintos sectores de la sociedad chilena y con una fuerte participación sindical y de organizaciones sociales. Además, la aparición pública del Frente Patriótico Manuel Rodríguez –grupo armado impulsado por el Partido Comunista Chileno–, haría de estos años un tiempo de fuerte oposición.

2. Este proceso además estuvo acompañado por un crecimiento exponencial de las organizaciones de solidaridad en Chile por una fuerte inyección de financiamiento internacional. Ver Bastias Saavedra (2013).

3. *El Mercurio*, 10/07/1981.

4. Esta Comisión interministerial había sido creada para estudiar cada expediente de los chilenos exiliados en el extranjero que desearan regresar a Chile. El presidente de la Comisión era el ministro del Interior, general Enrique Montero, la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, y los juristas Miguel Schweitzer, Eugenio Valenzuela y Ricardo Somarriva (*El País*, 31/12/1982).

5. *Hoy*, del 25/12/1982 al 4/01/1983.

6. *Hoy*, del 5/01/1983 al 11/01/1983.

7. *La Segunda*, 30/12/1982.

En ese marco se produjeron nuevas expulsiones y exilios –muchos de ellos hacia Argentina–⁸ a la vez que se continuaban anunciando los regresos “autorizados”.

El retorno fue ganando espacio en la agenda política chilena y llegó a ser discutido en el seno del Poder Judicial. El derecho a vivir en la patria se convirtió en un objeto de disputa legal que enfrentó no solo a los exiliados con el Ministerio del Interior, sino también a este con distintos jueces y fiscales.⁹ Por ejemplo, a principios de noviembre de 1983, se presentó un recurso de amparo por la situación de más de tres mil quinientos exiliados. El recurso señalaba que muchos de los autorizados decidían no regresar porque sentían miedo e incertidumbre,¹⁰ principalmente porque el Ministerio del Interior utilizaba distintas herramientas administrativas para volver a expulsar a los ya expulsados. Los abogados solicitaban a los Tribunales de Justicia que se informara directamente los nombres de las personas que tenían prohibido el ingreso pues esos datos eran secretos y confidenciales, y pedían además que se fundamentara la supuesta peligrosidad de los amparados.¹¹ Finalmente, el tribunal a cargo rechazó el amparo presentado por considerar que las medidas que originaron esas expulsiones y exilios no podían dejarse sin efecto hasta que la misma autoridad que las sancionó lo hiciera explícitamente,¹² es decir, que únicamente era facultad del Poder Ejecutivo poner fin a esas medidas.

La masividad de los recursos de amparo generó complicaciones de distinto tenor para el régimen chileno. En 1984, el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Retamal, declaraba que se requería que el gobierno reestudiara la situación general del exilio y que considerara la posibilidad de modificar los “excesos administrativos” a fin de contribuir al “descongestionamiento judicial” y sobre todo, a modificar los males que estaba causando el destierro en muchas familias chilenas.¹³

La batalla al interior del Estado pareció estallar en 1984, cuando la justicia autorizó algunos regresos y el gobierno fue respondiendo con quejas públicas y apelaciones judiciales para que se revocaran esas resoluciones. Por ejemplo, en junio de ese año, Leopoldo Ortega¹⁴ y Jaime Insunza¹⁵ habían sido autorizados por el tribunal de justicia a ingresar al país e inmediatamente concretado su arribo, fueron detenidos por orden del Ministerio del Interior debido a su “peligrosidad”.¹⁶ Luego de sus detenciones, la Corte de Apelaciones aprobó el recurso presentado para liberarlos, provocando una

8. Sobre estos exilios hacia Argentina, ver Gatica (2013).

9. Sobre distintas discusiones y tensiones de los abogados de organismos de derechos humanos con el Poder Judicial ver por ejemplo, los documentos de trabajo de 1982 en adelante, elaborados por la Vicaría de la Solidaridad. En línea: <http://www.archivovicaria.cl/>

10. Desde que se implementó el sistema de listas hasta junio de 1984, el régimen militar autorizó el regreso de 5.058 exiliados, de los cuales habrían regresado efectivamente solo 591 (*El Mercurio*, 01/06/1984).

11. *Las últimas noticias*, 03/11/1983.

12. *El Mercurio*, 22/12/1983.

13. *El Mercurio*, 13/03/1984.

14. Integrante de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

15. Exsecretario general del Movimiento Democrático Popular.

16. *El Mercurio*, 08/07/1984.

disputa muy fuerte con el Ministerio del Interior. El enfrentamiento llevó a la formación de una Contienda de Competencia, en la cual, la Corte Suprema de Justicia y miembros de la Junta de Gobierno tuvieron que determinar si los jueces de la Corte de Apelaciones habrían incurrido o no en un abuso o error al decidir sobre temas que no les correspondían.¹⁷ La tensión principal consistía en que se había dado lugar a un permiso que, de acuerdo a la disposición transitoria número 24 de la Constitución Nacional de 1980, solo lo podía revocar la misma autoridad que dispuso la expulsión. Al autorizar el regreso, el gobierno entendía que la justicia estaba interviniendo en un área que no le concernía y, sobre todo, que al hacerlo ponía en duda las evaluaciones y ponderaciones realizadas por el Ministerio del Interior cuando señalaba si alguien era o no “peligroso” para la nación.¹⁸ Finalmente, los fallos fueron revocados dando un claro apoyo a los argumentos jurídicos esgrimidos por el Ministerio del Interior.¹⁹

Desde mediados de 1985 entró en vigor un instructivo presidencial que modificó los procedimientos administrativos para volver. En adelante la persona interesada debía dirigirse al consulado más cercano para pedir la autorización vía télex al Ministerio del Interior. Esta decisión profundizó las críticas de los organismos de derechos humanos pues el procedimiento se anticipaba al poder de una resolución definitiva, toda vez que las soluciones podían llegar de la mano de una medida estatal que permitiese el retorno de todos los exiliados en lugar de supeditarlos a pedir permiso. Además, para poder gestionar el trámite en el consulado, los interesados debían señalar los distintos destinos por los que habían transitado en su exilio, de manera que se investigarían con mayor detalle los antecedentes de la persona exiliada, potenciando su cualidad de “sospechosa”.²⁰ El problema era, en definitiva, que la persona interesada en volver podía ser alcanzada por la disposición transitoria número 24 prohibiéndose de esa manera un retorno que quizás antes no estaba limitado. Por último, debemos recordar que los efectos de esa disposición podían renovarse automáticamente, de manera que, como señalaba el abogado Castillo Velasco, el exilio podía volverse infinito, interminable.²¹

Los años ochenta transcurrieron con marchas y contramarchas en el tema del retorno. Fueron continuas las noticias sobre los regresos de políticos, exfuncionarios del gobierno de Salvador Allende, dirigentes sindicales y personalidades de reconocida trayectoria en el ámbito cultural como el grupo musical Inti Illimani. No solo hubo retornos definitivos con solicitudes autorizadas, sino también ingresos temporales –algunos por plazos irrisorios de una semana–;²² mientras que otras noticias anunciaban los rechazos en las solicitudes de ingreso, los retornos clandestinos y los reembarques de aquellos que volvían a Chile y eran inmediatamente

.....

17. *Las últimas noticias*, 03/07/1984.

18. Ver entre otros: *El Mercurio* (04/06/1984; 07 y 08/07/1984), *La Nación* (03 y 04/07/1984) y *La Tercera* (03/07/1984).

19. *La Tercera*, 10/07/1984.

20. *Solidaridad*, 17/08/1985 al 30/08/1985; *Fortín Mapocho*, 19/08/1985.

21. *Análisis*, del 27/08/1985 al 02/09/1985.

22. Por ejemplo, del exparlamentario Hugo Miranda, exiliado en México (*El Mercurio*, 31/01/1986) y del periodista Leonardo Cáceres (*Hoy*, del 13 al 19/01/1986).

devueltos a Buenos Aires.²³ Para Pinochet los retornos del exilio eran una causa de desestabilización: “durante los primeros diez años de este gobierno se les tuvo a raya [a los exiliados], pero luego, tan pronto abrimos la puerta y permitimos el regreso de algunos, de inmediato hemos sufrido las consecuencias”.²⁴

El año 1986 fue clave para la percepción que el régimen tenía sobre el supuesto plan de desestabilización. En ese año, se llevó adelante un atentado contra la vida de Pinochet, lo que significó un aumento en la represión, persecución y censura a todo tipo de oposición (CIDH, 1988). En ese contexto, se debilitaron las protestas contra el régimen, quedando los partidos políticos a la cabeza de las negociaciones por la recuperación democrática. En los años siguientes permaneció vigente el estado de sitio y el estado de peligro de perturbación de la paz interior, hasta la celebración del plebiscito en 1988. De cara a la realización del plebiscito que definiría la permanencia de Pinochet en el poder, la solución al exilio llegó por medio del Decreto Supremo Exento número 303, sancionado el 1 de septiembre de 1988. Allí se estableció el fin de todas las medidas administrativas generadoras de exilios y de sus alcances. Esta decisión dejaba por fuera al menos a 500 personas que tenían penas de extrañamiento y que, para poder volver, tendrían que cumplir con el tiempo de condena o regularizar su situación ante los tribunales en Chile (CIDH, 1988). Si bien para el Ministro del Interior, “el fundamento de la medida es el llamado que ha hecho el Presidente de la República a la concordia, a la paz y a la unidad de todos los chilenos”,²⁵ lo que estaba en juego detrás de los discursos reconciliadores era la continuidad de Pinochet al mando del Poder Ejecutivo. Para la CIDH (1988), las medidas legales tomadas en materia de derechos humanos se explican teniendo en cuenta el plebiscito; en particular, la apertura de espacios políticos para sectores opositores, por ejemplo, levantando las restricciones al regreso de exiliados. Así, el fin del exilio fue una estrategia para construir una mayor legitimidad política para el acto plebiscitario.

Hasta aquí hemos recorrido las políticas implementadas durante la dictadura de Pinochet y hemos visto cómo se fueron adecuando y reformulando al compás de las presiones internas e internacionales pero también de los intereses y expectativas políticas del régimen. Si el fin del exilio anunciado en 1988 podía ser una respuesta a los sostenidos reclamos de distintos sectores políticos y sociales durante más de una década, también formaba parte de las estrategias utilizadas por la dictadura para transitar el cuadro de incertidumbre sobre el futuro de su gobierno.

La dictadura argentina, entre el desinterés y la amenaza

La dictadura militar argentina operó bajo la lógica del secreto y la clandestinidad, de manera que gran parte del bagaje legal y de la acumulación burocrática que se generó en Chile no tiene aquí una presencia similar. Sumado a ello, debemos tener en cuenta que la relación que la dictadura tuvo con el Derecho fue contradictoria pues reguló de forma arbitraria y hasta violó las mismas leyes que sancionó (Groisman, 2015).

.....

23. *La Segunda*, 25/07/1984.

24. *La Segunda*, 20/08/1985.

25. *El Mercurio*, 02/09/1988.

La fragilidad legal de la represión en Argentina se tradujo en un final incierto para los exiliados pues, excepto para los casos de los desterrados por opción, el grueso del exilio argentino contó con la falsa libertad de regresar al país cuando lo deseara. Al no mediar disposiciones de expulsión como en Chile, el exilio de los argentinos aparecía en los discursos oficiales, en la prensa y en las intervenciones de los dirigentes políticos, con dudas y sospechas sobre su carácter forzado.

Entre 1980 y 1981, cuando los militares iniciaron el diálogo con los partidos políticos de cara a la normalización institucional,²⁶ comenzaron a definirse algunas disposiciones legales en relación al retorno del exilio. Estas medidas fueron poco conocidas y estuvieron en consonancia con el entramado legal endeble que había enmarcado las expulsiones.

Algunas medidas tomadas en el marco de decretos secretos (DS) de la Junta Militar, autorizaban a los opcionados que lo solicitaban a volver al país. En algunos casos, los reingresos se producían por períodos cortos (DS 1901/1980), mientras que otros fueron ingresos definitivos en los cuales las personas terminaban de cumplir su pena bajo vigilancia policial en zonas alejadas de los grandes centros urbanos y restringiendo su espacio de circulación a su menor expresión (DS 164/1981; DS 475/1981). Otros mecanismos solapados de retorno fueron las listas que gradualmente fue aprobando el régimen y en las que se dejaban sin efecto las prohibiciones y cesantías de trabajo para muchas personas. Ese mecanismo de lenta apertura política que fue desplegado desde 1981, pero sobre todo en 1982, permitió por defecto que se produjeran los regresos de personalidades reconocidas del ámbito político y cultural.

Frente al caso chileno también llama la atención el limitado alcance que tuvo la justicia en Argentina en relación a los retornos de los exiliados. Mientras en Chile, los jueces, abogados y fiscales tuvieron un rol activo en la resolución del regreso de los exiliados, en Argentina, se presentaron *habeas corpus* preventivos para concretar los retornos pero con una dimensión cuantitativa menor (Lastra, en prensa). Además, estas presentaciones tampoco tuvieron el mismo impacto en la opinión pública seguramente porque fue el destino de los desaparecidos el tema que ganó terreno en los medios de comunicación.

Luego de la guerra de Malvinas, la dictadura se vio sacudida internamente por la derrota militar, debió enfrentarse a un creciente descrédito social y a la profundización de los desacuerdos con los civiles para negociar la salida democrática (Canelo, 2008: 194-195). Si “la lucha contra la subversión” fue siempre una de las principales herramientas de cohesión institucional de las Fuerzas Armadas, después de la guerra ella será un elemento muy recurrido para reconstruir la adhesión social. Los exiliados se harán presentes para la Junta Militar como una “subversión” aun amenazante y así lo vivirán también importantes figuras de los partidos políticos que integraban ese consenso “antisubversivo”.

En ese marco, tomará forma la idea de un “rebrote subversivo” que será parte de la acción psicológica desplegada por las Fuerzas Armadas y sostenida en ocasiones

por dirigentes políticos y medios de comunicación. Los posibles retornos del exenador radical Hipólito Solari Yrigoyen y de la exmandataria, María Estela Martínez de Perón, integraron ese “peligro”. También lo fueron con mayor fuerza los posibles regresos de dirigentes y militantes de las diezmadas organizaciones armadas. Por ejemplo, cuando el Movimiento Peronista Montonero anunció que volvería al país a sumarse al proceso democratizador, *Clarín* (02/12/1983) alertó sobre el rotundo peligro que significaba ese regreso.

Los regresos del exilio eran un tema marginal en la agenda política. Por ejemplo, el 10 de noviembre de 1982, la Junta Militar aprobó las bases para la concertación y planteó allí una serie de temas para el diálogo con los partidos políticos. En ellos se incluyó el problema de los “subversivos expatriados”, señalando que serían los dirigentes de los partidos políticos los que deberían asumir “la responsabilidad de no permitir su reingreso al país durante el período de institucionalización y analizar la conveniencia de mantener la vigencia de dicha medida luego de concretada la misma” (Acta 240, 10/11/1982, Tomo V, p. 106). Ahora bien, si los militares sugerían el desaliento al regreso de los exiliados y no elaboraban medidas más concretas, era sobre todo porque tampoco para los partidos políticos el exilio era un tema de reclamo en la mesa de diálogo. Los partidos se centraron principalmente en acordar la definición del cronograma electoral y del estatuto de los partidos políticos y, posteriormente, fue el destino de los desaparecidos el elemento crucial en la conversación. En los prolegómenos a la salida electoral, “el problema” de los desaparecidos sería el eje vertebrador de las discusiones porque reuniría un poder suficientemente desestabilizador para el nuevo gobierno constitucional (Franco, en prensa).

El primer semestre de 1983 fue de tensiones internas para la Junta Militar, pues trabajaron sobre su proyecto de institucionalización, definiendo sus posiciones en el Documento Final sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo (abril de 1983) y sancionando la Ley de Pacificación Nacional (o “ley de autoamnistía”) en septiembre del mismo año. En ese proceso, el tema de la “subversión” fue importante para las negociaciones internas. Como explica Marina Franco (2014), la Junta Militar consideraba que la subversión mantenía un gran poder ideológico y de infiltración que se propagaba especialmente a través del accionar de los organismos de derechos humanos. En ese sentido, se alimentaba la imagen del rebrote y al exiliado como un potencial desestabilizador del gobierno y de la concordia social. Esto se anunciaba por ejemplo en el Documento final, cuando señalaban a los exiliados con “bandas de terroristas” que habían “abandonado” el país de forma “clandestina”, muchos vivían con “identidades falsas” en el exterior y otros mantenían su condición de “prófugos” de la justicia (Acta 258, 28/04/1983, Tomo VI, p. 54).

En relación a la Ley de Pacificación Nacional, la principal inquietud que tuvo la Junta Militar tenía que ver con su reticencia a liberar a los “subversivos” mientras que se alarmaban por el alto costo político que podía traer aparejado el dejarlos por fuera de la amnistía. Amnistiar o no a la “subversión” fue un punto de desacuerdos al interior de las Fuerzas Armadas, pues tuvo una fuerte oposición por parte de la Marina y de los sectores más duros del Ejército que rechazaban la posibilidad de ser equiparados con el accionar de la “subversión” (Franco, 2014: 6). Consensuar la mejor estrategia para no liberar a todos los “subversivos” fue una tarea ardua. Para la Junta

26. Sobre los partidos políticos y los diálogos con la Junta Militar, ver González Bombal (1991) y Velázquez Ramírez (2016).

Militar, el problema estaba en los detenidos del PEN porque no tenían pruebas legales para retenerlos y en los opcionados porque podrían regresar una vez levantado el estado de sitio (Acta 269, 04/08/1983, Tomo VI, pp. 222-223). De hecho, durante gran parte de la dictadura, la situación de los presos a disposición del PEN fue una de las controversias más importantes para el régimen, pues los organismos de derechos humanos y otras organizaciones como el Centro de Estudios Legales y Sociales, habían reclamado por el cese de las restricciones al derecho de opción, mientras que la Junta Militar mantuvo una fuerte reticencia a liberarlos (Garaño y Pertot, 2007).

Finalmente, la ley de amnistía se sancionó el 22 de septiembre de 1983, excluyendo de sus beneficios a las personas detenidas con condenas firmes por hechos “subversivos” y a “los miembros de las asociaciones ilícitas terroristas o subversivas que (...) no se encontraran residiendo legal y manifiestamente en el territorio de la Nación Argentina o en los lugares sometidos a su jurisdicción o que por sus conductas hayan demostrado el propósito de continuar vinculados a dichas asociaciones” (Ley núm. 22.924, art. 2). Con esta aclaración, la amnistía no alcanzaba a un significativo sector de exiliados argentinos que tenían causas abiertas por las cuales no podían regresar. Además, este artículo dejaba por fuera a quienes contaban con pedidos de capturas y que no lo sabían. Como indica Franco (2014: 13), esta exclusión no solo daría legitimidad social a la nueva norma por el consenso antisubversivo que suponía, sino que también sería producto de la escasa presión que desde la sociedad civil y los partidos políticos se desarrollaría para el regreso de los exiliados.

Analizando la dinámica política de cara a la transición podemos ver entonces que, a diferencia del caso chileno, los regresos de los argentinos parecen no haber significado un elemento capaz de alterar la dirección de la apertura política y menos aún de legitimarla.

Consideraciones finales

A lo largo de este artículo nos detuvimos en las respuestas que elaboraron las dictaduras militares chilena y argentina en relación al retorno del exilio. La comparación del caso chileno con el caso argentino nos permitió visualizar un fuerte contraste: existió una importante intervención estatal en el tema del retorno en el primer caso que no tuvo la misma magnitud ni impronta en el otro caso. Esto nos permite afirmar que para la dictadura militar en Chile, el retorno del exilio fue un problema importante al que el régimen se vio compelido a responder mientras que, para la dictadura argentina, su importancia fue menor.

Para el caso de Chile, podemos afirmar también que el retorno se acercó mucho más a una herramienta de regulación de la oposición política que a una batería de procedimientos burocrático-administrativos. Por un lado, las autorizaciones enlistadas por el Ministerio del Interior desde 1982, fueron una respuesta de apertura ante la inesperada presión que estaban ejerciendo los exiliados en la arena humanitaria internacional. Si bien fue una respuesta parcial que no resolvió el exilio de muchos chilenos, significó un cambio de estrategia para el régimen que debió ceder ante las demandas externas. Por otro lado, el fin del exilio decretado por Pinochet en 1988, da muestras de la importancia que tenían los exiliados para el sistema político chileno en general, pues más allá de los discursos de “reconciliación”

que adornaron esta decisión, esta medida fue una forma de otorgarle legitimidad al acto plebiscitario y a sus resultados que, se esperaba, fueran favorables al régimen (Sznajder y Roniger, 2013).

En el caso argentino, en cambio, los regresos del exilio no fueron un tema de preocupación para la dictadura, como sí lo fueron otros problemas y efectos de la represión estatal. Existieron diálogos con los partidos políticos para desalentar el retorno de sus exiliados, así como en la prensa se reprodujeron algunas ideas claras de los militares en torno a lo indeseable que serían los retornos de los “subversivos”; sin embargo, hasta la fecha no se conoce la existencia de disposiciones explícitas tomadas por la Junta Militar sobre el regreso. Seguramente, el hecho de que el exilio no haya sido producto de un marco legal, puede explicar esta ausencia. Además, la ausencia de líderes políticos en el exterior y de movilizaciones sociales en Argentina que hicieran del retorno un reclamo fuerte, son factores importantes que nos permiten enriquecer la comprensión de esa diferencia.

Por todo ello, la comparación nos permite plantear que los retornos tuvieron una mayor o menor importancia para el Estado dependiendo de las relaciones de fuerza que se configuraron en cada dictadura. En ellas no solo intervinieron las características específicas que tuvieron los exilios en cada caso, sino los modos en que se fue articulando políticamente el proceso de redemocratización. En Chile, los exilios fueron parte de la legalidad autoritaria que utilizó la dictadura para excluir a sus oponentes, y además lo hizo desterrando por norma y ley a un significativo elenco de figuras del gobierno depuesto. Junto con ello, las presiones ejercidas sobre Pinochet tanto interna como externamente, favorecieron la definición de un campo de relaciones en el cual el retorno del exilio se convirtió en uno de los temas ineludibles a negociar. De cara a la instauración de un nuevo gobierno con participación militar, el cese de las condiciones que generaron los exilios fue una medida que buscó legitimar la transición, pues quienes volvían eran dirigentes y cuadros de alta significación para el sistema político chileno. En otras palabras, el exilio fue un factor de poder dentro de las relaciones de fuerza de la dictadura chilena.

Otra cara totalmente diferente es la que ofrece el caso argentino. Sus exiliados no estaban encuadrados en actividades partidarias ni eran referentes del sistema político, de manera que su participación en la nueva democracia no tenía el mismo peso específico que encontramos en el otro caso. Además, la desaparición forzada de personas fue la experiencia represiva que opacó al exilio –y a otras experiencias represivas– en el escenario transicional. Por su parte, los partidos y organismos de derechos humanos, con fuerte poder de veto en las negociaciones, se ocuparon de distintos temas de la agenda ignorando –y en ocasiones rechazando también– el reclamo por el retorno del exilio. En consecuencia, la comparación nos ayuda a señalar que el regreso de los exiliados no fue visto por el régimen como un aporte político importante, ni fue evaluado por los partidos políticos como una consigna de lucha en el campo transicional. Comparado con el caso chileno, el exilio argentino no fue un factor relevante en las relaciones de fuerza que configuraron el tránsito de la dictadura a la democracia. Esto no desconoce el peso propio que pudieron tener algunos referentes políticos del peronismo y del radicalismo en el exilio, pero en relación al retorno su alcance fue limitado.

Todo esto nos permite enfatizar que los regresos del exilio no siempre fueron un síntoma de la finalización de las dictaduras militares. Generalmente la idea del retorno está asociada a la de la inmediata o inminente recuperación democrática, sin embargo, para el caso de Chile pudimos ver cómo los retornos fueron usados políticamente para resolver conflictos específicos por los que fue atravesando la dictadura de Pinochet. Visto así, podemos empezar a interrogar al retorno desde otro lugar, como dispositivo de regulación de la oposición política. Un dispositivo que, como vimos, activó efectos en cadena, en donde cada disposición estatal tomada sobre el retorno chileno generó respuestas sociales y hasta batallas judiciales que se fueron dirimiendo en el contexto político más general.

Por último, cabe señalar que al interrogar a los exilios políticos en clave comparada, pudimos reponer algunos entramados históricos sobre los retornos y, sobre todo, ofrecerle a este proceso una inscripción analítica más general, atenta a las dinámicas políticas internas y externas de las dictaduras.

Bibliografía

- Alonso, Luciano (2007). "Modo de dominación y regímenes de violencia en las dictaduras iberoamericanas. Un esbozo de comparación". En *Revista e-latina*, 20. En línea: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm> Fecha de la última consulta: enero de 2016.
- Angell, Alan (2013). "Las dimensiones internacionales del Golpe de Estado chileno". En *Política. Revista de Ciencia Política*, vol. 51, núm. 2, Universidad de Chile, Santiago, pp. 57-78.
- Bastias Saavedra, Manuel (2013). *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*, Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Canelo, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1988). *Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1987-1988*, Organización de Estados Americanos. En línea: <https://www.cidh.oas.org/annualrep/87.88sp/indice.htm> Fecha de la última consulta: enero de 2016.
- Franco, Marina (en prensa). "La "transición" argentina como objeto historiográfico y como problema histórico". En *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, España.
- Franco, Marina (2014). "El complejo escenario de la disolución del poder militar en la Argentina: la autoamnistía de 1983". En *Contenciosa. Revista sobre violencia política, represiones y resistencias en la historia iberoamericana*, año 1, núm. 2, primer semestre. Recuperado de: <http://www.contenciosa.org/> Fecha de la última consulta: enero de 2016.
- Franco, Marina (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gatica, Mónica (2013). *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Garcés, Mario y Nancy Nicholls (2005). *Para una historia de los derechos humanos en Chile. Historia institucional de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, 1975-1991*. Santiago: LOM.
- Garaño, Santiago, y Pertot, Werner (2007). *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- González Bombal, Inés (1991). *El diálogo político: la transición que no fue*. Buenos Aires: Documentos del CEDES /61.

Groisman, Enrique (2015). "El derecho durante el "proceso". Una relación ambigua". En Bohoslavsky, Juan Pablo (editor), *¿Usted también, Doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 45-60.

Guzmán Vial, Manuel (1991). "Decreto Ley n° 2191, de 1978 sobre Amnistía". En *Revista Chilena de Derecho*, vol. 18, nro. 1: pp. 115-123.

Jensen, Silvina, y Lastra, María Soledad (2015). "El problema de las escalas en el campo de estudio de los exilios políticos argentinos recientes". En *Avances del Cesor*, Año XII, vol. XII, nro. 12: pp. 97-115.

Jensen, Silvina (2010). *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Lastra, María Soledad (en prensa). *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de Argentina y Uruguay (1983-1989)*. La Plata: Colección de Libros de la Buena Memoria, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

Lastra, María Soledad, y Jensen, Silvina (2014). "La criminalización judicial de la militancia y su impacto en el retorno de los exiliados argentinos en la posdictadura". En Jensen, Soledad y Lastra, Silvina (eds.), *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*, EDULP, La Plata. Pp. 309-344.

Norambuena, Carmen (2000). "Exilio y retorno. Chile: 1973-1994". En Garcés, M.; Milos, P.; Olgún, M.; Pinto, J.; Rojas, M. T.; Urrutia, M.; (Compiladores), *Memoria para un nuevo siglo. Chiles, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM. Pp.173-213.

Orellana Vargas, Patricio (2008). *La represión en Chile, 1973-1989*. En línea: <http://www.probidadenchile.cl> Fecha de la última consulta: enero de 2016.

Pisarello, Virginia (2014). "Los presos políticos de la última dictadura y la opción del exilio. El caso de la cárcel de Coronda". En: Jensen, S. y Lastra, S. (eds.). *Exilios: militancia y represión Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: EDULP. Pp. 283-307

Pereira, Anthony (2010). *Dictadura e repressão. O autoritarismo e o Estado de direito no Brasil, no Chile e na Argentina*. Brasil: Paz e Terra.

Rebolledo, Loreto (2006). *Memorias del desarraigo. Testimonios de exilio y retorno de hombres y mujeres de Chile*. Santiago: Catalonia.

Silveira Bauer, Caroline (2011). *Um estudo comparativo das práticas de desaparecimento nas ditaduras civil-militares argentina e brasileira e a elaboração de políticas de memória em ambos os países*. Tesis doctoral, Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil.

Slatman, Melisa (2012). "Terrorismo de Estado y exilio: hipótesis exploratorias para una comparación entre los casos chileno y argentino". En *Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales*, 26, 27 y 28 de septiembre de 2012, Universidad Nacional de La Plata.

Sznajder, Mario, y Luis Roniger (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Velázquez Ramírez, Adrián (2016). *Identidades en transición. Cambio conceptual y lenguaje político en el radicalismo y el peronismo en el retorno a la democracia (1980-1987)*. Tesis doctoral, Instituto de Altos Estudios Sociales, UNSAM.

Wright, Thomas y, Oñate Zúñiga, Rody (2007). "Chilean political exile". En *Latin American Perspectives*, Vol. 34, nro. 4, pp.31-49.

Yankelevich, Pablo (2009). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México (1974-1983)*. México: El Colegio de México.

ENTREVISTA A MAURICIO KARTUN*

De Teatro Abierto a *Terrenal*. “Todo teatro está basado en la hipótesis del enfrentamiento y la violencia”

POR VERÓNICA PERERA** Y MAXIMILIANO DE LA PUENTE***

En esta entrevista, Mauricio Kartun, dramaturgo, director teatral y maestro de dramaturgos, hace un recorrido por su trayectoria desde los años setenta hasta la actualidad, destacando los legados de Teatro Abierto. En ese derrotero, su reflexión gira en torno a la relación entre el teatro, la política y la violencia. Examina en sus obras cómo se resuelven esas relaciones en escenarios microsociales, como la familia, o en entornos populares, como el barrio. También relata la creación de obras fundamentales como *La casita de los viejos*, *Chau Misterix* y *Terrenal*. En este proceso, se deconstruye a sí mismo e identifica las características de una estética propia.

.....
* Este diálogo tuvo lugar en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) el 23 de octubre de 2015, como parte del *Ciclo de Entrevistas Públicas sobre Teatro y Literatura* organizado por el **Núcleo de Estudios sobre Memoria**. La actividad fue coorganizada y contó con el financiamiento del proyecto de investigación “Experiencias contra-hegemónicas y memorias de resistencia: Teatro Abierto y sus legados” (PAIO 2014, Universidad Nacional de Avellaneda). La entrevista pública estuvo a cargo de Verónica Perera y Maximiliano de La Puente. El trabajo de edición de esta entrevista para la presente publicación fue realizado por Soledad Catoggio.

** Verónica Perera es Socióloga, Master en Sociología Económica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Doctora en Sociología de la *New School for Social Research* (Nueva York). Entre 2008 y 2013 fue Assistant Professor de Sociología en la *State University of New York* (SUNY, Purchase). Desde 2013 es titular de la cátedra “Memoria, derechos humanos y ciudadanía cultural” en la Universidad Nacional de Avellaneda. Sus investigaciones recientes se abocan a estudiar las relaciones entre movimientos sociales y producciones culturales. Ha publicado diversos artículos académicos sobre estas temáticas.

*** Maximiliano de La Puente es Magíster en Comunicación y Cultura por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Es también dramaturgo, performer, director teatral, realizador audiovisual y profesor. Sus obras *Yace al caer la tarde*, *Acá y allá* y las recopiladas en los libros *Caen pájaros literalmente del cielo* (2010), *Silencio todo el tiempo* (2011) y *Migraciones* (2014) han obtenido distintos premios nacionales e internacionales.



Fotografía: Juan Calabrese. Gentileza Simkin & Franco

Verónica Perera: La primera pregunta se refiere a tu propio derrotero dramaturgico de los años setenta hacia Teatro Abierto: ¿cómo explicás el tránsito de esa dramaturgia setentista que llamaste “de urgencia”, concebida en grupos muy políticos de esa época, como *Cumpa* o *La Podestá* e influenciada por tu encuentro con Augusto Boal,¹ a la dramaturgia de Teatro Abierto en los ochenta, enfocada en universos barriales, crisis vitales y masculinidades?

Mauricio Kartun: Mi producción, de aquello que alguna vez llamamos la “dramaturgia de la urgencia”, fue

escrita más por imperio de una necesidad de comunicación que de expresión. Una dramaturgia hecha, además, por la necesidad de alimentar la actividad teatral de un grupo, *Cumpa*, que fue el grupo con el que trabajé más consecuentemente entonces. Se trataba de crear materiales para representar en distintos tipos de circuitos teatrales. En un momento, trabajamos en lo que hoy es el Centro Cultural Rector Ricardo Rojas que en aquel momento era la Sala Argentina. Estuvimos contratados por La Comedia de la Provincia de Buenos Aires haciendo giras por villas y barrios. Trabajábamos además en la Cátedra de Historia Nacional

.....
1. Augusto Boal fue un dramaturgo, escritor y director de teatro brasilero que estaba entonces exiliado en Argentina, donde buscó refugio después de haber sido liberado de prisión por la dictadura militar que gobernaba de facto en Brasil. Boal fue reconocido internacionalmente por ser el creador del “Teatro del Oprimido”, inspirado en el Teatro Épico de Bertolt Brecht y en la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire. A fines de los años setenta, institucionaliza sus desarrollos y funda el *Centre du Théâtre de l’opprimé* en París, Francia. [Las notas al pie de esta entrevista han sido añadidas por los editores de *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*]

y Popular de Horacio González² donde hacíamos ilustraciones de momentos históricos. Esa "Dramaturgia de la urgencia" era como el diario, un trabajo más periodístico. Nos preguntábamos: "¿De qué es necesario hablar hoy?", y se representaba. Entonces, ese material puede tener algún tipo de interés en el campo de la investigación, pero nulo interés en el campo de la hipótesis trascendente del texto teatral. Trascendente en el sentido más vulgar de la palabra: un texto que se escribe para que vaya más allá de su propia escritura. No son obras que se puedan hacer, por eso no las he publicado. Trabajé muy intensamente en esa modalidad hasta el golpe militar de 1976. En el momento del golpe teníamos un proyecto en marcha y le dimos forma muy rápidamente. Lo hicimos con el mismo grupo, pero sin el nombre "Cumpa", para disolvernos en un anonimato protector. Era un espectáculo que tenía un poco de la herencia de aquello que veníamos trabajando, se llamó *Gente muy así* y al poco tiempo bajó de cartel. Lo único que hice después fue escribir material de humor a pedido de un par de amigos que querían hacer un espectáculo. Ahí se paró y hubo un corte brutal en el sentido literal de la palabra. No es una metáfora. Un corte tremendo y en todo sentido. En mi caso, hasta un corte laboral porque estaba bajo la Ley de Prescindibilidad. Había trabajado para el Estado y, por lo tanto, no podía trabajar en nada que tuviese que ver con el Estado. Yo estaba nombrado en las cátedras, había estado trabajando en el Rojas, que estaba considerado un "bastión Montonero". Recuerdo que el día en que fuimos a retirar la escenografía de nuestro espectáculo, después de pedir durante una semana que nos dejaran retirarla, esperamos horas a que nos atendiera Alberto Ottalagano, que en ese momento era el Rector de la Universidad y una voz tremenda de la derecha conservadora. El tipo nos autorizó pero nos dijo: "Ustedes quieren retirar lo que tienen ahí

Lo primero que me dijo Ricardo Monti fue: "Claro, vos hacés teatro político. Acá escribí lo que tenés adentro. Si eso coincide con tu ideología, la obra tendrá ideología. Si no, va a ser siempre un hecho artificial".

adentro. Entren. Pero nosotros no vamos a prender la luz. Tenemos indicios de que Montoneros dejó minado todo el edificio. Entren a oscuras, con una linterna y ustedes se hacen responsables". Cuento esto para que se vea el marco en el que se disolvió nuestro trabajo.

V. P.: ¿Y qué hiciste entonces?

M. K.: Acudí a algo que siempre me ha ayudado en la vida, esa enseñanza que me transmitió mi padre de saber comprar y vender. Cada vez que he necesitado dinero, recurrí al mismo saber, la "fortuna del hijo judío". He vendido las cosas más insólitas: agua destilada, herramientas eléctricas o electrodos de soldadura. Después de ese corte, el reencuentro con el teatro al principio me generó angustia. La sensación era: "Si cambió el país ¿por qué no vas a cambiar vos? ¿O te crees que tenés hecho el destino porque escribiste tres obras de teatro?". A los treinta años eso me producía una angustia muy grande. ¿Dónde estaba la expresión, la conmoción, el compromiso que uno tenía con la actividad artística? Entonces, descubrí en un pequeño aviso un taller de Ricardo Monti. Me entrevistó y empecé a trabajar con él. Ahí, me reencontré con el teatro desde otro lugar totalmente distinto. Lo primero que me explicó Ricardo, con esa sequedad encantadora

2. Las Cátedras Nacionales (CN) fueron una experiencia surgida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en el marco de la intervención de las universidades llevada a cabo por la dictadura militar del Gral. Juan Carlos Onganía (1966-1970). El impacto de la Revolución Cubana y las experiencias tercermundistas de liberación nacional habían dado origen a una corriente estudiantil crítica de la denominada "sociología cientificista" identificada con la tradición norteamericana estructural-funcionalista. La crítica iba acompañada de una acentuada reivindicación antiimperialista y en clave de liberación nacional. En este clima, la intervención a las universidades, seguida de represiones, cesantías y renuncias generó un vacío que fue ocupado por sacerdotes, profesores de historia y de filosofía.

DRAMATURGO DE "LO NACIONAL"

Mauricio Kartun nació en 1946, en el Partido de San Martín de la provincia de Buenos Aires, y comenzó muy joven su formación en las distintas áreas del universo teatral. En la década del sesenta estudió dirección teatral con Oscar Fressler y Jaime Kogan. En los años setenta, continuó su preparación actuarial con Augusto Boal e incursionó en los estudios de dramaturgia, primero, en Nuevo Teatro y, luego, con el maestro Ricardo Monti hacia fines de esa década. *Civilización... ¿o barbarie?* fue su primera obra, escrita en colaboración con Humberto Rivas, dirigida por Armando Corti y estrenada en 1974. Le siguieron *Gente muy así* (1976) y *El hambre da para todo* (1977). El mismo Kartun define esta etapa como una "dramaturgia de la urgencia". Son obras cortas, situadas en un contexto poético que tiene más que ver con "lo político cotidiano".

En 1980 estrena *Chau Misterix*, que será considerada una de sus obras más destacadas y marca el inicio de una nueva etapa, surgida de su intercambio con Ricardo Monti. Entre 1982 y 1983 participa de los ciclos Teatro Abierto con las obras *La casita de los viejos* y *Cumbia morena cumbia*. En 1987, estrena *Pericones* en el Teatro San Martín, dirigida por Jaime Kogan, obra que se convertirá en otro hito en su historia dramaturgica por ser su primera obra "larga" y estrenarse en el circuito oficial. Un año después, lo convocan del grupo santafesino "Teatro Llanura" para dirigir *El clásico binomio*, de Rafael Bruzza y Jorge Ricci. En este período, Kartun comienza el camino de su "imaginario personal". *Chau Misterix*, *La casita de los viejos* y *Cumbia morena cumbia* son tres obras interrelacionadas entre sí, que evocan su barrio de la infancia. En los años noventa, realiza versiones y adaptaciones de distintas obras como *Corrupción en el palacio de Justicia* (1992), de Ugo Betti; *Volpone* (1994), de Ben Jonson; y *El pato salvaje* (1996), de Henrik Ibsen. Es reconocido, en este período, por la obra *Sacco y Vanzetti. Dramaturgia sumaria de documentos sobre el caso* (1992), escrita en base al expediente judicial del caso real. Promediando la década, escribe *Como un puñal entre las carnes* (inédita), *Desde la lona* (1997), *Rápido nocturno, aire de foxtrot* (1998) y *El niño Argentino* (1999).

Con el cambio de siglo, inaugura una nueva etapa creativa en la que comienza a dirigir sus obras: *La Madonnita* (2003), *El niño Argentino* (estrenada en 2006), *Ala de criados* (2009), *Salomé de chacra* (2011) y *Terrenal. Pequeño misterio ácrata* (2014). Estos trabajos tienen la impronta de su mirada estética minuciosa en la reconstrucción de espacios únicos de acción, construidos con la misma relevancia que un personaje. Sus obras han merecido el reconocimiento de la crítica, el público y la academia. Entre los numerosos premios que ha recibido por su trabajo, podemos mencionar el Gran Premio de Honor de Argentores, el Konex de Platino, el ACE de Oro y el Profesorado Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires.

Paralelamente Kartun se destaca en su labor como maestro de dramaturgos. Ha formado a toda una generación de reconocidos artistas, entre ellos a Rafael Spregelburd, Daniel Veronese, Patricia Zangaro, Lucía Laragione, Marcelo Bertuccio, Bernardo Cappa, Federico León y Mauricio Dayub. Fue creador de la Carrera de Dramaturgia de la Escuela Metropolitana de Arte Dramático de la Ciudad de Buenos Aires, donde actualmente dicta su Cátedra de Taller y de Coordinación Pedagógica.

Adriana González
UADER

que tiene, fue: "Vos hacés teatro político, ¿no? Acá escribí lo que tenés adentro. Si lo que vos tenés adentro coincide con tu ideología, la obra tendrá ideología. Si no, va a ser siempre un hecho artificial. Acá olvidáte de las ideas. Las ideas son una encarnación. Un autor socialista es alguien que tiene el socialismo implícito en su vida, no alguien que hace proselitismo para un partido llamado Socialista. Vos sos lo que sos, no lo que pensás". Lo segundo que me dijo fue a propósito del material de humor que había escrito y le llevé. Me preguntó: "¿A vos te gusta hacer humor, no?" "Sí", le respondí. Y me dijo: "Qué tormento. Porque, para vos, si la gente no se ríe, fracasás". Cuento todo esto para entender de dónde viene esa nueva escritura. Viene de trabajar con un nuevo maestro que, de pronto, te dice: "Dejáte de joder con hacer teatro periodístico, dejáte de joder con querer hacer reír y conectáte de una vez por todas con vos mismo. Si lo que vos tenés adentro es humor, la gente se va a reír. Si es una ideología trascendente, la gente la va a recibir como tal. Si no, va a ser siempre trucho".

V. P.: ¿Ese cambio de perspectiva te abrió el camino a Teatro Abierto?

M. K.: Con esa nueva perspectiva empecé a trabajar y escribí *Chau Misterix*. Hice también un par de proyectos que abandoné en el taller y una parte de un ejercicio que después se transformó en *La casita de los viejos*, la obra con la que fui seleccionado en Teatro Abierto en 1982. Al año siguiente, escribí *Cumbia morena cumbia*. Las dos obras corresponden al mismo imaginario barrial. Descubrí el poder de ese "paraíso perdido", sobre el que todos los escritores hemos vuelto alguna vez. Esa sensación de que ahí hay "algo" que, si cuando lo recordás te conmueve, es inevitable que se transforme en un gran combustible para la escritura. *La casita de los viejos* es una obra que escribí imaginando mi propia casa natal.

Creo que el autor que pierde identidad se pierde como tal. Muchos autores desbarrancan en la necesidad de ser otro, de no aceptar ser el poeta que pueden y de luchar por ser el poeta que quieren: otro cuerpo, otra cultura, otra realidad. Simplemente, lo que producen es la fascinación del brillo de una luz. Escriben encandilados por

ese autor. El secreto está en la identidad personal, en aceptarla como cantera creadora del propio universo. Entonces, aquello que me gustó en la infancia, como la historietita, y que fue la base afectiva de *Chau Misterix*, se transforma en una materia sobre la que puedo trabajar. No hubo una decisión ideológica de trabajar sobre lo popular. Algunos lo han leído así. *Terrenal*, por ejemplo, es entre otras cosas un espectáculo de *varieté*. Es un número detrás de otro. Trabajar sobre esa estética del espectáculo de variedades es trabajar sobre una estética popular, para reciclarla en el homenaje, nunca en la parodia degradante. Nunca me reí de la historietita, del folletín o del *varieté*. Yo me crié en el conurbano profundo, en San Martín. Toda mi experiencia tiene que ver con eso. Yo soy ese. Cuando llegué al centro, me daba vergüenza decir que venía de San Martín. Estudiaba en el Teatro del Pueblo y en el Teatro del Centro con Augusto Boal y trabajaba en el mercado de Abasto de San Martín. Empezábamos a las dos o tres de la madrugada. A las seis, en invierno, sentís mucho frío y necesitás calorías. Hay dos posibilidades, una es tomar alcohol, pero cuando llegás a las nueve de la mañana estás perdido. La otra es lo que hacía: ir a comer un churrasco con un vaso de vino y un café con *cognac* a la parrilla de al lado. Un día, estando en la parrilla a la madrugada, levanto la mirada y veo a uno de los dueños del Teatro del Centro que vivía cerca, en Villa Lynch y entraba a desayunar. A mí me dio tanta vergüenza que no lo saludé. Y a él seguramente le pasó lo mismo porque después nos seguimos viendo en el teatro y nunca lo hablamos. Al principio de mi escritura, mi identidad era una carga. Y Monti fue quien me vinculó con aquello que tenía adentro y me hizo "prestigiarlo". El día en que lo descubrí, le dije: "Ah, pero esto es una cantera". Ahí escribí *Chau Misterix*; *La casita de los viejos*; *Cumbia mo-*

Buena parte de los proyectos fallidos de Teatro Abierto ha tenido que ver con la necesidad de "decir algo". En 1982 todos querían, de alguna manera, "decir algo" y se ponían enfáticos en su "versión monstruosa del Falcon".

rena cumbia; *Rápido y nocturno, aire de Foxtrot*. Todas esas obras fueron el resultado de mi vida en San Martín.

V. P.: Alguna vez dijiste que Teatro Abierto fue un lugar de mucho encuentro y mucha pelea. ¿Cómo fue ese proceso? Teatro Abierto de 1981 se ha canonizado como un mito pero tu llegada es posterior ¿Cómo fue participar en Teatro Abierto en los ciclos de 1982 y 1983 de los que muy pocos hablan?

M. K.: Una de las conmociones más fuertes fue cuando me llamó a mi trabajo Agustín Alezzo,³ a quien conocía solo de nombre y para mí era un bronce, y me dijo: "Mauricio, yo le quería decir que quiero dirigir *La casita de los viejos*. Le tengo que hacer una aclaración: es la

única obra que realmente me interesa. Si no dirijo esa, no voy a dirigir ninguna otra. Le explico esto porque no quiero que haya malentendidos". Por supuesto, le di la obra. Cuando estaba casi montada, Agustín me llamó y me dijo que le gustaría que fuera a ver un ensayo. Ese día me dijo: "Mauricio, le quiero pedir un consejo. La obra trata de la represión familiar, de un padre represor. En un momento pensé si uno de los atributos del padre no sería el cinturón cruzado en bandolera a la manera militar. ¿Usted qué opina?". Yo le dije que estaba absolutamente lejos de lo que yo había escrito, pero que era legítimo para la puesta. Y él me respondió: "Eso quería escuchar, porque para mí también está lejos". ¿Por qué cuento esto? Teatro Abierto estaba inevitablemente contaminado de la necesidad de dar una

3. Agustín Alezzo es director de teatro y maestro de actores argentinos de vasta trayectoria. Se inició a mediados de los años cincuenta en el llamado Nuevo Teatro de Alejandra Boero y Pedro Asquini, que inició una innovadora forma de "construcción social" del teatro en Buenos Aires. Fue también alumno de Hedy Crilla, una actriz austriaca perseguida por el nazismo, exiliada y radicada en Buenos Aires desde los años cuarenta. Ella es reconocida como la gran difusora del "método Stanislavsky" en el medio argentino, que propone la conexión del actor con sus propias emociones y vivencias como fórmula contra la sobreactuación. Alezzo se autoproclama como heredero de ese legado. Bajo esa inspiración funda su propia escuela, "El Duende", en 1966.



Ala de criados (2009)

LOS INICIOS DE LOS SETENTA: LA MILITANCIA TEATRAL Y EL COMPROMISO ARTÍSTICO-POLÍTICO

En 1972 se estrenó por primera vez una obra de Bertolt Brecht en un teatro oficial de Buenos Aires, *El círculo de tiza caucasiano*. Esto sucedía en plena efervescencia política setentista. Este montaje era expresión de una convicción: la de la práctica artística como una herramienta de transformación social. Y, entre su elenco, contó con la participación de un joven Mauricio Kartun. En aquellos camarines surgieron inquietudes que se unieron a otras, gestándose el Centro de Cultura Nacional José Podestá, que existió entre 1971 y 1974 y tuvo más de cuarenta integrantes, muchos de los cuales eran o llegarían a ser reconocidas personalidades del campo cultural, como Juan Carlos Gené, Carlos Carella, Oscar Rovito, entre muchos otros. Se vincularon al peronismo y dieron su apoyo a la candidatura del Frente Justicialista de Liberación en las elecciones de 1973.

Por esa época, Kartun formaba también parte del grupo de teatro periodístico liderado por Augusto Boal. Bajo su ala, se integró entonces a Machete, cuya vida se extendió entre 1971 y 1973. En plena campaña electoral el grupo montó el espectáculo *Ay! Ay! Ay! No hay Cristo que aguante, no hay!*. La Podestá, por su parte, con motivo de la campaña electoral de 1973, estrenó: *Se viene el aluvión... Sin segunda vuelta, Hacia la victoria total* y, para celebrar el triunfo en las urnas, *Fiesta de la victoria*. Las piezas estaban conformadas a partir de *sketchs*. Al finalizar el gobierno de Cámpora, La Podestá fue perdiendo fuerza, pero al mismo tiempo surgieron grupos de su interior. Kartun integró el grupo Cumpa, con Armando Corti, y la Compañía Argentina de Comedias, encabezada por Carlos Carella. Cumpa, formado a fines de 1972, combinó experiencias de teatro periodístico con teatro de sala. Estrenaron *Civilización... ¿o barbarie?*, de Humberto Rivas, dirigida por Corti, en el teatro del Centro. Al año siguiente reestrenaron la obra con una segunda parte escrita por Kartun. Esta versión era adaptable a tablados. Con ella salieron de gira, y durante 1973 y 1974 fue presentada en unidades básicas, clubes de barrio y pequeños teatros de las provincias. Para la misma época, la Comedia de la Provincia de Buenos Aires, que dirigía Ricardo Gil Soria (integrante también de La Podestá), contrató el espectáculo *Civilización... ¿o barbarie?* para hacer intervenciones en villas de emergencia. Cumpa también participó de un movimiento de revisionismo histórico más amplio, que incluía a las llamadas "cátedras nacionales" que desde fines de los sesenta funcionaban en la Universidad de Buenos Aires. Formaron parte activa de aquel proceso en la cátedra de Horacio González, de Historia Nacional y Popular, de la Facultad de Ciencias Económicas. También en esos años la Compañía Argentina de Comedias, creada por Carella, gestada desde La Podestá, llevó adelante los "Asados con teatro", orientados a instituciones barriales y clubes del gran Buenos Aires, con el propósito de acercarse más a la gente, de transmitir un mensaje político y de "ganar algo de dinero". Todas estas experiencias forman parte de un breve período en el que los "trabajadores de la cultura" modificaron sus prácticas artísticas en la búsqueda por transformar la sociedad. El "compromiso revolucionario" dio sentido al teatro militante que, partiendo de diversas convicciones ideológicas, políticas y partidarias, dio lugar a nuevas formas de intervención social y política. Este derrotero marcó a esa generación de artistas, entre los cuales se destaca la trayectoria dramática y la impronta de la dirección de Mauricio Kartun.

Lorena Verzera
CONICET-UBA



Salomé de chacra (2011)

Fotografía: Carlos Furman. Gentileza Simkin & Franco

opinión sobre el pasado reciente. Por lo tanto, ese cinturón que era la metáfora de la represión familiar, dejaba de ser metáfora y se volvía literal, se transformaba en un sistema simbólico cerrado. Creo que a los dos nos gustó encontrarnos en esa diferencia.

Cuando tuve que escribir para el ciclo del año 1983, yo quería seguir con mi imaginario barrial, pero a la vez sentía la necesidad de obedecer a la tendencia estética que allí predominaba. ¿Cómo hago para hablar de la realidad con ese otro imaginario mío? Escribí *Cumbia morena cumbia* de la que se conservan muy pocas copias de su original. La publiqué y, luego, la cambié porque odiaba ese texto. Era una mezcla fallida de intentar poner un imaginario más personal e íntimo y manipularlo de manera tal que se transformara en alegoría. Es la obra que menos me gusta de toda mi producción, a pesar de que la cambié. Cuando la vuelvo a publicar, la vuelvo a cambiar a ver si en algún momento pierde esa dependencia. Buena parte de los proyectos fallidos de Teatro Abierto han tenido que ver con la necesidad de "decir algo", que termina constituyendo un sistema de orden cerrado.

Pero eso todavía no era tan así en 1981. Teatro Abierto juntó en ese año un montón de obras que andaban dando vueltas y que se habían armado sin la necesidad de tener que dar una opinión sobre la dictadura. Había una condena implícita en el propio ciclo, pero las obras no la hacían explícitamente. O, en todo caso, si tenían una opinión de la dictadura era porque alguien la había escrito de manera espontánea. En cambio, en 1982 todos querían, de alguna manera, "decir algo" y se ponían enfáticos en su "versión monstruosa del Falcon". Queríamos decirlo de una manera muy rotunda. Y, encima, Teatro Abierto se equivoca de un modo tremendo. En vez de seleccionar, como antes, veintiuna obras selecciona cuarenta y ocho. Yo he sido jurado de concursos de trescientas obras y, cuando encontrás cinco buenas, brindás. Entonces, esa decisión que era concebida como un acto generoso de "dar la voz", se convirtió en un malentendido. Abrió un concurso para definir quién escribía la voz más rotunda en un momento en que todos estábamos "calientes como una pipa". Ese fue el contexto de Teatro Abierto 1982 y el ciclo de 1983 multiplicó este fenómeno.

V. P.: Más allá de este aspecto negativo, ¿recuperás algo de esta la experiencia?

M. K.: Por un lado, Teatro Abierto desaparece porque desaparecen las razones que le habían dado razón de ser. Pero, por otro, porque en términos estéticos "se va de las manos". Se vuelve a recuperar algo de aquella experiencia en los últimos años cuando se transforma en callejero, cuando aparece "el Teatrzo", porque surge algo legítimo.⁴ El otro teatro, nosotros sentados en un escritorio tratando de opinar de manera medio heroica sobre lo que había pasado, generaba artificialidad. Voy a dar un ejemplo más cercano, pero en el que uno puede ver reflejado esto para aquellos que no conocen el fenómeno: Teatro x la Identidad.⁵ Hace muchos años que colaboro como jurado y, continuamente, te encontrás con lo mismo. Es muy difícil decirle a alguien que quiere participar de Teatro x la Identidad: "Bajáte de los zancos zurdos. Estás parado arriba, en un lugar de equilibrio precario, intentando construir algo desde el odio". Se construyen materiales muy artificiales. Cada tanto aparece alguien que entiende el código, hace un *click* y produce algo donde está presente la ideología, pero no está el autor con la bandera. El gran problema del teatro político que hemos hecho siempre es cuando aparecemos con la banderita. Es muy patético.

La "estética Kartun"

Maximiliano de La Puente: Me gustaría que nos situemos un poco más adelante en tu carrera, en el momento en que, además de escribir, empezás a dirigir tus obras. Desde *La Madonnita*, en adelante y, en particular, a partir de la trilogía *El niño argentino*, *Ala de criados* y *Salomé de chacra*, pasás de dramatur-

go a director o, en todo caso, conjugás ambos roles. Esto ¿cambia tu concepción del teatro? Como director ¿se transforma tu manera de escribir en relación a la historia, la memoria social y la política? ¿Se imponen como problemáticas a abordar en tus obras desde el principio o es algo que surge sobre la marcha o como resultado del propio desarrollo de una imagen?

M. K.: Yo llego a la dirección, primero, por la sensación de estar produciendo con un interlocutor "falluto". Era dramaturgo de escritorio. Escribía una obra, la terminaba y tenía la fortuna de que a los directores que admiraba, como Jaime Kogan, Laura Yusem u Omar Grasso, les gustaba mi trabajo y estaban esperando el material. Para que mi obra fuera estrenada, necesitaba que un director llevara adelante el proyecto y que fuera alguien que tuviese cierta incidencia. Entonces, inevitablemente, el interlocutor con el que trabajaba dejaba de ser el espectador y se transformaba en el director. Es decir, si no conseguía seducir a Jaime Kogan, ponéle, esa obra no se estrenaba. Un día empecé a descubrir con horror que mi cabeza estaba funcionando de una manera burocrática: cada dos años escribía una obra y pensaba *a priori* para quién era. La producción para el espectador era, en realidad, por interpósita persona, porque la estética de la obra estaba condicionada por quién fuera su director. Si trabajaba para Jaime Kogan, sabía que había una "estética Kogan", como había una "Yusem" o "Grasso". Entonces, mis obras, inevitablemente, doblegaban cierto carácter más salvaje que traían de aquella "dramaturgia de la urgencia", perdían en parte ese gusto por lo popular en la necesidad de adaptarse a la estética del director. Me acuerdo que cuando escribí *El partener*, la música que me sonaba y que escuchaba sin parar era de un

grupo que se llamaba *Los Caú*, que quiere decir los borrachos. Eran unos tipos que hacían chamamé tropical, pintados como *Kiss* pero con caritas de bichos criollos. Era una época en la que estaba, además, muy tomado por la energía del cuarteto cordobés. Estaba investigándolo, había coleccionado una gran cantidad de discos de la Mona Jiménez, cuando cantaba en el *Cuarteto de Oro* antes de ser solista. Me conmovía el fenómeno de ese tipo de música popular. Por un lado, me gustaba y por otro, me parecía una manifestación cultural extraordinaria y muy original en el marco del folklore. Pero cuando fui y le di a Omar Grasso este material, junto con un *cassette* de *Los Cau* (porque no los conocía), se escandalizó: "Mauricio, eso no se puede poner en un teatro. El teatro es belleza. Ya tenemos bastantes problemas con las palabras que usás". Esa fue una de las razones por las que yo empecé a dirigir, por la sensación de estar limando mi estética.

M. L. P.: ¿Y cómo es la "estética Kartun"?

M. K.: Qué se yo, trabajo en una hipótesis de idealización poética de cierto universo popular. Sostengo e investigo sobre la hipótesis de que el arte siempre es esencia de una sustancia. Así como de la rata al-

Trabajo en una hipótesis de idealización poética de cierto universo popular. Sostengo que el arte siempre es esencia de una sustancia. Así como de la rata almizclera se saca una glándula de la que se extrae el almizcle y con eso se elabora el *musk*, que es una de las esencias más caras de la perfumería, creo que el arte suele tener orígenes bastardos en términos de sustancia.

mizclera se saca una glándula de la que se extrae el almizcle y con eso se elabora el *musk*, que es una de las esencias más caras de la perfumería; del mismo modo, cierta materia esencial del arte suele tener orígenes bastardos en términos de sustancia. La sustancia con la que nosotros trabajamos no es valorizada *a priori*, no mandás a comprar el frasquito de musk: tenés que tocar la rata y sacarle la glándula. Me di cuenta que estaba produciendo un tipo de teatro en el que tenía



Terrenal. Pequeño misterio ácrata (2014)

Fotografía: Malena Figó, Gentileza Simkin & Franco

4. "Teatrzo" fue la consigna de Teatro Abierto entre 1984 y 1985. Luego de una serie de discusiones intensas sobre el futuro de Teatro Abierto, su Comisión directiva convocó a veintiún autores a escribir bajo el lema "Teatro Abierto opina sobre la libertad". Sin embargo, debido a distintos desacuerdos, el cuarto ciclo debió esperar a 1985 para concretarse y lo hizo finalmente bajo el lema "Nuevos autores, nuevos directores". Se convocó a cinco talleres autorales y se realizaron múltiples actividades teatrales en la calle. Este ciclo se denominó "Teatrzo" y contó con la participación de teatreros no profesionales, titiriteros, murgas y artistas invitados de distintos países de América Latina.

5. Teatro por la Identidad nació en el año 2000, como un brazo artístico de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, articulando a un movimiento teatral de actores, dramaturgos, directores, coreógrafos, técnicos y productores, que sensibilizados con la denuncia de los crímenes de apropiación de niños y bebés cometidos durante la última dictadura, proponían el teatro político una estrategia creativa de búsqueda de aquellos niños que sufrieron la apropiación y la sustitución de su identidad.

que pedir muchos permisos cada vez que escribía, porque la sensación era que entre dramaturgo y director no nos íbamos a entender. Necesitaba salir de ese problema. Otra razón por la que me incliné por la dirección es extremadamente más banal: porque es más divertido que escribir. Trabajaba con un grupo en el que estaban Claudio Martínez Bel y Enrique Federman. Hacíamos entonces un espectáculo que se llamaba *Perras* y, si bien yo era el dramaturgo a cargo de la coordinación de la obra como creación colectiva, iba a todas las funciones. Después de cada función nos íbamos a comer a "Los Trujillanitos", un restaurante peruano que está por la calle Corrientes. Entonces yo pensaba: "Pero si toda la alegría del teatro está en la mesa de 'Los Trujillanitos', ¿por qué tengo que estar atrapado en mi escritorio? ¿Por qué quedarme en el estrado desde el que uno habla como una especie de pastor?" Creo que me puse a dirigir para ir a comer todas las noches tras la función.

M. L. P.: ¿La dirección cambió tu manera de escribir?

M. K.: Mi manera de escribir cambió muchísimo aunque menos de lo que podría haberlo hecho, porque mi cabeza está "formateada". Lo que quiero decir es que yo sigo escribiendo como dramaturgo. Cuando escribo, no pienso en la puesta. E, incluso, estoy formateado en el hábito de la escritura: tiene que ser manuscrita, no puedo fluir en la computadora, salvo corrigiendo. Lo que creo es que uno aprovecha la energía del formato. Para mí, el arte no es otra cosa que una energía puesta a fluir. Así como escribiendo tengo un fluir manuscrito, imaginando tengo un fluir dramático. Necesito imaginarme un lugar real y despreocuparme totalmente por la puesta. Cuando pienso en *Terrenal*, en cómo Caín mata a Abel, para mí lo mata con la quijada de burro que vi en algunos viejos grabados, similar a la quijada de caballo que tengo en mi estudio. Pero, el primer día que llevé la quijada al ensayo, me pregunté: "¿cómo hacés para matar en el teatro con una quijada?" Claro, después encontrás la convención. En mi caso, siempre viene primero la realidad y después el escenario, entonces, de pronto, probamos una, dos o tres cosas y la cuarta que probamos nos convence. En este caso una claqueta de payaso. Y ahora cada vez que la veo, pienso que es muchísimo mejor de lo que imaginé.

Retomando tu pregunta, hay mucho que no cambió, lo que varió fue el riesgo. Como no tengo necesidad de seducir a otro director, a los únicos que tengo que seducir son a mis fantasmas. Jean Genet decía: "No escribimos para nuestros hijos, escribimos para nuestros muertos". Yo creo mucho en eso, suena siniestro y, sin embargo, es bello. Escribimos para aquellos que tenemos adentro, para nuestros fantasmas. Si la Mona Jiménez, "los Lamborghini" se matan de risa, estoy contento. Si Perón, Gené y [Ricardo] Monti se sonríen, estoy hecho. Escribo y dirijo para esas presencias. Me pongo muchísimo más audaz, porque me doy cuenta que, cada vez, puedo resolver un poco más. Entonces, escribo cosas que, cuando llego al escenario no sé cómo las voy a resolver. Y la sensación es que se resuelven. El actor conoce de la "etiqueta del escenario" todo lo que los dramaturgos (e, incluso, a veces los directores) no conocemos. Yo soy un autor que dirige y, como tal, uso esa cabeza aplicada a la dirección. En cambio, el actor en su espontaneidad resuelve cosas de una manera tan sencilla. A tal punto que no las podría resolver el director, porque resultaría artificial. Porque el director no es cuerpo, es cabeza. Doy un ejemplo. Escribo la escena de *Terrenal* donde Tatita Dios les confiesa a sus creaciones que, en realidad, el paraíso es "tierra okupa", que ellos son "okupas". No es que les dio el paraíso, sino que no pagó nunca las mensualidades, ellos son intrusos y está esperando que se cumplan los veinte años para que la ley le dé la tenencia del paraíso. Los hijos se ofenden, le dan la espalda. El texto siguiente que escribí decía: "Bueno, vamos yendo que el universo no espera" y Abel se iba con él a comer un asado. Pero si está tan enojado ¿cómo se va a ir? Es imposible. Pensaba que tenía que escribir una escena de transición. La transición es una maldición para el teatro. Es una "cosa" que usamos para que algo no parezca artificial. Si ellos están enojados, necesito escribir una pequeña escena donde, lentamente, dejen de estarlo. El ejemplo clásico de transición que se usa en las escuelas de teatro es el pasaje de la obra *Ricardo III* en que este conquista a Lady Anne sobre el cadáver de su marido. Ricardo le acaba de matar al marido y al padre, y le pregunta: "¿Por qué no nos vemos esta noche?" y ella accede.

En mi caso, hasta el día del ensayo de la escena de *Terrenal*, no sabía cómo resolverlo. Y, entonces, le



Fotografía: Juan Calabrese. Gentileza Simkin & Franco

Jean Genet decía: "No escribimos para nuestros hijos, escribimos para nuestros muertos". Yo creo mucho en eso, escribimos para aquellos que tenemos adentro, para nuestros fantasmas. Si "La Mona Jiménez" y "los Lamborghini" se ríen, estoy contento. Si Perón, Gené y Monti se sonríen, estoy hecho. Escribo y dirijo para esas presencias.

pregunté al actor, a Claudio Rissi, cómo lo hacíamos. Y me respondió: "Dejáme probar". Logra, con tres gestos, una transición que a mí me hubiera llevado una carilla. Hay funciones en las que la gente aplaude esos gestos, que es cuando Rissi empieza a hacer: "Bue, bue, bue". Hace una pausa y dice: "Bue, bue, bue, bueno, vamos". Resuelve algo de una manera natural y bella. Agregando la belleza de la expresión del actor a otra que es la escenografía, el texto, etcétera. Es por eso que, entonces, me empiezo a animar más en la medida en que encuentro actores que son capaces de crear esto, de decir: "Dejámelo que yo te lo resuelvo". A mí me agarra una emoción tan poderosa cuando veo al actor construir algo elocuente por encima del texto. Ahí cambio, porque me animo a proponerle más al actor.

Los orígenes de *Terrenal*

V. P.: Hace relativamente poco tiempo dijiste que las imágenes para escribir *Terrenal* surgieron hace veinte años aproximadamente. ¿Cuáles fueron esas imágenes? ¿Cuál fue ese universo? ¿Por qué se materializó y tomó forma en 2014?

M. K.: Un domingo andaba por Benavidez, llevaba a mis hijos a pescar que, en ese momento, eran chicos. Mis hijos iban en el asiento de atrás del auto peleándose. Cada vez que llegaba el domingo, entrábamos en la misma angustia: "¿Qué hacemos con los chicos?" Yo estaba tratando de juntar dinero para comprar algo que soñábamos con mi mujer: un lotecito para hacer un quincho y una pileta para ir todos los domingos.

Nunca llegábamos con el dinero, pero habíamos ido a ver lotes que estaban en lugares inhabitables, inseguros. Entonces, estábamos en una quinta que tenía la familia de mi cuñada en Benavidez y fui con mis hijos a pescar a una tosquera, que es una laguna “trucha” hecha por la industria. Con una excavadora se meten en el campo para sacar tosca y cuando llegan a la napa se van porque han arruinado la naturaleza. Pero, curiosamente, la naturaleza que es extremadamente más sabia que el hombre transforma eso en una laguna muy profunda. Los que quieren ganar dinero tiran unos alevines de pejerrey, que crecen, ponen un alambrado y te cobran la entrada para ir a pescar. Así se transforma en una industria. Los domingos había un pibe que cortaba el alambrado y te decía: “Entre por acá que yo le cuido el coche”. Y, además, había dos tipos que vendían carnada, uno vendía lombrices y, el otro, isoca. Ambos estaban separados por cincuenta metros. Los dos eran muy parecidos y tenían carteles similares, uno decía “lombrices” y el otro “isoca”, pero tenían la misma chapa acanalada, la misma letra. Entonces, apareció la hipótesis. Los dramaturgos, los que creamos ficción, vivimos mirando nubes para ver elefantes. Miré a los tipos y dije: “Son hermanos y no se juntan porque viven peleándose. Venden algo muy parecido, pero distinto”. Mi hipótesis era que habían recibido de herencia un pequeño terreno que compró el padre con la idea de hacer, alguna vez, una pileta. En cambio, hicieron, uno, una casilla de un lado y, el otro, otra casilla del otro lado. Dividieron el terreno en dos porque entre ellos se llevaban mal. Uno saca isoca; cuando, en vez de eso, saca lombrices, las pisa para arruinar al otro, y viceversa.

Entonces, esa noche volvimos a casa, como todo clásico domingo, a planchar los guardapolvos, a recalentar los raviolos, a fijarnos que los chicos hubieran hecho los deberes y, en una hojita, a anotar las cosas del día, que es lo que hacemos los que vivimos de esto. Y anoté esa imagen, después fue a parar a un archivo en la computadora y allí estuvo veinte años. Hace tres, cuatro años atrás, trabajando en la puesta de *Salomé de chacra*, releí un libro que a mí me gusta mucho que se llama *Los mitos hebreos*. En ese libro encontré un desarrollo del mito de Caín y Abel que ya lo había leído, estaba marcado con resaltador el

concepto de qué representa en profundidad este mito. No es simplemente los hermanos que se pelean, es el enfrentamiento entre las tribus nómada y sedentaria, entendiéndolo por ello no simplemente la costumbre, sino la hipótesis social que conlleva. El nómada solo lleva aquello que necesita para pasar la noche. Por lo tanto, no acumula y vive feliz en la hipótesis de disponer de todo el tiempo, porque no necesita generar una plusvalía para él mismo. El sedentario, en cambio, se instala y comienza a acumular y descubre el riesgo de ser robado. Por eso invierte esfuerzo y tiempo en proteger lo que ha ganado. En la tradición judía, Caín continúa luego la saga de su historia como el tipo que vivió acumulando. Se transforma en un tipo odiado por todos porque solo piensa en el dinero. Construye ciudades amuralladas para proteger todo lo que ha ganado. Entonces, dije: “¡Qué temazo!” Y, de pronto, se produce ese acto de apofenia, esa capacidad de crear sentido a partir de coincidencias. Los artistas trabajamos siempre buscando coincidencias. Entonces registré esa imagen. Si uno logra registrar en palabras la imagen, madura bien como los vinos. Si anotaste la idea nada más, la lees tiempo después y no entendés por qué escribiste eso. En cambio, en la imagen encontrás la hipótesis poética. Veinte años después la abrí y decís: “¡Qué Malbec!”. En Caín y Abel, uno es agrícola y el otro es ganadero. Este último es el que junta isoca y el otro, ¿qué produce? Un amigo mío, Luis Cano, me había regalado una planta de morrones y dije: “Produce morrones”. Como siempre, los orígenes de la creación poética son bastardos. Un recuerdo de hace veinte años, una explicación que encontrás en un libro y una planta de morrones que tenés en el balcón. En realidad, de lo que se trata luego es de hacer con eso el proceso de destilación: de separar la sustancia de la esencia. El artista es un destilador. Destilamos “eso” en una esencia más aurática (en el sentido benjaminiano del término) que es el sentido de la creación.

V. P.: Te quería preguntar por la violencia fundacional en la escena de *Terrenal* donde Caín extermina con una máscara a los escarabajos que producen la isoca. En tu recreación del relato bíblico, desde mi punto de vista, hay una radicalización de esa violencia fundacional. En mi lectura del relato bíblico, Caín conde-

Si uno escribe la imagen con palabras honestas, madura bien como los vinos: en la imagen encontrás la hipótesis poética. Veinte años después, la abrí y decís: “¡Qué Malbec!”. *Terrenal* surge de un recuerdo, una explicación que encontré en un libro y una planta de morrones que tenía en el balcón. De lo que se trata luego es de hacer con eso el proceso de destilación: de separar la sustancia de la esencia. El artista es un destilador.

nado al destierro funda una ciudad, una civilización y el capitalismo mismo sobre la base del fratricidio. En cambio en tu recreación, esa ciudad, ese capitalismo y ese proyecto de vida sedentario, organizado alrededor del metro morrón, no se funda solamente sobre el fratricidio, sino sobre un genocidio, que es “humano” – como dice Tatita –, pero también que es un exterminio de otras formas de vida, como los escarabajos. Entonces, como espectadora, las primeras imágenes que me vinieron a la cabeza fueron las del terrorismo de Estado y la producción a base de fumigación con glifosato. La pregunta es: ¿por qué radicalizar la violencia en tu recreación del relato bíblico?

M. K.: Hago, en principio, una aclaración. El teatro, en su esencia, no es otra cosa que una ceremonia, un ritual de violencia. Lo único implícito e inseparable del teatro es la violencia. Todo teatro, aún la comedia más reidera, está basado sobre la hipótesis del daño, del enfrentamiento, del choque y de la violencia en las tres formas que el ser humano las ejerce: sobre otro, sobre la tierra y sobre sí mismo. Puedo analizar cualquier obra en función de esta hipótesis y lo que siempre vamos a encontrar es el ejercicio de la violencia en cualquiera de estos tres casos. Naturalmente, la obra construye una metáfora. Una

de las cosas más tremendas que puede hacer un poeta es tratar de explicar sus metáforas. Inevitablemente, les quita la condición de tal y las transforma en unívocas. Si yo digo que el humo es el glifosato, estoy anulando un montón de otras posibilidades. La metáfora no quiere decir, dice. Esto es algo que, a veces, es difícil de entender para aquellos que no pueden disfrutar de la poesía porque buscan que la poesía les quiera decir algo. Y, entonces, no pueden abandonarse a esta hipótesis más fantástica, más aurática que tiene la poesía, que es inapresable. Entonces, como emisor no podría explicar qué significa, eso queda abierto a la interpretación del receptor. Pero sí puedo explicar algunas otras cosas. ¿De dónde viene el tema de la violencia no dialéctica? Yo escribí esta obra pensando en el mandato implícito en torno al concepto de “la grieta” eso de que “No se puede vivir con un régimen que divide a las familias”. Y, en la última discusión familiar que tuve antes de escribir esta obra, llegué a la conclusión de que no hay nada más sano que una familia que pelea. Hablar de las familias que no se pueden juntar porque piensan distinto es una tontería. Se deben juntar, deben pelear y deben amarse. Eso estaba presente en mi cabeza cuando lo escribí. Pienso que hay que pelear, entre otras cosas, porque hay un orden constituido y algunos, como yo, creemos en el desorden posible de ese orden. Creemos que se sostiene por una serie de equívocos, de malentendidos y de malas intenciones que lo presentan como “el mejor de los mundos”, cuando nosotros creemos que es el peor. Justamente, el horror es que traten de convencernos de lo contrario.

Efectivamente, creo que Caín funda su imperio sobre la sangre de Abel no porque necesite de la sangre, sino porque necesita anular al par dialéctico. Porque, en tanto exista Abel peleando, él no puede constituir a la propiedad como el pensamiento hegemónico. Todo el fenómeno de la propiedad supone, ante todo, la exclusión. Hay excluidos porque hay propiedad. Caín necesita anular la dialéctica, el pensamiento opuesto. Cuando Caín le dice a Abel: “Algo es de alguien” y Abel le responde: “Todo es de nadie”, en realidad, yo tomo un concepto que es bíblico también, que es el de la opulencia primitiva. El hombre llega al paraíso y tiene absolutamente todo a su disposición. El gran pecado es el de la propiedad. En vez de disfrutar de la opulencia primitiva, necesita dominarla porque se

siente más que esa naturaleza. Caín construye, justamente, desde esa pulsión que solamente puede ejercer habiendo matado al hermano. En la obra construyo una hipótesis: "Siempre habrá un Abel que será la voz del hijo, que será la que choque contra la voz del padre que es la ley". Y esa, en todo caso, es la obligación metafísica de la familia. Esto es lo saludable, la enfermedad se da cuando la voz del hijo es anulada.

Uno debería pensar que algo debe haber si pasan siglos y siglos y aparecen nuevas generaciones que impugnan ese orden como un orden injusto, dañino, enfermizo, mentiroso, tramposo, que se basa en una fantasía de felicidad que no existe. Nos hacen creer que trabajar trescientos cincuenta días al año y descansar quince es natural. Se ha naturalizado el horror. La impugnación se transmite de generación en generación porque, en realidad, no hemos encontrado aún la manera de sobreponernos a esta fantasía que no solo rige la economía sino nuestras cabezas. El gran problema que tenemos es la cabeza de los humanos y esta obra intenta hablar de eso. Caín vive su propia condena: "¿Para qué querés pagar culpas si has construido un sistema en el cual vas a ser el culpable siempre?"

En Terrenal construyo una hipótesis: "Siempre habrá un Abel que será la voz del hijo, que chocará contra la voz del padre". Y esa, en todo caso, es la obligación metafísica de la familia. Esto es lo saludable, la enfermedad se da cuando la voz del hijo es anulada.

V. P.: ¿Y cómo se traduce eso en la relación del hombre con la naturaleza?

M. K.: A mí me ha conmovido mucho la nueva encíclica papal que habla sobre esa relación⁶ porque tengo la sensación de que en cierto nivel del poder puede instalarse una voz de una sensatez así y decir: "Alguien tiene que parar la pelota en este siglo". Porque el proceso que hemos hecho en los últimos dos siglos lleva, sin lugar a dudas y sin posibilidad de retroceso alguno, a la destrucción en dos siglos más. El hombre ya ha destruido matrices extraordinarias, pero si no para de destruir, se destruye a sí

6. Se refiere a la Carta encíclica del Papa Francisco I, *Laudato si' Sobre el cuidado de la Casa Común*, publicada el 24 de mayo de 2015.



Terrenal. Pequeño misterio ácrata (2014)

Gentileza Simkin & Franco

mismo. Cuando uno piensa, por ejemplo, en el dios de la naturaleza, de una manera medio spinozista, el dios natural, el dios creador, la naturaleza "naturadora", creadora: somos el resultado de la naturaleza. ¡Y mirá lo que hemos hecho! Cuando uno mira el mundo en estado de destrucción profunda si lo pensamos de una manera spinoziana, tenemos la convicción de que estamos destruyendo a Dios. Estamos destruyendo aquello que dio vida. ¿Y cuál es la única voz que puede levantarse? Una vez más, la voz de la rebeldía, la voz del hijo que dice: "Mi cabeza no la formateaste". Y el padre le responde: "Te voy a dar la plata suficiente para formatearla". La vida te va formateando. A algunos se la formatean y otros resisten. Yo creo que esa es la verdadera dialéctica. La política no es otra cosa que la puesta en práctica de una dialéctica absolutamente binaria. Es el sistema construido sobre la propiedad y todo lo que de él deviene y, con ello, emerge una hipótesis: "Yo no sé cómo, no sé si tengo la forma. En todo caso, no sé qué partido político es capaz de construir el sistema superador de esto, pero esto nos enferma, somos víctimas, vivimos menos, morimos más. Necesitamos cambiar esto". Hemos construido un mundo de una extraordinaria monstruosidad naturalizada. La obra quiere hablar de eso. Vuelvo a lo del Papa Francisco porque esas palabras dichas desde el lugar más degradado del poder, como es el de las religiones, son conmovedoras. Todas las religiones se han tenido que amoldar al poder para seguir funcionando, han tenido que decir lo que el poder reclamaba para no transformarse con su prédica en un atentado antisistema. Entonces, que desde este lugar aparezca esta voz es esperanzador porque legítima esta lucha.

Las nuevas generaciones y "la voz del hijo"

M. L. P.: Me gustaría preguntarte por tu rol de maestro de dramaturgos. En los años noventa, quienes pasaron por tu estudio gestaron en gran medida la nueva dramaturgia. Quisiera saber, si actualmente, como jurado y maestro en los talleres, advertís nuevas constantes y/o regularidades por sobre la multiplicidad estética, estilística y temática del teatro en general.

M. K.: Me temo que las claves que encuentro no van a ser muy originales. Hay un cierto auge de la familia y la disfuncionalidad como temática. Aparecen modas que son como las olas, arrastran y traen un montón cosas, botellas con mensajes y aguavivas. Por eso, no me preocupan tanto las regularidades, me interesa más la diversidad que tiene la dramaturgia argentina. Lo que veo, y me parece extraordinario, es la presencia cada vez más abrumadora de "creadores subtreinta". Dramaturgos y directores que, en otro momento, uno los hubiera mandado a barrer la vereda para que se curtan, que no llegan a los treinta años de edad y dirigen a actores de cincuenta y lo saben hacer. En su escritura se escucha esa "voz del hijo", la irregularidad, la frescura. También traen la falta de experiencia que es parte natural e inseparable de un crecimiento. Estamos en un momento en el que el teatro argentino se ha transformado en un semillero extraordinario. A mí me conmueve la presencia de estas novísimas generaciones, justamente, porque vienen descargadas de material afectado, es decir, de convenciones, y dispuestas a crearlas. Uno desconoce todas las convenciones teatrales o usa las que conoce y, de pronto, alguien que no sabe nada de teatro crea con una frescura extraordinaria nuevas convenciones y el público las acepta y las incorpora. A su vez, es extraordinario ver cómo estas nuevas generaciones van creando nuevas convenciones que otros creadores que ven ese espectáculo toman y llevan al suyo.

M. L. P.: Y con respecto al teatro político, ¿cuáles son los desafíos que tiene como teatro histórico, social y contemporáneo?

M. K.: Creo que hay una generación intermedia a la que vino después de la dictadura que reaccionó de una manera muy saludable frente a las convenciones del viejo teatro político. La vieja pelea del grupo *Caraja-Ji*, la viví muy cerca porque todos ellos, salvo Daulte, habían sido alumnos míos.⁷ Pero incluso, Daulte se inició trabajando en una obra mía como actor, así que sentía a todos muy cerca. Para la generación grande yo me ha-

7. *Caraja-Ji* fue un colectivo compuesto por ocho dramaturgos (Carmen Arrieta, Alejandro Tantanian, Rafael Spregelburd, Jorge Leyes, Alejandro Robino, Alejandro Zingman, Ignacio Apolo y Javier Daulte) que rompió en los años noventa con el modelo vertical maestro-discípulo y propuso un formato horizontal de trabajo entre pares generacionales.

TERRENAL: DE LA RIVALIDAD AL GENOCIDIO

Kartun insiste en que la metáfora nunca se reduce a la comparación. Y tiene razón. Pero resulta difícil, como espectadora, no ligar a *Terrenal* y a la violencia fundacional que evoca con la historia reciente argentina. Caín y Abel nos hablan, tanto en el relato bíblico como en la creación de Kartun, de algo más que la rivalidad entre hermanos. Aquella existe, por supuesto, y se exagera cuando Tatita (Dios en la narración del Génesis) muestra una preferencia por Abel. En *Terrenal*, Tatita y Abel comparten placeres sensuales y la libertad para gozarlos, aun en el día domingo. Para Caín, en cambio, el domingo es día de guardar, especialmente, todo lo referido a la Ley o a la letra de la Ley. La salida festiva y chabacana, de padre e hijo al asado con baile, sedimenta en la obra de Kartun la alianza afectiva entre ellos y la distancia burlona con Caín. "Es que Dios estaba aprendiendo su rol de padre", me dijo hace unos años la biblista Corinne Lanoir.

Sin embargo, *Terrenal* introduce, a su vez, otra rivalidad, tan profunda y tan primaria como la fraterna. Se trata de la disputa entre dos modos de vida y dos formas de organización social. El texto de Kartun se organiza alrededor del combate entre una vida nómada y otra sedentaria. La primera, apuesta a los bienes comunes, la libertad de movimiento, la abundancia de ocio y de tiempo libre de obligaciones (materializable en *Terrenal* gracias a la cría de lombrices isoca para la pesca de Abel). La segunda, en cambio, se basa en la propiedad privada, organizada para la acumulación y desde la necesidad de proteger lo acumulado (basada en la economía del "metro morrón" que desarrolla Caín). Puede decirse que la obra de Kartun dramatiza, en última instancia, la disputa entre estas dos fuerzas sociales, que precede y excede la disputa entre capitalismo y socialismo.

Parfraseando a Jacques Rancière, la propuesta de Kartun, nos recuerda aquello de que "cuando desaparece la política, lo que aparece no es el consenso, sino el odio desnudo al otro y, con él, el deseo de aniquilarlo". En *Terrenal* no hay política ni dialéctica, no hay lucha ni contienda ("Quien te dijo a vos que pelear estaba mal, ¡idiota! [...] ¡El bofetón es vida! ¡Sin choque no hay chispa! La miseria no es pelear, ¡miseria es matar al par!", le grita furioso Tatita a Caín). La obra de Kartun transcurre en un escenario donde no hay posibilidad de elaborar el conflicto social: lo que hay es un lugar saturado de violencia. Más que fratricidio, hay genocidio. Con el asesinato de Abel, Caín aniquila todo aquello que sostiene el proyecto vital de su hermano. ¿Cómo no pensar en el genocidio de la última dictadura cívico-militar en Argentina que desapareció a los disidentes políticos que imaginaban formas de vida alternativas? En *Terrenal*, Caín extermina y "hace desaparecer" todo lo que sostiene el proyecto alternativo y biodiverso de su hermano. En una escena que (para esta espectadora) evoca al glifosato que extermina todo aquello que entorpece al monocultivo de soja, Caín envenena al escarabajo torito y a toda la isoca que cría Abel. ¿Cómo no leer allí una denuncia tácita al modelo neo-extractivista que se ha vuelto hegemónico en los últimos años en nuestro país? El texto de Kartun muestra, en última instancia, una violencia radicalizada que desplaza y hace desaparecer también a la política.

Verónica Perera
UNDAV

El teatro tiene una economía natural extraordinaria. Un cuerpo emocionado atravesando un espacio bañado por una luz se constituye en una construcción de sentido, de discurso. No necesito más que eso.

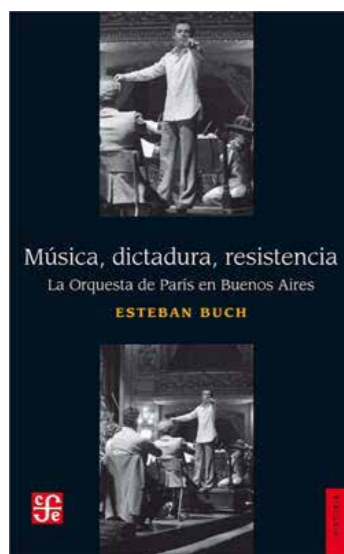
bía transformado en el villano que había educado a los niños maleducados que ahora los insultaban públicamente. Una vez más, vino la palabra del "hijo" a decir: "Muchachos, está muy bien lo que hicieron, pero está viejo. Basta de hacer este teatro político basado en el modelo de que la única posibilidad de cambio viene de la Unión Soviética". Todos fuimos brechtianos de una manera mecánica, insalubre e irreflexiva. Hacíamos un teatro que ya no tenía que ver con la realidad. Ellos vinieron y dijeron: "Ustedes lucharon y consiguieron la democracia, ahora es nuestra, somos sus hijos y hacemos este teatro". Durante muchos años apareció un teatro de la parodia que reaccionaba contra esas formas y levantaba como bandera el sinsentido. Decían: "Estamos tan cansados del teatro con sentido que nosotros hacemos lo contrario para divertirnos". Y no está mal porque el teatro ha sido toda la vida un entretenimiento. Pero, nosotros, en cambio, somos de la idea de que hay una hipótesis trascendente además del entretenimiento. Con el paso del tiempo, estas generaciones crecieron y cambiaron y apareció otra generación que ya no necesitaba hacerse la enojada con la nuestra y empezaba a vivir la realidad política de una manera diferente. Atravesamos antes la etapa donde primaba una hipótesis posmoderna de pensamiento basada en la anulación del sentido de la idea y, una vez más, nos sentimos engañados. Pero apareció una nueva generación que lo toma en sus nuevas formas, que no tienen que ver ni con la generación de *Caraja-Ji* ni con las nuestras. Tienen que ver con su propia realidad y ya no pueden levantar ninguna bandera militante. Entonces, empieza a surgir un pensamiento más ligado a lo social que a lo político, más ligado a la filosofía que a la práctica política. Creo que los quince años que vienen son la instalación de un pensamiento social del teatro, entre otras cosas,

porque el teatro tiene una economía natural extraordinaria. Un cuerpo emocionado atravesando un espacio bañado por una luz se constituye en una construcción de sentido, de discurso. No necesito más que eso. Cada vez tengo más alumnos que vienen de cine y terminan escribiendo teatro. Cuando veo a tipos como Santiago Loza o Diego Lerman que disfrutaban y hacen un buen teatro, tengo la sensación de que encontraron la posibilidad "económica" del teatro. Cuando digo "económica" pienso en economía de recursos. Hay espectáculos que han tenido un origen humilde, pienso en *El loco y la camisa*, un espectáculo hecho para Banfield que luego fue a *El Picadero* y salió de gira internacional. Necesitaban cuatro sillas, un sillón y esos cuerpos hablando de lo que pasa en una familia en la que se deposita el horror en uno de sus miembros. Entonces, ¿cómo no vas a hacer teatro y lo vas a adoptar como arte madre? El teatro es entusiasmo en el sentido literal de la palabra, "en tu Zeus", es estar en tu dios. Pareciera que estoy hablando de un fenómeno universal. Y, en realidad, estoy hablando de un fenómeno metropolitano, de lo que pasa en la Ciudad de Buenos Aires que se ha transformado en una capital del teatro. Una ciudad que tiene tres veces más de estudiantes de teatro y el doble de estrenos que cualquier capital del mundo. Hay una cantidad extraordinaria de salas que empiezan a funcionar desde la precariedad y terminan constituyéndose como espacios creativos muy fértiles. El mejor premio que he tenido en mi carrera de teatrista es atravesar esta época. Hace poco corregía los originales de un libro que recopila trabajos teóricos míos y releía una nota que escribí hace veinte años desesperanzado: "Crean que fracasamos, que ya no va a haber dramaturgos, que el teatro no sirve para nada. Cuidense porque somos como las ratas, andamos por las cañerías. En cualquier momento salimos y les comemos el queso". ¿Yo decía eso hace veinte años y hoy estoy diciendo esto que vivimos en la capital del teatro? Cómo no va a ser un premio para alguien que, como en mi caso, ha trabajado con consecuencia en el circuito independiente, que no ha aceptado trabajar en otros circuitos que no sea en el de la libertad. Descubrir hoy que buena parte de ellos son alumnos o alumnos de tus alumnos, o alumnos de los alumnos de tus alumnos, y ver que, efectivamente, vos sos parte de esa familia es una alegría extraordinaria.

Diplomacia cultural de la última dictadura argentina: relaciones públicas y secretas

LAURA SCHENQUER*

Acerca de Música, dictadura, resistencia. La Orquesta de París en Buenos Aires, de Esteban Buch. CABA, Fondo de Cultura Económica, 2016, 301 páginas.



Tal como si accionara el mismo *zoom* que duplica la fotografía de la portada de este libro, Esteban Buch propone un acercamiento a un episodio llamativo y concreto que estuvo enlistado a vagar en el olvido o en los márgenes de la historia/memoria pero que esta investigación recupera con habilidad, al punto de evidenciar su sentido más profundo: una escalada tensa entre Argentina y Francia,

dos gobiernos amigos durante la dictadura del General Videla y del presidente francés Giscard d'Estaing. El motivo: una serie de incidentes en el marco de la visita de Daniel Barenboim y de la Orquesta de París a Buenos Aires en julio de 1980, auspiciada por Francia como parte de su política de diplomacia cultural, organizada por el Mozarteum Argentino, la Cancillería y la Municipalidad de Buenos Aires (de la que depende el Teatro Colón), apoyada por Martínez de Hoz y el ala “politicista” dentro de las Fuerzas Armadas, y, paralelamente –o tal vez en consecuencia–, cuestionada por los generales nacionalistas “duros” e históricamente enfrentados con los anteriores, quienes acusaron a los músicos visitantes de colaborar con la “campana antiargentina”, cuyo epicentro era Francia.

Se trata del relato de un mismo episodio en tres *tempos* (una semana, dos horas y treinta y cinco años) que configuran las partes de este libro y permiten identificar niveles de análisis diferentes, tales como el problema moral de la música en ciertos contextos; los silencios, los olvidos y la memoria colectiva; la colaboración entre civiles y militares; las intrigas y negociaciones entre diplomáticos y funcionarios del gobierno local y del exterior; las formas de denunciar y resistir a los lineamientos o políticas oficiales; etcétera. Todos estos niveles componen un cuadro complejo de la visita de la Orquesta de París, conducida por Daniel Barenboim, vivida con incomodidad por parte de algunos músicos que se reunieron con Madres de Plaza de Mayo y que debieron ser los mismos que colgaron el cartel –que no debió filtrarse a la prensa– dirigido al resto de los miembros de la Orquesta que demandaba no asistir a reuniones con funcionarios argentinos, como el mitin patrio por el 14 de julio en la embajada francesa.

Los protagonistas de la primera parte del libro, “Una semana” –el tiempo de duración de la visita a la Argentina– son los músicos y el director de la Orquesta de París, y sus recuerdos en torno a la llegada a un país en plena dictadura y bajo la frase fuerte y amenazante de que venir implicaba “sentarse en la silla vacía de los músicos argentinos desaparecidos” (p. 32), según

denunció AIDA (Asociación Internacional de Defensa de los Artistas Víctimas de la Represión en el Mundo) para frustrar la visita. Sus memorias permiten pensar a la Orquesta como un todo y, a la vez, llevan a individualizar diferentes posiciones políticas, que este libro remite a una larga discusión entre arte y política (el arte concebido como medio de expresión de problemáticas sociales o bien como independiente, autónomo). También en esta parte se aborda la estructura de expertos civiles comisionados a conducir o coconducir las instituciones a través de las que el régimen organizó y delegó la política cultural, y la estructura de delegados militares a cargo de la política diplomática en la que no siempre predomina la razón de Estado.

La segunda parte, “Dos horas” se focaliza en el concierto de despedida de la Orquesta de París en el Teatro Colón, y especialmente en la selección e inclusión de la Quinta Sinfonía de Gustav Mahler, cuyo primer movimiento *Trauermarsch* (traducido como “marcha fúnebre” o bien “marcha de duelo”) es pensado para el contexto de Argentina en 1980, en el que la muerte y la desaparición de personas eran una realidad evidente. El análisis de esta pieza musical, de acuerdo a la biografía de Mahler y su contexto de producción a comienzos del siglo XX, junto a las interpretaciones sobre Barenboim y sus motivos de selección de esta obra funcionan como introducción para el abordaje de los sentidos que pudieron haber atribuido los oyentes locales –el público del Teatro Colón en ese concierto de julio de 1980–. Buch abre una serie de interrogantes y matices de un tema para nada simple como es el de “la recepción” y propone un método de estudio por medio del cual la dificultad de hallar fuentes (entre ellas, individuos capaces de memorar un concierto ocurrido hace más de treinta años) es transitada con habilidad y holgura. Casi como si se tratara de un rompecabezas, el autor estructura un relato de aquella experiencia y de sus significados musicales y políticos con testimonios orales y escritos de quienes estuvieron allí esa noche. Las elites culturales argentinas, entre las cuales había funcionarios militares deseosos de

ver al Teatro Colón convertido en una “isla” distante de toda disputa y, a su vez, expresión del orden y la “normalidad” alcanzados en Argentina.

Y la tercera parte, “Treinta y cinco años”, que fueron los que pasaron desde la visita de la Orquesta de París dirigida por Barenboim, evento al que el autor de este libro no asistió aunque sí presenció en ese mismo mes de julio de 1980 el concierto de Serú Girán en Bariloche. También pasaron treinta y cinco años desde ese “otro” concierto. En este apartado el cambio a un registro narrativo personal, el pasaje a una memoria individual que no siempre es compartida, es planteado con fuentes y citas de un modo tal que la historia individual permite pincelar un retrato colectivo. Este registro confiesa el lugar de partida del escritor desde el cual traza su interpretación y escritura del objeto, que no es el concierto en Bariloche sino el de la Orquesta de París en Buenos Aires, pero sin duda al revisar aquel al cual sí asistió puede decir algo más sobre la experiencia del público presente en el Teatro Colón esas noches de julio de 1980.

Finalmente, este libro deja instaladas dos grandes líneas de indagación y de interrogante. La primera línea se refiere a las prácticas culturales en dictadura: ¿puede una obra de arte como *Trauermarsch* (marcha de duelo) ofrecer una experiencia que permita develar una realidad social de miles de muertes y desapariciones? Y la segunda es sobre la existencia o no de una política cultural planeada por las autoridades militares. La visita de la Orquesta de París ¿puede ser considerada como parte de una cultura oficial, trazada por un régimen no fascista que intervino en diferentes intersticios sociales y que permite caracterizarlo de “intrínsecamente totalitario” (p. 46)? ¿O bien fue parte de una política cultural entregada a civiles (del mismo modo que la Educación y la Economía) como parte de un proyecto liberal que no renunció a modelar y organizar el consenso social? X

*Dra. en Ciencias Sociales (UBA) y Lic. en Ciencia Política (UNR). Becaria Postdoctoral (IHUCSO/ CONICET) y seleccionada para la CIC (09/2015).

Ciencia, política y represión

BÁRBARA BURTON*

Acerca de *Ciencia en dictadura: trayectorias, agendas de investigación y políticas represivas en Argentina*. Cecilia Gárgano (comp.). Buenos Aires, Editorial INTA, 2015, 171 páginas.



Este libro compila siete artículos académicos que analizan cómo se vieron afectadas diversas instituciones productoras de ciencia y tecnología en Argentina por la última dictadura militar, período de la historia argentina poco abordado por el campo de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad. Cada trabajo del libro enfatiza un enfoque particular del cruce interdisciplinar de la historia, la antropología, la política, y la gestión de ciencia y tecnología. La edición de este libro es parte de un convenio firmado entre el INTA y el CONICET en 2014. La mayoría de los trabajos compilados cuentan con

material fotográfico y audiovisual, actual y de archivo, no incluidos en el libro. Parte de este material está disponible en la sección del convenio en la Web del INTA (<http://laintervencion.inta.gob.ar/>).

Los trabajos compilados ofrecen herramientas y conceptualizaciones para repensar las historizaciones y caracterizaciones que actualmente circulan en torno de las instituciones abordadas. La profundidad del análisis posibilita la problematización de los efectos de la dictadura en los espacios de producción de ciencia y tecnología institucionalizados en la época, el impacto de las políticas represivas y las estrategias de acción de los actores en cada institución, así como las diversas agendas que se pusieron en tensión en el período (actores sociales, instituciones nacionales e internacionales, Estado Argentino, otros países).

El primero de los trabajos, de Laura Rodríguez, analiza el desarrollo de las ciencias sociales durante la última dictadura a partir del estudio de *Sociológica. Revista de Ciencias Sociales*. El capítulo da cuenta de los vínculos de esta publicación con círculos católicos de derecha y anticomunistas, analiza los contenidos publicados, la relación con los diversos institutos de Ciencias Sociales y Humanas del CONICET en la época y los casos de corrupción. En referencia al CONICET, el artículo de Adriana Feld, analiza las tensiones que atravesaron desde sus orígenes a la Secretaría de Ciencia y Técnica y al CONICET en torno a dos modelos predominantes de planificación de política científica: el modelo liberal del *laissez faire* y, en oposición, la planificación en base a prioridades nacionales. A partir de la lectura de estos primeros trabajos el lector empieza a conocer distintos puntos de la trama de relaciones entre ciencia y dictadura, que se va profundizando a lo largo del libro.

Otra pieza que reconstruye este libro se vincula a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), que, en relación a otras instituciones, fue la que más financiamiento recibió durante la última dictadura. En primer lugar, Ana Fernández Larcher problematiza la imagen que en general se tiene de la CNEA como una

institución *despolitizada*. Realiza esta deconstrucción a partir del análisis del proceso de movilización política que se vivió en la institución durante la *primavera camporista*, y cómo este proceso se vio truncado a partir de la muerte de Perón pero en particular a partir del golpe de Estado. En otro de los trabajos, Ana Spivak L'Hoste, profundiza en las memorias de diversos actores de la CNEA sobre su experiencia en la institución durante el período dictatorial. Se enfoca en las tensiones que presentan las nociones y valoraciones sobre las decisiones tecnológicas, las decisiones presupuestarias y la represión estatal a miembros de la institución.

A continuación, siguen tres trabajos sobre distintas instituciones. El de Victoria Castro aborda, a partir de relatos y memorias, la creación del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), en la Universidad Nacional del Litoral, su vinculación en 1975 con la CNEA para la construcción de una Planta Experimental de Agua Pesada, y los cambios producidos en el proyecto a partir del golpe de Estado de 1976: el cambio de escala de la propuesta, el aumento del personal y del financiamiento, entre otros. Vemos nuevamente un caso que habla no tanto del desfinanciamiento sino del crecimiento a partir de la reorientación de agendas del Estado. El mismo movimiento se observa en el caso del Departamento de Hidrología General y Aplicada, de la UNL. En este trabajo, Gabriel Matharan y Oscar Vallejos dan cuenta de cómo una política activa de parte del gobierno de facto genera el desarrollo, crecimiento y aprovechamiento aplicado del conocimiento producido en ese departamento universitario. Finalmente, Cecilia Gárgano aborda el caso del INTA y analiza la situación institucional y su rol en la estructura estatal durante los años previos al golpe de Estado, el proceso vivido a partir de la intervención por la dictadura cívico-militar, y la reestructuración de las agendas, enfocando particularmente en el área de extensión rural.

Los diversos artículos de este libro reconstruyen y analizan los procesos de desarticulación y/o desfinan-

ciamiento que atravesaron a algunos ámbitos de producción de conocimiento científico, los procesos de crecimiento y financiamiento esporádico o sostenido de otros, y la relación de estos con las prioridades y las agendas estratégicas del gobierno de facto y otros actores e instituciones. En suma, esta compilación permite complejizar las nociones respecto del impacto de la dictadura en el sistema científico-tecnológico argentino, comúnmente asociado al desfinanciamiento y a la emigración de científicos. En contrastar, al profundizar en los distintos casos presentados se evidencian las diferencias, y se expone la heterogeneidad que caracterizó al proceso de intervención de las instituciones en aquel período. X

*Antropóloga, becaria doctoral CONICET en Antropología Social (UnSaM), integrante del CITECDE, Bariloche (UNRN).

Los niños como protagonistas del exilio conosureño

ARACELI LEAL CASTILLO*

Acerca de *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*, de Silvia Dutrénit Bielous. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/CONACYT, 2015, serie Testimonios, 451 páginas.



Horst Kurnitzky, en su artículo “Huida-emigración-exilio. Reflexiones sobre ciertos fundamentos histórico-culturales de nuestra civilización”, ha definido al siglo xx como el siglo “de los que huyen”. El Cono Sur latinoamericano no fue la excepción, durante la década del setenta en Argentina, Chile y Uruguay, las Fuerzas Armadas instauraron gobiernos militares o cívico-militares, con la intención de acabar con el “enemigo interno” mediante un plan

sistemático de exterminio (detención, tortura, ejecución, desaparición y robo de infantes). El terrorismo de estado paralizó la mayor parte de la sociedad, sin embargo, un grupo de personas determinaron (o fueron impulsados a) que para preservar su libertad y su vida, debían huir, buscar protección, exiliarse, en este caso a México, país que se ha caracterizado por ser refugio para perseguidos políticos de diferentes partes del mundo. Si bien son múltiples los trabajos que se han publicado sobre el exilio, *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*, de Silvia Dutrénit Bielous resulta ser un libro original porque nos adentra en la memoria histórica de una dimensión del exilio conosureño olvidado o escasamente estudiado: los niños.

La investigación de Dutrénit Bielous, gira alrededor de una pregunta “¿cómo se perciben o redescubren *aquellos niños* hoy respecto de su experiencia biográfica de exilio?” (p. 16). La respuesta fue proporcionada por esos infantes, hoy adultos jóvenes, considerados por la autora, después de un cuidadoso análisis del concepto “exilio”, como parte de la segunda generación de exiliados, personas a quienes “los identifica la trayectoria exiliar de la familia (...) tanto aquellos que nacieron en el país de sus padres y los acompañaron siendo pequeños y hasta adolescentes, como también quienes nacieron en la tierra de acogida durante los años del exilio” (p. 22).


Metodológicamente la autora entrevistó a cuatro argemex, cinco chilemex y cuatro urumex. Estos “gentilicios” provienen de los propios entrevistados, Nicolás Detta lo relata claramente: “Si me preguntan, pues sí, soy uruguayo, soy mexicano. Soy urumex...” (p. 411). A su vez, los entrevistados, además de pertenecer a la segunda generación del exilio, comparten factores como el lugar de residencia –el sur de la ciudad de México–, el nivel sociocultural y económico, y en cierto sentido las circunstancias que provocaron el destierro. Las voces recogidas permitieron a la autora aproximar al lector a los matices emotivos y personales, a la forma de sentir y percibir los acontecimientos

y de percibirse dentro de ellos, como lo ha analizado Schwarzstein en su artículo “Historia oral y memoria del exilio. Reflexiones sobre los republicanos españoles en la Argentina”.

Un factor central en este libro es la forma en que cada integrante de la segunda generación se reconoce con respecto al exilio familiar: está quien se ve como “un niño exiliado” (p. 363), mientras que otro cree que “no soy exiliado, soy hijo de exiliados” (p. 174). Finalmente otra protagonista afirma que “fui exiliada”. Incluso nos topamos con el relato que pone énfasis en esta diferencia al interior de una familia: “Yo nací en Chile, yo también viví ese rompimiento de cultura. Yo estaba allá y llegué acá. Aunque no haya sido yo la expulsada (...) yo estaba en un entorno, y me sacaron y me pusieron en otro. Mi hermana nació aquí” (p. 211). La pluralidad de reflexiones corrobora que la categoría de “exiliado” está delineada en medio de indeterminaciones, refutaciones y sobre todo de subjetividades. Si bien, como apunta Dutrénit Bielous, “cada generación desempeña una función y vive su contemporaneidad de manera diferente” al mismo tiempo, cada integrante tiene su propia historia. Como queda claro en *Aquellos niños*, los entrevistados reconstruyeron sus biografías, indagando sobre su pasado –que para la mayoría de los adultos significaba derrota, sufrimiento y frustración– y las variadas formas de comunicación e incomunicación hablan de la complejidad del recuerdo. Según la autora, en algunos hogares no era necesario expresar el pasado, porque se comunicaba todo el tiempo, mientras que en otros círculos familiares se prefirió guardar silencio sobre el tema.

El texto expone cómo este grupo de actores sociales analiza una importante cuestión de su experiencia: ser el “otro”. Los testimonios revelan las dificultades que tuvieron que pasar esos niños, ahora adultos, para integrarse no solo a la sociedad que los acogía o en la que nacieron, sino también a la de origen. A la vez, se complejiza el tema de la identidad sintetizado en uno de los testimonios que componen la investigación, en el que se dice que “lo que nunca me gustó fue sentir-

me extranjera: yo llegué a México y enseguida quise empezar a hablar como mexicana; no quería que se notara que yo no era mexicana. Lo mismo me pasaba cuando iba a Argentina (...) no quería que se notara que yo no era argentina; entonces intentaba hablar como argentina (...) fueron muchos años hasta que finalmente un día pensé: ‘Pues saldrá lo que saldrá cuando hable, porque no puedo estar así, es muy desgastante’” (p. 111).

En definitiva *Aquellos niños* es un trabajo precursor –porque retoma las memorias, marcas, reinterpretaciones y experiencias de la segunda generación en el exilio conosureño– y provocador, como dice la autora, para que en el futuro se hagan investigaciones que incluyan diferentes lugares y biografías. 

*Candidata a maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Instituto Mora/México.



Clepsidra.
Revista Interdisciplinaria de
Estudios sobre Memoria.
ISSN 2362-2075
Volumen 4, Número 7
marzo 2017